



Universidad Católica de Salta
Facultad de Ciencias Jurídicas
Licenciatura en Relaciones Internacionales
Tesis

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA: LA POSICIÓN ARGENTINA

Por: Clara Valeria Belén Montero

Director: Lic. Federico Alejandro de Singlau

Salta-Argentina, Agosto 2017

AUTORIDADES

Gran Canciller Su Excelencia Reverendísima

Mario Antonio Cargnello

Arzobispo de Salta

Rector

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Vicerrectora Académica

Mg. Constanza Diedrich

Vicerrector Administrativo

Dr. Dario Eugenio Arias

Secretaria General

Lic. Silvia Álvarez

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas

Dr. Omar Alberto Carranza

Jefe de Carrera

Lic. Melisa Romina Languasco

DEDICATORIA

De manera especial a mi madre Clara Rosana Gomez por ser la principal motivadora en la construcción de mi vida profesional, sentó en mí las bases de responsabilidad y deseo de superación, su gran corazón me lleva admirarla cada día más.

A mis hermanos Jonathan Montero y Joel Montero que acompañaron mis sueños.

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme disfrutar de esta bella experiencia. A todos mis seres queridos, director de tesis, profesores, directivos, compañeros y amigos que colaboraron, acompañaron y confiaron para que pudiera terminar mi carrera y realizar esta investigación.

“Es verdad que nunca faltarán pobres en tu país. Por eso yo te ordeno: abre generosamente tu mano al pobre, al hermano indigente que vive en tu tierra”

Deuteronomio 15:11

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Resumen/ Abstract.....	1
Introducción.....	2
Capítulo I	
La Pobreza.....	15
I.1 Conceptos de pobreza.....	16
I.2 Medición y métodos de la pobreza.....	23
I.3 La pobreza en el sistema democrático.....	42
Capítulo II	
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio.....	47
II.1 Evolución de los conceptos de Desarrollo en el marco de Naciones Unidas.....	48
II.2 Conferencias Internacionales y avances sobre los ODM	56
II.3 La cumbre del Milenio de las Naciones Unidas	58
II.4 Financiamientos de los ODM y la Ayuda Oficial al Desarrollo.....	60
II.5 Descripción de los ODM.....	72
Capítulo III	
La lucha contra la pobreza en el marco de los ODM	96
III.1 La pobreza según los ODM y metas a reducir	97
III.2 Progresos y retrocesos de las metas. Programas de organismos internacionales de ONU	104
Capítulo IV	
Argentina y los ODM.....	121
IV.1 La crisis Argentina: la deuda privada, crisis económica, social y política.....	122
IV.2 Los ODM en Argentina.....	133
IV.3 Avances, progresos en las metas argentinas y los países limítrofes.....	175
Conclusión.....	184
Bibliografía.....	194
Anexos.....	207
Anexo I.....	208
Anexo II.....	218
Anexo III.....	221

ÍNDICE GRÁFICOS Y CUADROS

Gráficos

	Páginas
Aportes financieros de los miembros del CAD 2000-2014.....	66
La AOD de los miembros de la CAD 2000-2013.....	68
Componentes de la AOD aportados por los CAD 2000-2014.....	71
Consecución de las metas de los ODM y la CMA.....	75
Nutrición insuficiente en regiones en desarrollo desde 1990- 1992 a 2014-2016.....	77
Porcentaje de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.....	78
Ritmo de crecimiento de las tasas netas de escolarización en primaria 1990-2015.....	80
Los avances en la finalización de la enseñanza primaria en países de ingresos bajos y medianos 1990-2008.....	81
Promedio de países por nivel de índice de paridad de género en la enseñanza primaria y los ciclos primeros y segundos de la secundaria 1990, 2005 y 2012.....	83
Tasa de mortalidad por día en los primeros 28 días de vida 2013.....	85
Tasa de mortalidad materna 1990, 2000 y 2013 (muertes de madres por cada 100.000 niños nacidos vivos, mujeres de 15 a 49 años).....	86
Cantidad de personas que reciben la terapia antirretroviral, 2003-2015, cantidad de muertes por causas relacionadas con el SIDA y cantidad de personas con nuevas infecciones de VIH, 2001-2013 (millones).....	88
Tasa de incidencia del paludismo (casos por cada 1.000 habitantes en riesgo) y tasa de mortalidad por paludismo (muertes por 100.000 personas en riesgo) 2000- 2015.....	89
Tasa de tratamiento satisfactoria de la tuberculosis, regiones desarrolladas y en desarrollo 1995-2012.....	90
Emisiones de dióxido de carbono 1990, 2000 y 2012 (miles de millones de toneladas métricas).....	92
Proporción de recursos hídricos renovables extraídos alrededor de 2011 (porcentaje).....	93
Proporción de la población que usa una fuente mejorada de agua potable, 1990 y 2015 (porcentaje).....	94
Población urbana que vive en tugurios (millones) y proporción de la población urbana que vive en tugurios (porcentaje) en regiones en desarrollo 1990-2014.....	95
Cantidad de personas que viven en pobreza extrema.....	105
Índice de Desarrollo Humano por regiones.....	107
Magnitud de las privaciones humanas en el mundo.....	109
Cantidad y proporción de personas con nutrición insuficiente en regiones en desarrollo desde 1990-1992 a 2014-2016.....	111
Evolución del hambre en el mundo: número y proporción de personas subalimentadas por región desde 1990-92 y 2014-16.....	113
Evolución de la deuda externa argentina (millones de dólares) 2000-2005.....	129
Evolución del PIB anual Argentino 1990-2015.....	143
Evolución del PBI 2005-2015.....	146
Evolución de la Tasa de Empleo, de Desempleo y de Actividad en Argentina.....	147
Crecimiento Económico Global Argentino.....	148
Evolución de la tasa de Empleo, Desempleo y Actividad en Argentina 2017-2015.....	149

Cuadros

	Páginas
Cuadro I.1 La tipología de los métodos de la medición de la pobreza según Boltvinik.....	25
Cuadro I.2 Grupos de pobres según la confluencia o disidencia de las mediciones utilizando LP y NBI.....	34
Cuadro I.3 Análisis cruzado entre el IDH y el IPH (1 ó 2).....	41
Cuadro II.1 Estimaciones sobre los recursos complementarios al esfuerzo nacional para lograr los ODM.....	63
Cuadro II.2 Costo estimado de la consecución de los ODM.....	64
Cuadro III.1 Crecimiento poblacional mundial 1990-2015.....	101
Cuadro III.2 Evolución de la Subalimentación 1990-2016 (proyecciones 2016).....	110
Cuadro III.3 Efectos de Liberalización del Comercio.....	115
Cuadro IV.1 Los ODM Argentina y Universales.....	136
Cuadro IV.2 Programas sociales argentinos.....	144
Cuadro IV.3 ODM 1 Argentina: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre.....	152
Cuadro IV.4 ODM 2 Argentina: Alcanzar la Educación Básica Universal.....	156
Cuadro IV.5 ODM 3 Argentina: Promover el Trabajo Decente.....	158
Cuadro IV.6 ODM 4 Argentina: Promover la igualdad y la equidad de género.....	161
Cuadro IV.7 ODM 5 Argentina: Reducir la mortalidad de los menores de cinco años de edad.....	163
Cuadro IV.8 ODM 6 Argentina: Mejorar la salud materna.....	166
Cuadro IV.9 ODM 7 Argentina: Combatir el VIH/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades 1990 y 2000-2015.....	169
Cuadro IV.10 ODM 8 Argentina: Asegurar un Medio Ambiente Sostenible.....	171
Cuadro IV.11 Evolución del índice de Población de Argentina y países limítrofes.....	177

RESUMEN / ABSTRACT

En septiembre del año 2000, los Jefes de Estado de los países del mundo se dieron cita en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para aprobar la Declaración del Milenio. La Declaración, aprobada por 189 Estados Miembros, se convirtió en una hoja de ruta para alcanzar el desarrollo y bienestar de los pueblos, en un marco de respeto y defensa de los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad, de adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Las premisas acordadas constituyeron la base para el establecimiento de un conjunto de objetivos que debían alcanzarse antes de 2015. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), basados principalmente en acuerdos adoptados en la década de 1990 en conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, representan un compromiso de todas las naciones.

Los ODM tuvieron un carácter limitado, al estar dirigidos principalmente a los países en desarrollo, con la excepción del octavo Objetivo, que abordaba el papel de la comunidad internacional para apoyar a los países menos avanzados. En ese sentido, los ODM fueron un punto de partida importante, especialmente para identificar los temas de pobreza, hambre y necesidades básicas insatisfechas, como educación, salud, agua, vivienda y hábitat. También proporcionaron una mirada específica sobre el problema de las mujeres y las brechas de equidad de género y abordaron, aunque con grandes limitaciones, las cuestiones ambientales, laborales y energéticas, entre otras.

El presente documento ofrece al lector una guía sobre las distintas interpretaciones conceptuales del término pobreza, y una revisión de las metodologías más utilizadas en los procesos de identificación y agregación, tanto en los ámbitos conceptual como metodológico, en cada objetivo planteado a nivel universal y particularmente en Argentina.

INTRODUCCIÓN

En el año 2000 los líderes mundiales de los Estados integrantes de la Organización de las Naciones Unidas definieron una serie de objetivos internacionales de desarrollo a ser alcanzados a nivel universal para el año 2015. El objetivo general de esta investigación busca analizar lo sucedido con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza: la Posición Argentina.

Los objetivos específicos son:

- Analizar si los objetivos como prioridades mundiales en materia de desarrollo expresan un consenso internacional meramente formal o que no existe consenso alguno. Posición de Argentina ante el mismo.
- Determinar si los ODM son objetivos de desarrollo o son objetivos de lucha contra la pobreza.
- Analizar y comparar los distintos conceptos de pobreza y su medición.
- Analizar la evolución de los avances y retrocesos de los ODM en Argentina con respecto a países limítrofes.
- Indagar si las “personas pobres” representan una amenaza al sistema democrático.

Justificación:

Los ODM han establecido ambiciosas metas para el desarrollo, que incluye desde reducir la pobreza extrema hasta frenar la propagación del SIDA y garantizar el acceso a una educación primaria, con la vista puesta en 2015, sigue un modelo acordado por todos los países del mundo y todas las instituciones de desarrollo. Al término de su periodo seleccionado muchos países no pudieron cumplir con dichas metas pero su avance teórico y conceptual es muy enriquecedor pero en la práctica poco usado.

Este trabajo permitirá brindar un balance y análisis preliminar del proceso de desarrollo de los objetivos, en avances teóricos y medidas tomadas por los gobiernos argentinos en dicho periodo para la sociedad argentina y aquellos interesados en el tema.

Factibilidad:

Es un trabajo de investigación muy factible y viable ya que existe una gran cantidad de información disponible, por diferentes canales y medios gratuitos en internet, libros, documentos, conferencias, seminarios, entrevistas a bajo costos, entre otros, y útil para informar acerca de la situación actual que viven las diferentes sociedades de los países del mundo en su lucha contra la pobreza.

Surge la idea de que los objetivos implementados no tratan sólo de promover el desarrollo en sí mismo sino una lucha contra la pobreza, temática que estaba siendo abordada desde el año 1990. La pregunta central de la investigación es ¿Cuáles son los Objetivos de Desarrollo del Milenio y su relación con la lucha contra la pobreza? y ¿Cuál es la posición Argentina?

La falta de instancias necesarias de debate que requirieron los Objetivos de Desarrollo dio origen a un cuestionamiento mucho más minucioso: los Objetivos, como prioridades mundiales en materia de desarrollo, ¿expresan un consenso internacional meramente formal o no existe consenso alguno? y ¿Cuál es la posición Argentina y en qué consistió?

Analizando cada objetivo se puede observar que ellos se descomponen en metas aún más particulares que de alguna manera van dirigidas a la lucha contra la pobreza y no meramente de desarrollo. Esto nos lleva a una contradicción dado que el primer objetivo está referido a la erradicación de la pobreza definida por la primera meta adosada al mismo como ingresos menores a un dólar diario por persona. Esta definición de qué debe entenderse por pobreza se presenta extremadamente estrecha como para aceptar la afirmación de que los Objetivos se orientan, en su totalidad, a la lucha contra ese flagelo; surge así la pregunta: ¿los ODM son objetivos de desarrollo o son objetivos de lucha contra la pobreza?

Existen diferentes conceptos de pobreza y su medición difiere de acuerdo con el concepto elegido. Es por ello que se cuestiona: ¿existen puntos en común o divergencia en los conceptos de pobreza y medición?

En tanto, la posición de Argentina nos lleva a cuestionar: ¿cómo fue la evolución y retrocesos de los ODM en Argentina con respecto a países limítrofes?

El estudio de los factores que impiden, dificultan o propician la cooperación entre los países es abordado desde diferentes teorías.

Después de la segunda guerra mundial podemos claramente identificar un espacio teórico y político específico del campo. “Las políticas de ayuda externa y la cooperación internacional para el desarrollo han sido uno de los elementos constitutivos del sistema internacional de posguerra, e incluso un rasgo histórico singular del mismo”.¹ Es fundamental analizar la evolución y actualidad de las prioridades de la cooperación internacional de las relaciones internacionales para entender los objetivos que se plantean actualmente.

La teoría estructuralista es quien le dará sustento a la investigación en el campo de las relaciones internacionales. El estructuralismo surge a finales de la década de 1950 y comienzos de 1960, con el proceso de descolonización y la aparición en la escena internacional de las demandas de los países recién independizados.

Encuentra un antecedente directo en el materialismo histórico y busca brindar explicaciones a las relaciones internacionales tomando como eje la influencia del capital. Nos es útil como herramienta teórica en tanto se dedica centralmente al estudio del sistema capitalista mundial, desarrollando claramente los conceptos de desarrollo, subdesarrollo y dependencia. En consecuencia el sistema capitalista, caracterizado por el desigual desarrollo económico de los Estados en que se organizan, produce que las relaciones entre ellos se den en un marco de estructuras diferenciada.

Los estados son vistos como actores racionales cuya interacción se entiende como un juego de suma cero y en consecuencia la distribución relativa del poder dificulta las posibilidades de cooperar. A pesar de los grandes esfuerzos que se realizaron por parte de algunos gobiernos y ONG para cumplir con los ODM, la brecha continua:

“A pesar del enorme progreso, incluso en la actualidad, unas 800 millones de personas viven en pobreza extrema y sufren de hambre. Más de 160 millones de niños menores de 5 años tienen una altura inadecuada para su edad, debido a una

¹ SANAHUJA, José Antonio. “Del interés nacional a la ciudadanía global. La ayuda al desarrollo y las transformaciones de la sociedad internacional”. GÓMEZ GALÁN, Manuel y SANAHUJA, José Antonio (Coords.) **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención**. Madrid: CIDEAL.2001. Págs. 54.

alimentación insuficiente. Actualmente, 57 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria no lo hacen. Casi la mitad de los trabajadores del mundo todavía trabaja en condiciones vulnerables y rara vez cuenta con los beneficios vinculados a un trabajo decoroso. Unos 16.000 niños mueren cada día antes de cumplir los 5 años, la mayoría por causas prevenibles. La tasa de mortalidad materna en las regiones en desarrollo es 14 veces mayor que en las regiones desarrolladas. Solo la mitad de las mujeres embarazadas en regiones en desarrollo recibe la atención prenatal mínima recomendada de cuatro visitas. Se estima que solo el 36% de los 31,5 millones de personas que viven con VIH en las regiones en desarrollo estaba recibiendo la TAR en 2013. En 2015, solo una de cada tres personas (2.400 millones) todavía utiliza instalaciones de saneamiento no mejoradas, lo que incluye a 946 millones de personas que defecan al aire libre. En la actualidad, se estima que 880 millones de personas viven en condiciones marginales en las ciudades del mundo en desarrollo”.²

En el contexto internacional han sucedido una serie de conflictos de nivel global, entre 2001 y 2015, en la cual las sociedades o poblaciones más vulnerables fueron las más afectadas. Sin embargo, hubo países que pudieron cumplir con tales objetivos y muchos otros no. Poniendo en cuestión la falta de compromiso político y económico hacia “la preocupación mediata” a nivel mundial.

El autor Joseph Stiglitz desarrolla y amplía el análisis de mi investigación en tanto su aporte es sumamente importante para entender los objetivos que se plantean los estados como metas de desarrollo.

Se requiere que para el logro de esos objetivos depende, entre otras cosas, de la buena gestión de los asuntos públicos en cada país. Depende también de la buena gestión de los asuntos públicos en el plano internacional y de la transparencia de los sistemas financieros, monetarios y comerciales. Propugnan un sistema comercial y financiero multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Algo que en la práctica no se lleva a cabo en su totalidad, el fraude financiero en el periodo 2001 al 2015 ascendió a gran escala no sólo en los países latinoamericanos sino también en Estados Unidos y Europa.

² NACIONES UNIDAS. Objetivos del Desarrollo del Milenio informe 2001. Nueva York: 2015. http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf. Pág. 9.

Se supone que la gran virtud del mercado es su eficiencia. Pero el mercado no es eficiente en todas sus extensiones. Tenemos un mundo en el que existen gigantescas necesidades no satisfechas y al mismo tiempo, tenemos ingentes cantidades de recursos infrautilizados. Se ha llevado a cabo una fuerte crítica hacia las teorías económicas pero “el sistema político está fallando en la misma medida que el sistema económico, había fallado a la hora de evitar crisis, de frenar el aumento de la desigualdad, de proteger a los más desfavorecidos, de evitar abusos de las grandes empresas”.³

El sistema democrático de todo el mundo se encuentra sumamente criticado en sus instituciones. Las manifestaciones, paros, cortes de circuito vial, protestas y marchas han empezado a cuestionar si existe una democracia real que va más allá del simple derecho a votar cada uno o cuatro años sino en escuchar la voz de los ciudadanos. Es necesario plantear si las personas que no poseen recursos necesarios o peligran en una situación de pobreza son una amenaza al sistema democrático de cada país en el mundo. Si la democracia es aceptada como un simple derecho a voto nos quedamos en un marco inconcluso en el cual es necesario analizar nuevamente los pilares esenciales del mismo. Es allí una de mis principales interrogantes en ésta investigación.

Es el autor Amartya Sen, ganador del Premio Nobel en Economía (1998), en quien basaré mi investigación. Lleva a cabo un gran aporte sobre las teorías del desarrollo humano y una visión más integral de la pobreza de la cual se identificará el concepto primordial de la pobreza y su implicancia en las distintas sociedades del mundo en sus sistemas democráticos como en la participación de organismos internacionales.

Las ciencias modernas se han parcelado mediante la especialización del análisis de elementos sin tomar en cuenta la compleja realidad humana, estas se han apartado de la complejidad humana individual y social, simplificando el inicio de sus análisis partiendo de un supuesto reductor de la conducta humana.

La supuesta objetividad de la ciencia que se basa en determinada información pero excluye gran parte de otras, lo cual da a entender el sesgo de las conclusiones a las que se puede llegar. Sen, insiste en que la información debe referirse al ser individual ubicado en un

³ STIGLITZ, Joseph E. **El precio de la desigualdad**. Taurus. 2012. Pág. 35.

contexto social. “La insensibilidad hacia la información que se excluye puede influir en el carácter del enfoque”.⁴

Ahora bien, en esta discrepancia de información excluyente, las conclusiones serán erradas. Los objetivos de desarrollo que se han planteado los países no sólo afectan al sector monetario e incremento de riquezas u otras variables relacionadas con la renta sino al proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. Es por ello que el desarrollo debe ocuparse más de mejorar la calidad de vida y las libertades. El hambre, la falta de salud, o de educación, el desempleo significan privación de libertad ya que impiden capacidades de elección a la gente, como así también la negación de ciertos derechos.

Se entiende el concepto de pobreza como “la privación de capacidades básicas”.⁵ El enfoque fundamental basado en capacidades se encuentra en la posibilidad de lograr una mejor comprensión de las causas y naturaleza de la pobreza “trasladando la atención principal de los medios (y de un determinado medio que suele ser objeto de atención exclusiva, a saber, la renta) a los fines que los individuos tienen razones para perseguir y, por lo tanto, a las libertades necesarias para poder satisfacer estos fines”.⁶

Se crea allí un dilema: ¿cuál es la diferencia entre pobreza y bajos niveles de Desarrollo? El PNUD aclara que “Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se desniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo”.⁷ Es decir, la pobreza se refiere a una situación de carencias individual, familiar, nacional o regional, el Desarrollo tiene como objeto lo que la sociedad cuenta y puede brindar.

En tanto, los economistas que han defendido y orientado el desarrollo en las últimas décadas han destacado que se ha visto el desarrollo como un “problema técnico que requiere soluciones técnicas” y esa visión ha chocado muchas veces con la realidad. Esto se ve plasmado tras las diferentes medidas económicas implementadas por diferentes países para sus economías, como ser el Consenso de Washington, dejando ésta prioridad en soluciones

⁴SEN, Amartya. **Bienestar, justicia y mercado**. Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, Buenos Aires-Barcelona-México: 1998. Pág. 49.

⁵SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires: 2000. Pág. 114.

⁶ Ibídem

⁷PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Mundiprensa. Nueva York- Madrid:1997. Pág. 17.

técnicas. Por lo tanto, “los objetivos finales del desarrollo tienen que ver con la ampliación de las oportunidades reales de los seres humanos de desenvolver sus potencialidades”.⁸

La pobreza tiene el alcance de perturbar a la sociedad en su conjunto y no sólo a quienes la padecen, es aquí la discrepancia de los diferentes debates sobre pobreza en las sociedades ya que se encuentran en diferentes niveles de desarrollo pero la realidad nos muestra la existencia de grupos pobres dentro de sociedades desarrolladas o grupos ricos en sociedades subdesarrolladas. Es por ello que existen diferentes conceptos y discrepancia del concepto de pobreza y consecuentemente su forma de medición. Los conceptos se desarrollarán de acuerdo a las sociedades que la planteen y una forma de medición acompañará a la misma.

Conscientes aun de que la pobreza como concepto varía en distintos países, el debate inicial se planteó entre una medición absoluta y una medición relativa de la pobreza. La primera, consiste en un enfoque de necesidades básicas de tipo biológica y fisiológica que atendían a una lista mínima de capacidades pero sus resultados son muy pocos convincentes de la realidad.

Las formas de medición de los objetivos de desarrollo del milenio no son precisas con exactitud ya que su medición no alcanza a cubrir la totalidad del mismo. A la vez, se requiere de suma transparencia de datos pertenecientes a cada país la cual en la práctica no se da de manera convincente. Podemos decir que el sistema administrativo y político está fallando de tal manera que los resultados no son del todo certeros como así también no alcanza para medir realmente el desarrollo, reduciéndolo simplemente a indicadores generales o abstractos que no demuestran la realidad del total de la población de cada país como ser el PBI, tasa de maternidad o mortandad, tasas neta de matriculación de la enseñanza primaria, entre otras. No basta con el crecimiento para solucionar la pobreza ya que éste puede quedar estacionado en ciertos sectores de la sociedad y no llegar a los estratos sumergidos. Para que el crecimiento signifique bienestar colectivo debe haber simultáneamente desarrollo social.

“Se busca así la prevención de la criminalidad, la corrupción, discriminación de género se halla en la cultura de valores, en el acceso a oportunidades y en el sistema de “prisiones

⁸ KLIKSBERG, Bernardo. **Más ética, más desarrollo**. Temas Grupo Editorial SRL. Buenos Aires: 2006. Pág. 27.

abiertas”. En las culturas de los países que desarrollan estas acciones predomina una actitud de rechazo a las grandes desigualdades y de apoyo a la equidad y a la desigualdad de oportunidades”.⁹

Los valores éticos de los empresarios y profesionales de un país son parte de sus recursos productivos. Serán verdaderos activos si son a favor de la inversión, la honestidad, el progreso tecnológico, la inclusión social; pero si, en cambio, predomina la ganancia rápida y fácil, la corrupción, la falta de escrúpulos, bloquearan el avance.

Es sumamente importante que las teorías y las políticas del desarrollo deban incorporar los conceptos de cooperación, confianza, etnicidad, identidad, comunidad y amistad, ya que todos estos constituyen el tejido social en que se basan la política y economía.

“Si tomamos esto en Argentina podemos claramente identificar que casi el 75% de los niños se halla por debajo de la línea de la pobreza, y el casi 46% de los jóvenes de la Capital Federal y el conurbano están desocupados. Entre las causas de que países potencialmente tan ricos tengan tanta pobreza se coinciden hoy en destacar el déficit éticos y el hecho de que éste es el continente más desigual de todo el planeta, y que ello es regresivo para el progreso económico y social”.¹⁰

El capital social puede ayudar como el voluntariado, el aumento de la participación ciudadana y el fortalecer las organizaciones de los pobres, abriéndoles oportunidades productivas y ayudándoles a capacitarse.

“Una combinación de políticas públicas transparentes y un capital social movilizado a pleno que las complementen pueden desencadenar círculos virtuosos en el país y en la región”.¹¹

Joseph Stiglitz, ganador del Premio Nobel en Economía (2003) dice,

“Es imprescindible que una profesión tan influyente como la economía tenga definitivamente regulaciones éticas, y que un código de ética razonable debería incluir inicialmente por lo menos tres principios. Primero, no recomendar a los

⁹ KLIKSBERG, Bernardo. **Más ética, más desarrollo**. Temas Grupo Editorial SRL. Buenos Aires: 2006. Pág. 17.

¹⁰ Op. Cit. Pág. 18.

¹¹ Ibídem.

líderes públicos de los países en desarrollo teorías no probadas por la realidad; segundo, no decirles que hay una sola alternativa; y tercero, ser sensible a los efectos de sus recomendaciones sobre los sectores desfavorecidos y transparentar los costos que van a pagar dichos sectores por ellas”.¹²

Alcanzar la deseada meta del desarrollo económico y social es más viable que nunca en términos de tecnologías y potencial productivo pero, al mismo tiempo, el objetivo se halla muy distante de amplias poblaciones en diversos continentes, entre ellos, América Latina.

“La idea de progreso indefinido está siendo suplantada por visiones que asignan un papel mayor a las complejidades, las contradicciones y las incertidumbres y buscan soluciones a partir de integrarlas a las perspectivas de análisis de la realidad”.¹³ Dejando claramente a la vista la falta de respuestas al sistema, un sistema que se encuentra fuertemente criticado por una sociedad cada vez mayor. “Una economía orientada por la ética no aparece como un simple sueño, sino como una exigencia histórica para lograr que la paradoja de la pobreza en medio de la riqueza pueda realmente superarse y construir un desarrollo pujante, sustentable y equitativo”.¹⁴

Posteriormente a la crisis del 2001 sufrida en Argentina y países de la región puede notarse un claro crecimiento en el desarrollo social, tras los diferentes programas estratégicos implementados por ONU a través de sus diferentes canales para llegar a estos países.

Entre fines del año 2001 y principios del 2002, se produjeron cambios extraordinarios en la situación política y económica-financiera del país. La renuncia del presidente De la Rúa en diciembre fue seguida por la designación por el Congreso Nacional de varios reemplazantes hasta concluir con el nombramiento de Eduardo Duhalde, quien conduciría la transición hasta la elección y triunfo de uno de los candidatos peronistas, Néstor Kirchner, en las elecciones del 2003.

La situación económica era caótica. Existía un nivel exiguo de reservas del Banco Central y con una deuda externa impagable, cierres del acceso al crédito internacional por el

¹² STIGLITZ, Joseph E. **El precio de la desigualdad**. Taurus: 2012. Pág. 21.

¹³ MORIN, Edgar. **El método**. V4. Madrid: 1994. Pág. 24.

¹⁴ KLIKSBERG, Bernardo. **Más ética, más desarrollo**. Temas Grupo Editorial SRL. Buenos Aires: 2016. Pág. 13.

estallido riesgo país, en consecuencia el default sólo ratificó lo que ya existía al final de la convertibilidad. La situación social era agonizante, los niveles de desocupación y poca producción en el sector industrial interno era sumamente alta. La situación se volcó en huelgas, cortes en circuitos viales, cierre de empresas, paros, entre otros. Dejando claramente la caída del modelo Neoliberal.

A partir del cambio en la conducción del Ministerio de Economía, en 2002, la política fiscal procuró alcanzar un sustantivo superávit primario mediante la contención del gasto y el aumento de la recaudación. Se llevó a cabo una devaluación que causó la modificación de los precios relativos en favor de la producción doméstica. “Los precios internos sólo aumentaron un tercio de la devaluación y se restableció la rentabilidad de múltiples actividades que habían sido dismanteladas por la sobrevaluación de la paridad del peso”.¹⁵ Desde allí se notó un crecimiento ligero que se calificarían como los niveles económicos que había antes del estallido de la crisis pero Argentina poseía una deuda externa cada vez más grave, la idea de un apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) era visto como una cuestión de vida o muerte. En enero y septiembre se firmaron una serie de acuerdos con el FMI. Posteriormente, el gobierno formuló su propuesta de quita del 75% sobre la deuda en default.

El gobierno recuperó la capacidad de conducir la política económica interna a través de las diferentes medidas realizadas; pesificar el sistema, abandonar la paridad fija y establecer el control de cambios.

Posteriormente, el gobierno de Kirchner sudo contener esta crisis y dar direcciones al país nuevamente. Inicio así un gran proceso de restructuración de la deuda sin ayuda del FMI y otros organismos. Pero siempre tuvo problemas la economía argentina y es, una de ellas, la escasez de divisas. Se diferencian dos etapas: en la presidencia de Néstor Kirchner se salió de la crisis en una situación de abundancia de divisas, las importaciones habían bajado, hubo un gran superávit comercial, muy buenos precios internacionales, estaba suspendido el pago de la deuda, había superávit energético y aumentaban las reservas.

“Esto empezó a cambiar en el primer mandato de la presidente Cristina de Kirchner, porque la industria empezó a trabajar a altos niveles de capacidad y

¹⁵ FERRER, Aldo. **La Economía Argentina en el siglo XXI**. Capital Intelectual. Buenos Aires: 2015. Pág. 369.

apareció ese fenómeno del déficit que tiene esta estructura subindustrial, sobre todo en los sectores de alto contenido tecnológico: autopartes, bienes de capital (maquinaria), productos electrónicos, químicos. Esto se agravó con el déficit energético. Entonces, se constituyó un escenario de expectativas negativas. La disponibilidad de divisas siempre ha sido determinante en la evolución de la economía argentina. Cuando se percibe que hay problemas en ese frente, empiezan la inestabilidad en el mercado cambiario, las presiones inflacionarias y la fuga de capitales”¹⁶ es una problemática que enfrentan todos los gobiernos argentinos y determinantes para su éxito en el desarrollo económico.

El desarrollo humano empezó a tener mayor puje en este gobierno y es allí donde complementa algunos objetivos del PNUD.

La agenda Argentina para los ODM fue conformándose de diferente modo desde el año 2000 con dos fases claramente diferenciadas:

- Primera etapa: con protagonismo de las agencias de las Naciones Unidas con sede en Argentina y liberadas por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (2000-2003).
- Segunda etapa: el proceso de seguimiento de los ODM pasó a ser dirigido desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Las prioridades de las políticas públicas, el énfasis en las políticas sociales, la Asignación Universal por Hijo, una serie de medidas favorables al sector más vulnerable de la sociedad empezaron a tener un mayor rol en el gobierno. Hoy se acepta que no es posible funcionar, en condiciones de seguridad, de bienestar de crecimiento sin atender esta cuestión abismal de diferencias de bienestar, de los niveles de vida de la población. Entonces este reconocimiento social es un paso significativo, como lo es también, muy significativo la importancia que se le atribuye actualmente al tema de la ciencia y la tecnología. La creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (N. de R.: diciembre de 2007), el reconocimiento que el desarrollo en realidad es la capacidad del país de aplicar el conocimiento a la actividad

¹⁶ FERRER, Aldo. **La Economía Argentina en el siglo XXI**. Capital Intelectual. Buenos Aires: 2015. Pág. 380.

económica y social, y que esto requiere tener un conocimiento científico y tecnológico con investigadores, con institutos que estén ligados a la producción y que permitan elevar la capacidad de conocimiento que se realiza, la producción, el comercio y las operaciones económicas.

“Estos cambios permitieron una recuperación importante de la economía argentina. Hoy es dos veces más grande de lo que era en el 2002. Ha habido un aumento del empleo, ha habido cierta mejora en las cuestiones sociales, de tal manera que la economía pudo salir de aquel pozo profundo en el cual nos había metido la política neoliberal y comenzar a crecer”.¹⁷

El orden del trabajo consiste en división de cuatros capítulos para una mayor comprensión. Partiendo desde el Concepto y Medición de pobreza (capítulo I), los ODM (capítulo II), la Lucha contra la Pobreza en el marco de los ODM (capítulo III) y Argentina en el marco de los ODM (capítulo IV).

La Unidad de Análisis del proyecto de investigación consiste en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y posee dos variables: La lucha contra la pobreza y la posición Argentina.

Se utilizó el tipo de investigación descriptiva-correlacional, buscando llevar a cabo un análisis y comparación del tema planteado para una mayor comprensión. Se trata de una investigación no-experimental, transversal y con un diseño descriptivo-correlacional.

Se empleó una metodología cuanti-cualitativa de acuerdo a las técnicas de recolección de datos utilizada. Las técnicas empleadas fueron: Análisis de contenido, ya que permitió realizar un amplio relevamiento de material documental oficial sobre los ODM, y una posterior selección de documentos, reglamentos, acuerdos y leyes más relevantes en el tema de investigación. El universo o población fueron todos los documentos, acuerdos, declaraciones, leyes, informes y programas vinculados al tema de investigación. Y la muestra: selección de documentos, reglamentos, acuerdos y leyes en el periodo 2001- 2015 emitidos

¹⁷ FERRER, Aldo (2015). *La Economía Argentina en el siglo XXI*. Buenos Aires: Capital Intelectual. 385 P.

por autoridades y organismos oficiales de ONU y el gobierno de la República Argentina con respecto a los ODM y su lucha contra la pobreza.

También se utilizó la técnica de Entrevista Semiestructurada para obtener, recuperar, registrar e intercambiar información en base de preguntas específicas y sujetas a ésta para una construcción conjunta de significados respecto al tema de investigación. El universo consistió en funcionarios públicos o especialistas en el tema durante el periodo que comprenden los ODM en Argentina. Y la muestra se llevó a cabo en Ministros de trabajo y previsión social en el periodo 2001 al 2015 en Salta capital, Argentina. Se buscó analizar las diferentes experiencias de las autoridades políticas en su labor con respecto al tema de investigación y objetivos planteados.

CAPÍTULO I

CONCEPTO Y MEDICIÓN DE LA POBREZA



I.1: Concepto de Pobreza

La pobreza fue evolucionando a lo largo del tiempo. Actualmente, tiene una variedad de significados, fue tema de largos debates en diferentes países del sistema internacional pero es ineludible que la preocupación que genera es antigua. Sin embargo, hasta el siglo XX no fue científicamente abordada.

La interpretación de pobreza puede ser identificada sobre diferentes bases, como ser las necesidades insatisfechas, el estándar de vida, la insuficiencia de recursos, las privaciones de capacidades, la exclusión, la desigualdad, entre otras. Pero cada una, de estas variables debe tenerse en cuenta que, es un requisito ineludible al momento de definir las estrategias de políticas públicas en un gobierno o en el contexto del sistema internacional. Ya que el sistema se encuentra manejado por diferentes actores internacionales que priorizan sus propios intereses económicos bajo el libre comercio para un mayor enriquecimiento, dejando un grupo de países en dependencia de ellos y en un proceso de subdesarrollo.

Se trata de una problemática que tiene el alcance de perturbar a la sociedad en su conjunto y no sólo a quienes la padecen, es aquí donde se plantea la discrepancia en los diferentes debates sobre la pobreza en o entre las sociedades ya que se encuentran en diferentes niveles de desarrollo pero la realidad nos muestra la existencia de grupos pobres dentro de sociedades desarrolladas o grupos ricos en sociedades subdesarrolladas. Es por ello que existen diferentes conceptos y discrepancia en torno al concepto y, consecuentemente, las formas de medición de la pobreza.

Podemos establecer que la pobreza del individuo se encuentra en la carencia de ingresos suficientes para llenar las necesidades mínimas de sustento que permita mantener un estado físico satisfactorio. Se trata de una definición que parte de un enfoque biológico de la pobreza, dado por las necesidades alimentarias, estableciendo a la vez bases de un enfoque monetario al asignar un valor económico a esos requerimientos.

Es el autor Amartya Sen, ganador del Premio Nobel en Economía (1998), quien define a la pobreza desde el enfoque biológico a “las familias en situación de pobreza primaria

aquellas cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física”.¹⁸

Referirnos a pobreza biológica abre un abanico de variaciones significativas ya que los rasgos físicos, las condiciones climáticas y los hábitos de trabajo afectan a la vida de las personas de forma distinta, en diferentes áreas y territorios. Muchas veces el determinar los requerimientos nutricionales mínimos o esenciales es difícil de hacer con precisión ya que las costumbres varían entre comunidades o regiones. El costo de estos requerimientos nutricionales o dieta es exageradamente bajo en los diferentes sistemas políticos de cada país, los hábitos alimentarios de la gente no están determinados en la realidad por tales ejercicios de minimización de costo y mucho menos regulados ya que la condición particular de las personas son distintos, haciendo imposible trazar una línea de medición única para el sistema mundial.

Incluso cuando se utiliza el ingreso, la conversión de un conjunto de normas nutricionales mínimas en ingresos o líneas de pobreza se puede simplificar significativamente por el amplio predominio de patrones particulares de comportamientos de consumo en la comunidad de que se trate. La similitud de hábitos y comportamientos reales permitió derivar niveles de ingreso en los cuales las normas nutricionales serán típicamente satisfechas.

Aunque es difícil negar la desnutrición sólo es un aspecto que entiende la pobreza, posee un lugar central pero otros enfoques nos llevan a estudiar la pobreza desde otras concepciones.

Al avanzar en el tema, el concepto de pobreza se aleja de la definición biológica para ingresar a cuestiones más profundas. Eric Toussaint, historiador belga, sostiene que:

“Cualquier conceptualización rigurosa de la determinación social de las necesidades, refuta la idea de necesidades absolutas. Y una relatividad completa se aplica en el tiempo y espacio. Las necesidades de la vida no son fijas. Continuamente están siendo adaptadas y aumentas conforme ocurren cambios en una sociedad y en sus productos.”

¹⁸ SEN, Amartya. “Sobre conceptos y medidas de pobreza”. Revista Comercio Exterior, vol. 42. N. 4. 1992. Pág. 3.

De este modo, la pobreza se ve influenciada por los modelos de vida usuales en una sociedad particular, estos modelos a medida que se desarrollan van generando nuevas necesidades, y en consecuencia nuevos esfuerzos para reducir la pobreza. Podemos claramente identificar una pobreza relativa y no una absoluta propia del enfoque biológico. El individuo que sufre pobreza ya no es considerado simplemente una persona física sino un sujeto en sociedad.

Paul Streeten profesor de economía en la universidad de Boston y distinguido académico que trabaja en la economía del desarrollo desde la década de 1950, avanza sobre la diferencia entre las conceptualizaciones relativa y absoluta de la pobreza afirmando que existen necesidades físicas y necesidades sociales; los modos de buscar la satisfacción de una u otra son diferentes. La primera, pueden ser normativamente establecidas. Las segundas, solo adquieren contenido a partir de comportamientos sociales. Las necesidades dejan de ser netamente de supervivencia sino que se refiere a la calidad de vida, y en este caso no aceptan estándares normativos absolutos.

El componente de pobreza absoluta hace referencia al núcleo irreductible de privación que en términos de Sen se trata de aquellas necesidades que de no ser satisfechas conducirían a muerte por hambre, desnutrición y penuria. Estas necesidades fundamentales son absolutas en tanto son condiciones de sobrevivencia, independientemente del tipo de organización y del grado de desarrollo de la sociedad.

Un concepto de pobreza integral debe involucrar el componente de pobreza relativa.

“Ésta exige realizar comparaciones interpersonales de bienestar que tienen un referente en el tiempo y en el espacio. Este componente relativo se expresa fundamentalmente a través de los satisfactores o atributos que se determinan para cada una de las variables identificadas como propias de la pobreza absoluta. La perspectiva de la pobreza relativa permite incorporar nuevas necesidades que dependen del grado de desarrollo alcanzado. Incluso, en determinado momento, de acuerdo al contexto de que se trate, éstas pueden llegar a constituirse en un

componente absoluto. Esto último permite explicar por qué el componente absoluto no implica una concepción estática que niegue la variabilidad y la temporalidad.”¹⁹

No todas las personas podrán tener el alcance de obtener la misma libertad del mismo conjunto de bienes relativos, dado que difiere entre ellas la habilidad para articular esa transformación por varias razones, por ejemplo, el nivel de educación, intereses personales, dificultades físicas, pautas culturales, entre otras. Esto produce que el enfoque no se centre en los bienes primarios sino en la libertad en sí misma, “la capacidad representa la libertad, mientras que los bienes primarios nos hablan sólo de los medios para la libertad, con una relación variable interpersonalmente entre los medios y la libertad real para conseguir tales cosas”.²⁰

Como sostiene Sen:

“En la evaluación de la justicia basada en capacidades, las reivindicaciones individuales no se valoran en términos de los recursos o bienes primarios que poseen las distintas personas, sino en términos de las libertades de que realmente gozan para elegir entre los diferentes modos de vivir que pueden tener razones para valorar. Es esta libertad real la que representa la capacidad de una persona”.²¹

Las capacidades no están asociadas a la productividad sino a la libertad de las personas para decidir sobre sus desempeños y optar por el Ser y el Hacer. Esta noción compromete la libertad en sentido positivo: ¿quién puede hacer qué?, más que la pregunta convencional de ¿quién y cuánto posee en bienes? Las realizaciones se refieren a las dimensiones del Ser y el Hacer que pueden o no ser alcanzadas, mientras que las capacidades a la habilidad para alcanzar esas condiciones de vida. Una realización es un logro, mientras que una capacidad es la habilidad para lograrlo.

Al hablar de capacidades es necesario definir las funciones o funcionamientos que el autor Sen establece como necesarios para poder comprender la pobreza desde éste enfoque. Los funcionamientos son aquellas:

¹⁹ Ibídem.

²⁰ SEN, Amartya. **Bienestar, justicia y mercado**. Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, Buenos Aires-Barcelona-México, 1998. Pág. 119.

²¹ Op. Cit. Pág. 115.

“diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser, puede ir desde las elementales, comer bien y no padecer enfermedades evitables, hasta actividades o estados personales muy complejos, como ser capaz de participar en la vida de la comunidad y respetarse uno mismo”²², constituyen “el conjunto de derechos y oportunidades que determina la capacidad de elección de un individuo”.²³

Si la equidad y la justicia son los principios rectores de una sociedad, el Estado debe promover la garantía de condiciones mínimas en las dotaciones iniciales para que las personas pongan en acción sus capacidades y así lograr equiparar la diferencia de oportunidades.

En las sociedades podemos observar que existen privaciones a las libertades, es decir, privaciones a las capacidades básicas, entendida la misma como la pobreza. Con esto se advierte que la privación no se restringe a un único elemento sino a un sistema relacionado de elementos, estableciendo así el hecho de un fenómeno multidimensional. Sen concluye que “la pobreza se entiende como la privación de capacidades básicas”.²⁴ Se afirma la existencia de un necesario complemento de la pobreza relativa dado por la existencia de un núcleo irreducible de privación absoluta: “la privación relativa desde el punto de vista de las rentas puede provocar una privación absoluta desde el punto de vista de las capacidades”.²⁵ Desde esta nueva perspectiva la calidad de vida depende de lo que el sujeto sea capaz de conseguir, de la manera en que sea capaz de vivir, de la disponibilidad de servicios sociales o de la satisfacción de necesidades básicas.

Al hablar de pobreza encontramos una definición mucho más amplia, la renta insuficiente es sólo uno de los factores que privan a las personas de sus capacidades. Es así que la relación entre renta insuficiente y falta de capacidades es instrumental y por tanto variable entre comunidades, familias e incluso individuos. La carencia de ingresos es un factor fundamental que atenta contra el desarrollo de las capacidades de las personas pero no es el único a tener en cuenta.

²² SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, 2000. Pág. 99.

²³ PRATS CATALÁ, Joan. “Por una gobernabilidad democrática para la expansión de la libertad”. FLORES GARCÍA, Víctor; BERNALES ALVARADO, Manuel. **La ilusión del buen gobierno: Sociedad civil, democracia y desarrollo humano en América Latina**. UNESCO-MOST, Montevideo, 2004. Pág. 113.

²⁴ SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, 2000. Pág. 114.

²⁵ Op. Cit. Pág. 116.

Así, la mirada relativista resulta esencialmente incompleta como concepción de la pobreza y complementa la perspectiva anterior de la desposesión absoluta. El tan criticado enfoque biológico, que requiere una reformulación sustancial, más no el rechazo, se relaciona con este núcleo irreducible de privación absoluta, manteniendo los problemas de la muerte por inanición y el hambre en el centro del concepto de pobreza.

Desde el punto de vista de las capacidades, las informaciones que permiten evaluar la calidad de la vida van más allá de las declaraciones y de las percepciones de la personas; estas informaciones incluyen también la medida de sus funcionamientos (la puesta en marcha de sus capacidades dinámicas) y de sus libertades. Lo que importa realmente, en efecto, son las capacidades de las cuales disponen las personas, es decir, el conjunto de posibilidades que se ofrecen a ellas y su libertad de escoger, en este conjunto, el tipo de vida al cual otorgan valor. La selección de funcionamientos y de las capacidades dinámicas pertinentes para medir la calidad de vida es más un ejercicio de valor que un ejercicio técnico. De cualquier forma, incluso si la lista precisa de estos aspectos radica inevitablemente en juicios de valor, existe un consenso sobre el hecho de que la calidad de vida depende de la salud y de la educación, de las condiciones de vida cotidiana (como el derecho a un empleo y a una vivienda decente), de la participación en procesos políticos, del medio ambiente social y natural de las personas y de los factores que definen su seguridad personal y económica. Este consenso nos acerca a un punto donde la comunidad será medida desde el enfoque del bienestar.

“El bienestar presente depende a la par de recursos económicos, como los ingresos, y de características no económicas de la vida de las personas: lo que hacen y lo que pueden hacer, la valoración de su vida, su entorno natural”.²⁶

Otra perspectiva a tener en cuenta es tomar a la pobreza como una violación a los derechos humanos, desde este punto de vista afirma Gialdino que:

“Las personas pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo autónomo de su identidad esencial y

²⁶ STIGLITZ, Joseph; SEN, Amartya; FITOUSSI, Jean-Paul. “Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social”. Francia, 2008. Pág. 8.

existencial. Dicha privación entraña, por un lado, el quebrantamiento de numerosos derechos humanos de jerarquía constitucional y, por el otro, la inobservancia de obligaciones asumidas por el Estado de cara a todas las personas bajo su jurisdicción y a la comunidad internacional”.²⁷

Pero cuestiones jurídico-formales vinculadas a la normativa internacional en la materia, nos señalan que no existe reconocimiento jurídico alguno para tal afirmación: no hay acuerdo internacional jurídicamente vinculante que defina a la pobreza como violatoria de los derechos humanos.

Lo que sí existe es un conjunto de derechos jurídicamente formales reconocidos por el sistema internacional que producen una ambigüedad, estos son:

- El derecho a una alimentación adecuada (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Art. 25; Art 11)
- El derecho a una vida digna (DUDH, Art, 3; PIDCyP, Art. 6)
- El derecho a la salud (DUDH, Art. 25; PIDESC, Art 12)
- El derecho a una vivienda digna (DUDH, Art. 25; PIDESC, Art 11)
- El derecho a la seguridad social (DUDH, Art. 22; PIDESC, Art 9)
- El derecho al trabajo (DUDH, Art. 23; PIDESC, Art 6)

De hecho, al estudiar en profundidad la pobreza claramente se observa que se encuentra relacionada con otras variables que comprometen al significado de la misma. El hecho de que la sociedad internacional no haya podido expresar jurídicamente un acuerdo en este sentido no constituye una negación de la pobreza como violación de los derechos humanos sino una asignatura pendiente sobre la cual intenta avanzar mediante la elaboración de proyectos de acuerdos internacionales en los que la pobreza (extrema) es calificada de violatoria de los derechos elementales de las personas.

²⁷GIALDINO, Rolando. “La pobreza extrema como violación de derecho de toda persona a la vida y a no ser sometida a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros derechos humanos”. **Jurisprudencia Argentina**. Buenos Aires: 2003. Pág. 1079.

I.2: Medición de la Pobreza

Es evidente la necesidad de cuantificar la población que padece una situación de pobreza para diseñar políticas adecuadas y asignar eficientemente los recursos de tal forma que lleguen a quienes realmente los necesitan a fin de poder remover los obstáculos generadores de la misma. No se trata solamente de una descripción, pues detrás de la medida, como instrumento, subyace un concepto de pobreza. Sería de esperar que la definición de pobreza ofreciera una explicación de sus causas y, así, señalara los puntos cruciales de las políticas para su erradicación. Pero algunos enfoques están contruidos con propósitos analíticos causales mientras que otros pretenden solo una descripción, lo cual influye en la elaboración de las políticas.

Diferentes sistemas de medición de la pobreza responden a diferentes definiciones de la misma, lo que implica que de facto no están midiendo lo mismo. Por lo tanto, no se puede utilizar un mismo método para poder medir la pobreza porque quedarán variables sin medir que causan un estrago o daño en la información de una sociedad. La identificación de la población en situación de pobreza implica realizar una comparación entre distintos niveles de bienestar. Por lo tanto, se debe elegir una variable cuantificable que actúe como indicador para medir la pobreza,

“la construcción de indicadores para medir la pobreza, no es una mera tarea técnica. Ciertas medidas se corresponden con determinadas formas de concebir el problema y con ciertas estrategias de política frente a éste. El concepto, la medida y las acciones sobre la pobreza son aspectos que se condicionan mutuamente”.²⁸

En consecuencia,

“las diferencias en la medición de la pobreza también surgen porque en algunos casos se considera el consumo real de bienes y servicios o el acceso a ellos, en tanto que en otros la variable considerada para identificar a las personas pobres es la

²⁸LO VUOLO, Rubén; BARBEITO, Alberto; PAUTASSI, Laura; RODRÍGUEZ, Corina. **La pobreza de la política contra la pobreza**. Miño y Dávila. Buenos Aires: 1999. Pág. 47.

capacidad, en términos de los recursos (generalmente ingresos), de una persona u hogar de obtener dichos bienes y servicios.”²⁹

Es obvio que la medición de la pobreza sobre estas variables o bien considera a la misma como pobreza de renta (medida como consumo o como ingresos) o bien tiene un importante sesgo hacia la misma. La variable más comúnmente utilizada ha sido y es la renta, ya sea que nos aproximemos a ella a través del consumo o del ingreso y desde el nivel individual o familiar.

Los métodos son variados pero vamos a tomar la clasificación llevada a cabo por el autor Boltvinik en el cuadro N° I.1. El enfoque y el consecuente método a utilizar dependerán del tipo de pobreza que el investigador quiera cuantificar.

De entre las diferentes clasificaciones la que nos permite una más clara presentación de los métodos de medición es la adoptada por Boltvinik, que distingue entre métodos normativos y no normativos:

“para los propósitos de esta clasificación, entiendo por métodos normativos aquellos que definen un umbral (o umbrales) sobre la base de un nivel mínimo de vida aceptable (aunque ésta sea vaga o imprecisa) que luego se compara con la situación observada del hogar o del individuo. Los no normativos son aquellos que, o bien definen un umbral basado en una noción desconectada de un nivel de vida mínimamente aceptable, o no definen un umbral *ex-ante*”.³⁰

Entre unos y otros se ubica la categoría de los métodos seminormativos. “Los normativos y seminormativos se clasifican, además, en la tipología, con base en dos características: la naturaleza directa o indirecta de la medición del bienestar (o de las carencias) y el uso de indicadores en una o varias dimensiones”.³¹

²⁹ BECCARÍA, Luis; FERES, Juan Carlos; SÁINZ, Pedro. “Medición de la pobreza: situación actual de los conceptos y métodos”. **La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones**. Cuarto Taller Regional, CEPAL, Santiago de Chile, 1999. Pág. 84.

³⁰ BOLTVINIK, Julio. “Conceptos y Medidas de Pobreza”. **Pobreza y Distribución del Ingreso en México**. Siglo XXI Editores, México, 1999. Pág. 44.

³¹ BOLTVINIK, Julio. “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”. Comercio Exterior, Vol. 53, n° 5, mayo de 2003. Pág. 454.

Entendemos que un método de medición de la pobreza es directo cuando considera que “una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas. El enfoque indirecto, en cambio, clasificará como pobres a aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas”.³²

En tanto, los métodos no normativos son, en cambio, necesariamente indirectos.

Cuadro N° I.1: La tipología de los métodos de la medición de la pobreza según Boltvinik.

Tipología de los métodos de medición de la pobreza		
		Unidimensionales Multidimensionales
Indirectos	No Normativos	Líneas de pobreza (LP) Puramente relativas (OCDE) Otras LP no normativas (punto Wolf) Otros no normativos (coeficiente de Engel)
	Seminormativos y normativos	Canasta normativa alimentaria (Orshansky, CEPAL) Canasta normativa generalizada (COPLAMAR, Bradshaw) LP subjetivas (Leyden, Hagenaars) Ingreso-tiempo (Vickery, Boltvinik-Damián)
Directos	Normativos	Necesidades Básicas insatisfechas Variante original (INDEC, PNUD) Variante mejorada (Boltvinik, UDAPSO) Índice de privación Variante original (Townsend) Variante mejorada (Desai-Shah) Carencia forzada de satisfactores básicos socialmente percibidos (Mack-Lansley)
Combinados	Seminormativos y Normativos	Línea de pobreza objetiva (Townsend-Gordon) Normas de NBI reveladas (Progresos/Oportunidades) MMIP versión original (PNUD) MMIP versión mejorada (Boltvinik) Índice de progreso social-privación vital (Desai) “Pobres de verdad” (Nolan-Whelan) “Pobres de verdad consensuales” (Hallerod)
Fuente: Boltvinik 2003		

³² FERES, Juan Carlos; MANCERO, Xavier. “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”. CEPAL, Serie: Estudios estadísticos y prospectivos, n° 7, Santiago de Chile, 2001. Pág. 18.

I.2.1 Los métodos indirectos

No Normativos

Uno de los métodos más utilizados es la Línea de Pobreza (LP), a pesar de sus limitaciones.

Por LP se entiende la expresión del “costo monetario de un nivel de bienestar para una persona u hogar dado. Las personas que no alcanzan ese nivel de bienestar se consideran pobres, y quienes sí lo hacen se excluyen de esa calificación”.³³ Es decir, utiliza el ingreso o el gasto de consumo como medidas del bienestar, estableciéndose un valor *per cápita* de una canasta mínima de consumo necesario para la sobrevivencia, una canasta de satisfactores esenciales, el cual permite la diferenciación de los niveles de pobreza.

La línea de pobreza extrema corresponde al valor *per cápita* de la canasta que contiene sólo rubros alimenticios. La línea de pobreza total comprende el valor *per cápita* de los rubros alimenticios y no alimenticios.

Con este método son considerados pobres extremos quienes tienen ingresos o gastos *per cápita* por debajo del valor de la canasta mínima alimentaria. Pobres no extremos quienes tienen ingresos o gastos *per cápita* por arriba de la línea de pobreza extrema, pero por debajo de la línea de pobreza total, es decir, cuando pueden financiar el costo de una canasta mínima de alimentos pero no el costo de una canasta mínima total. Se considera no pobres a quienes tienen ingresos o gastos *per cápita* por arriba de la línea de pobreza total.

Para comenzar se le achaca “la dificultad de medir requerimientos nutricionales mínimos y, aún si esto fuera posible, aumentan los problemas al pretender definir los alimentos con los que estos se ven satisfechos para luego poder otorgarles una valoración económica”.³⁴ Al elaborar la canasta mínima alimentaria, quienes lo hacen lo llevan a cabo bajo un criterio general poblacional, donde las costumbres y/o enfermedades, en la práctica,

³³ RAVALLION, Martin. “Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica”. **La medición de la pobreza: el método de las líneas de pobreza**. Cuarto Taller Regional del MECOVI, CEPAL, Buenos Aires, 1999. Pág. 117.

³⁴ SEN, Amartya. “Sobre conceptos y medidas de pobreza”. Comercio Exterior, Vol. 42, nº 4, 1992. Pág. 302.

no son tomadas en cuenta. Surge una lista de alimentos que no satisfacen las necesidades del hombre o el consumo necesario del mismo.

En tanto, el método Punto Wolf fija la LP estimando el consumo agregado *per cápita* como función del ingreso *per cápita*, para luego determinar el punto de equilibrio o punto Wolf, que será aquel en el cual los ingresos sean iguales a los gastos o, en otras palabras, considerará pobres a las unidades de análisis cuyos ahorros sean cero o menor que cero.

Si bien, este método tiene la ventaja de basarse en el comportamiento real del consumidor,

“se entiende como un inconveniente considerable en su aplicación el hecho de que aun cuando traza la división entre los que son pobres y aquellos que no lo son en función de un cierto nivel de consumo no se especifica el nivel de satisfacción de necesidades básicas alcanzado por el hogar que pertenece al estrato que sirve como punto de referencia”.³⁵

En cambio, la ley de Engel, que también ha sido tomada como parámetro para definir LP, afirmaba que ordenando inversamente los hogares según el porcentaje de los gastos dedicados a alimentos también los estaremos ordenando según su bienestar.

En su formulación original Engel se refirió a que “la proporción de gasto en comida tiende a decrecer a medida que aumenta el ingreso. Por lo tanto, el indicador de bienestar es la proporción de gasto en bienes no-alimentarios”.³⁶

Actualmente el enunciado de la proposición de Engel ha superado el límite original que refería a la proporción del gasto en alimentos y se ha utilizado en referencia a la relación entre el gasto (o ingreso) y diversas categorías de bienes.

En consecuencia, si se opta por trazar una LP que tome como punto de partida la Ley de Engel habrá que determinar cuál es la proporción del gasto en alimentos (o el bien de referencia) por encima de cuál unidad de análisis (un hogar) se considera pobre.

³⁵ PONCE JARRÍN, Juan. “Propuesta de indicadores sociales para el centro histórico de Quito”. **Desarrollo cultural y gestión en centros históricos**. FLACSO, Quito, 2001. Pág. 215.

³⁶ FERES, Juan Carlos; MANCERO, Xavier. **El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina**. CEPAL, Serie: Estudios estadísticos y prospectivos, n° 7, Santiago de Chile, 2001. Pág. 16.

“Pero la proporción gastada en alimentos difiere entre hogares no sólo por el nivel de ingreso que ellos puedan tener, sino por diferencias en sus características demográficas, en los precios relativos o en las preferencias. A su vez, la Ley de Engel no siempre se cumple para hogares muy pobres, lo que debilita adicionalmente la base para el uso de este indicador”.³⁷

Los métodos semi-normativos y normativos indirectos

Mollie Orshansky, economista y estadístico estadounidense llevó a cabo el desarrollo de Los Umbrales de Pobreza Orshansky en el año 1963-65 como medida de ingresos que un hogar no debe de exceder para ser contados como pobre. Por su parte propuso que la canasta utilizada para determinar la línea de pobreza se cuantificara partiendo de la consideración de que el gasto en alimentación de los hogares es una proporción constante del gasto total.

La LP se determinará multiplicando el valor de los productos alimentarios básicos por el inverso de la proporción que supone el gasto en alimentación sobre el gasto total.

Este enfoque -conocido también bajo el nombre de enfoque del presupuesto- comienza por determinar un listado de necesidades consideradas esenciales, luego se establece el nivel de consumo mínimo que permite su satisfacción de tal manera de hacer posible el goce de un nivel de vida socialmente aceptable, “un estándar presupuestario es una canasta específica de bienes y servicios, la cual, una vez determinado su costo, puede representar un nivel de vida particular. Los presupuestos pueden construirse para que representen cualquier nivel de vida”.³⁸

Establecida dicha canasta se realiza una estimación de los bienes y servicios necesarios para alcanzar tales niveles de satisfacción y se valorizan los mismos. Los hogares o personas con un ingreso por debajo del valor así obtenido son considerados pobres.

Juan Ponce Jarrín, director de Flasco-Ecuador, sostiene que “una debilidad de este método es su alto nivel de arbitrariedad y normatividad en la determinación de la canasta

³⁷ Op. Cit. Pág. 17.

³⁸ BRADSHAW, Jonathan; AUTUMN, Yu. “El enfoque de los estándares presupuestarios: el caso del Reino Unido”. En revista Comercio Exterior, Vol. 53, nº 5, mayo de 2003. Pág. 466.

normativa básica. En todo caso, la definición de la canasta normativa es un problema político”.³⁹

Esto da inicio al punto de partida del origen de las LP subjetivas, que reciben ese nombre dado que se desarrollaron en la Universidad de Leiden en Bélgica.

La determinación de “las líneas de pobreza subjetiva se basaron en respuestas a la pregunta sobre el ingreso mínimo, como la siguiente: ¿Qué nivel de ingresos considera personalmente como absolutamente mínimo? Vale decir, por debajo del cual no podría vivir”, Se podría definir como pobre a cualquiera cuyo ingreso real sea inferior al monto que diera como respuesta a esta pregunta”.⁴⁰

Quiere decir que los ingresos netos mensuales asociarían con una calificación de situaciones económicas, como ser muy mala, mala, insuficiente, suficiente, buena o muy buena. Sobre la base de una respuesta se define un nivel de bienestar mínimo. Lo subjetivo nos permite utilizar la opinión de los encuestados para establecer niveles mínimos para cada necesidad básica.

Dentro de esta categoría hallamos las mediciones que Boltvinik (2003) denomina “ingreso-tiempo” e “ingreso-activos”.

Este método parte de aceptar que junto al trabajo asalariado tiene lugar un “trabajo de reproducción” que no está siendo considerado en las mediciones de la pobreza.

La disponibilidad de tiempo es una variable esencial en el nivel de bienestar de un hogar, no todas las actividades de un grupo familiar se llevan a cabo en el mercado sino que poseen una parte de su tiempo en el hogar. Analizando un poco más profundamente, podríamos afirmar que la organización de producción de mercado es una restricción para el cuidado de los hijos/as. Se presentan como obstáculos a la hora de responder a los horarios laborales oficiales, se requiere de una segunda o tercera persona para el cuidado del menor.

Los métodos normativos directos

³⁹ PONCE JARRÍN, Juan. “Propuesta de indicadores sociales para el centro histórico de Quito”. **Desarrollo cultural y gestión en centros históricos**. FLACSO, Quito, 2001. Pág. 217.

⁴⁰ RAVALLION, Martin. “Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica”. **La medición de la pobreza: el método de las líneas de pobreza**. Cuarto Taller Regional del MECOVI, CEPAL, Buenos Aires, 1999. Pág. 133.

Uno de los métodos más usuales en los países para medir la pobreza es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), partiendo de la carencia de bienes y servicios considerados esenciales en una persona u hogar para identificar situaciones de pobreza. Generalmente son necesidades básicas estructurales como ser la vivienda, educación, salud, infraestructura pública, entre otras.

Este conjunto de indicadores puede variar de país en país. A diferencia de la Línea de Pobreza se refiere a la evolución de la pobreza estructural. La principal característica de este método es que no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y por lo tanto ofrece una visión específica del comportamiento de la pobreza.

Con este método se considera población en pobreza a aquella que tiene al menos una necesidad básica insatisfecha y como pobres extremos a los que presentan dos o más indicadores en esa situación.

Entre los que buscan identificar individuos u hogares con NBI el estudio se realiza tomando como unidad al hogar, y aunque también se utilice para establecer situaciones de la pobreza en áreas geográficas más amplias, su objetivo fundamental es el estudio de las unidades básicas de medición.

Este grupo de métodos puede a su vez ser dividido, según el número de indicadores escogidos, en restrictivos y generales. Los restrictivos utilizan un grupo mínimo de indicadores. Los generales -en cambio- utilizan indicadores que pretenden atender a la totalidad de las dimensiones que integran la situación de pobreza. Este método se utilizó por primera vez en Chile en el trabajo que realizó la Universidad de Chile en 1975 titulado *Mapa de la extrema pobreza*, pero su aplicación sólo se extendió una década más tarde a partir del trabajo de Oscar Altimir para el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina que derivó en la publicación de la obra *La pobreza en Argentina*. De acuerdo a lo establecido en ese trabajo se consideraba que un hogar tenía NBI si presentaba al menos una de las carencias siguientes:

- Hacinamiento: la familia habita en una unidad de vivienda con más de tres personas por cuarto.

- Tipo de vivienda: la familia habita en una vivienda inadecuada (vivienda precaria).
- Servicio sanitarios: la familia habita en una vivienda sin retrete.
- Educación: en la familia hay por lo menos un niño en edad escolar que no concurre a la escuela primaria.
- Criterios combinados que indican una probable falta de ingreso adecuado.

Este modelo es tomado por el PNUD para su posterior utilización en proyectos regionales destinados a la Superación de la Pobreza.

Asimismo, la utilización de indicadores de servicios para el área rural presenta problemas conceptuales. En la medida en que el área rural es, en mayor proporción, un ámbito casi natural, al utilizar los mismos indicadores del área urbana, se estaría sobreestimando la pobreza de este ámbito.

Este método tiene la gran ventaja de que permite la focalización de la pobreza y la elaboración de mapas de pobreza a nivel distrital cuando se utiliza como fuente de información los Censos Nacionales.

El método de las NBI pretende “identificar la proporción de personas que no pueden disfrutar de bienes y servicios que la sociedad considera básicos, esenciales, o indispensables para poder subsistir en este medio y en este tiempo.”⁴¹

Más adelante, se lleva a cabo una reformulación de este método por el autor Boltvinik introduciendo el método del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Este nuevo método permitió distinguir cinco categorías:

- No pobres:
 - Población con Necesidades Básicas Satisfechas: vive en viviendas construidas con materiales de mejor calidad a las normas establecidas, con acceso a la mayor parte de los servicios básicos, utiliza energía eléctrica o gas licuado como combustible, tiene niveles de educación adecuados y/o vive en lugares en los que existe cobertura de atención en salud.

⁴¹ Muñoz, M. **Los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**. Buenos Aires: 2004. Pág. 33.

- Población en el Umbral de Pobreza: vive en condiciones aceptables y se encuentra alrededor o levemente por encima de las normas de adecuación.
- Pobres:
 - Población en Pobreza Moderada: vive en condiciones ligeramente por debajo de las normas de pobreza.
 - Población en situaciones de Indigencia: vive muy por debajo de las normas establecidas.
 - Población en condiciones de Marginalidad: es aquella que carece de servicios importantes como ser el agua y saneamiento, viven en precarias viviendas, con bajos niveles educativos y severo déficit en la atención de salud.

Por su parte, Peter Townsend publicó en 1979 su obra *Poverty in the United Kingdom* en la cual, si bien termina definiendo una LP monetaria, propone un sistema de ponderación que incluye a diferentes tipos de activos de que disponen los hogares, otorgando a cada uno de ellos igual valor, denominando a este nuevo método Índice de Privación.

Townsend distingue cinco grupos de recursos disponibles por las personas, individual y socialmente que condicionan su vida:

- Ingresos: como ser salario, utilidades generadas en actividad comercial propia, otros.
- Activos de capital: valor de viviendas o recursos materiales propios, reservas, acciones, otros.
- Valor de los beneficios del empleo: subsidios en alimentos, uso de computadoras.
- Valor de los servicios sociales públicos: salud, educación y transporte público.
- Ingreso privado en especie: bienes y servicios propios.

Tras el estudio del autor encontró que,

“uno de sus hallazgos más significativo fue que hay una correlación estadística más alta entre indicadores de privación e ingresos cuando se tiene en cuenta no sólo los ingresos netos disponibles sino también otros recursos como los ingresos provenientes de activos o los bienes y servicios proporcionados por los empresarios, los servicios públicos y fuentes privadas e incluso elementos del capital humano”.⁴²

⁴²FERNÁNDEZ, Juan Manuel. “Algunas tendencias nuevas en la teoría e investigación sobre la pobreza”. Revista Cuadernos de Trabajo Social. vol. 15, 2002. Pág. 21.

Este modelo obtuvo fuertes críticas, algunas de las más relevantes fueron llevadas a cabo por los autores Desai y Shah afirmando que los diferentes indicadores debían ser considerados con valores diferentes. En consecuencia, proponen una modificación del índice de privación en el que el valor que otorgan a cada atributo está dado por la proporción de individuos/hogares que los poseen en un mayor valor que el prometido.

En 1985 Johanna Mack y Stewart Lansley publicaron la obra *Poor Britain* proponiendo un índice de privación en el cual se distinguen a aquellos que asumen un modo de vida porque lo eligen y aquellos que asumen por imposibilidad de lograr otro que desean. Se llevó a cabo bajo la metodología de que los mismos encuestados sean quienes identifiquen lo que es necesario y lo que no de una lista de bienes y servicios, un ítem debía ser considerado necesario si más del 50% de los encuestados respondían a la misma necesidad.

Este procedimiento directo, con un enfoque de privación multidimensional dentro de una población, permitió diferenciar las carencias resultantes de la falta de recursos de aquellos que resultan gustos y preferencias individuales dependiendo de la unidad de análisis escogida en cada caso.

Métodos combinados

Townsend y Gordon partieron de puntajes por insatisfacción de necesidades básicas para luego encontrar una LP objetiva y científica valiéndose para ello de la metodología del análisis discriminante. Proponen utilizar múltiples LP extrema a partir de las cuales se procede primero a clasificar como pobres y no pobres sin término intermedio. A este grupo se aplica el análisis discriminante para definir su ubicación.

“El aspecto central del análisis discriminante consiste en tipificar la diferencia que existe entre los perfiles multidimensionales (sobre las variables discriminantes) de las familias pobres y las que no lo son, y a partir de ello determinar una regla que permita una nueva asignación de cada familia a uno de los dos grupos en función del perfil multidimensional del caso”.⁴³

⁴³ BOLTVINIK, Julio. “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”. Comercio Exterior. Vol. 53, nº 5, mayo de 2003. Pág. 457.

Se parte así de una LP, tomando como base el requerimiento de alimentos mínimos, para realizar una primera distinción entre pobres y no pobres. Luego se calcula una combinación de variables discriminantes, el resultado es un abanico de LP diferentes, finalmente el método se integra en una variable unidimensional, siendo esta la medida ponderada de las variables discriminantes.

Las medidas darán el resultado de los grupos pobres y no pobres, las unidades se incluyen en uno u otro dependiendo de su cercanía relativa a alguno de los dos tipos.

Surge así el método PROGRESA impulsado por el Programa de Educación, Salud y Alimentación de México siguiendo el método anterior. Utilizan una LP con la cual se pretende descubrir un umbral de pobreza, de allí que lo haya denominado método de las normas de NBI reveladas.

Otro de los métodos es el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) con una visión diferente a las anteriores, concluyó que uno y otro método arrojan resultados convergentes pero diferentes.

A través del trabajo *La heterogeneidad de la pobreza. Un enfoque bidimensional*, los autores Beccaría y Minujin, Kaztman clasificaron a los pobres en 4 grupos, los cuales se observan en el cuadro nº I.2.

Cuadro Nº I.2: Grupos de pobres según la confluencia o disidencia de las mediciones utilizando LP y NBI.

Grupos de pobres según la confluencia o disidencia de las mediciones utilizando LP y NBI		
LP \ NBI	Hogares con NBI	Hogares sin NBI
Hogares bajo la LP	Pobreza crónica	Pobreza reciente
Hogares sobre la LP	Carencias inerciales	En condiciones de integración social
Fuente: elaboración propia en base a <i>La heterogeneidad de la pobreza. Un enfoque bidimensional</i> , los autores Beccaría y Minujin, Kaztman.		

Años después llegan a la conclusión de que método no constituye “formas alternativas para definir el mismo fenómeno sino que describen fenómenos distintos o aspectos parciales del concepto integral de pobreza”.⁴⁴

Es así que las NBI muestran menor sensibilidad a los cambios de corto plazo, mientras que la LP se apoya en el ingreso o el consumo. Las consideraciones cruzadas de las variables aportan elementos para distinguir a los pobres estructurales de los recientes o coyunturales.

Boltvinik afirma que “mientras el primer enfoque (LP) lleva a la definición de lo que suele llamarse políticas económicas, el segundo (NBI) lleva a la definición de políticas sociales”.⁴⁵

Sobre ello construye el MMIP, el cual busca “medir la insatisfacción de algunas dimensiones de las necesidades humanas de manera directa y medir la insatisfacción de otras dimensiones de manera indirecta”.⁴⁶ Boltvinik buscó “evitar la duplicación de información entre ambos métodos y generar una mayor complementariedad de los resultados”.⁴⁷

Para determinar la LP utiliza el método de la canasta normativa completa de necesidades básicas y la existencia de NBI se verifica mediante la utilización de la versión mejorada.

A ello se agrega una variable que transforma la LP en una Línea de Pobreza en el Tiempo (LPT) a partir de la consideración de un índice de exceso de trabajo extra doméstico (estima 48 horas de trabajo por una semana en el hogar o fuera).

Se calcula entonces un índice único para cada hogar que puede resultar de valor positivo o negativo, “de tal manera que un pobre sólo por LP, lo mismo que un pobre sólo por NBI

⁴⁴ BECCARÍA, Luis; FERES, Juan Carlos; SÁINZ, Pedro. “Medición de la pobreza: situación actual de los conceptos y métodos”. **La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones**. Cuarto Taller Regional, CEPAL, Santiago de Chile, 1999. Pág. 98.

⁴⁵ BOLTVINIK, Julio. Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de Medición. **Proyecto Regional para la superación de la Pobreza**. PNUD, Caracas, 1990. Pág. 89.

⁴⁶ BOLTVINIK, Julio. “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”. Comercio Exterior, Vol. 53, n° 5, mayo de 2003. Pág. 464.

⁴⁷ FERES, Juan Carlos; MANCERO, Xavier. “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina”. CEPAL, Serie: Estudios estadísticos y prospectivos, n° 7, Santiago de Chile, 2001. Pág. 30.

puede resultar serlo o no en la medición integrada, dependiendo de los valores de cada uno de los índices y habida cuenta de los ponderadores de cada dimensión”.⁴⁸

En un sentido parecido se mueve el Índice de Progreso Social-Privación Vital elaborado por Desai a comienzos de la década de 1990. Este índice, “si bien mide un concepto más amplio que el de pobreza, puede adaptarse con facilidad para este fin pues como implica su nombre, se centra en la identificación de las carencias humanas”.⁴⁹

Tanto el MMIP en versión mejorada como el Índice de Progreso Social nos muestran que los hogares que sean pobres en el espacio de las necesidades básicas no necesariamente lo sean en el resultado final. Quiere decir que para algunos métodos un mismo hogar puede resultar ser pobre o no serlo desde la mirada del ingreso o las necesidades básicas. La comparación o uso de un método combinado sirve para poder apreciar una línea en la cual pueda dar el resultado de si un hogar es pobre o no lo es.

Para cruzar ambos resultados obtenidos de los diferentes métodos se construye un índice agregado que resulta de aplicar la versión mejorada de las NBI y los de la LPT, estableciendo una media ponderada según el costo de los rubros de NBI y la consideración del índice de exceso de trabajo y los de los satisfactores de las necesidades, con predominancia de este último en razón de 2/3 contra 1/3.

En el ejemplo que se realizará a continuación se podrá visualizar claramente la posibilidad que el MMIP versión mejorada como el Índice de Progreso Social pueden determinar si un mismo hogar posee el carácter de ser pobre y a la vez no.

Suponiendo que un hogar posee un ingreso de \$5000 (pesos) mensuales y la LP se fija en \$3500, ese hogar estaría claramente fuera de la pobreza según una medición directa.

Suponiendo que le mismo hogar tiene algunas NBI, ese hogar sería pobre según el sistema de medición directa.

⁴⁸ BOLTVINIK, Julio. Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de Medición. **Proyecto Regional para la superación de la Pobreza**. PNUD, Caracas, 1990. Pág. 89.

⁴⁸ BOLTVINIK, Julio. “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”. Comercio Exterior, Vol. 53, nº 5, mayo de 2003. Pág. 457.

⁴⁹ *Ibídem*.

Para producir un cruce de métodos combinados se debe transformar las NBI en un índice, este puede dar como resultado el valor 0.5. Al proceder en la elaboración del índice ponderado final la multiplicación será 5000×0.5 lo que da como resultado 2500, que será el valor a contrastarse con la LP inicial para definir si el hogar es considerado pobre o no.

Para que el hogar sea reconocido como no pobre este debe en su resultado de índice ponderado final ser igual o mayor a la LP inicial.

Estos como otros índices combinados fueron fuertemente criticados por no aproximarse a la realidad por diversos autores. Es así que fuera de la clasificación realizada se presentarán los aportes realizados por el autor Amartya Sen.

Sen, en su trabajo sobre conceptos y medidas de pobreza, asume que un indicador es una aproximación al concepto que busca medir y por lo tanto nunca logrará reflejar el concepto mismo en su esencia. Realiza una crítica a los indicadores tradicionales ya que los mismos miden la magnitud de la pobreza, manteniendo medidas insensibles a la distribución del ingreso entre pobres.

“La tasa de incidencia ignora la magnitud del déficit de ingreso y la brecha de ingresos ignora el número de personas involucradas, es poco adecuado combinarlas para poder entender la realidad. Si una unidad de ingreso se transfiere de una persona por debajo de la línea de pobreza a alguien más rico pero que todavía está (y permanece) por debajo de dicha línea, entonces ambas medidas se mantendrán inalteradas. De ahí que cualquier medida “combinada”, basada sólo en estas dos, tampoco mostrará respuesta alguna a un cambio de este tipo, a pesar del obvio incremento en la pobreza agregada, en términos de privación relativa, como consecuencia de la transferencia”.⁵⁰

Al observar un gran déficit en la práctica para medir la pobreza, Sen crea un índice que incorpora “los tres elementos de la pobreza: extensión o incidencia, intensidad y desigualdad”.⁵¹

⁵⁰ SEN, Amartya. “Sobre conceptos y medidas de pobreza”. Comercio Exterior, Vol. 42, nº 4, 1992. Pág. 318.

⁵¹ KOSTZER, Daniel; PERROT, Bárbara; VILLAFañE, Soledad. “Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en la Argentina”. **Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en la Argentina**. Subsecretaría

El índice de Sen se expresa con la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Sen} = H [I + (1-I) G_{po}]$$

En la cual H es la incidencia de la pobreza, I su intensidad (brecha entre los pobres), G_{po} es la medida de distribución del ingreso entre los pobres (el índice de Gini calculado para el grupo identificado como pobre), y po es el número de pobres.⁵²

El resultado de calcular el índice estará siempre entre 0 (todas las personas tienen un ingreso mayor a la LP) y 1 (todas las personas carecen de ingresos).

En tal sentido “puede ser interpretado como la suma ponderada de las brechas individuales de ingreso de los pobres, donde la ponderación está dada por la posición relativa que ocupa cada individuo entre los pobres”.⁵³

El PNUD lleva a cabo un informe del estudio sobre la pobreza y considera tres dimensiones importantes: longevidad (medida como esperanza de vida al nacer), educación (medida como tasa de alfabetización) y logro de un nivel de vida decente (ingreso *per cápita*).

Otra de las medidas tomadas en cuenta es el Índice de Pobreza Humana pero para ello previamente es necesario estudiar el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Cada uno mide el bienestar desde ópticas diferentes: en el nivel de logros (IDH) y las carencias (IPH).

El IDH es el método más aceptado a nivel universal para la medición del desarrollo.

Este modelo original fue modificado en diferentes oportunidades a lo largo del tiempo. Tomando en cuenta otras variables como ser la educación que pasa a construirse bajo un promedio de 2/3 la tasa de alfabetización en adultos y 1/3 el promedio de años de educación; años más tarde es reemplaza por la tasa de matriculación primaria, secundaria y terciaria.

de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo de la República Argentina, Buenos Aires, 2005. Pág. 157.

⁵² Índice de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

⁵³ *Ibidem*.

Como así también, la medición del ingreso *per cápita* pasa a ser considerado de acuerdo al cálculo de paridad de poder adquisitivo (PPA).

El IDH marca un hito en el “intento del PNUD de redefinir el significado del ingreso, apunta a conservar el lugar de cada concepto dentro de la jerarquía cualitativa de los factores. En el IDH, el tercio que corresponde al ingreso consiste en un indicador de calidad de vida que busca ser del mismo nivel constitutivo que la educación o la longevidad gracias a la conversión del ingreso en una expresión de capacidades.”⁵⁴

Varios años después de presentado el IDH (a partir de 1997) el Informe de Desarrollo Humano incluye también el IPH que, un año después, se dividiría en dos: el IPH-1 y el IPH-2, que consideran las situaciones de los países en desarrollo y desarrollados (denominados “países escogidos de la OCDE”) respectivamente (PNUD, 1998).

El procedimiento de cálculo del IPH-1 es igual al del IDH pero las variables son distintas, estas son:

- 1) Variables de Vulnerabilidad ante la muerte a una edad temprana: se mide a través del porcentaje de la población que morirá antes de cumplir 40 años.
- 2) Variable de Educación se refiere a la posibilidad de quedar excluido del mundo de la lectoescritura: se mide a través del porcentaje de adultos analfabetos.
- 3) Variable Nivel de vida decente: se mide como la ponderación entre el porcentaje de personas sin acceso a agua potable, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud y el porcentaje de niños menores de cinco años de edad con peso moderado o severamente insuficiente.

La medición de esta última variable se calcula con la siguiente fórmula:

⁵⁴ IGUÍÑIZ ECHEVERRÍA, Javier. “La pobreza es multidimensional: un ensayo de clasificación”. n° 209, Pontificia Universidad del Perú, Departamento de Economía, Perú, 2002. Pág. 12.

$$P_3 = \frac{(P_{31} + P_{32} + P_{33})}{3}$$

Fuente: (PNUD, 1998)

Referencias

P3: Nivel de vida en términos de aprovisionamiento general,

P31: Porcentaje de personas sin acceso a agua potable,

P32: Porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud,

P33: porcentaje de niños menores de 5 años de edad con peso insuficiente,

Las tres variables se ponderan con valores iguales (/3).

Por último, el índice de cada Estado en el IPH-1 resulta del siguiente cálculo:

$$\text{HPI-1} = [1/3 (P_1^3 + P_2^3 + P_3^3)]^{1/3}$$

Fuente: PNUD, 1998

Donde P1; P2 Y P3 representan las tres variables ya mencionadas.

En el IPH-2 se modifica la conformación de las variables y se agrega una cuarta, la exclusión social. De la siguiente manera:

- 1) La variable longevidad queda referida a la vulnerabilidad ante la muerte a una edad temprana. Se mide a través del porcentaje de la población que morirá al poseer 60 años de edad.
- 2) La variable educación se refiere a quedar excluido del mundo lecto-escritura. Medida por el porcentaje de adultos analfabetos definido por la OCDE⁵⁵.
- 3) La variable nivel de vida decente hace referencia al aprovisionamiento económico. Se mide por el porcentaje de personas viviendo por debajo del límite de la pobreza (la mitad de la medida del ingreso per cápita disponible).

⁵⁵ Según la OCDE es analfabeto funcional aquel que, sabiendo o no leer y escribir, es incapaz de comprender y utilizar la información impresa en actividades cotidianas, en el hogar, en el trabajo y en la comunidad.

- 4) La variable exclusión social se mide por la tasa de desempleo de largo plazo en la totalidad de la población activa.

El índice de cada Estado en el IPH2 se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{HPI-2} = [1/4 (\text{P}_{13}^3 + \text{P}_{23}^3 + \text{P}_{33}^3 + \text{P}_{43}^3)]^{1/3}$$

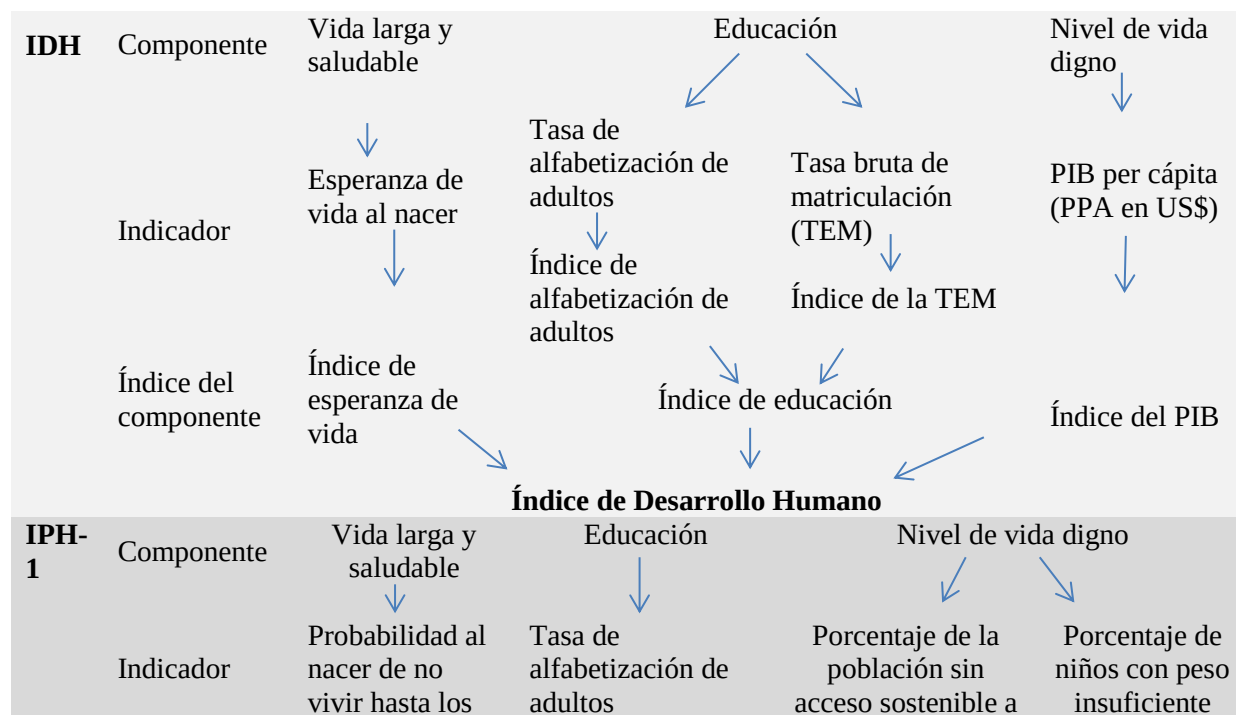
Fuente: PNUD 1998

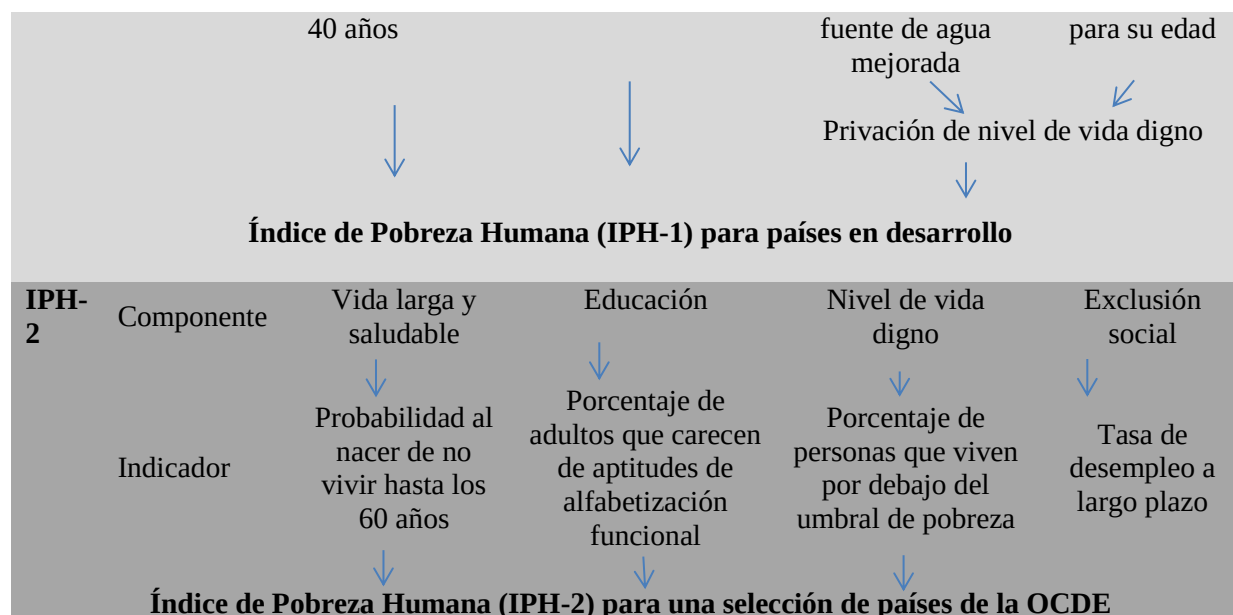
El IPH-1 se aproxima a la variable “nivel de vida” desde un enfoque de NBI mientras que el IPH-2 lo hace desde la definición de una LP relativa.

Estos métodos de medición han sido muy utilizados por diferentes organismos internacionales para el estudio de la pobreza, su efectividad es reconocida en la práctica.

En la imagen N° 3 se puede observar la comparación entre IDH, el IPH1 y el IPH-2.

Cuadro N° I.3 : Análisis cruzado entre el IDH y el IPH (1 ó 2) permite un acercamiento a la forma en que se están distribuyendo las ganancias o pérdidas en los niveles de desarrollo humano que logra la sociedad entre sus integrantes.





Fuente: PNUD, 2005

I.3 La pobreza en el sistema democrático

En esta sociedad globalizada la pobreza convive con la opulencia. Países con grandes infraestructuras, crecimiento económico notable, desarrollo tecnológicos sofisticados y altos grados de urbanización tienen problemas de pobreza. Esta desigualdad constituye una amenaza creciente para la estabilidad social y el orden civil, logrando un clima violento.

Las personas que se encuentran en la pobreza se ven insatisfechas de forma involuntaria y prolongada: “La pobreza causa dolor. Es como una enfermedad. Ataca a la persona no sólo en lo material sino también en lo moral. Corroe la dignidad del ser humano y lo lleva a la desesperación total”.⁵⁶

Expresiones como "privatización de la política", "política enajenada", "democracias problematizadas", "ineficiencia de la representación" y "desconfianza democrática" sobreabundan en la actualidad en las literaturas especializadas.

El problema de la gobernabilidad de la democracia es sin duda uno de los retos a resolver.

⁵⁶ NACIONES UNIDAS. “Un mundo mejor para todos”. ONU. Madrid: 2000.

“Suele afirmarse que la gobernabilidad es la capacidad para preservar la estabilidad del sistema, lo cual depende de una adecuada relación entre eficacia y legitimidad. Esta última implica tener derecho a gobernar y es el fundamento de la dominación política; en cambio, la eficacia se relaciona con la gestión y con los resultados de las acciones de gobierno (véase capítulo 4). Parte de las dificultades pueden provenir de las fallas en el funcionamiento de las instituciones políticas o agencias burocráticas y/o por la ineficacia de las políticas adoptadas”.⁵⁷

La historia es maestra en materia de tensiones sociales y quiebres institucionales motivados por la contradicción entre igualdad política y desigualdad económica-social. Por lo tanto, algunos autores, como Sen, consideran la existencia de una correlación positiva entre la presencia de instituciones democráticas y los niveles de desarrollo y bienestar general. En este sentido, se presume que sin condiciones sociales mínimas, la calidad democrática, en términos de funcionamiento del sistema, es más bien una ilusión. Incluso, se afirma que “los contextos de desigualdad sistémica, donde no existe un mismo universo de oportunidades para todos son incompatibles con los compromisos civiles de la libertad política”.⁵⁸ Por ello, suele observarse que “el desarrollo socioeconómico fortalecería la legitimidad y calidad de las instituciones democráticas allí donde la democracia existe, y donde no existe es posible imaginar que contribuiría a su establecimiento”.⁵⁹

Países que poseen elevados grados de pobreza ven amenazado sus sistemas de gobierno. Tal como establece el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centro América, por ejemplo, “la pobreza y la extrema pobreza lesionan la dignidad humana y constituyen una amenaza a la seguridad de los habitantes y a la estabilidad democrática de las sociedades centroamericanas”.⁶⁰

Pueden observarse en las diferentes manifestaciones de demandas de un sector de la sociedad hacia el gobierno, observando una sociedad con altos valores de desigualdad en

⁵⁷ PARNÉS MÉNDEZ, María Soledad; NEGRI, Juan Javier. “Democracia”. **Política. Cuestiones y problemas**. CENGAGE Learning. Buenos Aires: 2011. Pág. 24.

⁵⁸ DAHRENDORF, Ralf. La cuadratura del círculo. Bienestar económico, cohesión social y libertad política. Fondo de Cultura Económica. México D. F.: 1996. Pág. 23.

⁵⁹ LIPSET, Seymour Martin. “Repensando los requisitos sociales de la democracia”. *Agora: Cuaderno de Estudios Políticos*, 5: 29-65. *American Sociological Review*, vol. LIX. 1996. Pág. 5.

⁶⁰ Ver más en Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centro América. Honduras: 1995. Artículo 15.

diferentes países de Latinoamérica. Mas aún, en el aumento de los crímenes, robos y comercios ilegales, corrupción política y empresarial, paros del sistema laboral en sectores públicos y privados, altos niveles de desocupación, entre otros que afectan a los pilares claves de la democracia.

La igualdad de derechos de las personas en un país que presupone la democracia se ve fuertemente opacada por las desigualdades sociales que se plantean en el día a día. Charles Wright Mills, en su obra *The Power Élite* escrita en 1956, sostenía que el mundo se estaba organizando en torno de un individualismo anémico, obsesionado por el consumo capitalista y cada vez más desprovisto de virtudes cívicas, aumentando la brecha de las personas en una misma sociedad.

Afirma Sen (1981) que,

“una transferencia de ingresos de una persona en lo alto de la lista hacia una de ingresos medios, disminuye *ceteris paribus* la desigualdad, pero apenas afecta a la percepción de la pobreza. Por otro lado, un descenso generalizado de ingresos mantiene la desigualdad pero conduce a un claro aumento del hambre, la desnutrición y las privaciones. Obviamente la pobreza aumenta”.⁶¹

Para Sen, desigualdad y pobreza están asociadas en el sentido de que un sistema de distribución de la riqueza diferente puede remediar la pobreza incluso sin que se produzca un incremento de las capacidades productivas del país.

En la práctica, los ODM han aportado un mayor impulso, brindando progresos en los sectores vulnerables de muchos países. El PNUD define como grupos vulnerables a “las mujeres, afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad, jóvenes, lesbianas, gays, bisexuales y transgeneros”.⁶²

Sin embargo, “el desarrollo humano ha sido desigual y las carencias humanas persisten. El progreso ha pasado por alto a grupos, comunidades o sociedades, y hay personas que se

⁶¹ CAÑAS CASERO, Ana. “Estudio Pobreza”. **La Pobreza y la Seguridad Alimentaria Sostenible en Burundi**. CFAME, Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: 2008. Pág. 18.

⁶² PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano 2016”. Desarrollo Humano para todos. ONU. Nueva York: 2016. Pág. 1.

han quedado al margen. Algunas han logrado lo básico del desarrollo humano y otras ni eso”.⁶³

En la actualidad, surgen nuevos conflictos o problemas para el desarrollo en si, no sólo en las desigualdades que se están intensificando sino también en el cambio climático, ya que reduce la seguridad alimentaria, epidemias, migraciones desesperadas, conflictos armados y el extremismo violento.

“El 1% de la población mundial posee el 46% de la riqueza. Las desigualdades de ingresos influyen en las desigualdades en otras dimensiones de bienestar y viceversa. Teniendo en cuenta la desigualdad actual, los grupos excluidos están en una posición débil para iniciar la transformación de las instituciones. Carecen de agencia (capacidad para actuar) y de voz y, por lo tanto, tienen poco peso político para influir en la política y la legislación por los medios tradicionales.”⁶⁴

El desarrollo humano para todos requiere instituciones nacionales de derechos humanos sólidas con la capacidad, el mandato y la voluntad de hacer frente a la discriminación y de garantizar la protección de los derechos humanos. Las comisiones de derechos humanos y los defensores del pueblo se ocupan de las denuncias relacionadas con los abusos de derechos, educan a la sociedad civil y los Estados sobre los derechos humanos y recomiendan reformas jurídicas. Sin embargo, nos encontramos con que la determinación de los Estados de defender estos derechos varía, las instituciones nacionales tienen distintas capacidades de ejecución, y a veces faltan mecanismos de rendición de cuentas. Al margen de las deficiencias institucionales, tratar el desarrollo como un derecho humano ha sido fundamental para reducir las carencias en algunas dimensiones y contextos. En un mundo integrado, el modelo de rendición de cuentas centrado en el Estado debe extenderse a las obligaciones de los agentes no estatales y a las obligaciones estatales más allá de las fronteras nacionales. Los derechos humanos no pueden hacerse efectivos a nivel universal sin unos mecanismos internos bien establecidos y una acción internacional más firme.

⁶³ *Ibídem.*

⁶⁴ *Op. Cit.* Pág. 7.

Los estudios regionales y nacionales confirman que el común de los latinoamericanos respaldan la democracia como el sistema que protege las libertades; pero ese respaldo ha coexistido con amplias insatisfacciones en lo que respecta a los desempeños y productos de la democracia.⁶⁵

El nivel de participación electoral en la región latinoamericana revela que:

“en 82 elecciones presidenciales se sitúa en el 69.5%. Esta cifra contradice la falsa creencia de que en la región existe una baja participación electoral generalizada. Es decir, el punto de partida del Latinobarómetro es que hay democracia en nuestros países y, punto y seguido, es importante preguntarse entonces qué democracia tenemos, de qué calidad, hasta dónde es en efecto el gobierno del pueblo por el pueblo, si está respondiendo a las expectativas y necesidades sociales, si es capaz de procesar la protesta, de ser sensible a los reclamos de las mayorías, si se trata de democracias sostenibles o no.”⁶⁶

El nivel de desigualdad, de estancamiento económico, de insatisfacción en el día a día, de pesimismo en cómo irá la economía familiar, no crecerá el aprecio al gobierno, a los partidos, al parlamento, a la democracia. Ya es hora de preguntarnos por los resultados de la democracia, más que por los resultados electorales. O, recordando a Clinton, quizá es tiempo de asumir que: “es la economía, ¡estúpido!”.

⁶⁵ Ver más Informe Regional PNUD 2004.

⁶⁶ MURAYAMA, Ciro. “Latinobarómetro: insatisfechos con la democracia y la economía”. Latinobarómetro: 2015. Página web: www.redacción.nexos.com.mx/?p=7457

CAPÍTULO II

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO



II.1 Evolución de los conceptos de Desarrollo en el marco de Naciones Unidas

El concepto de desarrollo fue evolucionando a lo largo del tiempo. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, éste se ha manifestado de diferentes maneras pero la aplicación del mismo siempre fue errada ya que se toma el simple hecho de un crecimiento enriquecedor de la economía nacional. Los filósofos, economistas y líderes políticos destacan desde hace tiempo que el objetivo, la finalidad del desarrollo es el bienestar humano. Como dijo Aristóteles en la Grecia Antigua: “La riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin.”⁶⁷

El termino desarrollo fue considerado a modo general como una mejora en el bienestar material y social que redundan en la calidad de vida, incluido el medioambiente. Además de ser considerado el aumento de los ingresos reales, el desarrollo también incluye la modernización como un cambio en las actitudes fundamentales hacia la vida, así como en las instituciones sociales, culturales y políticas para la sociedad.

En su evolución, el concepto de Desarrollo atravesó transformaciones por las que se fue dando una paulatina ampliación de su contenido. El origen remoto del derecho al desarrollo se encuentra en el principio de cooperación consagrado en la Carta de las Naciones Unidas.

El preámbulo de dicha Carta afirma la resolución de:

“elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad, para luego incluir entre los propósitos de la Organización la realización de la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos.”⁶⁸

⁶⁷ SÁNCHEZ GARRIDO, Pablo. “*Raíces intelectuales de Amartya Sen. Aristóteles, Adam Smith y Karl Marx*”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid: 2008. Pág. 44.

⁶⁸ NACIONES UNIDAS. “*Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*”. San Francisco: 1945.

Luego, el artículo 55 afirma que “la Organización promoverá: a) niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social”.

No obstante, “el debate sobre el Desarrollo no se abrió en Naciones Unidas hasta la década de 1960, años en los que -fundamentalmente debido al proceso de descolonización- la problemática del subdesarrollo será un tema con peso propio en la agenda internacional y se realizarán esfuerzos para transformar la “ayuda-caridad” en “ayuda-obligación”.⁶⁹

Lo que se perseguirá en esos años es un orden económico mundial más justo, que reconozca las desigualdades existentes para enfrentarlas y logre mejores condiciones de intercambio en los mercados internacionales. Ese objetivo quedó enmarcado en el proyecto de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) que da título a la Resolución 3201 (S-VI) aprobada por la AG el 1 de mayo de 1974.

El sistema mundial se ve comprometido a llevar a cabo acciones más concretas y tomar medidas que comprometan a los estados partes. Esta nueva forma de aproximarse al tema en cuestión fueron los Derechos Humanos quien da origen de la teoría de la existencia de DDHH de tercera generación, cuya característica fundamental será la de ser derechos cuyo origen está en una cierta idea de solidaridad internacional.

La doctrina de la Iglesia Católica había avanzado ya en esa dirección: el Papa Paulo VI había afirmado en la Encíclica *Populorum Progressio* del año 1967 que

“el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” y que alcanzarlo implica un deber para todos los hombres aunque “conciérne, en primer lugar, a los más favorecidos. Sus obligaciones se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, esto es, la ayuda que las naciones ricas deben aportar a las naciones que se hallan en vías de desarrollo; deber de justicia social, esto es, enderezar las relaciones comerciales defectuosas entre pueblos fuertes y pueblos débiles; deber de caridad universal, esto

⁶⁹ PEREZ GONZALEZ, Manuel. “Algunas reflexiones sobre el derecho al desarrollo en su candidatura a derecho humano”. JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Eduardo. **El derecho internacional en un mundo en transformación, Liber Amicorum en homenaje al profesor Eduardo Jiménez de Aréchaga**. Ed. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo: 1994. Pág. 323.

es, la promoción de un mundo más humano para todos, donde todos tengan algo que dar y que recibir, sin que el progreso de los unos constituya un obstáculo para el desarrollo de los demás. Grave es el problema: de su solución depende el porvenir de la civilización mundial”.

Distintos sectores de la comunidad mundial han manifestado su opinión y compromiso hacia los pueblos débiles en su política pero sobre todo en sus economías. La opinión de diferentes actores internacionales empezaba a tomar relevancia para Naciones Unidas, de tal manera que se formaliza su preocupación por estos sectores.

El nuevo lugar que adquiere el debate sobre el Desarrollo dentro de la agenda de las Naciones Unidas también se hace notar en la Resolución AG 1710 (XVI), que establece el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1961/1970). Su objetivo será lograr que los países menos desarrollados alcancen “un ritmo anual mínimo de crecimiento del 5% en el ingreso nacional global al finalizar el decenio”.⁷⁰

En 1970 la Asamblea General de la ONU proclamó por medio de la Resolución AG 2626 (XXV) el Segundo Decenio de las NNUU para el Desarrollo (1971/1980).

La comunidad internacional reconoció la existencia de una categoría de países que se distinguen no solamente por la profunda pobreza de su gente sino también por la debilidad de sus recursos económicos, institucionales y humanos. Reconociendo que algunos estados son vulnerables a los choques externos o a los desastres naturales.

En ella, tras aceptar el fracaso del Primer Decenio, se establecen nuevas metas:

“Durante el segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la tasa media de crecimiento anual del producto bruto de los países en desarrollo considerados en conjunto deberá ser por lo menos del 6% [...] La tasa media de crecimiento anual de producto bruto *per cápita* en los países en desarrollo considerados en conjunto deberá ser de alrededor del 3,5% durante el Decenio”.⁷¹

⁷⁰NACIONES UNIDAS. “Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. Resolución A/RES/170 (XVI). 1961. Pág. 1.

⁷¹NACIONES UNIDAS. “Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. Resolución A/RES/2919 (XXVII). 1971. Pág. 4.

Del texto de la mentada Resolución se destaca la inclusión de dos compromisos cuantificables dirigidos a los países ricos, cada uno de los cuales procuraría

“proporcionar anualmente, a partir de 1972, a los países en desarrollo transferencias de recursos financieros por un importe mínimo neto equivalente al 1% de su producto nacional bruto a precios de mercado, en términos de desembolsos reales [...] Los países desarrollados que no puedan alcanzar este objetivo para 1972 se esforzarán en lograrlo para 1975, a más tardar” y “Cada país económicamente adelantado aumentará progresivamente su asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo y hará los mayores esfuerzos para alcanzar para mediados del Decenio una cantidad neta mínima equivalente al 0,7% de su producto nacional bruto a precios de mercado”.⁷²

Cuatro años después, nuevamente la Asamblea General de las Naciones Unidas era protagonista de un hito en la historia del Desarrollo al adoptar la Resolución 3281 (XXIX) *Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados* que establecía un programa para lograr el NOEI.

No obstante, el segundo decenio también fue un fracaso. Así lo reconoce la Resolución 35/56 de la Asamblea General que proclama el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1981/1990) al decir que “las metas y los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo han quedado en gran medida sin cumplir”⁷³ y agrega que:

“la nueva estrategia Internacional del Desarrollo tiene por objeto fomentar el desarrollo económico y social de los países en desarrollo con miras a reducir considerablemente las disparidades actuales entre los países desarrollados y los países en desarrollo y lograr la pronta eliminación de la pobreza y la dependencia”.⁷⁴

Vuelve a repetir metas anteriores:

⁷² Op. Cit. Pág. 5.

⁷³ NACIONES UNIDAS. “Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. Resolución A/RES/35/65. 1981. Pág. 2.

⁷⁴ Op. Cit. Pág. 4.

“Todos los países desarrollados aumentarán rápida y considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo a fin de alcanzar y, cuando sea posible, sobrepasar la meta internacional convenida del 0,7% del producto nacional bruto de los países desarrollados. Para este fin, los países desarrollados que todavía no han alcanzado la meta deberían hacer todos los esfuerzos posibles por alcanzarla para 1985, o a lo sumo durante la segunda mitad del Decenio” y agrega que, una vez alcanzada esa meta, “el objetivo del 1% debería alcanzarse lo antes posible”.⁷⁵

Poco después, el 11 de marzo de 1981, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas creó por Resolución 36 (XXXVII) un Grupo de Expertos Gubernamentales con la misión de estudiar el alcance y el contenido del derecho al desarrollo y proponer medios que estime efectivos para garantizar la realización de los derechos económicos, sociales y culturales en todo el mundo.

El mandato incluía la solicitud de un proyecto de documento internacional referido a esta cuestión que resultaría en la aprobación, el 4 de diciembre de 1986, de la Resolución 41/128 titulada *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo* con el voto afirmativo de ciento cuarenta y seis Estados, ocho abstenciones y un voto en contra.

Ya en 1990 la Asamblea General aprobó la Resolución 45/199 que dio origen al Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1991/2000).

Esta vez la Resolución tuvo diferencias sustanciales con las que proclamaban los tres decenios para el Desarrollo previos y marcó:

“el abandono radical de la terminología del NOEI, una asunción de los parámetros de la economía liberal y el reforzamiento de la nueva noción de cooperación al desarrollo sobre bases estrictamente voluntarias. La octava sesión de la UNCTAD confirmó la evolución al [...] poner el énfasis en la economía de mercado”.⁷⁶

⁷⁵ Op. Cit. Pág. 8.

⁷⁶ REMIRO BROTONS, Antonio. **Derecho Internacional**. Ed. McGraw-Hill, Madrid: 1997. Pág. 1090.

La evolución seguida por la comunidad internacional a partir de la desaparición de una de las superpotencias fue ilustrada por Ignacio Ramonet, quien aseguró que la caída del Muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética,

“provocaron un adormecimiento momentáneo de lo que podríamos llamar el pensamiento crítico. La aplastante victoria del campo occidental en la guerra fría y la del capitalismo sobre el comunismo de tipo soviético favorecieron una irresistible expansión de las tesis neoliberales y de la dinámica de la globalización. Hasta mediados de los años noventa estas tesis triunfaron de manera arrolladora sin encontrar apenas resistencia. Fueron años en los que el principal esfuerzo de los oponentes críticos a estas corrientes se consagró esencialmente a identificar, describir y comprender estos fenómenos”.⁷⁷

Dentro de esta nueva realidad, la Comisión de Derechos Humanos procede a la creación del Grupo de Trabajo sobre el derecho al Desarrollo (Resolución 1993/22 *El derecho al desarrollo* de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas del 4 de marzo de 1993) y se presentaba la Agenda para el Desarrollo elaborada por Boutros Ghali, entonces Secretario General de las Naciones Unidas (A/Res/48/935 *Un programa de Desarrollo* del 6 de marzo de 1994).

Al Grupo de Trabajo sobre el derecho al Desarrollo lo sucede el *Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos*, integrado por diez miembros designados por el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos sobre candidaturas presentadas por los gobiernos (Comisión de Derechos Humanos, Resolución 1996/15 *El derecho al Desarrollo* del 11 de abril de 1996) y se presenta un nuevo Programa de Desarrollo (A/Res/51/240 *Un programa de Desarrollo* del 15 de octubre de 1997) que destaca la consideración especial de situaciones especiales: la problemática propia de África y de los países menos adelantados, pequeños Estados insulares en Desarrollo y Estados sin litoral marítimo.

En 1998 se dio un nuevo paso, con la creación de la figura del Experto Independiente en materia de Derecho al Desarrollo (Resolución 1998/72 de la Comisión de Derechos

⁷⁷ RAMONET, Ignacio. “El consenso de Porto Alegre”. El País online: 13 Febrero de 2001. Número 1746. www.elpais.es.

Humanos de las Naciones Unidas del 22 de abril de 1998) que establece un grupo de trabajo de composición abierta sobre el Derecho al Desarrollo.

En ese contexto, la visión reflejada en el Informe sobre Desarrollo Humano 2000 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que el Desarrollo es “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas”.⁷⁸

Se crea allí un dilema: ¿cuál es la diferencia entre pobreza y bajos niveles de Desarrollo? El PNUD aclara que “Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza significa que se desniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo”.⁷⁹ Es decir, la pobreza se refiere a una situación de carencias individual, familiar, nacional o regional, en cambio, el Desarrollo tiene como objeto lo que la sociedad cuenta y puede brindar.

La etapa de cuarenta años que corre desde el establecimiento del tema del Desarrollo en la agenda de Naciones Unidas en 1960 y el fin del milenio muestra a los Estados asumiendo compromisos políticos en la materia que luego son sistemáticamente incumplidos. La divergencia de las lógicas económicas y políticas del proyecto de desarrollo queda demostrada en que la política del capitalismo se subsume y se convierte en herramienta de la lógica económica imperante que asume la gran mayoría de los Estados. La etapa que corre entre 1990 y 2000 se instala este pensamiento no sólo en los países europeos sino en toda América.

En tanto, los economistas que han defendido y orientado el desarrollo en las últimas décadas han destacado que se ha visto el desarrollo como un problema técnico que requiere soluciones técnicas y esa visión ha chocado muchas veces con la realidad. Esto se ve plasmado tras las diferentes medidas económicas implementadas por diferentes países para sus economías, como ser el Consenso de Washington, dejando ésta prioridad en soluciones

⁷⁸ PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano 2000”. Mundiprensa, Nueva York-Madrid: 2000. Pág. 17.

⁷⁹ PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano 1997”. Mundiprensa. Nueva York- Madrid: 1997. Pág. 17.

técnicas. Por lo tanto, “los objetivos finales del desarrollo tienen que ver con la ampliación de las oportunidades reales de los seres humanos de desenvolver sus potencialidades”.⁸⁰

“El desarrollo representa la transformación de la sociedad, un cambio que va de las tradicionales relaciones, formas de pensar, de abordar las cuestiones de salud y educación, y de los métodos tradicionales de producción, a nuevas formas modernas”.⁸¹ Una economía dual no es una economía desarrollada, es posible aumentar la productividad e incluso cambiar los modelos mentales existentes en un enclave de la economía, sin lograr un verdadero desarrollo que transforme a la sociedad en su conjunto.

Sen y Stiglitz afirman que

“para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles”.⁸²

“El proceso de desarrollo pasa a centrarse en el proceso de expansión de las capacidades de las personas, en vez de en el incremento de las utilidades o el bienestar económico”.⁸³ Se rompe la premisa de que los medios para el desarrollo se basan en la acumulación de capital físico, poniendo el énfasis en la acumulación de capital humano.

“La perspectiva sobre el desarrollo se refiere al de la transformación de la sociedad de una manera integral, un movimiento que cambie relaciones tradicionales y viejas formas de

⁸⁰ KLIKSBERG, Bernardo. **Más ética, más desarrollo**. Temas Grupo Editorial SRL. Buenos Aires: 2006. Pág. 27.

⁸¹ STIGLITZ, Joseph E. **Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo**. Investigador Senior, The Brookings Institution. 2002. Pág. 2.

⁸² SEN y STIGLITZ. “Informe de la comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso social”. 2008.

http://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.p df.

⁸³ SEN, Amartya. **Bienestar, justicia y mercado**. Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona. Buenos Aires-Barcelona-México: 1998. Pág. 100.

pensar”.⁸⁴ La concepción de desarrollo como transformación social puede canalizar el cambio y que puede impedirlo. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses.

II.2 Conferencias internacionales, avances sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio

A lo largo de la década de 1990 se llevaron a cabo una serie de conferencias mundiales convocadas por las Naciones Unidas en las que se abordaron diferentes asuntos de interés común para la sociedad internacional, incluido temas puentes entre las reuniones sobre el Desarrollo.

Se toma como punto de partida la Conferencia de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Junio de 1992, en el cual se formuló el concepto de Desarrollo sustentable estableciendo que “el derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras”.⁸⁵

En 1993 se lleva a cabo la Conferencia sobre Derechos Humanos en donde se reafirma el Derecho al Desarrollo en un derecho humano: “La Conferencia Mundial de Derechos Humanos reafirma el derecho al desarrollo [...] como parte integrante de los derechos humanos fundamentales”.⁸⁶

En 1994 se llevó a cabo la Conferencia sobre Población, dejando en claro que la dimensión poblacional era una de las centrales del concepto de Desarrollo: “Los objetivos y

⁸⁴ *Ibídem.*

⁸⁵ NACIONES UNIDAS. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, “Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo”. Principio 3.

⁸⁶ NACIONES UNIDAS. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos. Declaración de Viena. 1993. Párrafo 2.

políticas de población son parte integrante del desarrollo social, económico, y cultural, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de todas las personas”.⁸⁷

En 1995, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social se debatieron una serie de temas fundamentales como ser la pobreza, desempleo y cooperación internacional. Es aquí donde se otorga mayor importancia a temas relevantes que preocupaban a la sociedad mundial de tal manera que los jefes de estado y de gobierno declararon sostener “una visión política, económica, ética y espiritual del desarrollo social que está basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua y la cooperación”.⁸⁸

Tras una serie de reuniones posteriores con respecto a los derechos de la mujer, asentamientos humanos, cumbre alimentaria mundial, desastres naturales, educación e infancia, entre tantas otras cabe redundar que se fijaron una serie de metas a alcanzarse en materia de Desarrollo, conocida como los *Objetivos Internacionales de Desarrollo*. Se sumaron una serie de organismos internacionales para aportar informes de expertos a través de medidas y técnicas que permitieran medir el progreso para cada meta establecida. Todo ello dio como resultado el informe *Un mundo mejor para todos: consecución de los objetivos de desarrollo internacional* en el año 2000.

Los objetivos están tomados de los acuerdos y resoluciones de las conferencias mundiales organizadas por las Naciones Unidas en la primera mitad del decenio de 1990. Esas conferencias han logrado brindar a la comunidad internacional la oportunidad de acordar las medidas necesarias para reducir la pobreza y lograr el desarrollo sostenible. Se llevaron a cabo la elaboración de siete objetivos pero su principal foco se ve plasmado en el objetivo de reducir la pobreza.

En 1998 se emite la Resolución 53/202 llevando a cabo el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General para la Cumbre del Milenio. El tema central del encuentro fue *Las Naciones Unidas en el Siglo XXI*.

⁸⁷ NACIONES UNIDAS. “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Población y el Desarrollo”. Programa de Acción. 1999. Principio 5.

⁸⁸ Naciones Unidas. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Declaración de Copenhague. 1995. Párrafo 25.

Se esperaba que el encuentro produjera importantes modificaciones institucionales en la estructura de ONU cosa que no sucedió.

II.3 La Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas

En la Cumbre del Milenio tomaron parte 189 estados, 147 estuvieron representados por sus Jefes de Estado o de Gobierno. Posteriormente se confeccionó una hoja de ruta estableciendo objetivos a ser alcanzados al 2015.

El Secretario General de la Naciones Unidas elaboró para la ocasión un informe titulado *Nosotros los Pueblos* en el cual afirma que “la pobreza extrema es una afrenta a nuestra humanidad común” para luego pedir “a la comunidad internacional al más alto nivel, a los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Cumbre del Milenio, que aprueben el objetivo de reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de la población mundial que vive en la pobreza extrema”.⁸⁹ Tomando como base el informe *Un mundo mejor para todos: consecución de los objetivos de desarrollo internacional*, se aprobó la Declaración del Milenio.

Los Jefes de Estado y de Gobierno afirmaron que:

“la tarea fundamental a la que nos enfrentamos hoy es conseguir que la mundialización se convierta en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo, ya que [...] en la actualidad sus beneficios se distribuyen de forma muy desigual al igual que sus costos”.⁹⁰

La declaración del Milenio es la promesa más importante que se ha hecho a las personas más vulnerables del mundo. Las responsabilidades que se derivan de la Declaración han generado un nivel sin precedentes de compromiso y colaboración para mejorar las vidas de miles de millones de personas, y para crear un ambiente que contribuya a la paz y la seguridad mundial.

⁸⁹ NACIONES UNIDAS. “Nosotros los pueblos”. Informe del Secretario General de la Cumbre del Milenio. Resolución A/54/200. 2000. Párrafos 70 - 73.

⁹⁰ NACIONES UNIDAS. “Declaración del Milenio”. Resolución A/Res/55/2. 2000. Párrafo 5.

Guiado a través de la Estrategia Central de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el PNUD se concentra en coordinar esfuerzos globales y locales.

Los Estados se comprometen en la Cumbre del Milenio, estableciendo que:

“tenemos la responsabilidad colectiva de respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial, un deber que cumplir respecto de todos los habitantes del planeta, en especial, los más vulnerables y, en particular, los niños del mundo a los que pertenece el futuro”.⁹¹

Como así también se comprometen los Estados a “reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre”.⁹²

Si bien, la Cumbre del Milenio resultó un logro mundial al priorizar los conflictos importantes y esenciales a la época la formula no era nueva, así continuaba el discurso político por encima de las tomas de decisiones sobre el tema en cuestión, bajo el paraguas de Naciones Unidas.

Surgen así los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), comprendiendo siete objetivos de carácter social más un octavo sobre una asociación para el Desarrollo.

Tiempo después, a través de la resolución A/56/326 se hace pública a través del Secretario General de ONU la Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio. Consistió en objetivos como metas particulares, las cuales serían adecuadas a cada país de acuerdo a la situación de cada uno, y se adosaron una serie de indicadores cuantitativos para evaluar dicho progreso.

Cada objetivo tenía un plazo de cumplimiento hasta el 2015, tomando como base el año 1990 sobre el cual se efectuarían las mediciones. Los ocho Objetivos se basan en acuerdos adoptados en la década de los 90 en conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, y representan un compromiso de todas las naciones por reducir la pobreza y el hambre,

⁹¹ Ibídem.

⁹² Op. Cit. Párrafo 19.

disminuir las enfermedades, la inequidad entre los sexos, enfrentar la falta de educación, la falta de acceso a agua y saneamiento y detener la degradación ambiental.

II.4 Financiamientos de los ODM y Ayuda Oficial para el Desarrollo

Durante el año 2002, los países miembros de Naciones Unidas se comprometieron por dos veces a incrementar su ayuda oficial al desarrollo a los países en desarrollo para alcanzar el 0,7 % de su PNB. Primero fue en la Cumbre sobre Financiación para el Desarrollo de Monterrey y, meses después en la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo.

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se celebró del 18 al 22 de marzo en Monterrey, México. Fue la primera conferencia patrocinada por las Naciones Unidas para abordar cuestiones decisivas de las finanzas y el desarrollo, reunió a 50 jefes de Estado o de Gobierno y más de 200 ministros, como también otros dirigentes civiles y privados de organismos intergubernamentales, generando así el Consenso de Monterrey.

Establecieron que:

“el logro de las metas de desarrollo convenidas internacionalmente, incluso las establecidas en la Declaración del Milenio, requieren una nueva alianza entre los países desarrollados y en desarrollo. Compromete a adoptar políticas racionales, promover una buena gestión pública en todos los niveles y respetar el estado de derecho. También a movilizar todos recursos internos de las naciones, atraer corrientes financieras internacionales, fomentar el comercio internacional como motor del desarrollo, incrementar la cooperación financiera y técnica internacional en pro del desarrollo, promover una financiación sostenible de la deuda, adoptar medidas para el alivio de la deuda externa y aumentar la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales.”⁹³

Las principales medidas establecidas por el consenso fueron:

⁹³ NACIONES UNIDAS. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Resolución A/CONF. 198/3. 2002. Párrafo 4.

➤ Movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo. Busca crear condiciones necesarias internas para movilizar el ahorro interno, público y privado, para mantener un nivel adecuado de inversiones productivas y mejorar el capital humano siempre en coherencia más eficacia de las políticas macroeconómicas.

La buena gestión en asuntos públicos, actuando con total racionalidad, y la existencia de una sólida democracia capaz de responder las demandas y necesidades de la población.

➤ Movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa. Buscando crear condiciones transparentes y previsibles para nuevos mecanismos de financiamiento así las corrientes de capitales privados e inversiones extranjeras directas contribuyan a un crecimiento económico a largo plazo, ofreciendo transferir conocimientos y tecnologías.

➤ El comercio internacional como promotor del desarrollo. Para que el comercio mundial apoye el desarrollo en beneficio de todos los países, instan a los miembros de la Organización Mundial del comercio a que pongan en práctica los resultados de la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización, celebrada en Doha (Qatar) del 2001.

➤ Aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo complementa otras fuentes de financiamientos. Ayudando a movilizar volúmenes de recursos internos, mejorar el capital humano, aumentar la capacidad productiva y de exportación.

“En este contexto, los países desarrollados que aún no lo hayan hecho a que adopten medidas concretas para dedicar el 0,7% de su producto interno bruto (PIB) como AOD para los países en desarrollo y, destinar entre el 0,15% y el 0,20% de su PIB a los países menos adelantados, objetivos reafirmados en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.”⁹⁴

➤ La deuda externa. La financiación sostenible de la deuda es un instrumento importante para movilizar recursos destinados a la inversión pública y privada. Un alivio de la deuda puede ser un factor crítico para liberar recursos que puedan ser dirigidos a otras actividades.

⁹⁴ Op. Cit. Párrafo 42.

➤ Tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo.

“La firme coordinación de las políticas macroeconómicas de los principales países industriales tiene importancia crítica para aumentar la estabilidad mundial y reducir la inestabilidad de los tipos de cambio, que son indispensables para estimular el crecimiento económico y contar de manera previsible con más recursos financieros para los países en desarrollo y los países con economías en transición.”⁹⁵

Las instituciones financieras multilaterales deben tener alta prioridad a la determinación y prevención de posibles crisis, buscando la estabilidad financiera internacional.

- Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: deberían seguir promoviendo la participación de todos los países en desarrollo y con economías en transición en sus procesos de adopción de decisiones; de este modo se fortalecería el diálogo internacional y la labor de estas instituciones cuando se examinen las necesidades de desarrollo de esos países y las cuestiones que les interesan.
- Organización Mundial del Comercio: deberían asegurar que en todas las consultas estuvieran representados todos los miembros de la OMC y que la participación se basara en criterios claros, sencillos y objetivos.
- Banco de Pagos Internacionales, Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y Foro sobre Estabilidad Financiera: deberían mejorar sus actividades de promoción y consulta con los países en desarrollo, con economías en transición en el plano regional y examinar su respectiva composición para permitir que esos países participaran adecuadamente.

El consenso de Monterrey muestra claramente el compromiso asumido por los países pero ¿cuánto se necesita para cumplir los objetivos, además de lo que ya destinan los países en desarrollo al gasto social?

⁹⁵ Op. Cit. Párrafo 54.

Surgen varios informes financieros para llevar a cabo los ODM. El Informe Zedillo presentado en 2001 por el Grupo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo complementó la conferencia de Monterrey y el Informe Sachs entendido como el más detallado son consultados generalmente por especialistas en el tema. Existen diferentes informes financieros para lograr los ODM como lo muestra el cuadro siguiente.

Cuadro II.1: Estimaciones sobre los recursos complementarios al esfuerzo nacional para lograr los ODM.

Estimaciones sobre los recursos complementarios al esfuerzo nacional necesarios para lograr los ODM	
Fuente de la estimación (año)	Estimación (en millones de dólares)
Naciones Unidas (2001) Informe del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo. “Informe Zedillo”	50.000
Greenhill, R. (2002) The unbreakable link. Debt relief and the millennium development goals (publicación conjunta de New Economics Foudation y Jubilee Debt Campaign)	Entre 31.000 y 37000, más cancelación de deuda.
Devarajan, S. – Miller, M. – Swanson, E. (2002) Goals for Development: History, Prospects and Costs (publicado por el BM)	Entre 89.000 y 138.000
Jolly, R. (2003) Global Goals: the UN experience (publicado por el PNUD)	76.300
Oxfam (2005) Pagar el precio. Por qué los países ricos deben invertir ahora en una guerra contra la pobreza	Entre 50.000 y 100.000
Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas (2005) Invirtiendo en el desarrollo: Un plan práctico para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe Sachs	121.000(para 2006), 143.000(para 2010), 189.000(para 2015)
FUENTE: Informe Zedillo de ONU en 2001	

El reto esencial estriba en financiar y llevar a cabo las intervenciones en la debida escala. Para financiar esas inversiones se requiere de un importante incremento en la movilización de recursos nacionales al aumento de gastos gubernamentales en relación con los ODM. Pero claro está que los recursos propios de las naciones en crecimiento no alcanza con importantes ingresos domestico sino que requiere de una mayor asistencia oficial para el desarrollo. El costo estimado de la consecución de los ODM para todos los países se llevará a cabo en el siguiente cuadro.

Cuadro II.2: costo estimado de la consecución de los ODM

Detalle del costo estimado de la consecución de los ODM según el Proyecto del Milenio (en miles de millones de dólares de los Estados Unidos del 2003)				
	Estimación en 2002	Proyección para el 2006	Proyección para el 2010	Proyección para el 2015
Necesidades de inversión para lograr los ODM en los países de bajos ingresos				
Déficit de financiación de los ODM	12	73	89	135
Creación de las capacidades para lograr los ODM	5	7	7	7
Subvenciones para el servicio de las deudas de los países muy endeudados	0	7	6	1
Alivio de la deuda	4	6	6	6
Rembolso de préstamos concesionarios	-5	0	0	0
<i>Total parcial</i>	15	94	108	149
Necesidades de inversión para lograr los ODM en los países de ingresos medios				
AOD otorgada directamente a los gobiernos	4	10	10	10
Creación de capacidades para lograr los ODM	5	5	5	5
Reembolso de préstamos concesionarios	-6	-3	-4	-6
<i>Total parcial</i>	3	12	11	9
Necesidades de inversión para lograr los ODM en el plano internacional				
Cooperación e infraestructura regionales	2	3	7	11
Financiación de la investigación mundial	1	5	7	7
Aplicación de la convención de Rio	1	2	3	5
Cooperación técnica de la O.I.	5	5	7	8
<i>Total parcial</i>	10	15	23	31
Costo estimativo del logro de los DOM en todos los países	28	121	143	189
Fuente: Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas				

El monto necesario es alrededor de los 28 mil millones de dólares otorgados en 2002 hasta un total estimado en 121 mil millones para 2006, 134 mil millones en 2010 y 189 mil millones en 2014 si se busca el éxito de los ODM.

“El costo total de apoyar el déficit de financiación de los fondos destinados a los ODM para todos los países de bajos ingresos ascendería a 73 mil millones de dólares en 2006, y a 135 mil millones de dólares en 2015. Se prevé que los países de medianos ingresos necesitarán 10 mil millones de dólares de apoyo directo a las inversiones para los ODM [...] también hay gastos adicionales de nivel nacional e internacional, como los gastos para la creación de capacidades de los organismos bilaterales y multilaterales, los desembolsos para ciencia y tecnología, un mayor alivio a la deuda, y otras categorías de AOD”.⁹⁶

Pero en 2006 la AOD llegó al monto de 103.940 millones de dólares, lejos de los 121 mil millones de lo que estableció el informe.

A lo largo del periodo desarrollado de los ODM los montos pensados para el cumplimiento de los ODM siempre fueron ambiguos, poco cerca de la realidad.

Claramente era ilusorio pensar que Monterrey alteraría los principios básicos que regulan la ayuda y el sistema financiero internacional, y de hecho se reafirmó que el comercio y el capital privado, en particular la inversión extranjera, constituyen las principales fuentes de financiación del desarrollo, reservando los flujos oficiales un papel subsidiario. Por lo tal, la ayuda surge como justificación a la existencia de fallas de mercados, más que por el derecho al desarrollo. El consenso de Monterrey, aun asumiendo la agenda social que representa los ODM, no se alejó de los postulados liberales que han regido la financiación del desarrollo desde 1945, o del consenso de Washington.

El consenso de Monterrey no posee compromisos cuantitativos precisos, algunos países como Estados Unidos rechazaron dicha inclusión. Sólo el 0,7% del PBI de ingreso del país ha sido considerado el principal indicador de esfuerzo en materia de AOD. Pero en particular, fuera de los compromisos formales textuales, el presidente Bush al igual que la Unión

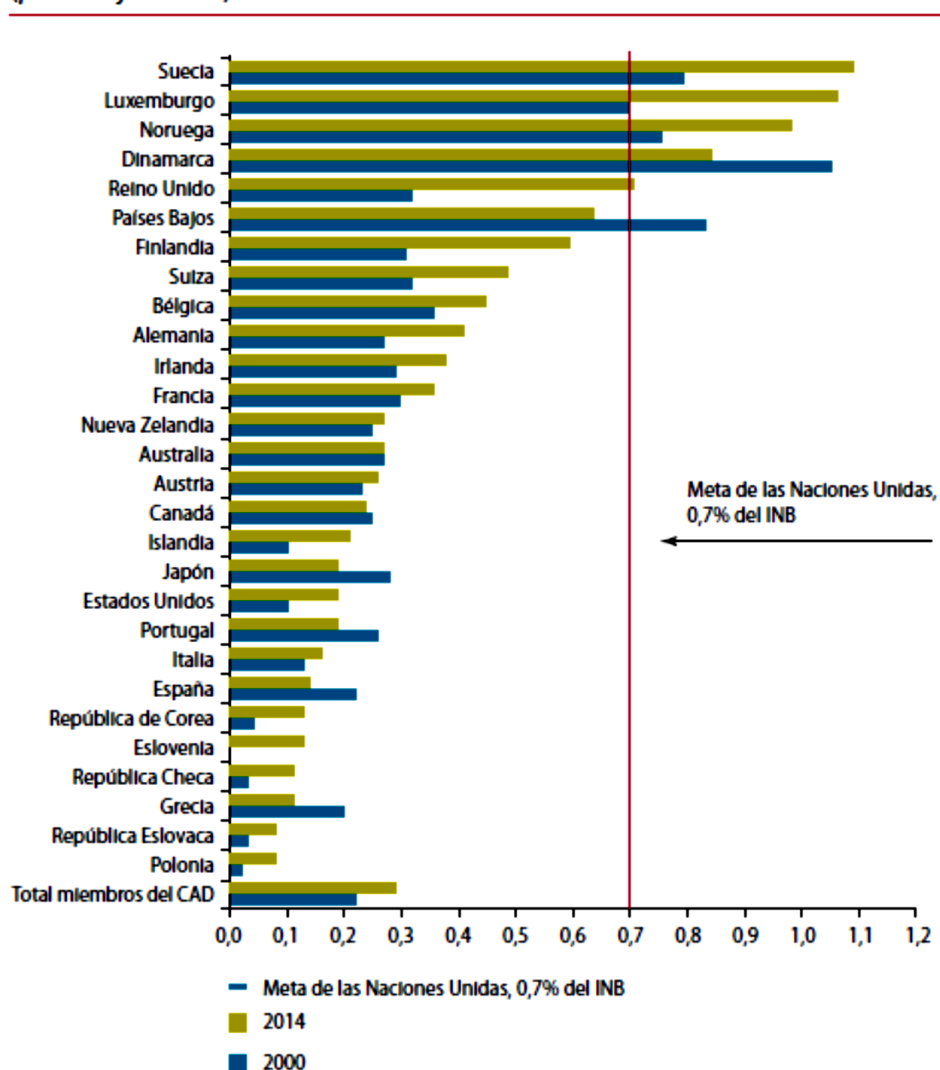
⁹⁶ SACHS, Jeffrey D. “Costos y beneficios de la consecución de los objetivos de Desarrollo del Milenio”. *Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico*. 2005. Pág. 68.

Europea acordó aumentar su AOD. La Unión Europea acordó aumentar hasta un 0,39% del PBI en 2006, en tanto EEUU anunció un aumento del 50%, es decir del 0,10% al 15% de su PBI, hasta llegar a unos 15 mil millones de dólares para el 2006. Se canalizaran a través de la “Cuenta de Desarrollo del Milenio” (MCA).⁹⁷

Pero los datos oficiales aportados por los organismos internacionales han dejado claramente diferenciados la acción del discurso.

Gráfico: Aportes financieros de los miembros del CAD 2000-2014

AOD aportada por los miembros del CAD en 2000 y 2014
(porcentaje del INB)



⁹⁷ Sobre estos compromisos véase Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI, Informe de situación sobre la implementación del Consenso de Monterrey, Washington, 25 de septiembre de 2002. Pág. 11-14.

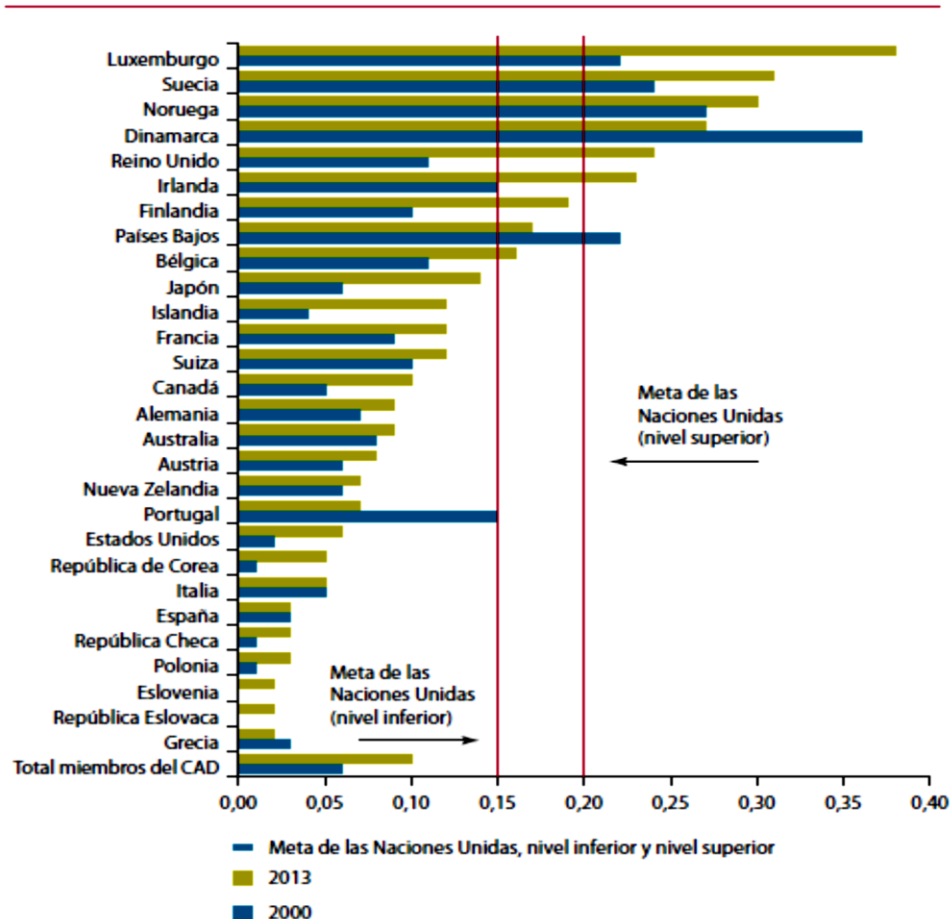
Fuente: Informe de 2015 del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los ODM.
Datos de CAD/OCDE.

Se puede observar en el gráfico cinco países (Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia) que han cumplido la meta de las Naciones Unidas de asignar el 0,7% del INB a la AOD en 2014.

Del mismo modo, la AOD a los PMA alcanzó el 0,10% del INB de los países miembros en 2013, el año más reciente del que se disponen datos desglosados por país. Sigue estando por debajo del máximo del 0,11% logrado en 2010. En los últimos años descendió la AOD a los PMA, lo que supuso un déficit de entre el 0,05% y el 0,10% del INB en 2013, es decir, de entre 22.000 y 45.000 millones de dólares. Solo nueve donantes miembros del CAD superaron el punto de referencia del 0,15% en 2013: Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.

Gráfico: la AOD de los donantes miembros de la CAD 2000-2013

AOD de los donantes miembros del CAD aportada a países menos adelantados en 2000 y 2013 (porcentaje del INB)



Fuente: Informe de 2015 del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los ODM.
Datos de CAD/OCDE.

La desconfianza de los donantes hacia las instituciones de los países en desarrollo ha conducido a canalizar la ayuda a través de proyectos aislados con sus propias unidades de gestión. Esto ha debilitado las capacidades locales: muchos países en desarrollo han de acoger centenares de proyectos nuevos cada año, atender a centenares de misiones de programación, seguimiento, y evaluación, y elaborar miles de informes con formatos y requerimientos tan diversos como el número de donantes que los solicitan. Ello supone un coste difícil de soportar para unas instituciones, que a menudo no cuentan con suficiente personal cualificado debidamente, en parte, a que los mejores profesionales han sido captados por las unidades de gestión de los proyectos de la cooperación externa o por ONG internacionales, que ofrecen retribuciones superiores.

Esto ha dado origen a un proceso de trabajo impulsado por el CAD, el Banco Mundial, y otros actores, en el marco del “Foro de Alto nivel sobre Eficacia de la Ayuda” (HighLevel Forum on Aid Effectiveness, o HLF), integrado por los donantes bilaterales y multilaterales y un buen número de países receptores. El Foro ha adoptado dos importantes documentos programáticos: la Declaración de Roma sobre Armonización (febrero de 2003), y la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda (marzo de 2005). Esta última, en particular, define un nuevo paradigma en la relación entre donantes y receptores, a los que, en el espíritu de corresponsabilidad de la Declaración, ahora se denomina “países socios”. La Declaración, que fue suscrita por más de un centenar de donantes y países en desarrollo, pretende dejar atrás unas relaciones basadas en la condicionalidad, y afrontar los problemas derivados de la proliferación de donantes y la fragmentación de la ayuda, afirmando los principios de apropiación, alineamiento, armonización, corresponsabilidad y gestión por resultados.

De cara a la aplicación de los principios de la Declaración de París, se han adoptado 12 metas, con sus respectivos indicadores de avance, que cubren el periodo 2005-2010. Se trata de indicadores muy precisos. Por citar algunos de ellos, de manera no exhaustiva, incluyen la existencia de estrategias nacionales de desarrollo con marcos financieros detallados (el 75% de los países socios en 2010); el uso de los marcos administrativos y financieros, y de los procedimientos de compras públicas de los países socios (entre el 90% y el 100% de los donantes, y entre un tercio y dos tercios de reducción de la AOD que no los utiliza); la reducción en dos tercios de los proyectos implementados a través de unidades de gestión paralelas; progresos continuados en la reducción de la ayuda ligada; un 66% de la AOD canalizada a través de ayuda programática (apoyo presupuestario y enfoques sectoriales o sector-wide approach); y la realización conjunta de al menos el 40% de las misiones en el terreno y de un 66% de los análisis sobre los países socios.

En la actualidad, una proporción importante de la AOD se canaliza a través de ONG. Parte del problema es preservar su autonomía e independencia, necesaria para promover un desarrollo participativo y la gobernanza democrática. Existe el riesgo de que la Declaración de París se convierta en un argumento a favor del control de las ONG y su subordinación a los gobiernos y a estrategias de desarrollo nacional. Pero la otra parte del problema es evitar que la cooperación de las ONG siga siendo una de las causas de la fragmentación y la atomización

de la ayuda, que pueden llegar a desdibujar las estrategias nacionales de desarrollo y los programas de los donantes.

Por lo tal, la AOD es entendida como aquella transferencia de recursos de origen público, incluyendo agencias oficiales, gobiernos regionales y locales y agencias ejecutivas, entregada directamente, o a través de las instituciones multilaterales, en favor de los países en desarrollo, siempre que se cumplan dos condiciones:

A. Que tengan por objetivo principal la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países receptores. Esto no excluye que puedan existir otros objetivos secundarios, pero no se admite la ayuda militar.

B. Que se otorguen en términos financieros de una concesionalidad mínima del 35%, del 50% para los países menos adelantados (PMA). Se distingue entre:

- La AOD multilateral, que se canaliza a través de las instituciones financieras internacionales (IFI), las organizaciones internacionales no financieras (agencias especializadas y Programas y Fondos de Naciones Unidas) y los fondos multilaterales como el Fondo Europeo de Desarrollo (FED).
- La ayuda bilateral, que se compone de la cooperación reembolsable, los préstamos concesionales, y la no reembolsable, donaciones.

La Declaración de París, en particular, expresa el esfuerzo y la voluntad política de los donantes por mejorar la eficacia de la ayuda y en particular los asociados a un nuevo marco de condicionalidad más exigente, y al achicamiento de los espacios para la sociedad civil⁹⁸.

“Es así que en 2005 la AOD alcanzó el máximo histórico de 106.800 millones de dólares, registrando un aumento del 11% desde el 2000. Actualmente, el 90% de la AOD son donaciones y sólo el 10% créditos. Aumentando un mayor aporte a la efectividad de los ODM. Esto se debió al acompañamiento de grandes cambios como

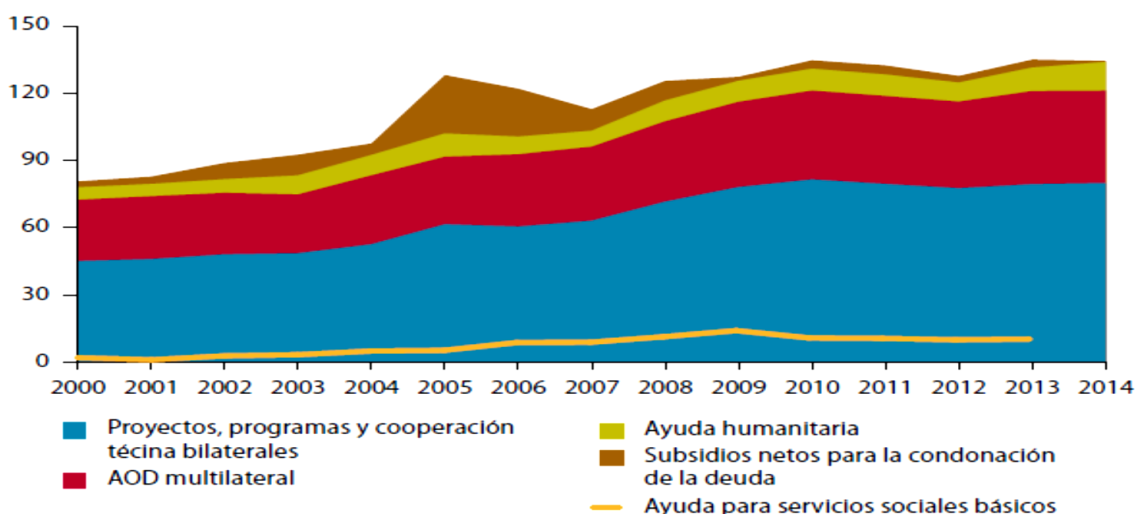
⁹⁸ Ver más en Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra 2005-2008. Sitio web: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

operaciones de alivio de deuda, aumento de ayuda de emergencia, disminución de déficit fiscal, entre otras”.⁹⁹

El impulso político para aumentar la AOD se desarrolló a principios de la década de 2000, sobre todo a través del reconocimiento expreso de la necesidad de incrementar la AOD de manera sustancial en el Consenso de Monterrey de 2002. “En 2005 en la Cumbre de Gleneagles del Grupo de los Ocho, estos importantes donantes se comprometieron a añadir 50.000 millones de dólares a la AOD para 2010, la mitad de los cuales se iban a proporcionar a África. En total, el volumen de la AOD aumentó un 66% de 2000 a 2014”.¹⁰⁰

Gráfico: Componentes de la AOD aportados por los CAD 2000-2014

Principales componentes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) aportada por los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), 2000-2014 (en miles de millones de dólares de 2013)



Fuente: Informe de 2015 del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los ODM.
Datos de CAD/OCDE.

La tendencia siempre fue de crecimiento aunque su base original fue baja (2000-2001). El mayor crecimiento se llevó a cabo en el 2005.

⁹⁹ MESA PEINADO, Manuela. “Paz y conflictos en el siglo XXI: tendencias globales: Anuario 2007-2008”. CEIPAZ. Madrid: 2007. Pág. 83.

¹⁰⁰ NACIONES UNIDAS. “Balance de la Alianza Mundial para el Desarrollo”. Objetivo de Desarrollo del Milenio 8. Nueva York: 2015. Pág. 3.

Según la OCDE el mismo se produjo como consecuencia de dos fenómenos concurrentes: las condonaciones de deuda otorgadas a Irak y Nigeria por 14.500 millones de dólares y la ayuda a los países víctimas del tsunami en el Océano Índico.

Sin embargo, parte de:

“los problemas que aquejan al sistema internacional de ayuda radica en las instituciones, más que en los recursos. Ese sistema es el reflejo de un mundo cada vez más integrado, pero en el que la autoridad política está fragmentada en más de 190 Estados soberanos, y las organizaciones internacionales, de naturaleza subsidiaria respecto a los Estados que las integran, no tienen ni las competencias ni los recursos para asegurar la paz y la seguridad y la gobernanza del sistema internacional, asegurar la provisión de bienes públicos globales, o corregir las crecientes desigualdades. En ese mundo westfaliano, se inserta un sistema de ayuda altamente descentralizado, sin reglas imperativas sobre la cuantía de la ayuda, los criterios que rigen su distribución, y los aspectos técnicos y de procedimiento, más allá del marco, poco vinculante, de los acuerdos adoptados en el seno del CAD.”¹⁰¹

Aunque se acepte la obligación moral o política de otorgar ayuda, en términos jurídicos ésta sigue siendo voluntaria y discrecional, por lo que el receptor no tiene ninguna titularidad respecto a unos recursos que, en principio, se otorgan en su favor.

II.5 Descripción de los ODM

En el transcurso del plazo establecido como meta de los ODM se puede observar claramente contradicciones formales textuales y en los discursos políticos de los líderes mundiales acerca de los objetivos planteados. Desde su origen los ODM han logrado inquietar a diferentes sectores de la comunidad internacional, podríamos decir que los funcionarios adoptaron compromisos esenciales de la realidad que afectaban a varias sociedades, afirman

¹⁰¹ SANAHUJA, José Antonio. “Entre Washington y Westfalia”. **Desarrollo y cohesión social en la globalización**. Papeles de cuestiones internacionales n° 84. 2004. Págs. 35-41

que “es la primera generación que pudo mirar de frente la pobreza extrema y decir que poseían todos los recursos necesarios para hacer frente a este compromiso”.¹⁰²

Los desde entonces llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) comprenden siete objetivos de carácter social más un octavo sobre una asociación para el Desarrollo. A cada objetivo se agregaron metas que los descomponen, y a cada meta una serie de indicadores para evaluar su progreso.

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar.

Meta 2: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Las principales contradicciones se encuentran en los términos utilizados formalmente por los líderes.

El diccionario de la Real Academia Española define a erradicar como “arrancar de raíz” y reducir como “disminuir o aminorar” ambas expresiones utilizadas se contradicen demostrado las grandes diferencias de contenido teórico entre las propuestas de objetivos y metas.

La preocupación internacional por el tema fue latente durante un largo periodo del siglo XX y XXI. Las conferencias internacionales más importantes fueron la Conferencia Mundial sobre la Alimentación de 1974, la Conferencia Internacional sobre Nutrición de 1992, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) de 1996 y la Conferencia Mundial sobre la Alimentación en Roma del 2002.

Esta última tuvo como resultado la Declaración de la Alianza Internacional contra el Hambre. Todas ellas con faltas de medidas específicas de lucha contra el hambre, fue derivada en parte de un amplio convencimiento de que el éxito en la reducción de la pobreza (logrado gracias a un desarrollo económico impulsado por el mercado) resolvería

¹⁰² BONO. Discurso en conferencia del Partido Laborista británico. El país. Septiembre: Gran Bretaña: 2004.

automáticamente el problema del hambre. Surge así dos puntos a tener en cuenta: primero, la reducción de la pobreza requiere tiempo, mientras que el hambre necesita socorro inmediato; segundo, existen medios suficientes y asequibles para asegurar que todos tengan lo necesario para alimentarse. El hambre es tanto causa y efecto de la pobreza. Sí no se reduce el hambre, el progreso en la lucha contra la pobreza será lento. Por lo tal, el ataque directo a la pobreza mejorará enormemente las oportunidades de conseguir los ODM.

En el preámbulo de la conferencia de Roma (2002) se afirma que

“la tasa anual media de reducción del número de personas sub-nutridas en el mundo ha sido de ocho millones y que, si se mantiene esta tendencia, no se alcanzará el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, reafirmado en la Declaración del Milenio, de reducir el número de personas sub-nutridas a la mitad para el año 2015”.¹⁰³

De allí que

“si se alcanzara la meta de los ODM en 2015 para el conjunto de los países en desarrollo, las proyecciones actuales de la población indican que seguirían quedando unos 585 millones de personas sub-nutridas, cifra que excede en mucho (173 millones) el objetivo de la CMA, fijado en 412 millones. Por otra parte, para conseguir el objetivo de la CMA habría que reducir la proporción de personas sub-nutridas en los países en desarrollo al 7 por ciento, es decir 10 puntos porcentuales por debajo del 17 por ciento actual”.¹⁰⁴

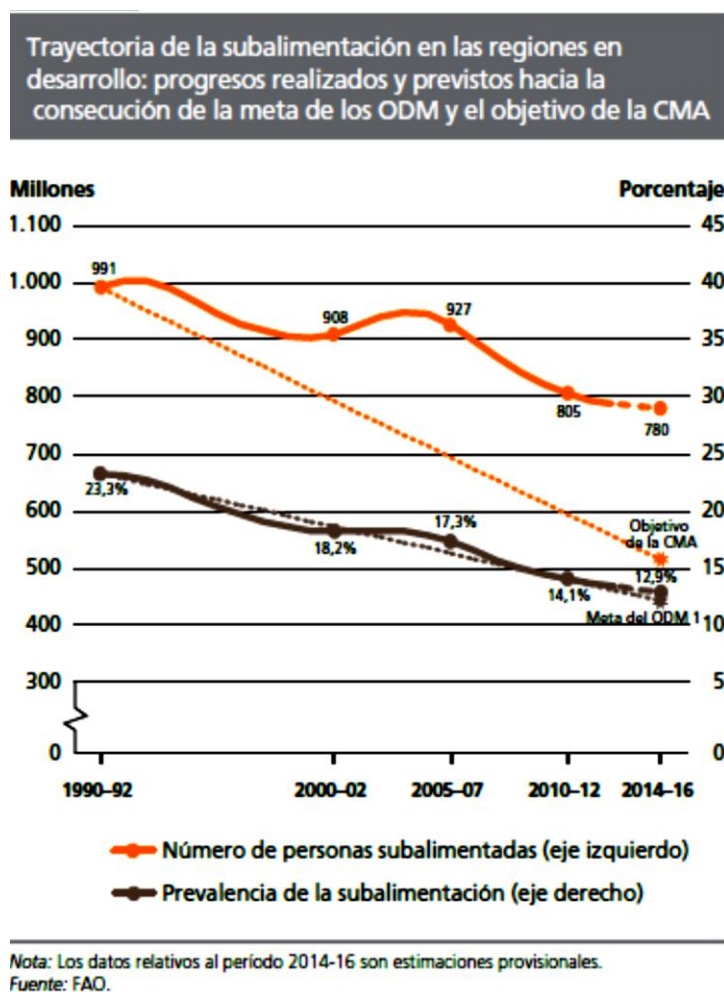
Las estimaciones más recientes llevadas a cabo por la FAO de la prevalencia de la sub-alimentación surgieron que las regiones en desarrollo en conjunto casi han alcanzado la meta 1. A diferencia del objetivo de la CMA en 1996 quedó lejos de cumplirse, para que se alcanzara el objetivo era necesario haber reducido a 515 millones de 1.000 millones aproximadamente, es decir, unos 265 millones menos que el cálculo actual.

¹⁰³ FAO. “Declaración Alianza Internacional contra el Hambre”. ROME: Cumbre 2002.

¹⁰⁴ FAO. “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2006. La erradicación del hambre en el mundo: evaluación de la situación diez años después de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación”. Roma: 2006. Pág. 8.

Existe enorme diferencia entre ambos objetivos, se encuentra ilustrado el fenómeno iniciado durante la segunda mitad de la década de 1990 de crecimiento del número de personas sub-nutridas en el mundo debido a diferentes causas que han trasladado la mirada de la comunidad internacional hacia sectores con mayor relevancia como ser el terrorismo.

Gráfico: consecución de las metas de los ODM y la CMA



FUENTE: Informe El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2017/ FAO

Las estimaciones más recientes llevadas a cabo por organismos internacionales oficiales de ONU indican en el grafico que unos 795 millones de personas de todo el mundo (equivale a más de una cada nueve) estaban subalimentadas en 2014-2016. En tanto, la prevalencia de la subalimentación se ha reducido desde el 18,6% en 1990-92 hasta 10,9% en 2014-16,

disminuyendo el número de personas subalimentadas en un contexto de población mundial creciente.

La prevalencia de la subalimentación se encuentra en los países en desarrollo, ha caído en un 44,5% desde 1990-92 hasta situarse en el 12,9% en 2014-16. Enfrentar el hambre lleva a diferenciar de las zonas urbanas de las rurales, “el 75 por ciento de las personas que padecen hambre en el mundo vive en zonas rurales”¹⁰⁵ y

“la mitad de las personas que padecen hambre en el mundo pertenece a comunidades de pequeños agricultores, mientras que otro 20% son campesinos sin tierra y un 10% vive en comunidades cuyos medios de subsistencia dependen del pastoreo, la pesca y los recursos forestales. Solo el 20% restante vive en ciudades”.¹⁰⁶

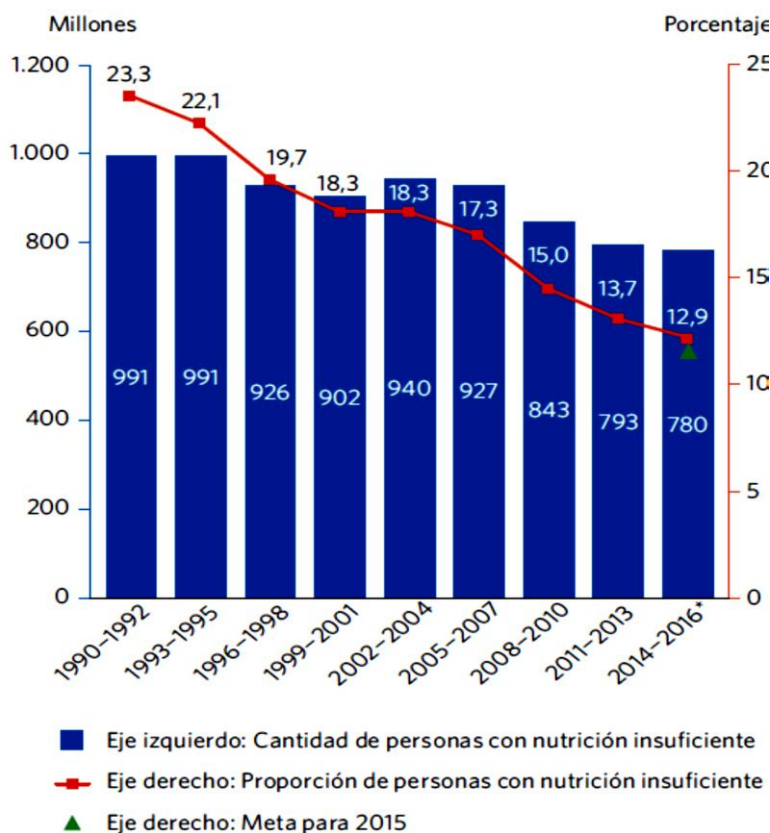
Gráfico: Nutrición insuficiente en regiones en desarrollo, 1990-1992 a 2014-2016

¹⁰⁵ FAO. “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2005”. La erradicación del hambre en el mundo: clave para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Roma: 2005. Pág. 5.

¹⁰⁶ SOCIAL WATCH. “Informe 2005: Rugidos y murmullos”. Instituto del Tercer Mundo, Montevideo: 2005. Pág. 51.

*Referencia de la definición de hambre como una aproximación a la subnutrición, entendida como “la condición de las personas cuyo consumo de energía alimentaria es constante inferior a las necesidades mínimas de energía alimentaria para poder llevar a una vida sana y realizar una actividad física ligera”. FAO, Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 32º período de sesiones, CFS: 2006/3.

Cantidad y proporción de personas con nutrición insuficiente en regiones en desarrollo, 1990-1992 a 2014-2016



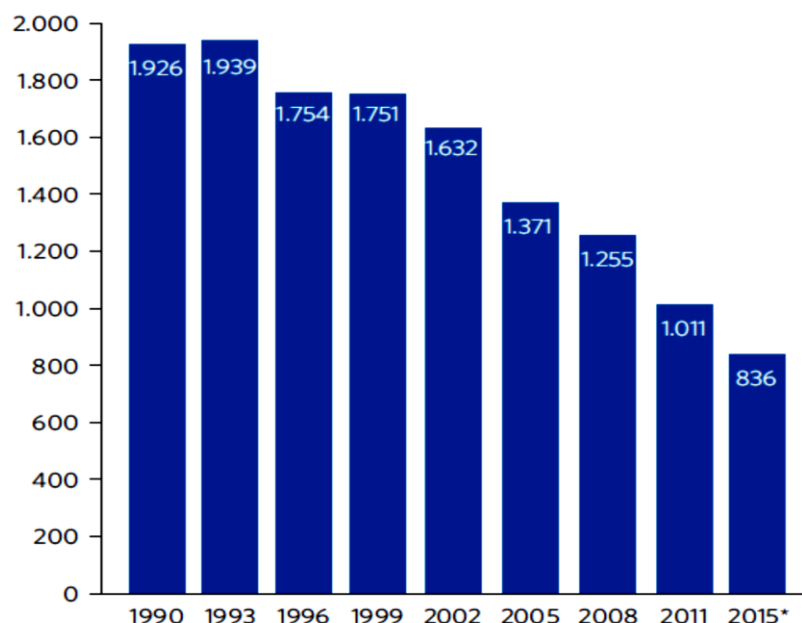
Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

Sin embargo, la pobreza extrema fue reducida a la mitad por casi la totalidad de los países (excepto por África Subsahariana y Oceanía). “Las últimas estimaciones muestran que el porcentaje de personas que viven con menos de 1,25 dólares por día en todo el mundo se redujo de 36% en 1990, a 15% en 2011. Las proyecciones indican que la tasa de pobreza extrema mundial se ha reducido aún más, a 12% en 2015. La tasa de pobreza en las regiones en desarrollo se desplomó de 47% en 1990 a 14% en 2015, una caída de más de dos tercios”.¹⁰⁷

¹⁰⁷ NACIONES UNIDAS. “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015”. Naciones Unidas, Nueva York: 2015. Pág. 15.

Gráfico: Porcentaje de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día.

Cantidad de personas en el mundo que vive con menos de 1,25 dolares al día, 1990-2015 (millones)



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

Objetivo 2. Lograr la enseñanza básica universal

Meta 3: Velar porque, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

En el año 2000 se llevó a cabo el Foro Mundial Dakar el cual se encarga de agrupar los objetivos definidos internacionalmente a lo largo de la década de 1990 en el área específica de la educación a los que resumió en 6 objetivos educacionales básicos tomando en cuenta el objetivo 2 de los ODM¹⁰⁸, estos son los EPT (educación para todos):

- Desarrollar y mejorar bajo todos sus aspectos la protección y la educación de la primera infancia, con énfasis en los niños más vulnerables y más desfavorecidos.

¹⁰⁸ Ver más en: UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación. Marco de acción del Dakar. Senegal del 26 al 28 de Abril de 2000.

- Garantizar que para el año 2015 todos los niños y niñas, los que se encuentren en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan la posibilidad de acceder a una educación básica obligatoria y gratuita de calidad, y completarla;
- Responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todo los adultos, garantizando un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía;
- Mejorar en un 50% los niveles de alfabetización de adultos, especialmente el de mujeres y garantizar a todos los adultos un acceso equitativo a los programas de educación básica y de educación permanente;
- Eliminar las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria para el año 2005 y lograr la igualdad de género en el año 2015, sin restricciones a una educación de calidad;
- Mejorar los aspectos de la calidad educativa con una meta de excelencia de manera que se obtengan resultados de aprendizajes reconocidos y cuantificables, referidos a la lectura, escritura, cálculo y competencias indispensables para la vida cotidiana.

Surgen diferentes encuentros internacionales organizados por organismos especializados como ser la UNESCO sobre Proyecto Principal de Educación para América Latina (1980-2000) y el Caribe o la Conferencia mundial sobre educación para todos en Tailandia en 1990 para velar sobre la educación y un mundo más apropiado para los niños. Los niños pasaron a ser un foco principal para el desarrollo. Asumen así varios compromisos internacionales para velar sobre los derechos del niño. En el documento final llevado a cabo por el organismo internacional UNICEF “un Mundo Apropiado para los Niños” afirman que “más de 100 millones de niños en edad escolar, en su mayoría niñas, no están matriculados en las escuelas. Además, reciben instrucciones de maestros sin capacitación y mal pagados, en espacios insalubres y mal equipados”.¹⁰⁹ Por ello los estados asumieron otros compromisos para modificar esta situación, generalizando los siguientes:

¹⁰⁹ NACIONES UNIDAS. Un mundo apropiado para los niños. A/AC.256/CRP.6/Rev. 3. 2001. Pág. 4.

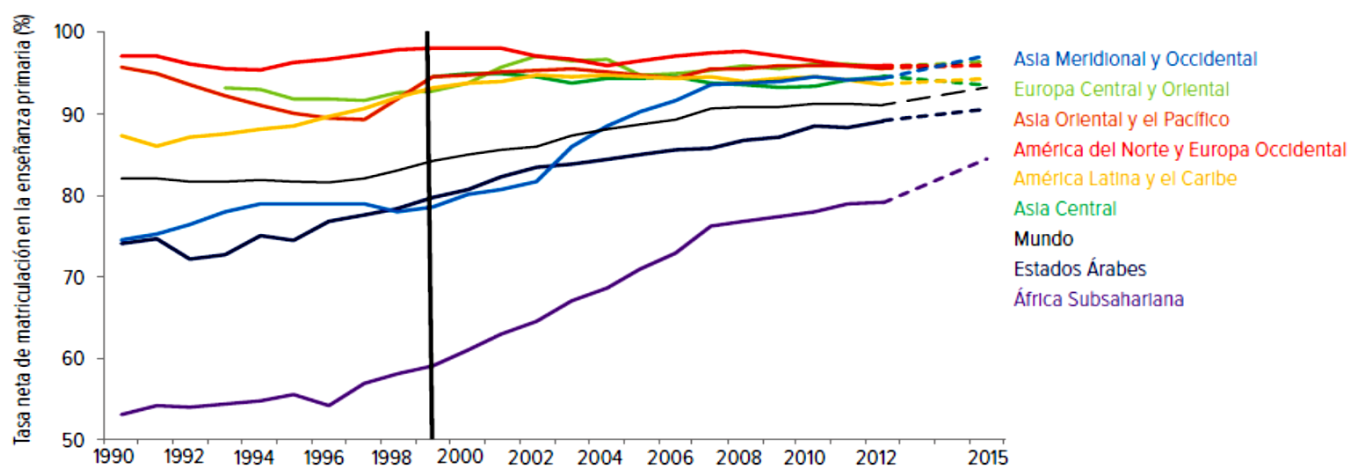
- Ampliar y mejorar el cuidado y la educación integral del niño y la niña en la primera infancia, especialmente a los más vulnerables y desfavorecidos.
- Reducir en un 50% el número de niños en edad escolar que no están matriculados para el año 2010.
- Mejorar la calidad de la enseñanza básica en todos sus aspectos.
- Conseguir para el 2015 un avance del 50% en los índices de alfabetización de adultos, especialmente en las mujeres.

La enseñanza primaria universal, es el objetivo más importante de la educación, tuvo una financiación adecuada, apoyo político y un amplio seguimiento por universalizar el acceso a la educación popular. Pero a pesar de ello no se cumplió en 2015.

Los resultados fueron positivos, se lograron avances sustanciales, aunque desiguales. Los estados han afirmado haber aportado un gran labor en esta área. “La tasa neta de matriculación en enseñanza primaria en las regiones en desarrollo ha alcanzado el 91% en 2015, a partir del 83% en el año 2000”.¹¹⁰

A pesar de los avances mundiales de la tasa neta ajustada de escolarización en primaria, que ha pasado del 84% en 1999 al 91% en 2007, el indicador se ha estancado desde entonces.

Gráfico: Ritmo de crecimiento de las tasas netas de escolarización en primaria, 1999-2015



Fuentes: Base de datos del IEU; Bruneforth (2015).

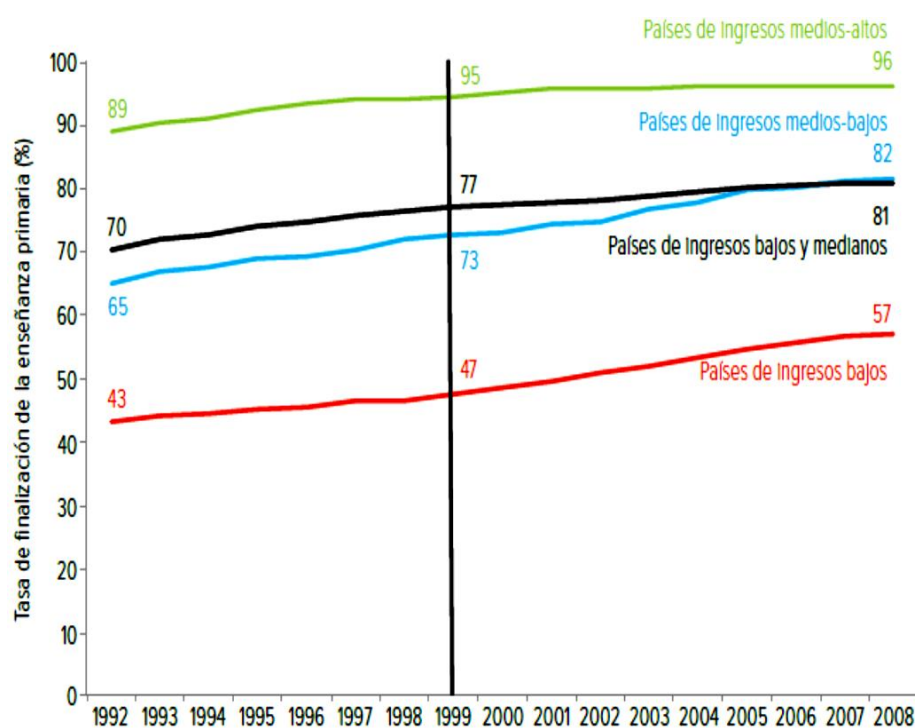
Fuente: Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2015/ UNESCO

¹¹⁰ UNESCO. La Educación para todos, 2000- 2015: logros y desafíos. Francia: 2015. Pág. 11.

“La cantidad de niños que no asistía a la enseñanza primaria descendió aproximadamente 57 millones en 2015 de 100 millones en el año 2000, un poco más de la mitad de estos niños pertenecen al área de África Subsahariana”.¹¹¹

Si bien la tasa de matriculación se encuentra en crecimiento moderado, la tasa de finalización de la primaria no ha variado mucho. Se encuentra previsto que para el 2015 uno de cada seis niños de países de ingreso medio no habrán terminado la enseñanza primaria y más de uno de cada tres en los países de ingresos bajos nunca lo harán.

Gráfico: Los avances en la finalización de la enseñanza primaria, en países de ingresos bajos y medianos 1999-2008



Nota: El grupo de edad difiere entre países en función de la edad oficial de entrada en la enseñanza primaria, pero a grandes rasgos se corresponde con niños de 14 a 16 años. El análisis se basa en 72 países, que representan el 86% de la población de los países de Ingresos bajos y medianos. Para más información, véase la nota técnica en el sitio web del *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*.

Fuente: Cálculos del equipo del *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo* (2015) sobre la base de las encuestas de demografía y salud, las encuestas a base de Indicadores múltiples y otras encuestas por hogares a escala nacional.

Fuente: Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2015/ UNESCO

¹¹¹ Ibídem.

Objetivo 3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Pero en el 2005 “la paridad de género en la educación no se alcanzó, y la epidemia de violencia contra la mujer sigue siendo un flagelo para la humanidad”¹¹².

A medida que el movimiento feminista internacional comenzó a ganar impulso durante la década de 1970, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 1975 el año Internacional de la Mujer y organizó la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, en la ciudad de México ese mismo año. Le siguieron tres conferencias más dedicadas al avance de los derechos de la mujer, en Copenhague en 1980, Nairobi en 1985 y Beijing en 1995 donde tuvo lugar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer ya que los participantes trataban de dar prioridad a las cuestiones que preocupaban a las mujeres en la agenda internacional.

En 2000 tuvo lugar el vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con el tema Beijing + 5 - La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

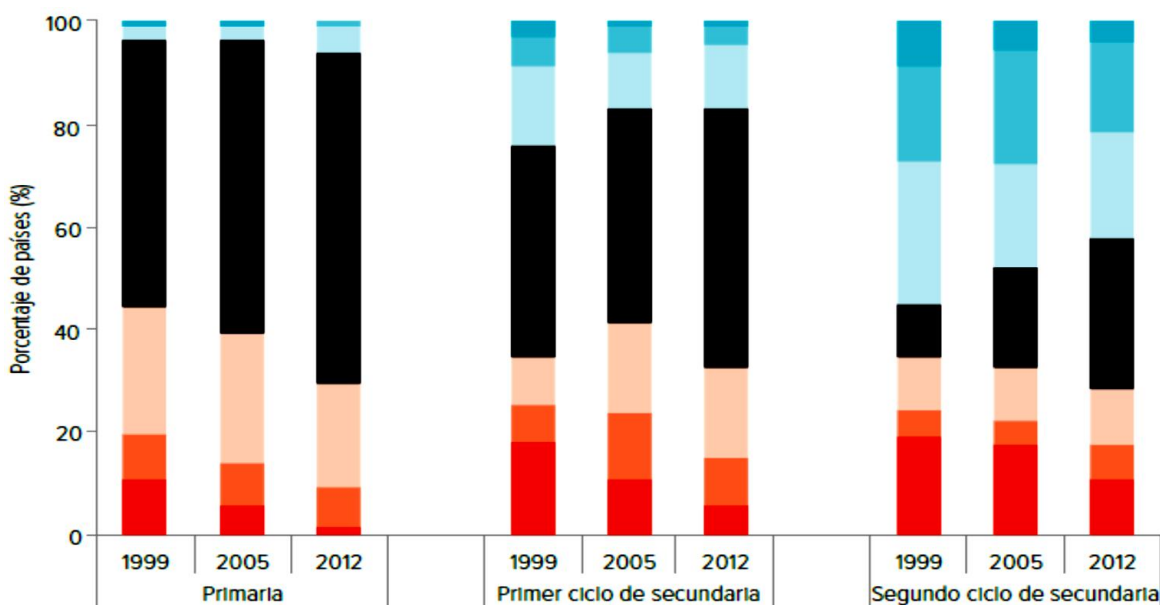
Menos de la mitad de los países que adoptaron los ODM han alcanzado la paridad de género en la matriculación de la primaria y secundaria.

“Estos promedios esconden una considerable diversidad. El porcentaje de países que lograron la paridad tanto en enseñanza primaria como en la secundaria pasó del 21% en 1999 al 30% en 2012. De los 155 países con datos disponibles sobre educación primaria en los tres años de referencia, el 52% ya había logrado la paridad en 1999. En 2005, cuando vencía el plazo original para lograr la meta, la proporción sólo había subido al 57% y en 2012 era solo del 65%. Actualmente, las disparidades

¹¹² NACIONES UNIDAS. The Millennium Development Goals. Report 2006. Statistical Annex, Naciones Unidas, Nueva York: 2006. Pág. 4.

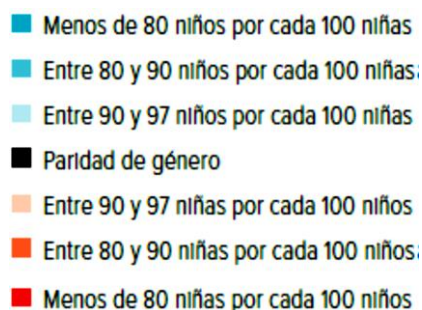
menos de 96 niñas por cada 100 niños asisten a la escuela primaria, en la enseñanza secundaria la disparidad es aún mayor”.¹¹³

Gráfico: promedio de países por nivel del índice de paridad de género en la enseñanza primaria y los ciclos primero y segundo de la secundaria, 1999, 2005 y 2012



Nota: Solo se incluyen los países con información sobre los tres años de referencia.

Fuente: Base de datos del IEU.



Fuente: Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2015/ UNESCO

La disparidad entre los géneros se ha vuelto sustancialmente más estrecha en todos los niveles de educación desde el año 2000. “Las regiones en desarrollo en conjunto han alcanzado un índice de paridad de género de 0,98 en la enseñanza primaria y secundaria, y 1,01 en la enseñanza terciaria en 2015 (la medida aceptada para la paridad de género es entre 0,97 y

¹¹³ UNESCO. “Informe de seguimiento de la EPT en el mundo”. **La educación para todos 2000-2015, Logros y Desafíos**. 2015. Pág. 21.

1,03)”.¹¹⁴ Sin embargo, todavía existen diferencias significativas entre las regiones y los países, ya que las disparidades que favorecen a cualquiera de los géneros cancelan al otro en la suma total.

Si bien el avance es notorio se requiere de un profundo trabajo en el área de la discriminación de la que es víctima la mujer. Actualmente, la mujer ha adquirido un lugar importante en el mundo y “a lo mejor nada sea tan importante hoy en la economía política del desarrollo como que se reconozca como es debido la participación y el liderazgo en el terreno político, económico y social de las mujeres”.¹¹⁵ Sin embargo, aún existen grandes diferencias en distintos países.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

Meta 5: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

“Más de un 70% de los casi 11 millones de muertes infantiles que se producen todos los años se deben a seis causas: la diarrea, el paludismo, las infecciones neonatales, la neumonía, el parto prematuro o la falta de oxígeno al nacer”.¹¹⁶ Aunque el progreso a escala mundial ha sido considerable, todavía mueren 16.000 niños menores de 5 años por día según datos oficiales del Banco Mundial.

De acuerdo al informe La Mortalidad Infantil llevado a cabo por UNICEF, afirma que:

“Las tasas de mortalidad en la infancia han descendido a menos de la mitad con respecto a las que se registraron en 1990, las muertes menores de 5 años se han reducido de 12, 7 millones al año 1990 a 5, 9 millones en 2015. Y el descenso del 53% en la mortalidad de menores de 5 años no es suficiente para alcanzar el ODM que promueve la reducción en dos terceras partes de la mortalidad infantil entre 1990 y 2015”.¹¹⁷

¹¹⁴ Op. Cit. Pág. 23.

¹¹⁵ SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires: 2000. Pág. 249.

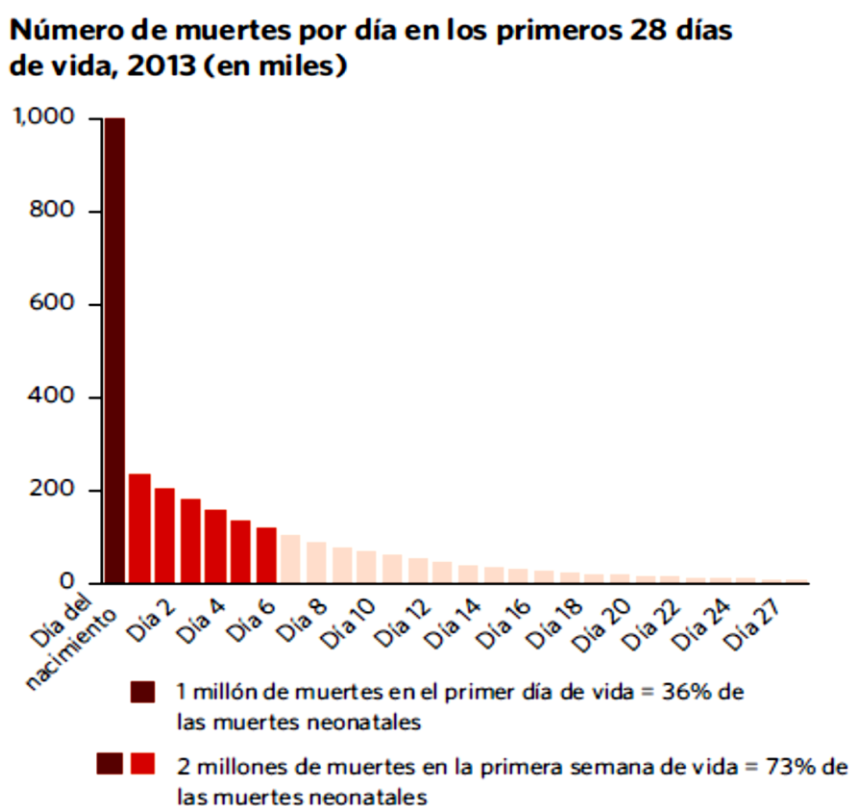
¹¹⁶ UNICEF. La mortalidad infantil. 2017. <https://www.unicef.org/spanish/mdg/childmortality.html>

¹¹⁷ *Ibidem*.

Sólo una tercera parte de los países del mundo (62 países) han cumplido realmente con la meta para reducir la mortalidad de los menores de 5 años de dos terceras partes, mientras que otros 74 países han reducido las tasas por lo menos a la mitad.

“El 45% de todas las muertes de menores de 5 años se producen durante los primeros 28 días de vida de vida. Un millón de muertes neonatales ocurren durante el día del nacimiento, y cerca de 2 millones de niños mueren en su primera semana de vida”.¹¹⁸

Gráfico: Tasa de mortalidad por día en los primeros 28 días de vida, 2013



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

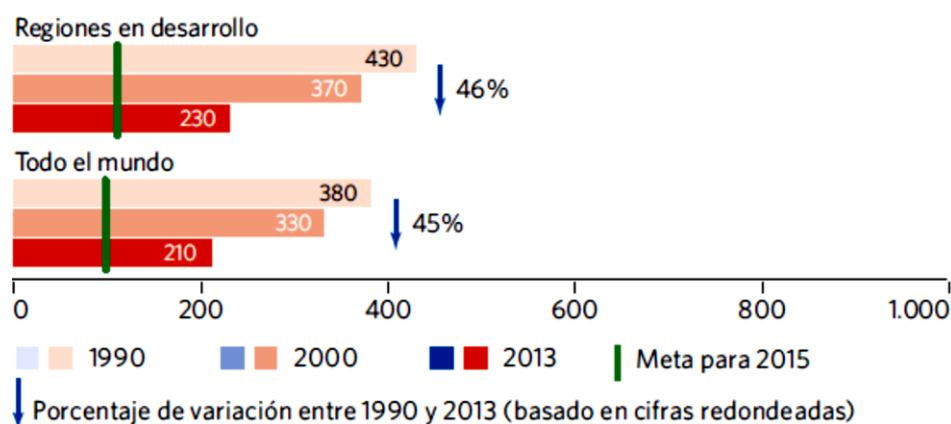
Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.

¹¹⁸ Ibídem.

Por mortalidad materna se entiende

“la defunción de una mujer durante su embarazo o dentro de los 42 días posteriores a la terminación del mismo, sin consideración a la duración del embarazo, debido a cualquier causa relacionada al embarazo, agravada por éste o por la forma en que fue atendido, excluyendo las muertes por causas accidentales”.¹¹⁹

Gráfico: Tasa de mortalidad materna, 1990,2000 y 2013 (muertes de madres por cada 100.000 niños nacidos vivos, mujeres de 15 a 49 años)



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

Cabe resaltar que en la mayoría de estas muertes se produjeron en regiones en desarrollo en las que las tasas de mortalidad materna son aproximadamente 14 veces mayor que en las regiones desarrolladas:

“Treinta de cada cien mujeres de quince a cuarenta años no reciben atención prenatal en todo el mundo, cuarenta y seis en Asia meridional y treinta y cuatro en África subsahariana. Los resultados de este problema incluyen trastorno hipertensivos del embarazo que pueden provocar enfermedades y la muerte, o casos de desnutrición o subnutrición que pasan desapercibidos”.¹²⁰

¹¹⁹ OMS. Actividades de la OMS, 1992-1993: informe bienal del Director General a la Asamblea Mundial de la Salud y a las Naciones Unidas. Ginebra: 1994. Pág. 134.

¹²⁰ UNICEF. Mejorar la salud Materna. 2017. <https://www.unicef.org/spanish/mdg/maternal.html>.

A pesar de los logros por los ODM, las desigualdades en la disponibilidad de información sobre la salud materna dificultan los esfuerzos para dirigir el establecimiento de prioridades en la salud nacional, regional y mundial. “Mundialmente, solo el 51% de los países cuenta con alguna fuente de información sobre las causas de muerte materna”.¹²¹

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

Meta 8: Haber comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

“A nivel mundial, las nuevas infecciones del VIH (virus de inmunodeficiencia humana) disminuyeron en aproximadamente un 40% entre 2000 y 2013, cayendo de unos 3,5 millones de infecciones nuevas a 2,1 millones.”¹²²

Sin embargo pese a los grandes esfuerzos la OMS afirma que el VIH fue aumentando, mayormente en el continente africano. África subsahariana continúa siendo la región más afectada, principalmente los países de Nigeria, Sudáfrica y Uganda. Si bien la propagación varía de acuerdo a regiones y países, la edad más afectada se encuentra entre 15 y 24 años de edad en todo el mundo.

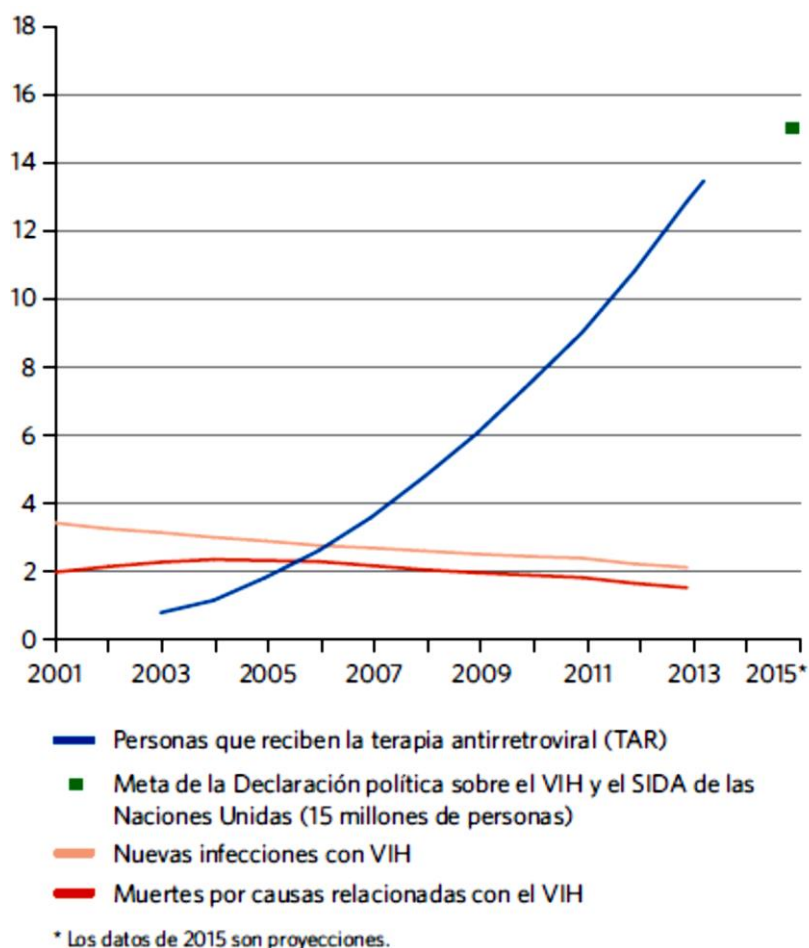
“El acceso a la terapia antirretroviral (TAR) ha continuado aumentando, como así también la capacitación personal en esta área. Sin embargo los recursos son escasos, la concientización sobre el tema es amplia y muchas veces la prevención del mismo produce choques culturales en diferentes sectores sociales, como ser el uso de preservativos.”¹²³

¹²¹ NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015, Naciones Unidas, Nueva York: 2015. Pág. 43.

¹²² Op. Cit. Pág. 45

¹²³ ONUSIDA. El sida en cifras. Informe 2015. Suiza: 2015. Pág. 3.

Gráfico: Cantidad de personas que reciben la terapia antirretroviral, 2003-2015, cantidad de muertes por causas relacionadas con el SIDA y cantidad de personas con nuevas infecciones de VIH, 2001-2013 (millones)



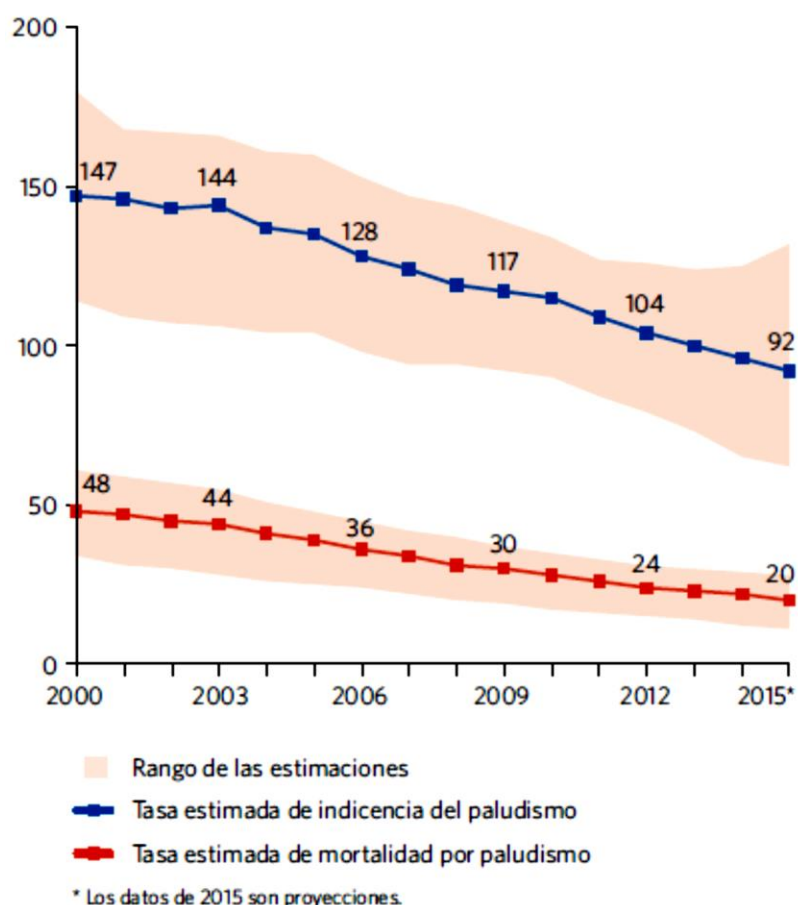
Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

“Entre el 2000 y 2015, la tasa de incidencia mundial del paludismo ha caído en aproximadamente un 37% y la tasa de mortalidad mundial por paludismo ha disminuido en un 58% como resultado de la atención y la expansión sustancial de los esfuerzos de la lucha contra el paludismo. Sin embargo, la ardua tarea continúa siendo un importante desafío para la salud pública, con unos 214 millones de casos y 472.000 muertes en todo el mundo en 2015 según datos de la OMS”.¹²⁴

¹²⁴ Op. Cit. Pág. 5.

La enfermedad se encuentra expandida en 97 países y territorios del mundo, lo que conlleva a grandes aportes financieros nacionales como internacionales en esta área de la salud, mayormente en países de bajos ingresos.

Gráfico: Tasa de incidencia del paludismo (casos por cada 1.000 habitantes en riesgo) y tasa de mortalidad por paludismo (muertes por 100.000 personas en riesgo), 2000- 2015



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

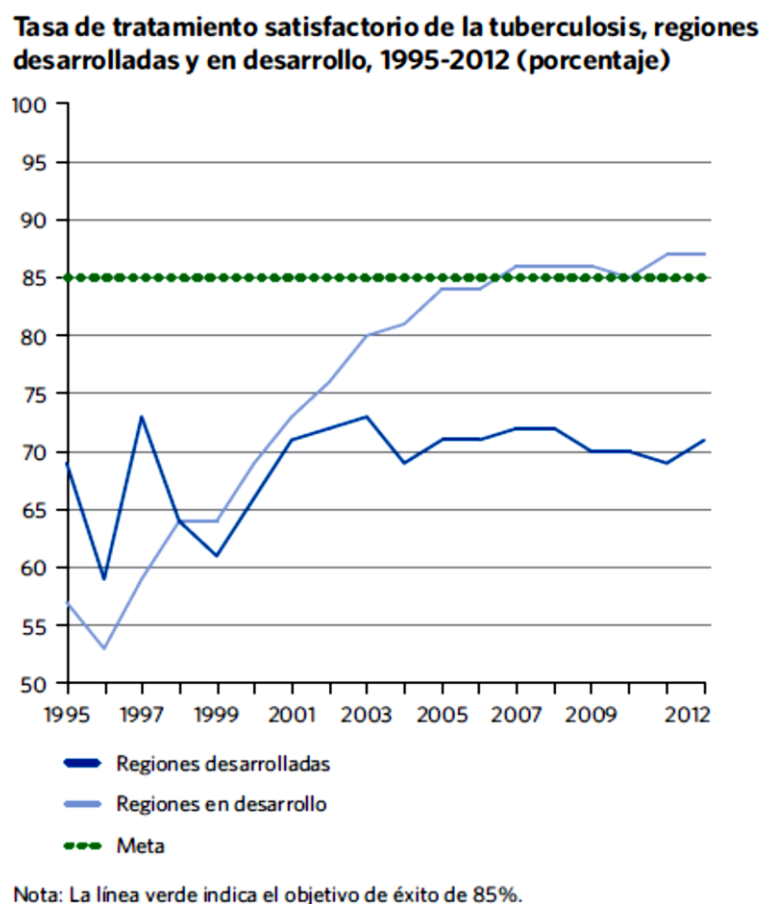
“La tasa de tuberculosis (TB) ha disminuido en todas las regiones desde el año 2000, en un promedio de 1,5% por año.”¹²⁵ El lento descenso se debe en parte a la falta de estrategias eficaces como ser vacunas, post tratamiento para prevenir la reactividad de la misma.

“A nivel mundial, la cantidad de personas que recibió tratamiento para la tuberculosis aumentó de 2,9 millones en 1995 a 5,8 millones en 2012, con una mejora en el éxito del tratamiento año tras año. Entre los pacientes nuevos

¹²⁵ Ibídem.

diagnosticados en 2012, 86% fueron tratados con éxito en las regiones en desarrollo, lo que supera por sexto año consecutivo el objetivo de 85% establecido en 1991. La menor tasa de éxito del tratamiento en las regiones desarrolladas se debe sobre todo a que no se notificaron los resultados de los tratamientos para todos los casos”.¹²⁶

Gráfico: Tasa de tratamiento satisfactoria de la tuberculosis, regiones desarrolladas y en desarrollo, 1995-2012



Fuente: OMS Informe bienal del Director General a la Asamblea Mundial de la Salud y a las Naciones Unidas

Existen tratamientos para la prevención y el tratamiento de cada una de las tres enfermedades reseñadas -SIDA, TB y malaria- pero para que estos lleguen a todos los que lo necesitan existen diferentes obstáculos entre los que se destaca la insuficiencia de recursos económicos.

¹²⁶ Ibídem.

Por ello en el año 2002 nació el Fondo mundial para la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria tras la reunión del G-8 celebrada en Okinawa en el año 2000. Con la finalidad básica es cumplir con uno de los ODM.

“Desde su creación, el fondo ha financiado más de 1.000 programas ejecutados en 151 países, lo que ha permitido que 4,2 millones de personas reciban tratamiento contra el SIDA, 9,7 millones sean tratados contra tuberculosis y se hayan distribuido 310 millones de mosquiteros tratados con insecticida para prevenir la propagación de la malaria.”¹²⁷

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Meta 10: Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

En el año 1983 se llevó a cabo la creación de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo dando lugar al informe Nuestro Futuro Común (Informe Brundlant). Estableció definitivamente el concepto de desarrollo sostenible y la preocupación internacional sobre el tema medioambiente, siendo esta de fundamental importancia para la convocatoria de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo que se reunió en Rio de Janeiro en 1992. Reconociendo que la pobreza era un obstáculo fundamental para el logro de un medio ambiente sano.

Más tarde, surge la reunión de Johannesburgo en el año 2002. Esta retoma el Programa 21, llevado a cabo en 1992 en la Cumbre para la Tierra, y los ODM para una mejor ejecución. Partió de la meta de reducir la cantidad de personas sin acceso al agua potable “agregó que el

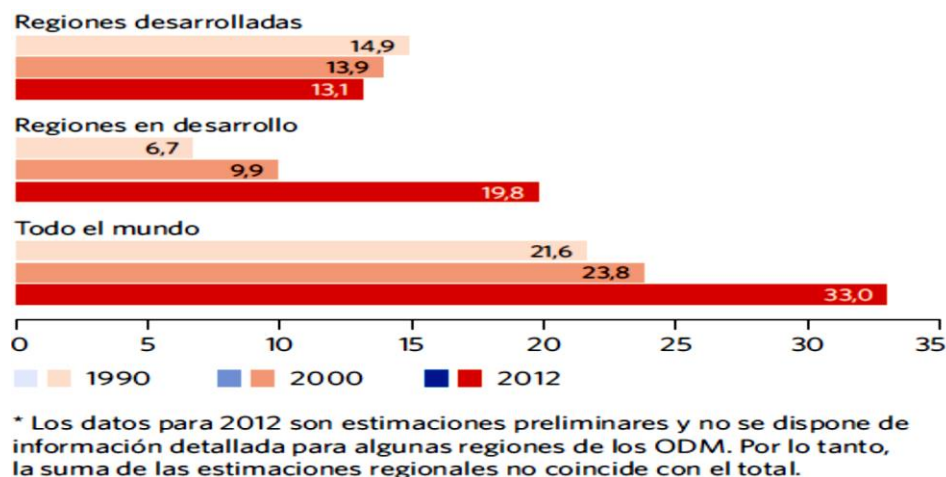
¹²⁷ Op. Cit. Pág. 10.

número de personas sin instalaciones sanitarias también deberá reducirse a la mitad para 2015”.¹²⁸

Uno de los indicadores más relevantes en la sostenibilidad del medio ambiente es la de deforestación. “La superficie terrestre del planeta se encuentra cubierta por el 30% de bosques. Los programas de reforestación y leve deforestación han logrado pequeños logros pero no los suficientes. El informe del PNUD considera que en el periodo 2000 y 2010 la pérdida neta de la zona forestal se ha reducido de 8,3 millones de hectáreas por año.”¹²⁹

El informe de los OMD 2015 afirma que se lleva a cabo un continuo aumento de emisiones de gases de efecto invernadero calentará aún más el planeta y causará cambios perdurables en el sistema climático.

Gráfico: Emisiones de dióxido de carbono 1990, 2000 y 2012 (miles de millones de toneladas métricas)



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

“Entre 1990 y 2012, las emisiones mundiales de dióxido de carbono aumentaron en más del 50%. Los datos recopilados en el curso de dos décadas muestran que el aumento de las emisiones globales se ha acelerado, elevándose en

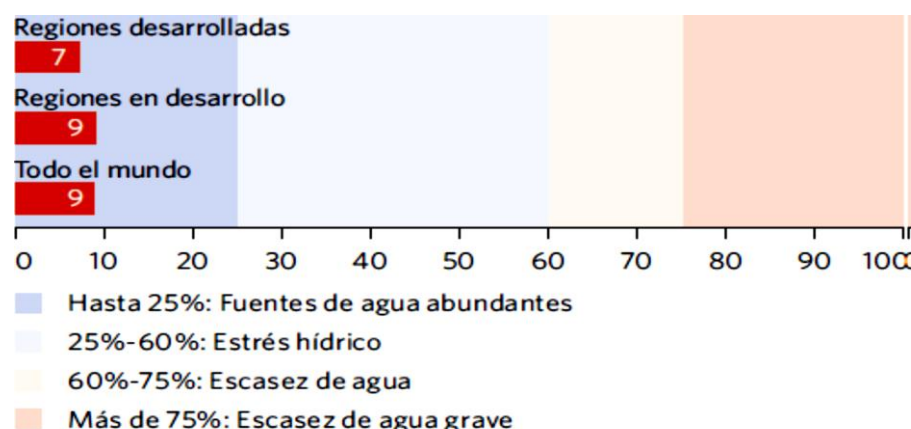
¹²⁸ SOCIAL WATCH. Social Watch. Informe 2005: Rugidos y murmullos. Instituto del Tercer Mundo: Montevideo: 2005. Pág. 21.

¹²⁹ NACIONES UNIDAS. “Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015”. Naciones Unidas, Nueva York: 2015. Pág. 50.

un 10% en el período de 1990 a 2000 y en un 38% en el periodo 2000-2012, debido en gran medida al crecimiento en las regiones en desarrollo”.¹³⁰

Otro de los grandes problemas del medio ambiente es la proporción de recursos hídricos como la escasez de agua suficiente de calidad, falta de infraestructura adecuada, financiación, de forma segura y equitativa.

Gráfico: Proporción de recursos hídricos renovables extraídos alrededor de 2011 (porcentaje)



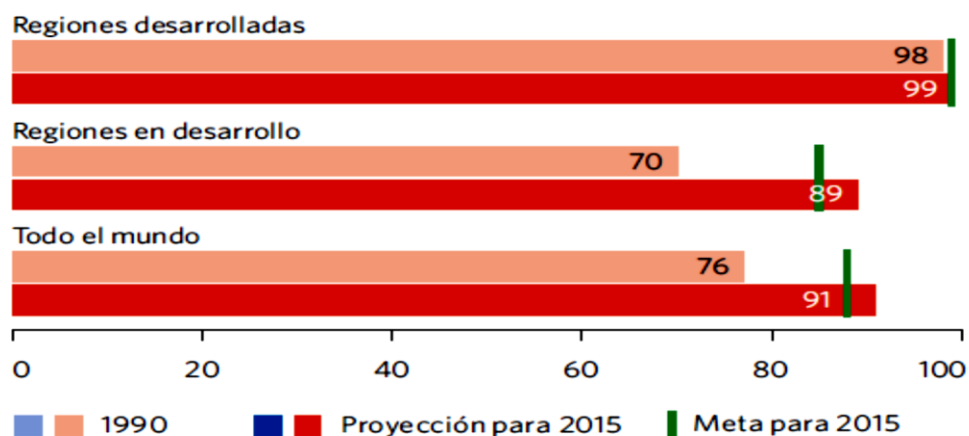
Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

Sin embargo, la meta 7.c fue cumplida; reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable. “De 2600 millones de personas que obtuvieron acceso desde 1990, 1900 millones lo hicieron a través de agua potable corriente en el lugar. Más de la mitad de la población mundial disfruta de dicho servicio.”¹³¹

¹³⁰ NACIONES UNIDAS (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015, Naciones Unidas, Nueva York. Pág. 53.

¹³¹ Ibidem.

Gráfico: Proporción de la población que usa una fuente mejorada de agua potable, 1990 y 2015 (porcentaje)

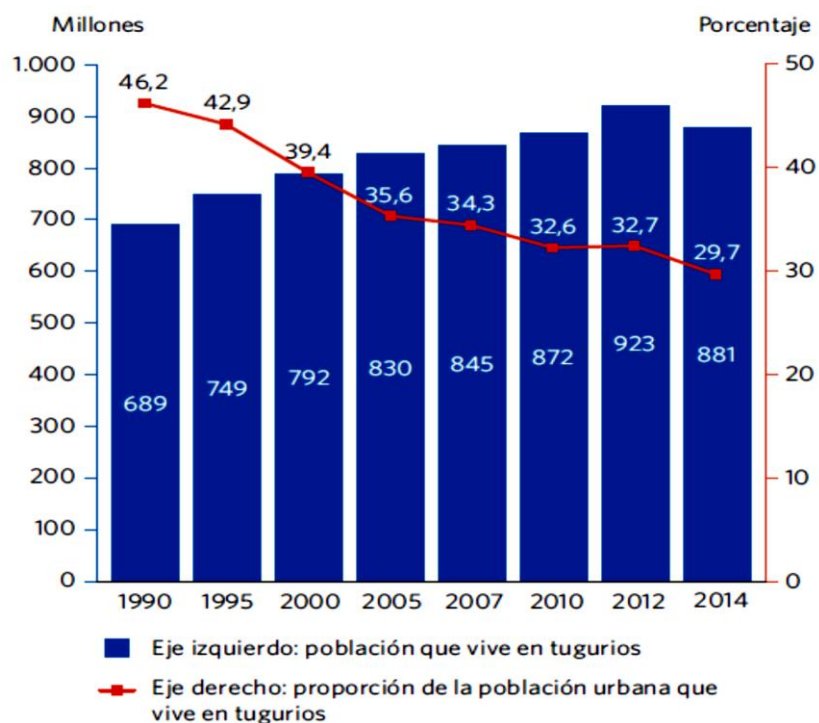


Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

Como así también, “la proporción de población urbana que vive en tugurios en las regiones en desarrollo cayó un 39% en 2000, a 30% en 2014.”¹³² Sin embargo, la cantidad de residentes en tugurios continúa aumentando por la aceleración de la urbanización, el crecimiento de la población y la falta de políticas apropiadas.

¹³² Ibidem.

Gráfico: Población urbana que vive en tugurios (millones) y proporción de la población urbana que vive en tugurios (porcentaje), en regiones en desarrollo, 1990-2014



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

CAPÍTULO III

LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL MARCO DE LOS ODM



III.1 La pobreza según los ODM y metas para reducir

El contexto internacional de principios de los 90' permitió observar con mayor claridad el proceso y asentamiento de la globalización como el acelerado desarrollo de las telecomunicaciones que favoreció a grandes avances mundiales, al creciente proceso de formación de megabloques económicos, agudización de la competencia entre los grandes centros de poder y el predominio durante la década de las concepciones neolibelares.

El criterio de tratamiento especial y diferenciado hacia los países atrasados fue siendo reemplazado por el de reciprocidad, lo que implicaba tratar como iguales a las distintas economías, por más desiguales que estas sean.

Es así que, para tratar los antecedentes directos de la primera meta de los ODM, es necesaria la revisión de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social reunida en Copenhague (Dinamarca) entre el 6 y el 12 de marzo de 1995, ya que en la misma se lleva a cabo por primera vez el reconocimiento de la importancia del desarrollo social y bienestar de la humanidad, y la necesidad urgente de resolver problemas sociales como la pobreza, el desempleo y la desintegración social.

Algunos aspectos relacionados con el tema de desarrollo social ya habían sido discutidos en la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (Nueva York 1990), la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro 1992), la Conferencia Mundial de Desarrollo Humano (Viena, 1993), la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Barbados, 1994) y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994).

Los acuerdos emanados de estos eventos internacionales sirvieron de guía para la Cumbre de Copenhague (1995). Del encuentro surgieron dos documentos de suma importancia: la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

En la declaración, los dirigentes observan “que en todo el mundo hay un aumento de la prosperidad de algunos, acompañado lamentablemente de un aumento de la pobreza extrema

de otros. Esta contradicción evidente es inaceptable y se ha de remediar con medidas urgentes”.¹³³

Se observa que se situó a la pobreza como centro de atención e importancia para la reunión de la cumbre. Se afirma en la declaración que “más de 1000 millones de habitantes del mundo viven en la pobreza extrema y la mayoría de ellos padece hambre cada día”.¹³⁴

La declaración presenta un conjunto de compromisos, no vinculantes jurídicamente, asumidos por los Estados presentes:

- 1) Crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico, que permita el logro del desarrollo social.
- 2) Erradicar la pobreza en el mundo.
- 3) Promover el pleno empleo como prioridad básica de nuestras políticas económicas y sociales.
- 4) Promover la integración social.
- 5) Promover el pleno respeto de la dignidad humana y lograr la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer.
- 6) Lograr los objetivos del acceso universal y equitativo a una educación de calidad, el nivel más alto posible de salud física y mental, atención primaria de salud, respetar y promover nuestras culturas comunes y particulares.
- 7) Acelerar el desarrollo económico, social y humano de África y de los países menos adelantados.
- 8) Velar porque los programas de ajuste estructural que incluyan objetivos de desarrollo social, en particular, erradicar la pobreza, la generación de empleo y promoción de la integración social.
- 9) Utilizar con mayor eficacia los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos.
- 10) Fomentar el marco de la cooperación internacional, regional y subregional para el desarrollo social.

¹³³ NACIONES UNIDAS. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Informe: A/CONF. 166/9. Copenhague, Dinamarca: abril 1995. Pág. 7.

¹³⁴ Op. Cit. Pág. 8.

En el Programa de Acción se indican políticas y medidas encaminadas a poner en práctica los principios y cumplir los compromisos enunciados en la Declaración. Para ello, se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la Asamblea General para el seguimiento de los compromisos allí asumidos.

Al transcurrir cinco años desde la primera cumbre sobre Desarrollo Social surge la Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Social+5, que se llevó a cabo en Ginebra en el año 2000, para evaluar los progresos realizados y los obstáculos encontrados y decidir la adopción de nuevas iniciativas para acelerar el desarrollo social para todos.

Estas medidas representaron un marco básico para el desarrollo social en los siguientes años. En 1996 surge la Resolución A/RES/51178, estableciendo el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. La resolución afirma que “más de 1300 millones de personas, en su mayoría mujeres, viven en la pobreza absoluta, especialmente en los países en desarrollo.”¹³⁵

Poco antes de la Cumbre del Milenio, surge en el año 2000 el informe del PNUD *Superar la Pobreza Humana*, con un contenido crítico respecto al nivel del cumplimiento de los compromisos asumidos en Copenhague. El PNUD afirma, tras los resultados obtenidos, que “en tanto los países no fijen metas para medir los progresos resulta difícil creer que estén organizando una campaña concertada para enfrentarse a la pobreza”¹³⁶, como se afirmó en Copenhague.

En el mismo año tuvo lugar el Vigésimo Cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al seguimiento del Programa de Acción de Copenhague, dando como resultado la Resolución S-24/2: *Nuevas iniciativas en pro del desarrollo social*. En ella se registran algunos progresos, pero también grandes retrocesos en algunos sectores claves,

¹³⁵ NACIONES UNIDAS. “Informe: Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza”. Naciones Unidas, A/RES/51/178. 1996. Pág. 1.

¹³⁶ PNUD. “Informe del PNUD sobre la Pobreza 2000”. **Superar la pobreza**. PNUD, Nueva York: 2000. Pág. 17.

como así también el aumento de las desigualdades entre los Estados: “en muchos países ha aumentado desde 1995 el número de personas que viven en la pobreza”.¹³⁷

El documento establece una serie de recomendaciones pero también compromisos, como ser el de erradicar la pobreza. Establece la necesidad de

“asignar a la erradicación de la pobreza un lugar central en el desarrollo económico y social y crear consenso entre todos los agentes pertinentes a todo nivel en torno a políticas y estrategias para reducir a la mitad, a más tardar en el año 2015, el número de personas que vive en la extrema pobreza, con miras a erradicar la pobreza”.¹³⁸

Claramente, las nuevas medidas enmarcadas por la resolución no son una novedad, ya que se venía trabajando en ello, al igual que la utilización de términos diferentes como ser erradicar y reducir. Las resoluciones ponen en mira a la pobreza como principal preocupación internacional, pero los progresos son vagos o escasos en relación a los esperados durante los cinco años desde Copenhague. Surge así la Cumbre del Milenio, para tratar con mayor profundidad los asuntos en los que ya se estaba trabajando.

En la declaración del Milenio, con respecto a la pobreza, se establece la meta de

“reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre; igualmente, para esa misma fecha, reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o que no puedan costearlo.”¹³⁹

Sin embargo, esta meta ya había sido puesta en práctica en la década de los 90` y los resultados no fueron los esperados. El Secretario General de ONU afirmó en la apertura de la Asamblea General en el año 2000 que se observaba una brecha cada vez mayor entre los objetivos y los logros de acuerdo a los compromisos asumidos por la comunidad internacional.

¹³⁷ NACIONES UNIDAS. Informe: Nuevas iniciativas en pro del desarrollo social. Naciones Unidas, A/RES/S-24/2. 2000. Pág. 9.

¹³⁸ Op. Cit. Pág 20.

¹³⁹ NACIONES UNIDAS. Declaración del Milenio. Naciones Unidas: A/RES/55/2. 2000. Pág. 5.

La meta 1.A, del primer objetivo de los ODM, se refiere a aquellas personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día, adoptando un concepto de pobreza meramente económico de acuerdo al ingreso de los individuos. Es decir, serán identificados como pobres a partir de una LP normativa cuyo valor se fija en un dólar diario.

Los indicadores oficiales utilizados para su seguimiento en los progresos son:

- Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad de poder adquisitivo) por día,
- Coeficiente de la brecha de la pobreza,
- Proporción del consumo nacional que corresponda al quintil más pobre de la población.

El segundo indicador se orienta hacia la gravedad de la pobreza, considerándola como insuficiencia de recursos económicos, midiendo su incidencia como su profundidad. La brecha es considerada como el déficit desde la LP- los no pobres cuentan con déficit cero- expresado como porcentaje de la LP. Es decir, es la distancia que separa a la población de la línea de pobreza expresada en porcentaje.

El tercer indicador se centra en la desigualdad a partir de la medición de la participación en el consumo del 20% de la población con menores ingresos. El método consiste en dividir a la población en cinco partes iguales, de acuerdo con el consumo, y de ellas se selecciona la parte que posee el menor consumo (unidad de medida en porcentaje).

La reducción fue sumamente sorprendente y rápida. Sin embargo, para el 2004 el cálculo se realizó sobre la base de una población mundial, un universo aun mayor que en 1990, la cual sólo considero algunos países para su medición.

Cuadro III.1: Crecimiento poblacional mundial 1990-2015

Crecimiento mundial y por regiones de la población según estimaciones medias de ONU					
Años	Población (en millones)				
	Mundial	Regiones desarrolladas	Regiones menos desarrolladas	Regiones menos desarrolladas excluyendo China	Países menos desarrollados
1990	5.294.879	1.149.064	4.145.815	2.990.669	525.473
2000	6.124.123	1.194.199	4.929.924	3.652.859	979.447
2015	7.295.135	1.245.021	6.050.114	4.653.263	966.718

Fuente: World Population Prospects. The 2015 Revision

La población se encuentra en continuo crecimiento, pero es de suma importancia observar que el incremento poblacional se llevó a cabo en los países menos desarrollados, en los cuales hay un mayor número de pobres.

Sin embargo, a pesar de las discrepancias en la medición de la pobreza, la lucha internacional presentó diferentes aspectos.

El primer indicador de los ODM para la meta 1 distingue como pobre aquella persona cuyo ingreso es menor a un dólar PPA por día. Su cálculo se encuentra a cargo de Comparación Internacional (ICP) tras un acuerdo llevado a cabo por Naciones Unidas, la Universidad de Pensilvania, la Fundación Ford y el Banco Mundial en 1968.

La LP internacional de 1 dólar PPA por día ha sido propuesta por el Banco Mundial quien, a partir de la presidencia de Mc Namara y su guerra a la pobreza, se vio en la necesidad de contar con un estándar de medición internacional. Aunque no esté considerada dentro del marco concerniente a la primera Meta del Milenio, es pertinente aclarar que el Banco Mundial asume que la LP de 1 dólar PPA delimita la pobreza calificada de “extrema”, contando con una segunda LP internacional de 2 dólares PPA para medir la pobreza sin calificativos.

El grave incremento de pobres se llevó a cabo entre 1987 y 1990, trepando desde el 28,3% hasta el 29%. Pero el punto de partida para el seguimiento de los ODM es 1990, el cual fue, establecido por el Secretario General de ONU en 2002.

Es necesario mencionar que

“la información es la base para el diagnóstico y la aplicación de medidas que reviertan la pobreza en el mundo, pero lamentablemente es escasa; los indicadores están disponibles para un conjunto limitado de países, y además no siempre están suficientemente actualizados. Las estimaciones regionales y mundiales hacen un sinnúmero de supuestos para poder llegar a las cifras”.¹⁴⁰

¹⁴⁰ SOCIAL WATCH. Social Watch. “Informe 2006. Arquitectura imposible”. Instituto del Tercer Mundo, Montevideo: 2006. Pág. 64

Para ello, ONU llevó a cabo un informe a través del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los ODM (E/CN.3/2007/13), en el que se clasifica los indicadores en cuatro grupos:

1. Indicadores respecto de los cuales menos del 13% de los países tiene por lo menos dos puntos de datos desde 1990. Aquí se incluye el indicador que refiere al porcentaje de la participación del quintil más pobre en el ingreso o el consumo nacional y se identifican 77 países que cuentan con un único punto de datos.

2. Indicadores respecto de los cuales entre el 35% y el 44% de los países de regiones en desarrollo tienen por lo menos dos puntos de datos desde 1990. Aquí encontramos los otros dos indicadores vinculados a la meta 1; el porcentaje de población con un consumo (sic) diario inferior a 1 dólar (PPA) y el coeficiente de la brecha de pobreza: en ambos casos se encontraron 71 países con al menos un punto de datos y 57 con al menos 2 puntos de datos (representativos del 35% de la muestra).

3. Indicadores respecto de los cuales entre el 55% y el 87% de los países de regiones en desarrollo tienen por lo menos dos puntos de datos desde 1990.

4. Indicadores respecto de los cuales más del 90% de los países de regiones en desarrollo tienen por lo menos dos puntos de datos desde 1990.

La situación de pobreza extrema supone un nivel de ingresos inferior al coste, en precios locales, de los alimentos necesarios para la subsistencia. La situación de pobreza general supone un nivel de ingresos inferior al coste de la canasta de bienes y servicios necesaria para cubrir las necesidades básicas. Según los cálculos del Banco Mundial, utilizados para dar seguimiento a las metas de reducción de la pobreza de los ODM, el umbral de ingresos de la pobreza general es de 2 dólares *per cápita* diarios, y el de pobreza extrema es 1,25 dólares, en ambos casos ajustados a la PPA. Este último umbral era de 1 dólar diario, pero el Banco Mundial lo revisó al alza para contemplar el aumento de los precios de los alimentos desde 2007. Con los nuevos cálculos, como afirman Chen y Ravallion, “el mundo

resultó ser más pobre de lo que se pensaba, pero no menos exitoso en la reducción de la pobreza.”¹⁴¹

En lo referido a la pobreza extrema, en marzo de 2012 el Banco Mundial difundió una importante noticia en su página oficial. Basándose en los cálculos más recientes sobre la incidencia de la pobreza global, este organismo concluyó que en 2010, cinco años antes de lo previsto, se habría logrado alcanzar la más importante de las metas de los ODM: la reducción a la mitad de la tasa de incidencia de la pobreza extrema de 1990 para el año 2015.

Se trata de un hecho extraordinariamente positivo. Sin embargo, en gran medida, se debe “al progreso económico de los países emergentes más poblados –Brasil, China e India– y a su éxito en la lucha contra la pobreza extrema. Entre 1990 y 2010 Brasil ha pasado del 17,2% al 6,1% de la población; China, del 60,2% al 13,1%; e India, del 49,4% al 32,7%.”¹⁴²

Concluyendo para el año 2011 un gran éxito a nivel general en la reducción de pobreza

“el número absoluto de personas que vive en pobreza extrema cayó de 1.900 millones en 1990, a 1.000 millones en 2011. Las estimaciones sugieren que otros 175 millones de personas se habrán liberado de la pobreza extrema para 2015. Por lo tanto, la cantidad de personas en el mundo que vive con menos de 1,25 dólares al día también se ha reducido a la mitad desde su nivel de 1990.”¹⁴³

III.2 Progresos y retrocesos de las metas. Programas de organismos internacionales de ONU

El progreso es evidente en diferentes sectores geográficos como Europa Central y Asia Central, América Latina y el Caribe, el Mediterráneo y el Norte de África. Estas regiones muestran los resultados más favorables, pues en todos estos casos las metas de pobreza se

¹⁴¹ CHEN, Shaohua; RAVALLION, Martin. How have the world's poorest fared since the early 1980s?, World Bank Policy Research, Working Paper n° 3341, Banco Mundial, Washington:2000.

¹⁴² PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. 2013. Pág. 13.

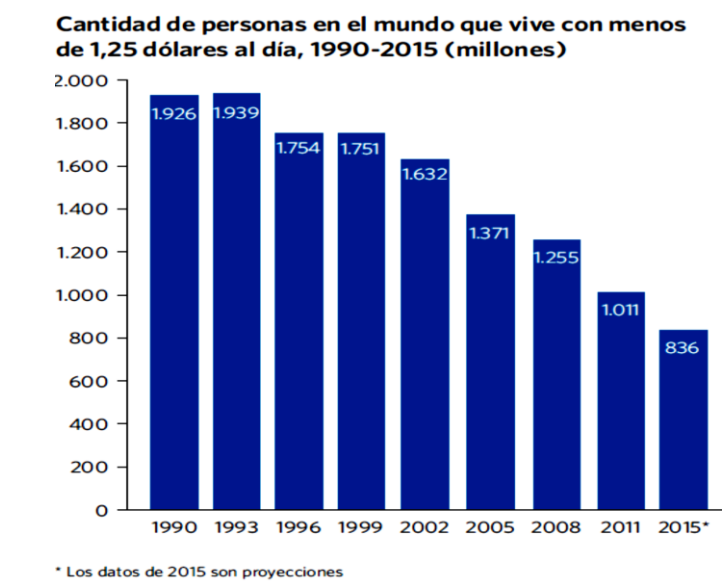
¹⁴³ NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015, Naciones Unidas, Nueva York: 2015. Pág. 15.

alcanzaron antes del plazo de 2015. No ocurre así en Asia Meridional y en África Subsahariana. Esta es la región más alejada del cumplimiento de los ODM, y no solo en lo que se refiere a la reducción de la pobreza extrema. En los últimos treinta años, esa “región solo ha logrado reducir la tasa de pobreza extrema en algo más de tres puntos, mientras que el número total de personas en esa situación prácticamente se ha duplicado según datos del Banco Mundial, pasando de 204 a 386 millones”.¹⁴⁴

Las personas extremadamente pobres del mundo están distribuidas de manera muy dispareja a través de regiones y países.

“La gran mayoría de las personas que vive con menos de 1,25 dólares al día vive en dos regiones, Asia meridional y África subsahariana, y representan casi el 80% del total de personas extremadamente pobres en el mundo. En 2011, casi el 60% de las mil millones de personas extremadamente pobres del mundo vivía en solo cinco países: la India, Nigeria, China, Bangladesh y la República Democrática del Congo”.¹⁴⁵

Gráfico: Cantidad de personas que viven en pobreza extrema



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

¹⁴⁴ Op. Cit. Pág. 20

¹⁴⁵ Op. Cit. Pág. 22.

Sin embargo, aunque disminuye la pobreza, aumenta la desigualdad. Y por otro lado, aunque disminuye la desigualdad entre países, aumenta entre las personas, a causa de la mayor polarización en la distribución de la renta al interior de la mayor parte de los países en desarrollo, emergentes o avanzados.

Existen fuerzas sociales que influyen en la desigualdad, existe discriminación económica contra importantes grupos en el seno de la sociedad. La existencia de grandes diferencias de ingresos y riqueza entre estos grupos es evidente. La desigualdad social como resultado de una “ausencia de una igualdad de capacidades para los individuos que integran la sociedad,”¹⁴⁶ contribuye a “la creciente división entre los poseedores y los desposeídos que han dejado una masa creciente en el Tercer Mundo sumida en las más abyecta pobreza y viviendo con menos de un dólar por día.”¹⁴⁷

En la lucha contra la pobreza, es importante poder convertir los ingresos económicos en posibilidades. Sin embargo, cada enfoque de la pobreza ha privilegiado un tipo de eliminación de la misma:

“Para el enfoque de los ingresos eliminarla significa disponer de bienes básicos y, en consecuencia, la dotación de dichos bienes primarios, ofrecer medios y métodos para superarla; para el enfoque de las capacidades significa ofrecer potencialidades que permitan vivir la vida que uno desea o hacer lo que quiera con sus propias vidas. Para el enfoque de las capacidades, afrontarla consiste en convertir los ingresos, recurso y oportunidades en buena vida. Cuando se actúa desde el punto de vista de las necesidades se tiene una visión muy pobre de la solidaridad.”¹⁴⁸

Esto asemeja al concepto al desarrollo humano, el cual es considerado como el desarrollo de las personas mediante la creación de capacidades humanas, mediante la mejora de sus vidas y su participación activa en los procesos que determinan sus vidas. Se trata de un enfoque más amplio que otros, que valora el tener una vida larga y saludable, que se mide por

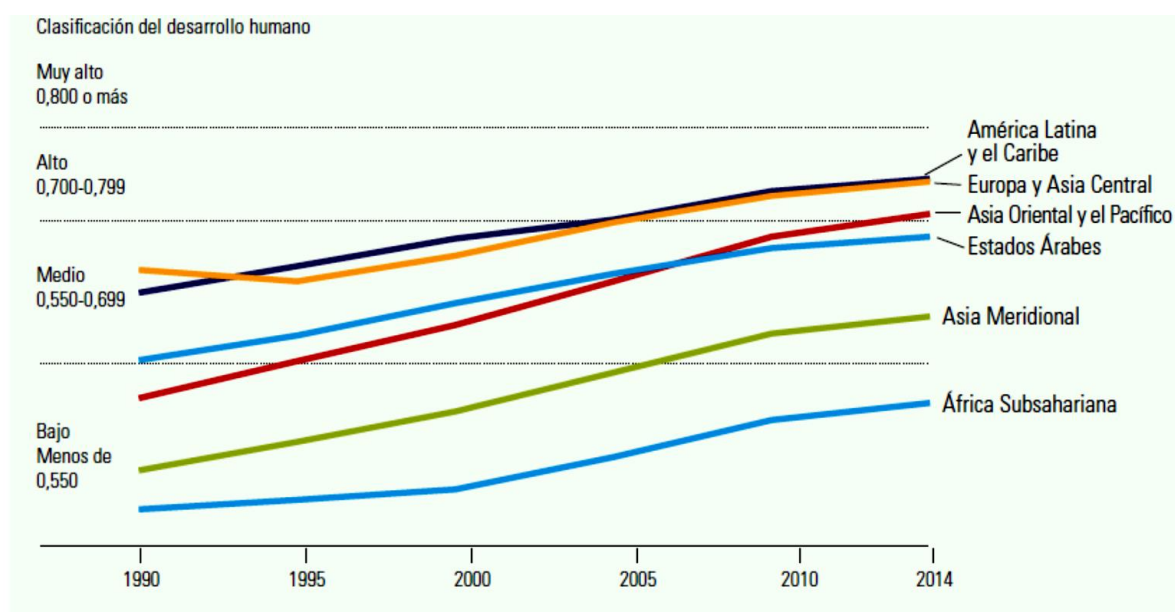
¹⁴⁶ STIGLITZ, Joseph; SEN, Amartya; FITOUSSI, Jean-Paul. Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. Francia: 2008. Pág. 15.

¹⁴⁷ STIGLITZ, Joseph E. **El malestar en la Globalización**. Punto de Lectura. España, Madrid: 2002. Pág. 39.

¹⁴⁸ SEN AMARTYA. **La Idea de Justicia**. Taurus. Madrid: 2009. Pág. 280.

la esperanza de vida al nacer; la capacidad de adquirir conocimientos, por los años de escolaridad y los años esperados de escolaridad; y la capacidad de lograr un nivel de vida digno, que se mide por el ingreso nacional bruto *per cápita*. “El límite superior del IDH es 1,0. En 2014, el valor mundial medio era 0,711, dejando un déficit de 0,289”.

Gráfico: Índice de Desarrollo Humano por regiones



Fuente: Cálculos de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Fuente: PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 2015

“En casi 25 años el valor del IDH mundial ha aumentado más de un 20% y el de los países menos adelantados se ha incrementado en más de un 40% [...] El progreso se ha mantenido constante en el tiempo y en todas las regiones en desarrollo.”¹⁴⁹

Sin embargo, como se observa en el gráfico N° 4 que el progreso es desigual en las distintas regiones:

“Así, entre 1990 y 2015, si bien la prevalencia mundial de la pobreza extrema se redujo del 47% al 14% (una reducción del 70%), en África Subsahariana tan solo disminuyó del 57% al 41% (una reducción del 28%). Se estima que entre 2014 y

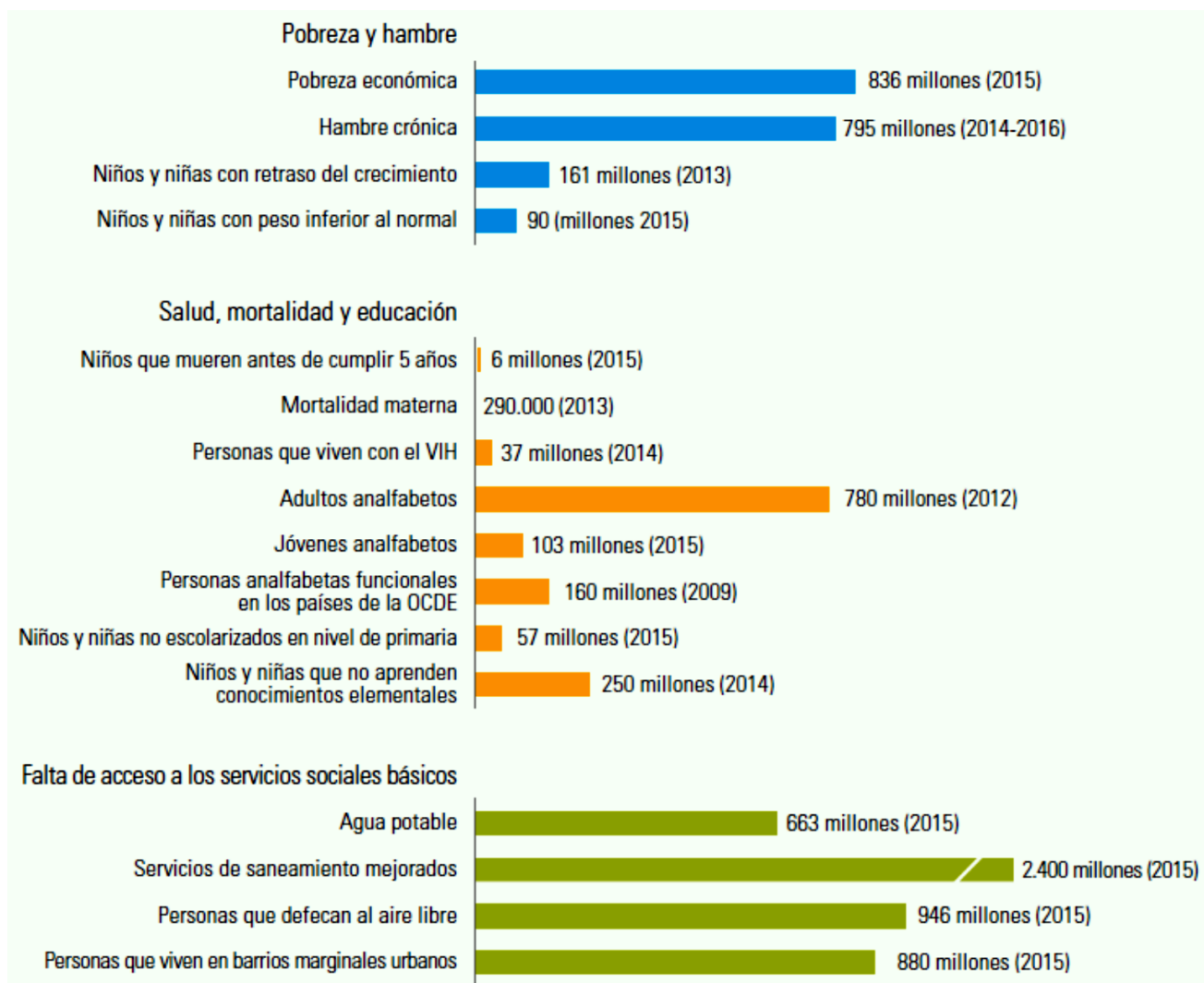
¹⁴⁹ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano: Trabajo al servicio del desarrollo humano. 2015. Pág. 55.

2016 sufrirán malnutrición menos del 5% de los habitantes de América Latina, frente al 16% de Asia Meridional y el 23% de África Subsahariana.”¹⁵⁰

El método tradicional de medición de la pobreza solo tiene en cuenta los ingresos: las personas en situación de pobreza extrema viven con menos de 1,25 dólares al día. Sin embargo, la gente también puede verse privada de escolarización, sufrir desnutrición o carecer de acceso a agua potable salubre. Este concepto más amplio de pobreza se plasma en el Índice de Pobreza Multidimensional, una media ponderada de diez indicadores. Se considera que una persona está en situación de pobreza multidimensional cuando presenta carencias en, al menos, una tercera parte de dichos indicadores, cada uno de los cuales tiene un nivel determinado de privación (explicado en el capítulo I).

Gráfico: Magnitud de las privaciones humanas en el mundo

¹⁵⁰ Op. Cit. Pág. 56.



Fuente: PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 2015

Del mismo modo, el Papa Francisco afirmó, en una alocución en la Sala Clementina del Palacio Apostólico del Vaticano, que “la lucha contra la pobreza no es por lo tanto sólo un problema económico, sino también moral, que llama a una solidaridad global y al desarrollo de un enfoque más equitativo hacia los necesitados y las aspiraciones de los individuos y pueblos de todo el mundo”.¹⁵¹

La Meta 1. C establece reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre. “El número de personas hambrientas en el mundo se ha reducido a 795

¹⁵¹ VATICANO. “Francisco: Las tasas de desocupación juvenil “. Télam: sociedad. Argentina 13 de mayo de 2016. Página web: <http://www.telam.com.ar/notas/201605/147254-francisco-tasas-desocupacion-juvenil.html>

millones (desde 1990), suponiendo una persona de cada nueve, según los datos emitidos por ONU en su informe anual sobre el hambre.”¹⁵²

La mayoría de los países analizados por la FAO (72 de 129) han alcanzado la meta de los ODM de reducir a la mitad la prevalencia de la subalimentación en 2015, mientras que las regiones en desarrollo en su conjunto no lo han alcanzado por un pequeño margen.

Cuadro III.2: Evolución de la Subalimentación 1990-2016 (proyecciones 2016)

Evolución de la Subalimentación					
Regiones	Número de personas subalimentadas (millones)				
	1990-92	2000-02	2005-07	2010-12	2014-16*
TODO EL MUNDO	1010,6	929,6	942,3	820,7	794,6
Regiones desarrolladas	20,0	21,2	15,4	15,4	14,7
Regiones en desarrollo	990,7	908,4	926,9	805,0	779,9
Fuente: FAO El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015					

En general, para las regiones en desarrollo, los dos indicadores oficiales para el objetivo del hambre (la prevalencia de la subnutrición y la proporción de niños con bajo peso menor de 5 años de edad) se han reducido de forma paralela, proporcionando un mensaje coherente en su logro. En muchos países, sin embargo, la reducción de la desnutrición infantil ha sido lenta. Todavía hay espacio para la mejora en la calidad de las dietas, las condiciones de higiene y el acceso a agua saneada, en particular en las poblaciones más pobres.

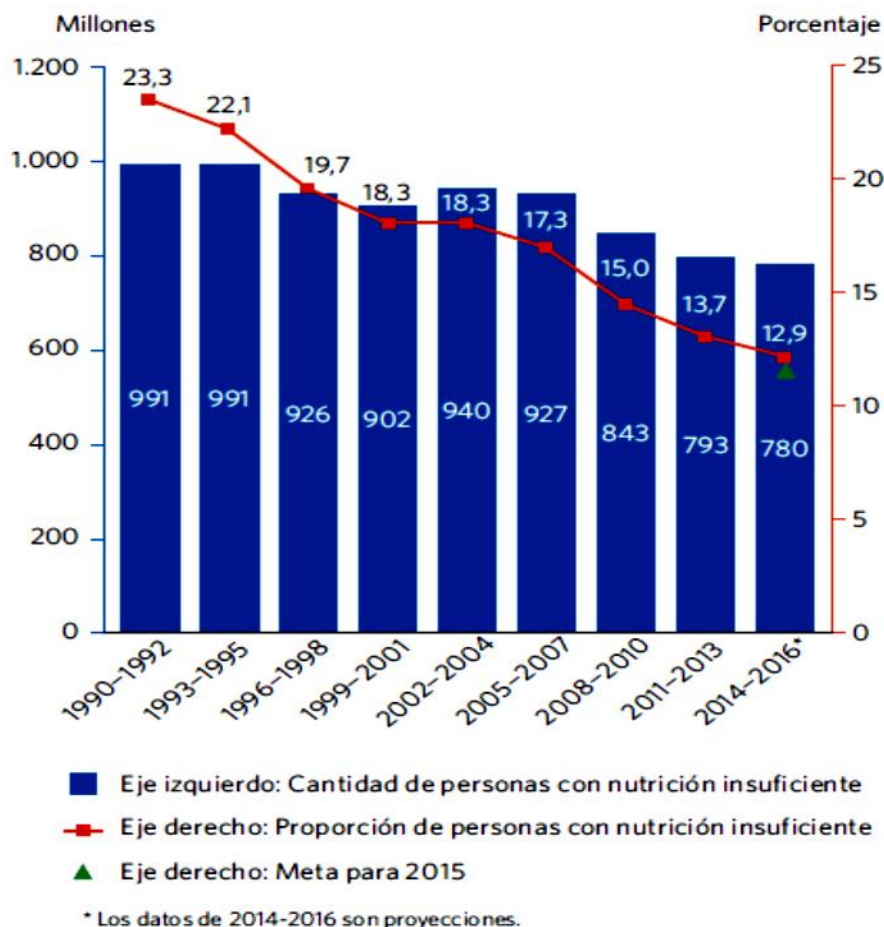
José Graziano da Silva, Director General de la FAO, afirma que

“el hambre sigue siendo un reto diario para casi 795 millones de personas en el mundo entero, de las cuales 780 millones viven en países en desarrollo. Por lo tanto, la erradicación del hambre debe seguir siendo un compromiso clave de los responsables en la toma de decisiones a todos los niveles.”¹⁵³

¹⁵² FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Informe 2015. Naciones Unidas, Roma: 2015. Página web: <http://www.fao.org/news/story/es/item/288406/icode/>

¹⁵³ *Ibidem*.

Gráfico: cantidad y proporción de personas con nutrición insuficiente en regiones en desarrollo, 1990-1992 a 2014-2016



Fuente: Informe 2015 sobre los ODM/ONU

“La proporción de personas que padecen hambre en América Latina y el Caribe se ha reducido del 14,7% al 5,5% desde 1990, mientras que la proporción de niños con falta de peso, menores a 5 años de edad, se redujo notablemente. Estos son resultados de importantes programas de protección social”.¹⁵⁴

En la región asiática se observaron tendencias desiguales en el cumplimiento de los objetivos. En los países de Asia oriental y sudoeste han logrado la reducción constante y rápida de ambos indicadores de la malnutrición gracias a importantes inversiones en infraestructuras hídricas y saneamientos, así como favorables perspectivas económicas.

¹⁵⁴ Ibidem.

“En Asia meridional, la prevalencia de subalimentación ha disminuido desde el 15,7% al 23,9%. Y en Asia occidental, donde las condiciones de higiene son en general satisfactorias y las tasas de insuficiencia ponderal en los niños son bajas, la incidencia del hambre se ha incrementado debido a la guerra, los conflictos civiles y sus secuelas de un elevado número de migrantes y refugiados en algunos países, aumentando aún más cantidad en el año 2015.”¹⁵⁵

Existió una serie de medidas y estrategias de los organismos oficiales de ONU para dar progreso a los objetivos. En primer lugar, el mejoramiento de la productividad agrícola en sectores claves que condujeron al aumento en la reducción del hambre y la pobreza. En segundo lugar, el crecimiento económico inclusivo en la productividad nacional. Por último, la ampliación en la protección social con transferencias de efectivos a los hogares vulnerables, bonos de comida, programas de seguridad médica o comidas escolares, entre otras para garantizar que los miembros de la sociedad contasen con una nutrición saludable para llevar una vida productiva. Este último, ha logrado grandes avances sobre la lucha contra la pobreza y el hambre.

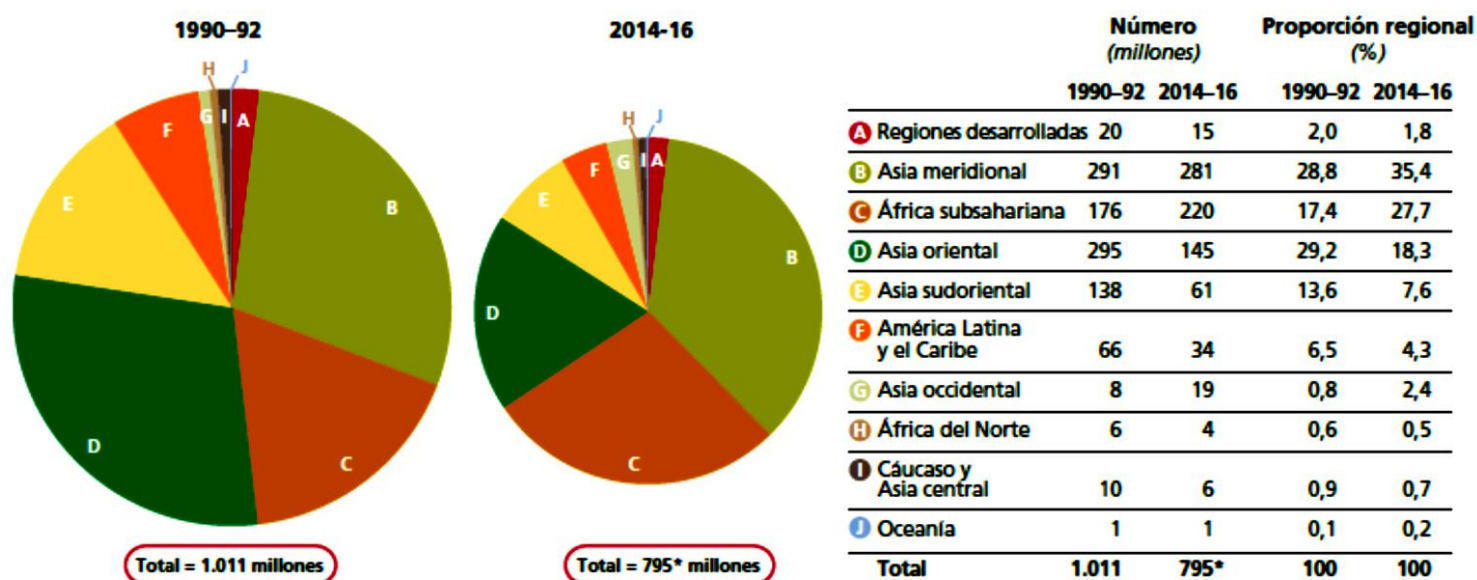
“Unos 150 millones de personas en todo el mundo no caen en la pobreza extrema gracias a la protección social, según el SOFI, pero más de dos tercios de los pobres del mundo todavía no tienen acceso a formas regulares y predecibles de asistencia social”.¹⁵⁶ Las transferencias ayudan a las familias a gestionar el riesgo y mitigar los impactos que de otro modo los mantendrían atrapados en la trampa de la pobreza y el hambre.

La lentitud del avance en la lucha contra el hambre a lo largo de los años resulta preocupante, mayormente en África. Si bien la subalimentación cayó con rapidez entre 2000-02 y 2005-07, la reducción se desaceleró en los años siguientes a causa de diferentes factores, como ser la crisis financiera en 2008-09, las sequías y sobre todo la inestabilidad política de algunos países.

¹⁵⁵ *Ibidem.*

¹⁵⁶ *Ibidem.*

Gráfico: Evolución del hambre en el mundo: número y proporción de personas subalimentadas por región, 1990-92 y 2014-16



Notas: El tamaño de los gráficos circulares es proporcional al número total de personas subalimentadas en cada periodo. Los datos relativos al periodo 2014-16 son estimaciones provisionales. Todas las cifras se han redondeado.

* Incluye datos de Sudán que no están incluidos en la cifra de África subsahariana, tras la partición del país cuando Sudán del Sur se convirtió en un estado independiente en 2011.

Fuente: FAO.

Fuente: FAO El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015

Las estimaciones surgieron que África en general y África subsahariana en particular, no cumplió la meta 1.C. “Se calcula que poco menos de una de cada cuatro personas, concretamente el 23,2% de la población, está subalimentada en 2014-16 [...] De hecho, el número de personas hambrientas aumentó incluso en 44 millones en este periodo.”¹⁵⁷ Teniendo en cuenta el crecimiento demográfico a una tasa anual del 2,7%. Actualmente, 24 países africanos se enfrentan a crisis alimentarias, más del doble que en 1990.

Las mayores reducciones del hambre se lograron en Asia oriental y hubo un progreso muy rápido en América Latina y el Caribe, el Sudeste asiático y Asia Central, así como en algunas zonas de África, demostrando que el crecimiento económico inclusivo, las inversiones agrícolas y la protección social, junto con la estabilidad política, hacen posible la eliminación del hambre. Por encima de todo, el factor que ha impulsado este progreso ha

¹⁵⁷ FAO. “El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Cumplimiento de los Objetivos Internacionales para 2015 en la relación con el hambre: balance de los desiguales progresos”. Roma: 2015. Pág. 11.

sido la voluntad política para hacer de la erradicación del hambre un objetivo primordial de desarrollo.

En muchos países que no han logrado alcanzar los objetivos internacionales relativos al hambre, las catástrofes naturales y las provocadas por el hombre o la inestabilidad política, se han traducido en crisis prolongadas que han conllevado una mayor vulnerabilidad e inseguridad alimentaria de gran parte de la población. En estos contextos, las medidas para proteger a los grupos vulnerables de la población y mejorar los medios de vida han sido difíciles de aplicar o ineficaces.

La mayoría de los pobres y las personas que padecen hambre vive en las zonas rurales, donde la agricultura familiar y a pequeña escala es un modo prevalente, aunque no universal, de organización agrícola. El crecimiento de la agricultura, por medio de un incremento de la mano de obra y la productividad de la tierra, tiene efectos positivos significativos en los medios de vida de los pobres debido a la mayor disponibilidad de alimentos e ingresos que genera pero en la realidad la materia prima o producto primario siempre mantuvo una lucha con el sistema externo o internacional que representan los países desarrollados.

“Los países especializados en la producción primaria tienden a operar con tipos de cambio sobrevaluados, más aún si además son objeto de la especulación financiera. El problema es el principal obstáculo para la industrialización y transformación productiva”¹⁵⁸, “el que un país sea penetrado por los fenómenos externos configura el dilema del desarrollo en el orden global. Si un país no da buenas respuestas a la globalización, se desarticula y no puede poner en marcha los procesos acumulativos de gestión del conocimiento, inherentes a la transformación. En sentido contrario, si las respuestas son adecuadas, la globalización abre oportunidades de comercio, inversiones, empleo y acceso a nuevos conocimientos.”¹⁵⁹

La transformación requiere un cambio profundo en la estructura productiva a fin de incorporar, en la actividad económica y social, el conocimiento, como instrumento

¹⁵⁸ FERRER, Aldo. “Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global”. Revista CEPAL 101: Agosto de 2010. Pág. 10.

¹⁵⁹ *Ibidem*.

fundamental del desarrollo. Esto solo es posible en una estructura diversificada y compleja, no puede darse en un país especializado en la explotación de los recursos naturales sin desplegar, simultáneamente, un entramado complejo de industrias y de cadenas de valor agregado en la frontera del conocimiento. A partir de allí es posible generar empleo, bienestar, inclusión social y una relación simétrica no subordinada al sistema internacional.

A medida que los países se van abriendo al comercio internacional de productos agrícolas, aumenta su exposición y potencial vulnerabilidad a los cambios bruscos en los mercados agrícolas mundiales:

“El comercio internacional y las políticas comerciales influyen en la disponibilidad nacional y en los precios de los productos y de los factores de la producción, como la mano de obra, con implicaciones para el acceso a los alimentos. El comercio internacional también puede repercutir en la estructura del mercado, la productividad, la sostenibilidad del uso de los recursos y la nutrición, y puede afectar a distintos grupos de población de formas diferentes.”¹⁶⁰

El informe de *El Estado de la Inseguridad Alimentaria* en el mundo establece los posibles efectos de la liberación del comercio sobre las dimensiones de la seguridad alimentaria en el siguiente cuadro:

Cuadro: Efectos de Liberalización del Comercio

¹⁶⁰ Op. Cit. Pág. 35.

Los posibles efectos de la liberalización del comercio sobre las dimensiones de la seguridad alimentaria		
	Posibles efectos positivos	Posibles efectos negativos
DISPONIBILIDAD	El comercio estimula las importaciones y aumenta tanto la cantidad como la variedad de alimentos disponibles. Efectos dinámicos en la producción nacional: La mayor competencia del extranjero puede provocar mejoras de la productividad mediante una mayor inversión.	En los países exportadores netos de alimentos, unos precios más altos en los mercados internacionales pueden hacer que se desvíe parte de la producción anteriormente disponible para el consumo interno a las exportaciones, lo que puede reducir la disponibilidad nacional de alimentos básicos. En los países importadores netos de alimentos, es probable que los productores nacionales que no pueden competir con las importaciones limiten la producción, con lo que se reducen los suministros internos y se desaprovechan los importantes efectos multiplicadores de las actividades agrícolas en las economías rurales.
ACCESO	En los países importadores netos de alimentos, los precios de los alimentos suelen disminuir cuando se reduce la protección de las fronteras. En los sectores competitivos, es probable que aumenten los ingresos como consecuencia de un mayor acceso a los mercados para las exportaciones. Es probable que los precios de los insumos se reduzcan. Los beneficios macroeconómicos de la apertura del comercio como, por ejemplo, el crecimiento de las exportaciones y las entradas de inversión extranjera directa, respaldan el crecimiento y el empleo, lo que a su vez incrementa los ingresos.	En los países exportadores netos de alimentos, pueden aumentar los precios internos de productos exportables. El empleo y los ingresos en sectores sensibles que compiten con las importaciones pueden disminuir.
UTILIZACIÓN	Una mayor variedad de alimentos disponibles puede promover dietas más equilibradas y satisfacer las distintas preferencias y gustos. La inocuidad y la calidad de los alimentos puede mejorar si los exportadores disponen de sistemas nacionales de control más avanzados o si las normas internacionales se aplican de manera más rigurosa.	Una mayor dependencia de productos alimenticios importados se ha asociado con un incremento del consumo de alimentos ricos en calorías y de bajo valor nutricional más baratos y accesibles. La priorización de las exportaciones de productos básicos puede hacer que se desvíen tierra y recursos de los alimentos indígenas tradicionales que son a menudo superiores desde el punto de vista de la nutrición.

ESTABILIDAD	Las importaciones reducen el efecto estacional sobre la disponibilidad de alimentos y los precios al consumidor. Las importaciones mitigan los riesgos de producción locales. Los mercados mundiales están menos expuestos a las crisis relacionadas con las políticas o los fenómenos meteorológicos.	En los países importadores netos de alimentos, una gran dependencia de los mercados mundiales para los suministros de alimentos y las políticas de libre comercio reducen el margen para hacer frente a las crisis mediante las políticas. Los países importadores netos de alimentos pueden ser vulnerables a los cambios en las políticas comerciales de los países exportadores, como la prohibición de las exportaciones. Los sectores en fases iniciales de desarrollo pueden ser más susceptibles a las crisis de los precios o los aumentos repentinos de las importaciones.
Fuente: FAO El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015		

Sin embargo, los progresos llevados a cabo durante el periodo de los ODM fueron resultado del arduo trabajo por parte de los Estados, sectores privados y los organismos internacionales. El sistema de las Naciones Unidas se encuentra formado por la propia organización y numerosas organizaciones afiliadas conocidas como programas, fondos y agencias especializadas.

A partir de 1998, se llevan a cabo reuniones anuales que reúne al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a los que se unieron más tarde la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Estos actos, a menudo denominados reuniones de primavera del Consejo, contribuyeron a allanar el camino al éxito de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en marzo de 2002 en Monterrey (México), en cuyo marco se aprobó el Consenso de Monterrey. Durante dicha Conferencia, se asignó al Consejo económico y Social (ECOSOC) una función primordial en la vigilancia y evaluación del seguimiento del mencionado Consenso.

La reunión anual ha ido intensificando progresivamente la cooperación y el diálogo entre el ECOSOC y las instituciones de Bretton Woods, mediante el fortalecimiento continuo

de una alianza en apoyo del logro de los ODM y la aplicación de la agenda mundial para el desarrollo.

El ECOSOC¹⁶¹, uno de los seis órganos principales de ONU, trabaja en el ámbito del desarrollo sostenible (los principales pilares son económicos, sociales y ambientales), proporcionando orientación y coordinación generales. Entre estas entidades se incluyen comisiones económicas y sociales de carácter regional, comisiones orgánicas encargadas de facilitar los debates intergubernamentales sobre las principales cuestiones de interés mundial, y organismos especializados, programas y fondos que trabajan en todo el mundo para lograr que los compromisos relativos al desarrollo se traduzcan en cambios reales en la vida de las personas.

Los organismos que interfirieron en el desarrollo de los ODM son:

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está presente en unos 170 países y territorios, se especializa en el área de Gobernabilidad Democrática, reducción de pobreza, prevención y recuperación de las crisis, energía y medio ambiente y VIH/SIDA, de manera que los países mantengan el progreso alcanzado. El PNUD desempeña un papel clave para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y actualmente los Sostenibles mediante el asesoramiento en políticas públicas y el diseño e implementación de proyectos orientados al desarrollo.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): proporcionando ayuda humanitaria y al desarrollo a largo plazo para menores y madres.
- El Programa Mundial de Alimentos (PMA): pretende erradicar el hambre y malnutrición. Es la agencia humanitaria más grande del mundo. Cada año, alimenta a casi 80 millones de personas en unos 75 países.
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): es el órgano de las Naciones Unidas encargado de resolver las cuestiones de desarrollo, en particular del comercio internacional.

¹⁶¹ Ver más en página oficial ECOSOC: <https://www.un.org/ecosoc/es/>

- El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): actúa a modo de catalizador, abogado y facilitador del uso racional del medio ambiente mundial y su desarrollo sostenible.
- ONU Mujeres: centrado de forma exclusiva en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Además, también interfirieron agencias internacionales en su desarrollo:

- BANCO MUNDIAL: centrado en la reducción de la pobreza y la mejora de los estándares de vida a través del suministro de préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y subvenciones para educación, salud, infraestructura y comunicación a los países en desarrollo, entre otros.
- Fondo Monetario Internacional (FMI): promoviendo el crecimiento económico y el empleo, facilitando asistencia financiera temporal a los países, ayudando a equilibrar sus balanzas de pagos, asistencias técnicas, entre otras.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS): es la autoridad directiva y coordinadora en asuntos de sanidad internacional en el sistema de las Naciones Unidas. El objetivo de la OMS es alcanzar el grado más alto posible de salud para todos. Es responsable de las campañas de vacunación globales, de responder a las emergencias de la salud pública, de la defensa contra la pandemia de la gripe y de liderar el camino de las campañas de erradicación contra las enfermedades mortales como la polio o la malaria.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO): buscando la formación de profesores con el fin de ayudar a mejorar la educación mundial, aportando recursos para el desarrollo de las actividades como así también la protección de lugares claves tanto histórico como culturalmente en todo el mundo.
- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): dirige esfuerzos internacionales en la lucha contra el hambre. Constituye tanto un foro para la negociación de acuerdos entre los países desarrollados y los países en desarrollo como una fuente de información y conocimiento técnico para ayudar al desarrollo.

- El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA): desde su creación en 1977, se ha centrado únicamente en la reducción de la pobreza rural, en trabajar con poblaciones rurales pobres en países en desarrollo con el fin de eliminar la pobreza, el hambre y la malnutrición; en aumentar su productividad y sus ingresos y en mejorar su calidad de vida.
- El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA): está copatrocinado por diez organismos del sistema de las Naciones Unidas y vinculado a la prevención y tratamiento del VIH / SIDA.

Naciones Unidas posee muchos otros organismos asociados y programas para hacer frente a los ODM en todo el mundo, y sus frutos han sido generamente positivos. Sin embargo, se requiere no sólo de poseer las herramientas necesarias, sino también el compromiso político de los funcionarios y que sean visibles los compromisos asumidos por cada país para hacer realidad el cumplimiento de los objetivos, actualmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CAPÍTULO IV

ARGENTINA Y LOS ODM



IV.1 La crisis Argentina: la deuda privada, crisis económica, social y política

El territorio que constituye la Argentina fue escenario, desde sus orígenes, del sometimiento por la Conquista y el exterminio o la exclusión de los pueblos originarios. Una sociedad colonial dividida fue la herencia recibida por la nueva nación: dominadores y dominados. Esto marcó fuertemente a la sociedad, ya que la apropiación de la tierra fue previa a su población, muy diferente a otros países, como ser Estados Unidos.

La propiedad de las áreas terrestres del territorio argentino, y más aún, de los suelos más fértiles, como la pampa, quedó concentrada en pocas manos para sus beneficios, surgiendo así una estructura agraria caracterizada por el latifundio y el empleo de la mayor parte de la mano de obra en calidad de arrendatarios y peones. Como consecuencia, “se redujeron las oportunidades de los nativos e inmigrantes de acceder a la propiedad de la tierra y de formación de un tejido, social y productivo, con fuerte presencia de pequeños y medianos productores independientes”¹⁶², provocando un debilitamiento en la expansión del mercado interno y la diversificación de la estructura económica argentina.

La economía primario-exportadora tomó su auge hasta la Primera Guerra Mundial, dejando una concentración de la propiedad privada en pocas manos y una mala distribución de los ingresos. Se mantuvo esta conducta por un largo periodo con pequeños progresos en la cohesión social hasta el advenimiento de Perón, en la década de 1940, que aceleró la industrialización y poder sobre la economía del Estado, difundiendo los beneficios del Estado de bienestar. Sin embargo, no logró acentuar el modelo con solidez en las finanzas públicas y los pagos internacionales.

En adelante, se vivieron grandes inestabilidades en el territorio argentino, quedando la sociedad atrapada en la antinomia del peronismo-antiperonismo, reapareciendo la estructura económica primario-exportadora, preindustrial.

¹⁶² FERRER, Aldo. “Los problemas fundacionales y la densidad nacional”. Revista de ciencias sociales. 2ed, n19. Otoño de 2011. Pág. 8.

Tras el golpe de Estado de 1976, las políticas del régimen de facto impulsaron el retroceso de la economía argentina a sus orígenes primarios y preindustriales. Las consecuencias fueron amplias: aumento del desempleo, fractura del mercado de trabajo, concentración de ingresos, multiplicación del número de pobres e indigentes, concentración de tierras, cierre de industrias o empresas, creciente vulnerabilidad de la economía ante las corrientes capitales especulativas, crecimiento de la deuda externa, desequilibrio macroeconómico y parálisis del Estado.

El retorno a la democracia restableció el orden y la convivencia social civilizada, pero no sucedió lo mismo con la económica y la cohesión social. A pesar de los grandes esfuerzos del presidente Raúl Alfonsín, no fue suficiente para controlar la hiperinflación y los grandes desequilibrios macroeconómicos que afectaban a la Argentina y a otros países de América Latina. Esta época estuvo marcada por una aguda crisis de la deuda y el predominio del pensamiento del Consenso de Washington.

En años siguientes, el gobierno de Carlos Menem adoptó la versión más extrema del canon neoliberal bajo el régimen de la convertibilidad. Cavallo, principal ejecutor de este plan tras la sanción de la Ley de Convertibilidad del Austral (Ley N°23.928), lo aplicó en Argentina en el periodo de 1991 hasta principios del 2002.

La ley consistía en el establecimiento de un cambio fijo en paridad 1=1 entre el peso y el dólar estadounidense, las reservas de libre disponibilidad del Banco Central de la República Argentina (BCRA) debía mantenerse en un valor no inferior al valor de la base monetaria en pesos al cambio 1=1, y la libre elección entre el dólar y el peso como moneda de contrato.

“Los primeros años del régimen de convertibilidad trajeron resultados espectaculares. La inflación, vieja plaga del sistema económico argentino, convergió a niveles cercanos a cero y el crecimiento económico [...] llevó el ingreso de los argentinos a niveles superiores a los 8.000 dólares anuales *per cápita* [...] En 1997 los argentinos y el mundo entero apostaban a la continuidad de lo que se llamaba el modelo de convertibilidad.”¹⁶³

¹⁶³ CEPAL. “Política fiscal en Argentina durante el régimen de convertibilidad”. Santiago de Chile, mayo de 2003. Pág. 15.

La vulnerabilidad del esquema económico comenzó a manifestarse con fuerza hacia fines de la década, precisamente en 1998, como un espiral recesivo. En el gobierno de la Alianza fue el epílogo del peor periodo de la historia argentina y la cohesión social. Ante el empeoramiento gradual de la situación económica y social, De la Rúa cambia dos veces de ministro de Economía (José Luis Machinea y Ricardo López Murphy), y termina retornando con Domingo Cavallo en 2001.

Existían expectativas sobre la posibilidad del *default* y la devaluación, sumada a una fragilidad institucional. En junio de ese año, se tomaron dos medidas: un megacanje y la ampliación de la convertibilidad, estableciendo que la paridad sería definida no con el dólar sino con una canasta que vincula su valor y el del recién creado Euro.

Tras la aprobación de la ley de Déficit Cero instrumentada por administración financiera, se propuso llevar a práctica el principio de no gastar cada mes más que lo que podía financiarse con los recursos corrientes del Estado.

No obstante, el Ministro de economía anunciaba en el mes de noviembre, que no se lograría dicha meta del déficit cero. Seguidamente, el 3 de diciembre se anuncia el corralito, una restricción a la utilización de los depósitos bancarios que impedía el retiro de sumas superiores a los \$250 en efectivo por semana del total de las cuentas que se titularizaran en cada institución bancaria; igualmente, se prohibían las transferencias al exterior exceptuadas las vinculadas a operaciones de comercio exterior, pago de gastos o retiro, cancelación de operaciones financieras, entre otras. Esto detonó una corrida bancaria y fuga de capitales.

Seguidamente, se llevó a cabo un quiebre en el orden social tras numerosos saqueos a comercios, movilizaciones y concentraciones en principales focos del país, represiones y más.

“Entre 1992 y 1996 se registró una reducción del ingreso real de 7,1%. A partir de 1998 los hogares perdieron un 13% adicional de sus ingresos reales hasta 2001, a lo que se suma un 30% más durante la crisis que marcó el fin de la convertibilidad”¹⁶⁴. También se extendieron el desempleo y precarización del trabajo, sobre todo entre los hogares que pertenecían a los

¹⁶⁴ UNICEF; CEPAL. Efectos de la crisis en Argentina. Las políticas del Estado y sus consecuencias para la infancia. Buenos Aires: 2006. Pág. 3.

estratos sociales más pobres que albergaban personas menores a 18 años. “El 60% de niñas y niños no tuvieron acceso a los servicios de salud en 2001.”¹⁶⁵

Todo esto provocó un país sumergido totalmente en una crisis económica y social sin precedentes. El presidente Fernando de la Rúa toma la decisión de renunciar el día 20 de diciembre del 2001, junto a su Ministro de economía Domingo Cavallo. A pocos días sucedieron cuatro presidentes: Ramón Puerta (Presidente Interino del 20/12/2001 al 23/12/2001), Adolfo Rodríguez Saa (del 23/12/2001 al 31/12/2001), Eduardo Camaño (Presidente Interino del 31/12/2001 al 01/01/2002) y Eduardo Duhalde (asumiendo la presidencia el 01/01/2002).

Rodríguez Saa había declarado la cesación de pagos de parte de la deuda pública nacional, manteniendo compromisos contraídos con el FMI y el BM como acreedores privilegiados.

La crisis del 2001 siguió las recetas ortodoxas del FMI, bajando sueldos y jubilaciones, aumentando impuestos a sectores medios, proclamando el déficit cero pero pagando los intereses de la deuda y realizando un ruinoso megacanje de títulos públicos que incrementó el endeudamiento futuro. Seguidamente Duhalde pone fin a la convertibilidad entre el peso y el dólar. Establece un doble mercado de cambio: el primero, con un dólar fijo para operaciones comerciales a 1.40 pesos por dólar; en el segundo, las transacciones en dólar fueron libres. Luego los mercados serían unificados bajo la norma de la libre flotación.

En el año 2002 fue profunda la recesión. El PBI *per cápita* cayó 12% y la pobreza subió a niveles mayores a comparación de la hiperinflación de los 80'. Este año estuvo atravesado por las negociaciones del gobierno argentino con el FMI. Las motivaciones apuntaban a evitar la cesación de pagos de Argentina con los organismos financieros internacionales y crear las condiciones para normalizar los pagos con los tenedores de títulos de la deuda externa pública.

Aunque en un comienzo el FMI, el BM y el BID prometieron apoyar a la Argentina e informaron del envío inmediato de 2000 millones de dólares (correspondientes a préstamos ya

¹⁶⁵ Op. Cit. Pág. 4.

aprobados que habían sido bloqueados al no cumplirse con las metas fiscales comprometidas en diciembre) la recomposición de las relaciones no resultó simple ni lineal.

Entre estas nuevas condiciones vinculadas a un mayor ajuste fiscal, reformas tributarias, cambios en la ley de quiebras y la derogación de la ley de subversión económica en vigor, aparecía por primera vez el asunto de las tarifas de las empresas privatizadas (congeladas y pesificadas), y se ponía énfasis en que Nación y provincias presenten un presupuesto conjunto y la habilitación al FMI para controlar mensualmente las cuentas provinciales. Se exigía también el rescate de los bonos provinciales (en cuasi monedas) que habían inundado el país.

El gobierno de Duhalde tomó la decisión de enfrentar la crisis mediante un Plan de Emergencia Social orientado a dirigir los recursos existentes a inversiones en áreas consideradas críticas, y convocando a los sectores nacionales más importantes e instituciones internacionales.

Sin embargo, los organismos internacionales se encontraban con posiciones duras ante la declaración de *default* de la Argentina, y esto representó un obstáculo al momento de redefinir los términos de la ayuda financiera internacional (especialmente del BM y del BID).

Surge así el Plan Jefes y Jefas de Hogar (PJJH), en 2002, por Decreto Ejecutivo 565/2002, para asegurar un ingreso mínimo mensual a todas las familias argentinas. Tras su discurso en el Congreso, Duhalde afirma: “Hemos decidido mantener el Plan de un millón de empleos. Pero debemos convertirlo en otro programa que sea un seguro de empleo y formación profesional destinado a jefas y jefes de hogar”.¹⁶⁶

La decisión de priorizar la emergencia social fue clave, ya que “entre octubre de 2001 y mayo de 2002, 18.500 personas caían diariamente bajo la línea de pobreza, de tal forma que en mayo de 2002, un 48,1% de la población (17.4 millones de personas) de la Argentina era considerada pobre.”¹⁶⁷

Los objetivos específicos del PJJH eran:

¹⁶⁶ Ver más en Discurso de Eduardo Duhalde en el Congreso Nacional, ante la Asamblea Legislativa durante la inauguración de las sesiones ordinarias.

¹⁶⁷ REPETTO, Fabián; DAL MASETTO, Fernanda Potenza; VILAS, María José. “Plan Jefes y Jefas de hogar desocupados en Argentina (2002-2003): Un estudio de caso sobre la forma en que la política social se vincula a la emergencia política y socio-económica”. N6. INDES. Washington: 2004. Pág. 3.

- 1) La concurrencia escolar de los hijos y el control de su salud, así como la incorporación de los beneficiarios a la educación formal.
- 2) La participación de los beneficiarios en cursos de capacitación laboral, orientados a su reinserción en el mercado de trabajo.
- 3) La incorporación de los beneficiarios en proyectos productivos o servicios comunitarios.

Los beneficiarios del PJJH debían reunir las siguientes condiciones:

- 1) Ser jefe/a de hogar en situación de desocupación, acreditable mediante declaración jurada.
- 2) Tener hijos a cargo.
- 3) Con hijos menores a 18 años cumpliendo con sus procesos educativos en condición de alumno regular y estar debidamente atendidos en el cuidado de su salud conforme pautas de control sanitario y los planes nacionales de vacunación.
- 4) Certificación en situación de tener hijos discapacitados a cargo.
- 5) Poseer residencia permanente en el país.
- 6) Los jóvenes debían acreditar su condición de desocupados.
- 7) Mayores de 60 años debían acreditar su condición de desocupado y no poseer o acceder a ningún beneficio previsional.

El monto monetario recibido era de una suma entre \$100 a \$200 (pesos) a cambio de los cuales realizaba una contraprestación con una dedicación de entre 4 y 6 horas diarias en forma de actividades comunitarias. El PJJH incorporó a más de 1.800.000 beneficiarios.

El 27 de abril de 2003 tuvieron lugar en Argentina elecciones presidenciales, resultado de las cuales surgió la necesidad de recurrir a un *ballotage* entre los dos candidatos con más apoyos: el ex presidente Carlos Menem (4.740.907 votos, 24.45%) y el ex gobernador de la provincia de Santa Cruz Néstor Kirchner (4.312.517 votos, 22.24%). A pesar de haber sido el candidato que recibió más votos y ante un seguro estrepitoso fracaso en el *ballotage* Menem se retiró de la carrera presidencial el 14 de mayo, convirtiéndose Kirchner automáticamente en Presidente Electo de los argentinos.

La permanencia de Lavagna al frente del área económica era una señal de continuidad. El 9 de junio llegó al país el vicepresidente del BM, David de Ferranti, quien declaró

“voy a la Argentina a expresar el apoyo del Banco Mundial a la administración del presidente Kirchner y a conocer de primera mano los planes que tienen en materia económica y social para lograr un crecimiento sostenible de la economía argentina con inclusión social y pensando en el beneficio de los pobres.”¹⁶⁸

El país se comprometió a:

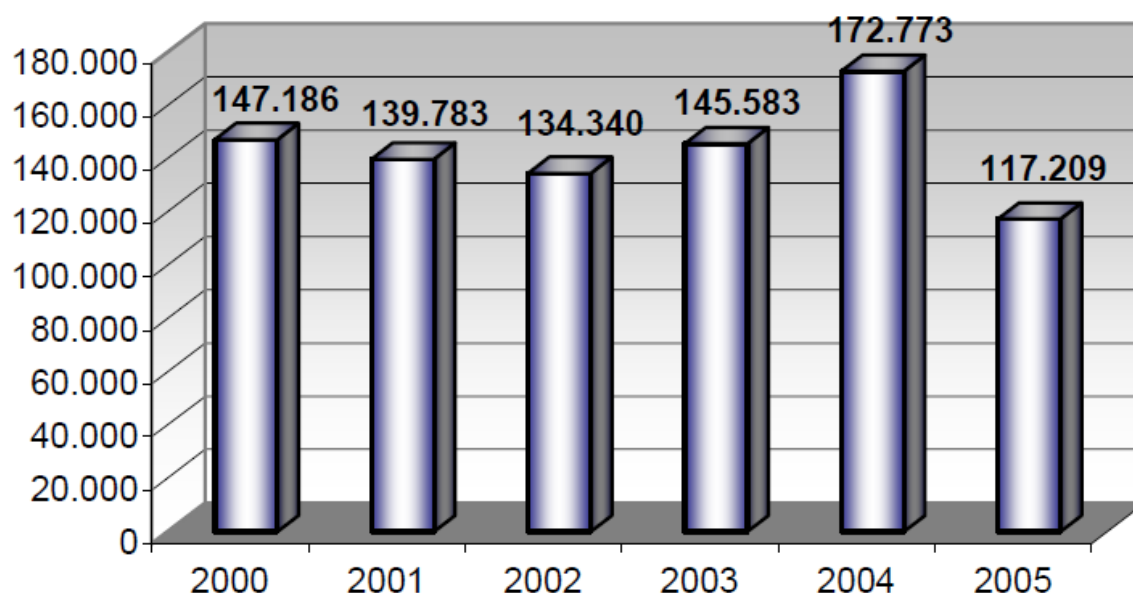
- Pagar a las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) 2.300 millones de dólares en intereses.
- Lograr un superávit primario del 3% del PBI en 2004, para lo cual se congelan los salarios públicos hasta el fin de ese año.
- Lograr un nivel de reservas internacionales brutas por 14.000 millones de dólares para el fin de 2003 y de 15.600 millones para el final de 2004.
- Respetar límites estrictos de emisión monetaria.
- Iniciar una reforma tributaria, ampliar la base imponible por el IVA y reducir el impuesto a las transacciones bancarias.
- Eliminar gradualmente las retenciones a las exportaciones a partir del 1° de enero de 2005.
- Revisar los contratos de privatización de servicios públicos en relación con las tarifas.
- No asumir pasivos de empresas privadas.
- Rescatar los bonos provinciales y nacionales aún en circulación antes del final de 2003.

A pesar de la tensión reinante la política argentina frente a las IFIs fue de desendeudamiento. De hecho, el gobierno de Néstor Kirchner pagó al FMI más que cualquier

¹⁶⁸ LA NACION. Llegó hoy el presidente del Banco Mundial. *La Nación*, Economía, 9 de junio de 2003.

otro anterior desde el retorno de la democracia al país en 1983: los fondos girados al FMI entre junio de 2003 y julio de 2005 alcanzaron la cifra de \$13.212,84 millones de dólares, el doble de la suma de lo pagado por las administraciones de Eduardo Duhalde y Fernando de la Rúa.

Gráfico: Evolución de la deuda externa argentina (millones de dólares, 2000-2005)



Fuente: Ministerio de economía. Informe Deuda Externa

En 2005 había enunciado que no renovarían su acuerdo con el FMI e informó que cancelarían de manera anticipada toda su deuda (15.500 millones de dólares) con el Fondo. Sin embargo, funcionarios de primera línea del FMI sostuvieron la razón de la petición argentina y el indiscutible carácter de acreedor privilegiado de la institución.

Poco después vencía el plazo dado por el mismo juez en la causa impulsada por EM Limited y los bienes argentinos en el exterior quedaron bajo riesgo de embargo. Sin detenerse, la administración Kirchner avanzó con el proceso de selección de bancos encargados de organizar el canje que se había iniciado en octubre de 2003 con la invitación a sumarse al proceso a instituciones nacionales y extranjeras.

Sin embargo, el plan original debió modificarse y, tras varios traspiés, el 10 de febrero de 2004 el Ministerio de Economía designó al Barclays Capital, Merrill Lynch y a la UBS

como entidades asistentes de la Argentina, de modo tal que del proyecto inicial, que estipulaba la participación de 7 instituciones, quedaron tan solo 3.

La nueva propuesta contemplaba nuevamente la emisión de tres bonos: uno a la par (con tasa entre 1.35 y 5.25%) y otro cuasi par (con tasa actualizada de acuerdo al índice CER y el tercero manteniendo el descuento del 75% (con tasa 3.97 al 8.21).

Poco después se anunciaba que, de lograrse el 70% de aceptación de la oferta, se producirían mejoras en las tasas de los títulos que pasarían a ser para los bonos par del 2,08 al 5,25% y para los *discount* del 4,15 al 8,4%.¹⁶⁹

Esto significaba que la oferta final de la Argentina implicaba la emisión de bonos por \$38.470 millones de dólares siempre y cuando la aceptación no esté por encima del 70%, caso en el cual la deuda nueva a emitirse treparía hasta los \$43.170 millones de dólares, cifra que fue finalmente algo menor en la oferta definitiva.

Según lo afirmaba Lavagna,

“esta nueva propuesta significaba el final de las negociaciones, pero a la vez prefiguraba un nuevo debate: ¿cuál era el porcentaje de aceptación requerido para que el canje sea considerado exitoso? El Gobierno declaró que entendería por tal una aceptación que reuniese al 50% del capital, pero ante la creciente sensación de éxito del canje elevó su apuesta y llevando el piso de aceptación hasta el esperado 70%. Tomando como antecedentes las reestructuraciones de deuda rusa y ecuatoriana, el FMI fijó su propio mínimo aceptable en el 80%.”¹⁷⁰

Se destacaba, además, la inclusión de los denominados beneficios por crecimiento por la inclusión de una unidad atada a la evolución del PBI que se adosaba a todos los bonos ofrecidos, la que comenzaría a abonarse en 2006 (y se mantendrá, repitiendo la operación de forma anual, por 30 años) sobre la base de la aplicación del 5% del excedente del PBI que se

¹⁶⁹ Ver más en LA NACION. La quita será del 66% en el bono discount. Buenos Aires: sábado 12 de junio de 2004.

¹⁷⁰ SURASKY, Javier Leonardo. **La piedad de Caín. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza**. Universidad Nacional de La Plata. La Plata: 2008. Pág. 189.

generase en caso de que en 2005 se diera un crecimiento por encima del previsto. Otro 5% se aplicaría a la recompra de bonos nuevos (hasta 2011).

“Los números finales indicaban que de no lograrse la aceptación de acreedores que poseyeran el 70% del capital se emitirían bonos por \$38.500 millones de dólares, pero si se lograra ese piso la suma se elevaría hasta \$41.800 millones de dólares.”¹⁷¹

El 1º de diciembre de 2004 Lavagna firmó el Decreto que autorizaba el canje de deuda y, en un último paso que aún estaba pendiente, la contratación del Bank of New York como agente fiduciario del mismo.

El 14 de enero de 2005 se inició oficialmente el canje de bonos. El Gobierno envió al parlamento un proyecto de ley que prohibía reabrir el canje una vez terminado, que fue sancionado en menos de una semana y conocido como “Ley cerrojo”.

El mensaje era claro, no habría segunda oportunidad para quienes no ingresasen al canje.

“El 14 de enero de 2005 comenzó finalmente el canje de los antiguos bonos por los nuevos. Al decir del ministro Lavagna, había llegado el momento de que ‘hablaran los mercados’. Seis semanas después se daba por cerrada la operación de reestructuración. El jueves 3 de marzo de 2005 el Gobierno anunció que el grado de aceptación había alcanzado el 76,15% de la deuda en *default*. Esto significaba que se retirarían U\$S62.300 millones de viejos bonos y se darían a cambio unos U\$S35.300 de nuevos instrumentos, junto con unidades ligadas al PBI por un valor nominal de aproximadamente U\$S62.300 millones. La emisión se realizaría por el monto máximo de títulos Par y Cuasi-Par (U\$S15.000 millones y U\$S8.330 millones, respectivamente) y unos U\$S11.900 millones de bonos Discount.”¹⁷²

Esto logró reducir el *stock* de deuda pública en unos \$67.328 millones de dólares y alrededor del 44% de los nuevos títulos fueron emitidos en moneda local.

¹⁷¹ *Ibidem*.

¹⁷² DAMILL, Mario; FRENKEL, Roberto; RAPETTI, Martin. “La deuda Argentina: Historia, default y reestructuración. Desarrollo Económico”. vol.45, N° 178. Julio-Septiembre de 2005. Pág. 224.

El monto total de la deuda exterior era ahora de aproximadamente 125 mil millones de dólares, algo superior al 70% del PBI nacional y el 37% de la misma pasaba a estar denominado en pesos (contra el 3% anterior al canje), la misma proporción del endeudamiento externo en moneda norteamericana y muy por encima del 14% denominado en euros.

Surgen también demandas contra el país argentino en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

En medio de este panorama precario, en enero de 2002 el Congreso argentino aprobó la Ley 25561 (de Emergencia Pública), y dispuso el fin de la caja de conversión. La Ley de Emergencia también pesificó todas las obligaciones internas en Argentina (aquellas denominadas en moneda extranjera durante el régimen de la caja de convertibilidad), con lo cual se exigió a los particulares llegar a acuerdos equitativos y obligó al gobierno a renegociar los contratos con las empresas de servicios públicos, sobre todo respecto a aquellos contratos cuyas tarifas se encontraban expresadas en dólares.

El gobierno dio inicio de inmediato a estas negociaciones, y logró llegar a un acuerdo en la mayoría de los contratos. Tan solo siete de los 66 contratos vigentes en ese momento no pudieron renegociarse. Desde otra perspectiva, debe también tenerse presente que estos contratos con el gobierno representaban apenas una pequeña porción de la totalidad de las inversiones extranjeras en la Argentina. Más de 450 empresas estadounidenses y varios miles de inversionistas extranjeros tenían operaciones en la Argentina en ese momento, los cuales no sólo no se vieron perjudicados por las medidas de emergencia sino que, por el contrario, se beneficiaron de las medidas ya que lograron recuperar su competitividad después de varios años de recesión y sobrevaloración del tipo de cambio.

En febrero de 2004, en el punto álgido de la ola de litigios contra la Argentina, se habían iniciado 42 casos contra el país, en un universo de 185 casos existentes en el CIADI. En febrero de 2012 existen 17 casos activos contra la Argentina en un universo de 372 casos del CIADI.

“Esta legislación de emergencia provocó que muchas empresas extranjeras que habían invertido en el país plantearan sus diferencias con Argentina ante el CIADI.

Por ello, el país llegó a acumular casi cincuenta casos con pedidos de compensación económica por más de 50.000 millones de dólares. Los inversores solicitaron que la regulación nacional de la década de los noventa fuera respetada y utilizaron las cláusulas de protección de los TBIs para argumentar sus reclamos.”¹⁷³

Frente a todas estas demandas, el gobierno argentino creó una Unidad de Asistencia para la Defensa Arbitral (UNADAR) dentro del ámbito de la Procuración Nacional del Tesoro, para organizar las presentaciones en los juicios y también defender a las provincias, ya que el Estado nacional es garante de las obligaciones contraídas por ellas.

Para febrero de 2012, de los 42 casos iniciados contra la Argentina, el país había ganado, resuelto, suspendido u obtenido la anulación de 22 casos; 17 casos están pendientes y sólo en cuatro oportunidades los tribunales del CIADI han dictado laudos definitivos contra Argentina. En términos monetarios, desde que se iniciaron los litigios en el CIADI contra el país, el Gobierno Argentino ha llegado a un avenimiento en las disputas sobre inversiones por un monto de U\$S 16.000 millones.

IV.2 Los ODM en Argentina

Argentina participó de la Cumbre del Milenio en el año 2000 con la presencia del presidente Fernando de la Rúa. Sin embargo, no fue hasta 2003 que su compromiso con los ODM se efectivizó cuando la gestión Kirchner le dio forma nacional a los ODM universales.

El presidente argentino afirmó que

“los Objetivos del Desarrollo del Milenio constituyen el marco para el trabajo conjunto de los diferentes estamentos del Gobierno. Esto nos permite establecer un puente para las alianzas con los principales actores de la sociedad civil, los sectores del trabajo y las empresas, ambos en favor de la prosperidad económica, social y ambiental.”¹⁷⁴

¹⁷³ PEROTTI, J. “Consideraciones del caso argentino ante la jurisdicción del CIADI”. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Buenos Aires: 2006. disponible en http://www.caei.com.ar/sites/default/files/08_2.pdf, p. 4.

¹⁷⁴ NACIONES UNIDAS. Celebración del día de las naciones unidas. Discurso 24 de octubre 2003.

Se ha considerado, en casi todos los casos, 1990/91 como el año base para los distintos indicadores (salvo para aquellos en que el primer o único dato disponible es posterior). Asimismo, se han tomado en cuenta los valores que exhiben los indicadores una década después, 2000/2001, para poder efectuar un análisis de tendencia que permita proyectar cada Objetivo hacia el año 2015.

En el 2003 se lleva a cabo el informe *Objetivos de Desarrollo Del Milenio. Argentina. La oportunidad para su reencuentro*, como resultado de un trabajo en conjunto del Gobierno nacional y ONU para establecer los objetivos y metas a nivel nacional. Los resultados que presentaba no eran alentadores: desigualdades de nivel extremo entre regiones y provincias - tanto en niveles de Desarrollo como en capacidad para impulsarlo- y la percepción ciudadana de que la política se había alejado de sus necesidades y de la defensa del bien común.

Para hallar una salida, el PNUD entendía como indispensable “encarar la tarea de urgente reconstrucción del tejido social”¹⁷⁵ argentino.

El mismo informe empieza a dar algunas respuestas:

- El caso argentino ha sido un ejemplo de la ejecución de políticas equivocadas - o de errores en su implementación - y de estructuras políticas e institucionales que no pudieron impedir que el país llegara a una situación de virtual quebranto.

- El país, que durante la década de los ‘90 alcanzó el lugar 35 de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano, ha logrado preservar un importante capital en su población, en su infraestructura y en sus realizaciones culturales y económicas, que constituyen las bases para superar las consecuencias de esta crisis.

- Se propone realizar el análisis y efectuar el monitoreo posterior de las metas considerando no solo la información promedio del país, sino también los valores de las diferentes provincias.

- Los Objetivos se enmarcan en una definición de los derechos humanos – que comprenden los económicos y los sociales - el estado y la sociedad deberían definir políticas e

¹⁷⁵ PNUD. “Informe sobre desarrollo humano. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado”. New York: 2002. Pág. 211.

iniciativas dirigidas a que los Objetivos propuestos puedan ser alcanzados homogéneamente por toda la ciudadanía y todas las regiones.

El centro estadístico argentino debía cumplir un rol sumamente importante, debía recaudar la información y procesarla para poder entender la situación en la que se encontraba el país. Por ello se decía que

“los Objetivos de Desarrollo del Milenio son un desafío para la creatividad estadística que posibilita relevar la mayor parte de los indicadores [...] existe un grupo de indicadores para los que se carece de información representativa y que resulta estratégica [...] Se requerirá un esfuerzo adicional para evaluar la factibilidad de relevarlos, incorporándolos al conjunto del sistema estadístico nacional.”¹⁷⁶

Sobre esta base, y apoyados en la realidad nacional, en el proceso de adaptación de los ODM a la Argentina encontramos dos grandes líneas conductoras:

1- La modificación y el agregado de metas, incluyendo la incorporación de un nuevo objetivo vinculado al trabajo.

2- La consideración permanente de las inequidades.

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) había sido creado en el año 2002 por Decreto 357/2002 del Presidente Duhalde. Se estructuraba como una mesa interministerial con una secretaría ejecutiva y una presidencia. Se preveía la participación de gobiernos provinciales y de actores de la sociedad civil, que debían ser convocados a tal fin por la Presidencia del Consejo.

En el 2004 asume la función de coordinación y seguimiento de las acciones del Poder Ejecutivo Nacional orientadas a alcanzar los ODM en el país. De tal modo, para el año 2005 se logra consolidar de forma definitiva.

El segundo informe nacional sobre los ODM fue preparado por el CNCPS. Además de dar forma definitiva a los ODM Argentina, hizo un segundo aporte de valor orientado al seguimiento de la evolución de progreso hacia las metas al establecer metas intermedias. Se

¹⁷⁶ Op. Cit. Pág. 11.

trata de lo que podríamos denominar metas de progreso, que en su mayoría debían estar cumplidas para el año 2007 e indicaban aproximaciones graduales hacia el logro de los ODM Argentina.

Cuadro IV. 1: Los ODM Argentina y Universales

Los ODM Argentina (Objetivos, metas, indicadores y metas intermedias)			
Objetivos	Metas Argentinas	Indicadores Argentinos	Metas argentinas intermedias
ODM Argentina: Erradicar la pobreza extrema y el hambre. ODM Universal: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	Erradicar la indigencia y el hambre. Reducir la pobreza a menos del 20%.	Porcentaje de población cuyos ingresos son inferiores a un dólar PPA por día. Coeficiente de brecha de pobreza. Coeficiente de Gini. Brecha de ingresos. Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de indigencia. Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de la pobreza. Prevalencia de la malnutrición infantil. Índice de Vulnerabilidad ampliado.	Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de la pobreza menor al 30.0%. Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de la indigencia menor al 10.8%.
ODM Argentina: Alcanzar la educación básica universal. ODM Universal: Lograr la enseñanza primaria universal.	Asegurar para el año 2010, todos los niños y adolescentes puedan completar los 10 años de educación básica obligatoria. Promover que en el año 2015, todos los niños y adolescentes puedan completar la Educación Básica post obligatoria (Polimodal/Media).	Tasa neta de escolarización de cinco años. Tasa de escolarización de 6 a 11 años. Tasa de escolarización de 12 a 14 años. Tasa de escolarización de 6 a 14 años. Tasa de escolarización de EGB1y2. Tasa de escolarización de EGB3. Tasa de escolarización de EGB. Tasa de supervivencia a 5to año/grado.	Incrementar el acceso a la sala de 5 años, tendiendo a su universalización. Aumentar la tasa de supervivencia a 5to. grado/año, prioritariamente en la regiones NEA y NOA. Incrementar la cantidad de jóvenes que se incorporan y complementan el Nivel Secundario.

		Razón de femineidad. Tasa de alfabetización para jóvenes entre 15 y 24 años. Tasa de egreso de EGB1y2. Tasa de egreso EGB3. Tasa de egreso del nivel Polimodal.	
ODM Argentina: Promover el trabajo decente ODM Universal: No existe.	Reducir en el 2015 el desempleo a una tasa inferior al 10%. Reducir la tasa de empleo no registrado a menos del 30%. Incrementar la cobertura de protección social al 60% de la población desocupada para el año 2015. Disminuir la proporción de trabajadores que perciben un salario por debajo de la canasta básica a menos del 30%. Erradicar el trabajo infantil.	Tasa de desocupación de la población de 15 años y más para el total del país y por región. Tasa de actividad de la población de 15 años y más para el total del país y por provincias. Proporción de trabajadores asalariados de 18 años y más sin aportes a la seguridad social. Proporción de trabajadores asalariados de 15 años y más con jornada completa (40 horas laborales y más) cuyos ingresos salariales cubren la canasta básica total de un “hogar tipo”. Proporción de desocupados bajo distintas modalidades de cobertura social. Tasa de empleo de niños entre 5 y 14 años. Proporción de desocupados bajo distintas modalidades de cobertura social.	Tasa de desocupación menor al 12%. Porcentaje de trabajadores que perciben un salario inferior a la canasta básica total menor al 48%. Tasa de empleo no registrado menor al 39%. Porcentaje de población desocupada con cobertura social superior al 28%. Tasa de trabajo infantil (5 a 14 años) menor al 3.0%
ODM Argentina: Promover la igualdad de género.	Alcanzar en el 2015 una mayor equidad de género mediante una mejor participación económica de la mujer, la reducción de la brecha salarial entre	Razón de femineidad en la EGB y Polimodal combinada. Razón de femineidad en la EGB y Polimodal, Terciaria y Universitaria combinadas. Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años	Razón de femineidad en la EGB y polimodal. Total urbano: 100%. Razón de femineidad en la EGB y polimodal, terciario y universitario. Total urbano: 100%. Porcentaje de mujeres entre 15 y 24 años alfabetizadas.

<i>ODM Universal: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.</i>	varones y mujeres, manteniendo los niveles de igualdad de géneros alcanzados hasta el 2000 en el ámbito educativo. Aumentar la participación de la mujer en los niveles decisorios (en empresas y en instituciones públicas y privadas).	(varones). Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años. Porcentaje de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola. Brecha de ingresos de los asalariados. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las Legislaturas Provinciales.	Total urbano: 100%. Porcentaje de varones entre 15 y 24 años alfabetizados. Total urbano: 100%. Porcentaje de mujeres en empleos remunerados de sector no agrícola. Total urbano: 40%. Brecha de ingresos salariales entre mujeres y varones. Total urbano: 0.6%. Razón entre mujeres y varones en puestos jerárquicos públicos y privados. Total urbano: 0.4%. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional: 30%. Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las Legislaturas Provinciales: 30%.
ODM Argentina: Reducir la mortalidad infantil. <i>ODM Universal: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.</i>	Reducir entre 1990 y 2015 en dos tercios la mortalidad infantil y mortalidad de niños menores de 5 años. Reducir en 10% la desigualdad entre provincias.	Tasa de Mortalidad Infantil (TMI). Tasa de Mortalidad de Niños Menores de 5 años (TMM5). Porcentaje de niños de hasta 1 año vacunados contra sarampión. Coeficiente de Gini aplicado a la distribución de la mortalidad infantil y de menores de 5 años.	Tasa de mortalidad infantil: 12.6%. Tasas de mortalidad de menores de 5 años: 14.6%. Coeficiente de Gini de la tasa de mortalidad infantil: 0.116. Coeficiente de Gini de la tasa de mortalidad de menores de 5 años: 0.117.
ODM Argentina: Mejorar la salud materna. <i>ODM Universal: Mejorar la salud materna.</i>	Reducir entre 1990 y 2015 en tres cuartas partes la mortalidad materna. Reducir en un 10% la desigualdad entre provincias.	Tasa de Mortalidad Materna. Proporción de partos asistidos por personal de salud especializado. Coeficiente de Gini para mortalidad materna.	Tasa de mortalidad materna por diez mil nacidos vivos: 3.7. Porcentaje de nacidos vivos asistidos por médico o partera: 99%. Coeficiente de Gini para la tasa de mortalidad materna: 0.344.

ODM Argentina: Combatir el VIH, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades. ODM Universal: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades.	SIDA: Reducir, entre 2005 y 2015, un 10% la prevalencia de VIH en mujeres embarazadas entre 15-24 años de edad. Reducir, entre 2005 y 2015, un 12,5% la mortalidad por VIH/SIDA, y la tasa de incidencia del VIH/SIDA en un 20%. Incrementar, entre 2003 y 2015, en un 25% el uso de preservativos en la última relación sexual de los jóvenes. Tuberculosis: Reducir la morbilidad por tuberculosis un 8% anual promedio, reducir la mortalidad por tuberculosis un 10% anual promedio y lograr el 90% de curación de casos de tuberculosis bajo tratamiento abreviado estrictamente supervisado Paludismo: Mantener Índice Parasitario Anual por debajo de 1‰ en las áreas de riesgo. Chagas: Certificar la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas en 19 provincias	Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y 24 años. Tasa de utilización de preservativos en la última relación sexual. Tasa de uso de preservativos en los jóvenes entre 15 y 24 años. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA. Tasa de incidencia de SIDA. Tasa de morbilidad por Tuberculosis. Tasa de mortalidad por Tuberculosis. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento abreviado estrictamente supervisado. Índice parasitario anual. Proporción de provincias endémicas que certificaron la interrupción de la transmisión vectorial del Chagas.	VIH-SIDA Tasa de prevalencia del VIH en embarazadas entre 15 y 24 años: 0.35%. Tasa de prevalencia de uso de preservativos en jóvenes entre 15 y 24 años: 67%. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (cada 100.000 habitantes): 3.8. Tasa de incidencia de VIH/SIDA (cada 1.000.000 habitantes): 42. Tuberculosis Tasa de morbilidad de Tuberculosis (cada 100.000 habitantes): 33.1. Tasa de mortalidad de Tuberculosis (cada 100.000 habitantes): 2.1. Porcentaje de casos de Tuberculosis detectados y curados con TAES: 82%. Paludismo Tasa de mortalidad palúdica (cada 100.000 habitantes): 0.0. Proporción de población de zonas de riesgo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento: 100%. Índice Parasitario Anual (cada 1.000 habitantes): < 0.1. Chagas Proporción de provincias endémicas que certificaron la interrupción de la transmisión vectorial de Chagas: 42.1%.
ODM Argentina: Asegurar un medio	Haber logrado en el 2015 que todas las políticas y programas del país hayan integrado los principios	Proporción de superficie cubierta con bosque nativo. Proporción de la superficie total del territorio	Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo: 10.4% Porcentaje de la superficie total del territorio protegida

ambiente sostenible. <i>ODM Universal: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.</i>	del desarrollo sostenible y se haya revertido la pérdida de recursos naturales (ambientales). Reducir en dos tercios la proporción de la población sin acceso a agua potable entre los años 1990 y 2015. Reducir en dos terceras partes la proporción de la población sin acceso a desagües cloacales entre los años 1990 y 2015. Haber reducido a la mitad la proporción de hogares residentes en viviendas irreuperables y en condiciones de tenencia irregular.	protegida para mantener la biodiversidad. Energía utilizada por unidad de PBI expresado en moneda local. Porcentaje de participación de las fuentes renovables en la Oferta Total de Energía Primaria. Emisión de dióxido de carbono per cápita por año. Porcentaje de la población en hogares con acceso agua segura por red pública. Porcentaje de la población con cobertura de cloacas. Porcentaje de hogares en vivienda irreuperable y en situación de tenencia irregular.	para mantener la biodiversidad por año: 7.3% Porcentaje de participación de la fuentes renovables en la Oferta Total Energética Primaria: <10% para el año 2011. Intensidad energética (toneladas equivalentes de petróleo cada \$1.000 PIB): 0.213 Porcentaje de población con acceso a agua potable de red pública: 80% Porcentaje de población con acceso a desagües cloacales: 48% Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias y situación irregular de tenencia: 5.6%
<i>ODM Argentina: Promover una asociación mundial para el desarrollo.</i> <i>ODM Universal: Promover una asociación mundial para el desarrollo.</i>	Desarrollar más profundamente un sistema comercial y financiero abierto, previsible, basado en normas y no discriminatorio. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo. En cooperación con los	Tasa de desocupación de la población entre 15 y 24 años para el total de aglomerados relevados y por región. Tasa de empleo no registrado de trabajadores asalariados de 18 a 24 años. Proporción de población con acceso estable a medicamentos esenciales a un costo razonable. Líneas telefónicas en servicio por cable y móvil por mil habitantes. Proporción de escuelas con computadoras personales. Computadoras personales cada 100 habitantes.	

	países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo. En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable. En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y comunicaciones.		
Fuente propia en base a los ODM universales y argentinos de páginas oficiales de cada organismo			

Argentina fue considerada como un país de ingresos medios-altos. Se parte de una década signada por la ampliación de las desigualdades, por lo que el país y las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas asumen el desafío de poder ayudar a construir una década de mayor equidad.

Sin embargo, existía un grupo de indicadores para los que se carece de información representativa y que resulta estratégica, especialmente en momentos de crisis, para actuar con prontitud frente a signos de deterioro. Se requería un esfuerzo adicional para evaluar la factibilidad de relevarlos, incorporándolos al conjunto del sistema estadístico nacional.

Una adecuada selección de los indicadores para su seguimiento periódico representó un aporte adicional que los Objetivos de Desarrollo del Milenio incorporaron para hacer frente a los efectos sociales de la crisis.

Las metas principales de los ODM Argentina consistían en erradicar la indigencia y el hambre, y reducir la pobreza a menos del 20%, a diferencia de los ODM Universales, que proponían reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre. La forma de medición de estas variables es distinta ya que la pobreza a la que se refiere el ODM universal es de un dólar PPA diario mientras que la Argentina se refiere a su LP nacional, que se encuentra muy por encima de esos valores y se establece a partir de la valoración de una Canasta Básica Total (CBT).

La LP de un dólar PPA establecida por los ODM a nivel universal era inferior a la de indigencia de Argentina, por lo que el país se propuso un esfuerzo que va más allá del exigido para el logro de los ODM a nivel global. Esto lleva a un nuevo problema que afecta particularmente a este objetivo: en 1990 el país había atravesado una crisis hiperinflacionaria, dando como resultado índices de pobreza e indigencia que se encontraban en valores relativamente altos en relación con los estándares nacionales: la pobreza medida de acuerdo a la LP nacional alcanzaba al 33.7% de la población.

La crisis trajo consigo un empeoramiento en la situación social, produciendo un efecto de volatilidad en los índices.

“Los resultados se observaron en la pobreza medida según la línea de 1 dólar PPA, que había pasado del 2% en 1990 al 3.5% de la población en 2000, y medida según la LP nacional, pasando del 33.7% señalado para 1990 al 17.8% en 1992 - superados los efectos de la crisis hiperinflacionaria- y de allí al 28.9% en 2000.”¹⁷⁷

La indigencia, entendida como ingresos insuficientes para adquirir una Canasta Básica Alimentaria (CBA), era del “6.6% en 1990, 3.2% en 1992 y del 7.7% en 2000”.¹⁷⁸

La CBT se juzga como necesaria para satisfacer un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales, se requiere de la estimación de su

¹⁷⁷ SURASKY, Javier Leonardo. La piedad de Caín. **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza**. Universidad Nacional de La Plata. La Plata: 2008. Pág. 272.

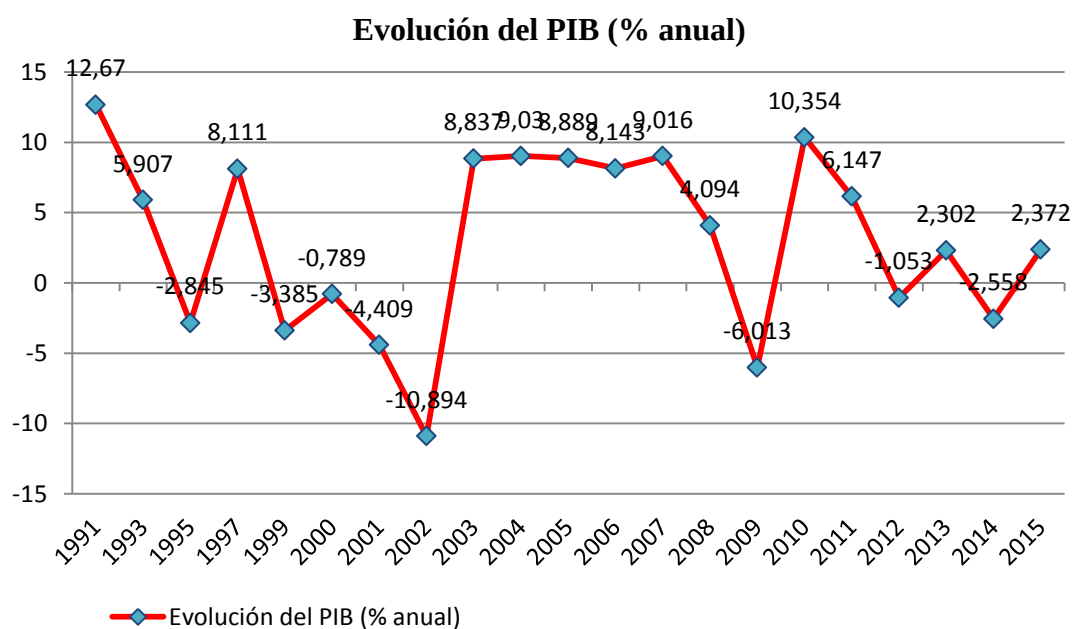
¹⁷⁸ FIEL. “La igualdad de oportunidades en la Argentina: movilidad intergeneracional en los 2000”. Buenos Aires, mayo de 2008. Pág. 6.

valor para cada hogar para saber quiénes pueden cubrirlas o no con sus ingresos. En cambio, quienes no pueden adquirir la CBA se consideran indigentes.

Es en 2003 cuando el país asume los ODM como propios y realiza su adaptación endureciendo las metas.

“Entre la segunda mitad del año 2003 y la segunda mitad del año 2005 la indigencia se redujo en más de un 40% y la pobreza en casi un tercio. Estos progresos estuvieron acompañados de una considerable mejora en las cuentas nacionales: entre 2003 y 2005 el PIB argentino tuvo un nivel de crecimiento que lo ubica como el cuarto mayor trienio de aumento del PIB en la historia del país (con el crecimiento del PIB de 29,4%) aunque dentro del grupo de los 5 de mayor crecimiento sea el que partió de un trienio previo de una caída más pronunciada (variación del PIB en los 3 años anteriores de -15,5%)”.¹⁷⁹

Gráfico: Evolución del PIB anual Argentino (1990-2015)



Fuente: página oficial del INDEC

¹⁷⁹ SURASKY, Javier Leonardo. **La piedad de Caín. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la lucha contra la pobreza.** Universidad Nacional de La Plata. La Plata: 2008. Pág. 273.

A partir del 2003 el crecimiento económico resultó ser un arduo trabajo para recomponer una economía destrozada, el cual se vio acompañado de un proceso de reducción de la pobreza a través de inversiones en planes y programas sociales encarados por los gobiernos nacionales y provinciales. Si bien la evolución del PIB es variante, su crecimiento continuó hasta la crisis económica del 2009.

Los programas sociales implementados en Argentina contribuyeron en gran medida a la reducción pobreza. Sin embargo, no fue suficiente para erradicar la misma.

Cuadro IV.2: Programas sociales Argentinos

Programas	Descripción	Duración	Fuente de financiamiento	Agencia de implementación
Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (federal)	Beneficios de jubilaciones, pensiones e invalidez en un esquema multipolar	Indefinida	Contributivo (empleado y empleador)	ANSES AFJP
Sistemas previsionales provinciales	Beneficios de jubilaciones, pensiones e invalidez para empleados públicos provinciales en un esquema de reparto	Indefinida	Contributivo (empleado y empleador)	Agencias previsionales provinciales
Asignaciones familiares	6 beneficios (maternidad, adopción, hijos, hijos discapacitados, escolaridad, matrimonio)	Para familias con hijos de hasta 18 años de edad	Contributivo (empleador)	ANSES (sector privado) Gobierno (sector público)
Seguro por desempleo	Beneficios de desempleo declinantes en el tiempo Compatible con asignaciones familiares	4 a 12 meses	Contributivo (empleador)	ANSES
Pensiones no contributivas	3 beneficios (vejez, leyes especiales, protección social)	indefinida	No contributivo	Ministerio de Desarrollo Social (MDS) ANSES
Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados	Transferencias con contraprestación (laboral, educativa)	Para familias con hijos de hasta 18	No contributivo	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

(PJHD)		años de edad		(MTEySS) ANSES
Programa Familias por la Inclusión Social	Transferencia condicionada a asistencia escolar y controles médicos para los hijos	Indefinida	No contributivo	MDS
Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE)	Transferencia condicionada al entrenamiento laboral y la búsqueda de empleo	Máximo de 2 años	No contributivo	MTEySS
Transferencias de ingresos provinciales	Transferencias de alivio de pobreza, distribución de alimentos y políticas de empleo público	Varía por programa	No contributivo	Gobierno provinciales
Fuente: elaboración propia en base a informe Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario del Banco Mundial 2008				

El estallido de la crisis financiera a fines de 2008 planteó un serio desafío para el país. No sólo por la magnitud de la misma sino también por el pobre desempeño de la economía en los últimos episodios globales de recesión. Para el año 2009,

“según el INDEC Kichnerista, ese año el PBI creció un 0,1%; según la revisión de la gestión de Jorge Todesca, hubo una caída del 6%. En 2012, en tanto, se informaba una suba del PBI del 0,8% que, revisado, trastocó en una merma del 1,1%; y en 2014 el kirchnerismo sostenía que el PBI había crecido un 0,5%, mientras que ahora se sostiene que hubo una contracción del 2,6%”.¹⁸⁰

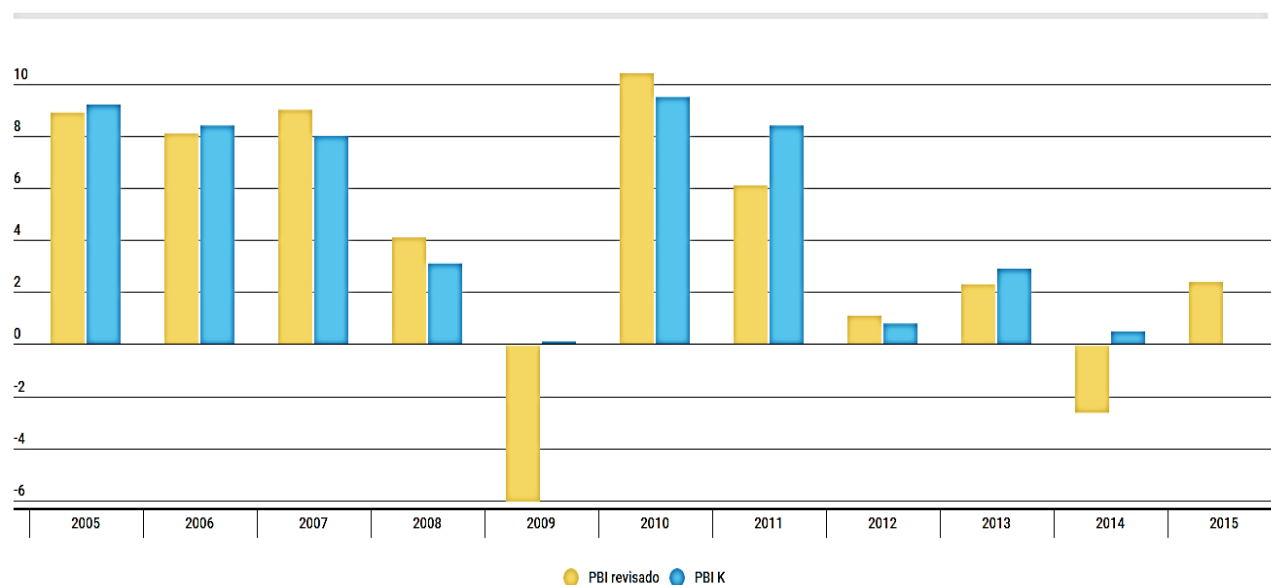
Sin embargo, en el año 2016 el INDEC publicó en su revista del año 2004 como base para el cálculo del PBI. De acuerdo a la revisión del PBI base 2004, “el Producto Interno Bruto Real de la Argentina creció desde ese año hasta fin del 2015 un 48,6%, mientras que según el kirchnerismo la suba acumulaba llegaba al 62,9% hasta 2014”.¹⁸¹

¹⁸⁰ EL CRONISTA. “El PBI revisado, Argentina creció mucho menos que lo que decía el Kirchnerismo”. Javier Rodríguez Petersen. Jueves 30 de Junio de 2016.

¹⁸¹ *Ibidem*.

Gráfico: Evolución del PBI 2005-2015

Evolución del PBI



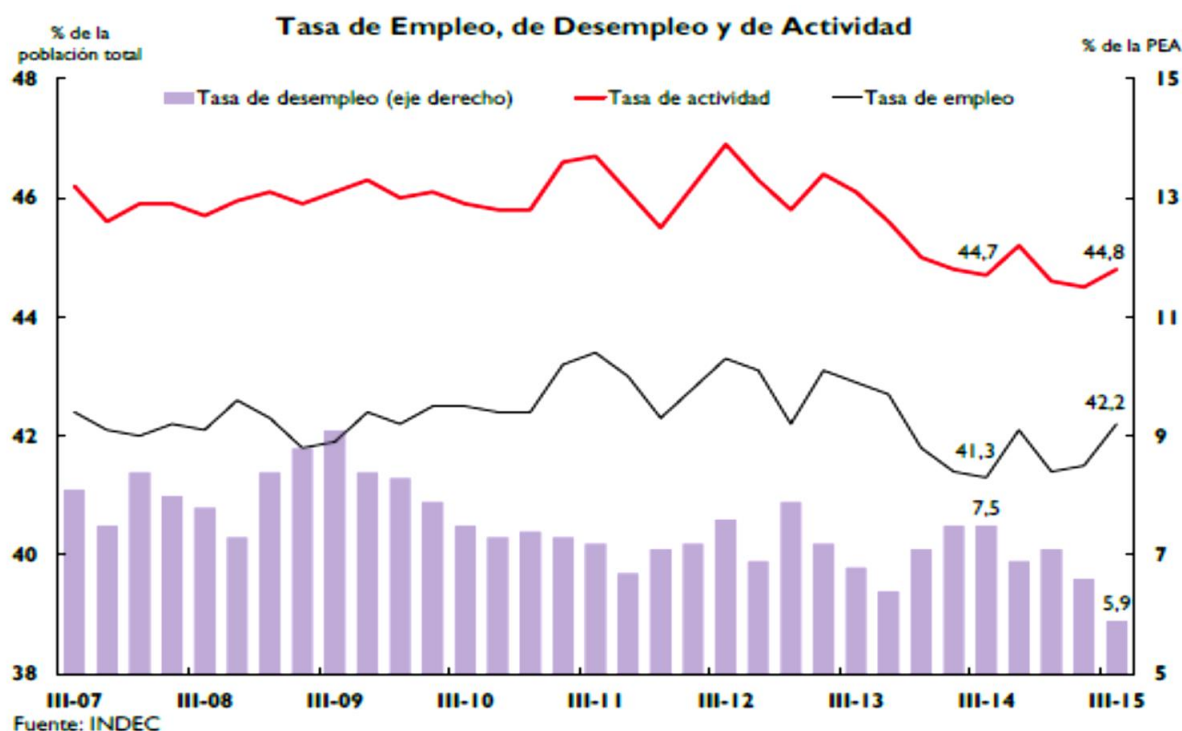
Fuente: El Cronista/ INDEC

Luego del leve deterioro en el momento más agudo de la crisis, las tasas de empleo y de desempleo retornaron rápidamente a los valores previos a la crisis: la tasa de empleo al cierre de 2010 se estabilizó en 42,4% de la población, comportamiento que estuvo acompañado por una reducción de la tasa de desempleo que pasó de 8,4% en 2009 a 7,3% en 2010.

“El consumo privado siguió apalancado por las favorables condiciones laborales –que se reflejaron en el sostenimiento de elevados niveles de masa salarial- y las políticas de ingresos tendientes a reforzar los recursos de los sectores más vulnerables. En efecto, la masa salarial se expandió en el tercer trimestre de 2015 a partir del aumento del empleo y una leve aceleración de los salarios (29,5% i.a.). La tasa de empleo representó al 42,2% de la población, indicando un aumento de 0,9 puntos porcentuales (p.p.) respecto de la registrada un año atrás, proporcionando una

reducción de la tasa de desempleo hasta 5,9% de la población económicamente activa”.¹⁸²

Gráfico: Evolución de la Tasa de Empleo, de Desempleo y de Actividad



Fuente: BCRA, Informe Macroeconómico y de política monetaria 2015

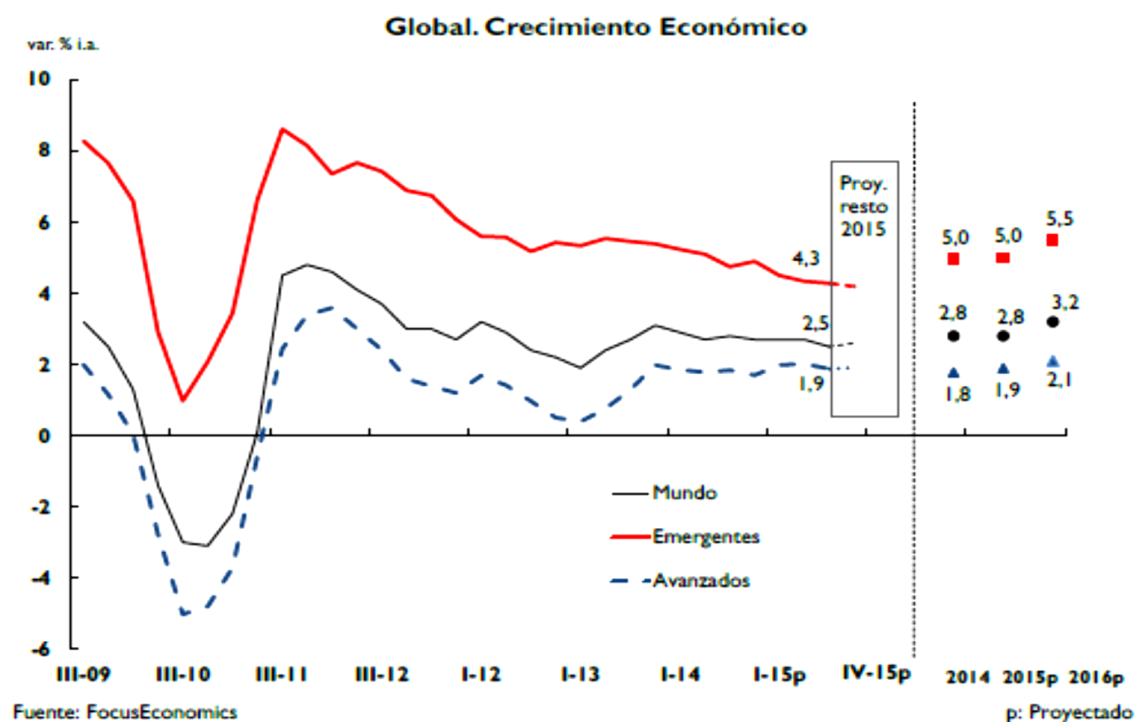
Durante los años 2011 y 2012 la economía global vivió repetidos episodios de estrés financiero como consecuencia de la crisis de deuda que atraviesa Europa y la inestabilidad en Estados Unidos. Luego de un incipiente repunte en 2010, los países desarrollados se embarcaron en un proceso de ajuste fiscal que tuvo claras consecuencias a nivel real: “en 2011 la economía global registró una fuerte desaceleración, creciendo solamente 2,8% frente al 4,2% del año anterior”.¹⁸³ En 2015 el contexto internacional continuaba siendo desfavorable como consecuencia de la suba de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal estadounidense y el deterioro en el crecimiento de los principales socios argentinos,

¹⁸² BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. “Informe Macroeconómico y de Política Monetaria”. Subgerencia General de Investigaciones Económicas. Buenos Aires: 2015. Pág. 7.

¹⁸³ Op. Cit. Pág. 11.

China y Brasil, la caída de los precios internacionales de las materias primas (niveles inferiores a años anteriores).

Gráfico: Crecimiento Económico Global



Fuente: BCRA, Informe Macroeconómico y de política monetaria 2015

“La actividad mundial volvió a registrar una moderación en el ritmo de crecimiento, producto de una desaceleración de la mayoría de las economías emergentes y de algunas avanzadas.”¹⁸⁴ La tendencia a la desaceleración se lleva a cabo en las economías emergentes de gran tamaño como China, Brasil y Rusia.

En este contexto, Argentina llevó a cabo el lanzamiento del programa de créditos para la construcción de viviendas, denominada Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar.).

“El programa tiene como objetivo brindar soluciones habitacionales a personas de ingresos bajos y medios, además de impulsar la actividad económica. El plan, implica la expansión del crédito para la construcción de vivienda, y no para la

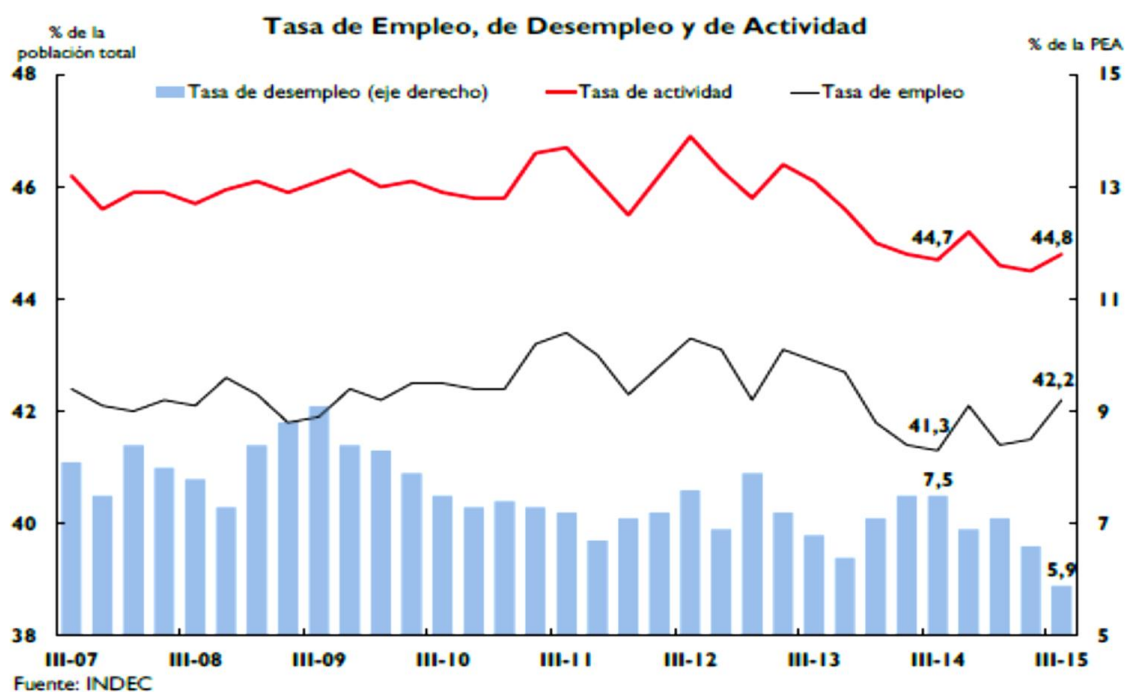
¹⁸⁴ Ibídem.

compra de viviendas ya construidas que tiende a incentivar la conformación de burbujas inmobiliarias”.¹⁸⁵

De esta manera, se continúa profundizando la política de inclusión social, brindando soluciones habitacionales a la población al tiempo que se incentiva la actividad de la construcción, con importantes impactos en el empleo y la demanda agregada mediante los usuales efectos multiplicadores.

Sin embargo, en 2015 “la tasa de desocupación se ubicó en 5,9% de la Población Económicamente Activa (PEA) [...] En su comparación interanual (i.a.) el desempleo exhibió una marcada reducción, de 1,6 puntos porcentuales (p.p.), explicada por una suba de la tasa de empleo acompañada de una relativa estabilidad de la tasa de actividad.”¹⁸⁶

Gráfico: Evolución de la tasa de Empleo, Desempleo y Actividad (2007-2015)



Fuente: BCRA, Informe Macroeconómico y de política monetaria 2015

¹⁸⁵ Ver más en S-1679/16 Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Dirección General de Publicaciones.

¹⁸⁶ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. “Informe Macroeconómico y de Política Monetaria”. Subgerencia General de Investigaciones Económicas. Buenos Aires: 2015. Pág. 40.

El Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social afirma en el informe *Crecimiento del empleo registrado del sector privado en el total del país*¹⁸⁷ (2015) que los segmentos industriales propiciaron la mayor ocupación de empleo en las fábricas de alimentos, con una creación de alrededor de 6.800 empleos entre julio 2014 y julio del 2015, el de producción de maquinaria y equipo y el equipamiento de transporte ferroviario y automotor.

En 2011 se alcanzó la distribución más equitativa de al menos los últimos 18 años, cuando el coeficiente de Gini se ubicó en 0,429. Estas políticas de ingresos se complementan con una serie de programas orientados a mejorar los ingresos de los sectores más postergados, a saber:

- Programas Desarrollo Local y Economía Social (Manos a la Obra) e Ingreso Social con Trabajo (Argentina Trabaja), políticas que promueven la inclusión social mediante la generación de empleo para personas en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social, por medio del apoyo económico y la asistencia técnica y capacitación a emprendimientos productivos y la conformación de cooperativas mediante la capacitación previa en oficios. Estas políticas han permitido la creación de nuevos emprendimientos.
- Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, que genera puestos de trabajo por medio de cooperativas sociales para la ejecución de obras de infraestructura, contó con una participación de 159.215 cooperativistas. Al ingreso mensual que recibe cada cooperativista, se le sumó recientemente incentivos por productividad y por presentismo. Otra línea que fomenta la economía social es la inscripción al monotributo social, que permite el acceso a una obra social de libre elección, ingresar al sistema previsional y tener la posibilidad de ser proveedor del Estado. Por otra parte, se continuó con la política de microcréditos y de marca colectiva para fortalecer la producción de los productores de la economía social y promover el comercio justo y el consumo responsable.
- Plan de Seguridad Alimentaria, que brinda asistencia nutricional, facilita la auto-producción de alimentos y el desarrollo de redes prestacionales,

¹⁸⁷ Ver más en Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. “Crecimiento del empleo registrado del sector privado en el total del país”. Bueno Aires: Junio 2015.

realiza acciones en materia de educación alimentaria y desarrolla acciones dirigidas a grupos de riesgo específicos.

- Pensiones no Contributivas, que incluyen pensiones a la vejez, por invalidez y por madres de siete o más hijos. Asimismo se desarrollaron acciones tendientes a mejorar la calidad de vida y el pleno ejercicio de derechos por parte de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y pueblos originarios.

Por otro lado, la acumulación de reservas internacionales en el Banco Central de la República Argentina (BCRA) permitió utilizar dichos recursos para la cancelación de deuda externa con privados y organismos internacionales, reduciendo sustancialmente el peso de la misma. Las reservas internacionales aumentaron en 2.674 millones de dólares en el primer semestre del 2015. La deuda pública externa, que en 2002 representaba tres veces las exportaciones anuales, se redujo a tan solo el 70% de las ventas al resto del mundo. El perfil de deuda también se hizo más sustentable en términos de plazo, extendiendo la vida promedio de los pasivos públicos desde 6,1 años en 2002 a 11 en 2012. “La deuda externa total (pública y privada) aumentó \$3.548 millones de dólares en términos interanuales a fines de junio de 2015 (hasta alcanzar un 26,2% del PIB). No obstante, el nivel de la deuda externa en relación al tamaño de la economía se ubica entre los valores mínimos históricos.”¹⁸⁸

“La desigualdad en los ingresos, medida por el Coeficiente de Gini, disminuyó en un 21,3 %, pasando de 0,534 (tercer trimestre 2003) a 0,420 (primer trimestre 2015), producto de una firme política distributiva”.¹⁸⁹

¹⁸⁸ Op. Cit. Pág. 44.

¹⁸⁹ INDEC. Evolución de la distribución del ingreso 23 junio de 2015

Tabla ODM 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre

Indicadores	Años															Metas
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ²	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ³	2015
Coefficiente de brecha de pobreza*	0,356	0,415	0,438	0,534	0,445	0,446	0,434	0,416	0,385	0,395	0,392	0,387	0,300	0,420	-	Sin fijar
Coefficiente de GINI*	0,461	0,479	0,503	0,526	0,517	0,495	0,490	0,478	0,465	0,464	0,441	0,435	0,424	0,413	-	Sin fijar
Brecha de ingresos*	13,0	14,4	17,3	23,1	17,4	15,4	14,6	14,3	13,8	13,6	13,2	11,6	10,5	10,3	-	Sin fijar
Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de indigencia*	12,7	9,0	11,6	24,8	20,5	15,0	14,6	8,7	5,9	4,4	3,5	2,5	1,7	1,5	1,4	erradicar
Porcentaje de población con ingresos por debajo de la línea de pobreza*	42,6	33,4	35,9	53,0	47,8	40,2	33,8	26,9	20,6	15,3	13,2	9,9	6,5	5,4	4,7	<20,0
Porcentaje prevalencia de bajo peso para la edad en niños menores a un año	s/d	s/d	s/d	2,90**	s/d	s/d	2,1***	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	<2,30
Porcentaje prevalencia de bajo peso para la edad en niños de uno a cinco años	s/d	s/d	s/d	2,80**	s/d	s/d	2,4***	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	<2,30

NOTAS:

(1) A partir de 2003 todos los datos corresponden al segundo semestre de cada año.

(2) Cuarto trimestre de 2007 y Primer trimestre de 2008.

(3) Primer semestre.

Las metas para los indicadores de población con ingreso por debajo de la línea de la indigencia y la pobreza fueron establecidas por el Ministerio de Desarrollo Social, Economía y Producción y Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

FUENTES:

(*) Encuesta Permanente de Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censos.

(**) Encuesta antropométrica en población de menores de 6 años bajo Programa Materno Infantil, 2002. Correspondía a ocho jurisdicciones que representaban el 60% de la población total de menores de 6 años que demandaban al sistema público de salud.

(***) Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS). La ENNYS fue realizada entre 2004 y 2005 y no incorporó a los niños menores de 6 meses por eso el rango de edad es de 6 a 12 meses.

ODM 2: Alcanzar la Educación Básica Universal

Particularmente en lo referido a la educación, cuestión que aquí se abordará, Argentina había planteado como meta asegurar que para el año 2010 todos los niños/as y adolescentes completen los diez primeros años de educación básica, y que, al año 2015, todos logren alcanzar doce años de educación obligatoria. Esto último ha quedado especialmente reafirmado con la normativa que la legislación ha establecido en materia educativa (Ley de Educación n° 26.206), la cual obliga –sin mayores demoras- a cumplir con este objetivo.

En tal sentido, cabe recordar que la Ley de Educación 26.206 –promulgada el 27 de diciembre de 2006- establece en su artículo 11° que

“los fines y objetivos de la política educativa nacional son: asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales. (...) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad”.

Tal fragmento engloba en sí mismo el hecho del acceso universal a la educación –extendida a 12 años obligatorios-. Además, refiere como objetivos el brindar oportunidades

equitativas de aprendizaje de lengua extranjera así como del manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (artículo 27º).

“En función de cumplir con la meta de 10 años de educación básica, la información indica que para los niños y niñas de entre 5 y 14 años, si bien la tasa de asistencia es casi del 100%, todavía 1 de cada 10 de estos presenta rezago escolar. Más aún, si consideramos a los niños/as de 14 años, el déficit –sea por no asistencia o rezago- afecta a casi 2 de cada 10. Asimismo, si analizamos al grupo de entre 15 y 17 años, a quienes corresponde cursar y completar la educación secundaria -para alcanzar los 12 años de educación obligatoria-, el déficit se hace todavía más marcado. El rezago escolar deja atrás al 39% de estos adolescentes, en donde cabe incluir a un 15% que directamente abandonó la escuela”.¹⁹⁰

Ahora bien, si evaluamos la problemática en términos de oportunidades de acceso equitativo a la escuela, se confirma la existencia de particulares diferencias según estrato social a los que pertenecen los niños, tanto entre los niños/as que cursan o deberían cursar el nivel primario, como, sobre todo, en los adolescentes que deberían hacer lo propio en el nivel secundario. En este caso, mientras que en el 20% de los hogares relativamente más ricos (clases medias profesionales) el porcentaje de adolescentes que asisten a la escuela es del 100% -si bien sólo un 86% lo hace en la edad correspondiente-, en el 20% de los hogares más pobres, esta cifra desciende al 84% y la tasa neta de escolarización apenas alcanza al 40% de este grupo.

El incremento de las partidas educativas en el Presupuesto Nacional –no menos del 6% del PBI en el presupuesto consolidado del Estado Nacional-, las políticas de becas implementadas así como el Programa Nacional de Inclusión Educativa, entre otros, son esfuerzos que están lejos de agotar las acciones imprescindibles para procurar una verdadera educación universal. Es necesaria la adopción de políticas compensatorias que proporcionen oportunidades de acceso a los sectores más vulnerables de la sociedad, promoviendo e invirtiendo en la construcción de nuevas escuelas con el equipamiento suficiente para brindar una enseñanza que permita y prepare a los niños/as y adolescentes un óptimo desempeño

¹⁹⁰ SALVIA, Agustín; ROSSARO, María Florencia. “Educación Básica ¿Universal?”. **La situación Argentina frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. UCA. Buenos Aires: 2015. Pág. 2.

social y laboral, así como de realización personal. Es menester del Estado Nacional cumplir y hacer cumplir la normativa establecida para que, efectivamente, se logre el acceso a la educación universal, donde universal signifique para todos, sin desequilibrios ni inequidades sociales.

“Los datos correspondientes a 2010 indican que la matrícula total de nuestro sistema educativo se incrementó en 167.150 alumnos respecto a la de 2009. Dentro de ese total, se registran cerca de 116.000 alumnos nuevos en los niveles de la Educación Común, que crece un 1,1%. En segundo lugar, se registran unos 2.500 alumnos más en Educación Especial, modalidad cuya participación dentro del sistema se incrementa un 2,0%. Por último, el segmento de Educación para Jóvenes y Adultos crece un 4,2% con un aumento de casi 49.000 alumnos.”¹⁹¹

¹⁹¹ Ministerio de Educación de La Nación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Red Federal de Información Educativa. Relevamiento Anual 2010.

Tabla ODM 2: Alcanzar la Educación Básica Universal

Indicadores	Años													Metas
	1990 ¹	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2015
Tasa de supervivencia a 5º año/grado de primario	-	93,2	92,1	92,0	94,1	94,1	94,9	94,1	95,6	95,5	95,1	95,7	96,0	Promover que en el año 2015, todos los adolescentes estén en condiciones de completar la Educación Secundaria.
Tasa de escolarización de 6 a 14 años	94,1	-	96,8	-	-	-	-	-	-	-	-	97,8	-	
Tasa de alfabetización de los jóvenes entre 15 y 24 años	98,3	-	98,9	-	-	-	-	-	-	-	-	99,0	-	
Tasa de variación de matrícula de Nivel Primario	-	0,6	0,5	-0,1	-0,1	0,0	0,4	-0,3	-0,5	-0,4	-0,5	-0,2	-0,7	
Tasa de variación de matrícula del 1º Ciclo de Nivel Secundario	-	1,0	0,0	1,9	1,9	1,5	-0,8	0,1	2,3	3,3	1,9	0,6	1,1	
Tasa de variación de matrícula del 2º Ciclo de Nivel Secundario	-	6,0	3,0	0,8	-2,4	-2,2	-1,0	0,3	0,1	0,7	1,0	2,7	2,1	
Tasa de egreso Primario	-	86,1	86,1	86,8	88,9	88,9	90,7	90,2	92,7	92,8	91,3	92,3	93,3	
Tasa de egreso del 1º Ciclo del Secundario	-	73,9	76,0	76,6	73,3	72,8	69,0	68,8	72,5	72,9	70,3	69,6	72,2	
Tasa de egreso del 2º Ciclo del Secundario	-	50,8	60,1	57,4	49,7	47,6	48,5	50,1	51,9	52,9	57,9	56,3	56,2	

NOTAS: (1) los datos para el año 1990 (línea base) corresponden al Censo 1991

Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Educación de la Nación

FUENTE: Elaboración Dirección Nacional Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Nación

ODM 3: Promover el Trabajo Decente

“La aplicación de un conjunto de medidas tendientes a impulsar la inversión y el consumo interno, definen un contexto económico que estimula la creación de empleos de calidad. Asimismo se llevó adelante una gran cantidad de acciones articuladas de políticas de empleo, fiscalización laboral, formación profesional, negociación colectiva, fortalecimiento de la seguridad social, entre otras.”¹⁹²

A partir de la sanción de la Ley N° 25.877 (marzo de 2004), por medio de la cual se creó el Sistema Integral de Inspección del Trabajo y de la Seguridad Social (SIDITySS), el Ministerio de Trabajo se abocó a la reconstrucción de la capacidad institucional para llevar a cabo las inspecciones, capacidad que había sido desmantelada en las décadas anteriores.

Con el fin de dar continuidad y profundidad a las herramientas para combatir el trabajo no registrado, se promulga, en mayo de 2014, la Ley N° 26.940 de Promoción del Trabajo Registrado y Prevención del Fraude Laboral, con el fin de fortalecer la inspección del trabajo.

Se observa en el cuadro ODM3 que la tasa de desocupación pasó a un promedio menor al 10% en 2007 y continuó disminuyendo hasta el 2015. La reducción de desocupación se extendió a todos los extractos y grupos sociales.

¹⁹² PNUD Argentina (2015). Informe Final 2015: Objetivo de Desarrollo del Milenio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre. Pág. 68.

Tabla ODM 3: Promover el Trabajo Decente

INDICADORES	AÑOS													METAS
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2015
Tasa de desocupación sin beneficiarios del Plan De Jefes/Jefas de Hogares	15,1	17,4	19,7	20,7	16,3	13,2	11,0	8,8	8,0	8,7	7,7	7,2	7,2	-
Tasa de desocupación general	-	-	-	17,3	13,6	11,6	10,2	8,3	7,8	8,6	7,7	7,2	7,2	<10
Tasa de empleo no registrado	37,3	37,3	36,7	42,8	43,4	42,8	40,6	37,1	35,7	34,9	34,2	33,3	33,7	<30
Porcentaje de cobertura del desempleo	2,0	2,1	10,6	17,1	16,5	11,8	7,8	6,4	3,7	3,8	20,7	21,8	19,4	60
Tasa de trabajo infantil	-	4,7 ¹	-	-	6,5 ²	-	-	-	-	-	-	-	2,2 ³	Erradicar

Notas:

(1) Encuesta de condiciones de vida, SIEMPROMDS.

(2) Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), MTEySS-INDEC.

(3) Módulo de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (MANNYA), MTEySS-INDEC. Datos homologados con la EANNA.

Para el año 1990 no se disponía de los datos para estos indicadores.

Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Fuente: Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, SPTyEL MTSS, sobre la base de datos de la EPH, INDEC.

ODM 4: Promover la igualdad y la equidad de género

Se llevaron a cabo avances en materia de promoción de derechos con impacto en la situación de las mujeres, a nivel de la normativa nacional, con la promulgación de las siguientes leyes y decretos: la sanción de la Ley 26.844 de Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de casas Particulares, que regula el régimen laboral doméstico y goce de los derechos; la derogación del Art. 132 del Código Penal, dando lugar y cumplimiento a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer como de la Convención de CEDAW; la modificación del Art. 80 del código Penal agravó el homicidio en relación al femicidio; en 2008 se sancionó la Ley N°26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, que en el año 2012 fue modificado por la Ley N°26.842, superando diferencias acerca de la no consideración del consentimiento de las víctimas e introduciendo un agravamiento de las penas y una mayor protección a las víctimas; como así también la Jubilación del Ama de Casa.

Los datos censales de 2010, revelan que la razón de femineidad del conjunto de los niveles educativos, es decir, preescolar, primario, secundario y terciario/universitario, es superior al 100% en cada una de las provincias argentinas.

Los anteriores datos muestran que en los niveles educativos más altos las mujeres tienen una participación significativamente superior a la de los varones. Sin embargo, como se desarrollará posteriormente, está mejor posición relativa de las mujeres en materia educativa no se ve reflejada en su performance en el mercado de trabajo:

“Si se consideran los indicadores referidos a la promoción de la igualdad y la equidad de género en el ámbito laboral, la tendencia referida a la participación de la igualdad de las mujeres en ocupaciones remuneradas del sector no agrícola observó un ascenso significativo entre 1990 y 2014, habiéndose remuneradas del sector no agrícola observó un ascenso significativo entre 1990 y 2014, habiéndose incrementado dicha participación de un 35,8 a un 42,2%”.¹⁹³

¹⁹³ Op. Cit. Pág. 98.

Tabla ODM 4: Promover la igualdad y la equidad de género

Indicadores	Años													Metas
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2015
Razón de feminidad en todos los niveles de educación formal	97,2	93,6	103,8 ⁴	101,4	95,2	104	98	96,6	97,7	97,1	99,4	105,6 ⁴	100	100
Razón de feminidad en la EGB y polimodal, terciaria y universitaria combinadas ¹	98,3	101,4	103,7	106,7	102,2	113,3	104,2	111	103,6	108,8	109	-	-	100
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años (varones) ¹	99,4	99,1	99,2 ⁴	99,1	99,3	99,8	99,2	99,4	99,2	99,4	99,3	98,8 ⁴	100	100
Tasa de alfabetización de jóvenes entre 15 y 24 años (mujeres) ¹	99,1	99,4	99,3 ⁴	99,5	99,6	99,9	99,5	99,5	99,6	99,6	99,6	99,2 ⁴	100	100
Brecha de ingresos de los asalariados ¹	0,73	0,76	0,76	0,77	0,71	0,66	0,66	0,70	0,67	0,71	0,77	s/d	0,75	0,80
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional Cámara de Diputados ²	27,6	-	34,7	-	41,7	-	38,9	s/d	43,1	s/d	36,1	s/d	36,1	45
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en el Congreso Nacional Cámara de Senadores ²	1,4	s/d	29,6	-	33,5	-	35	s/d	40	s/d	41,8	s/d	37,5	45
Porcentaje de bancas ocupadas por mujeres en las Legislaturas Provinciales ³	s/d	22,1	s/d	s/d	s/d	s/d	26,6	s/d	s/d	30,5	s/d	s/d	27,8	45,0

NOTAS: hasta el año 2003 las ondas de la EPH corresponden al mes de mayo. Desde el año 2004 corresponden al primer semestre.

FUENTE: (1) Elaboración a partir de base a datos de la EPH, INDEC y procesamiento del SIEMPRO-CNCPS.

(2 y 3) Elaboración del Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) a partir de datos del Poder Legislativo Nacional y de los Poderes Legislativos Provinciales.

(4) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, INDEC.

ODM 5: Reducir la mortalidad de los menores de cinco años de edad

La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) es considerada un indicador válido para evaluar las condiciones de vida de una población, la situación de la infancia y el sistema de salud de un país. En la Argentina

“La TMI ha registrado una tendencia al descenso desde el año 1990, pasando de 25,6‰ en 1990 a 10,8‰ en 2013 (descenso del 57,8%). En términos absolutos esta evolución se tradujo en una reducción de 9.174 muertes sobre un total anual de nacidos vivos que osciló durante todo el período entre 700.000 y 750.000.”¹⁹⁴

A partir del año 2009, el Ministerio de Salud de la Nación y jurisdicciones y regiones sanitarias de Buenos Aires priorizadas firmaron el Plan Operativo para la Reducción de la Mortalidad Infantil, de las Mujeres y los adolescentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada jurisdicción, con el fin de identificar los problemas específicos de determinar las estrategias adecuadas para mejorar el acceso y la calidad de la atención a la salud. Las jurisdicciones ingresadas en el Plan Operativo son aquéllas que concentran el mayor número absoluto de defunciones maternas e infantiles, y las mayores tasas de mortalidad materna e infantil en el país.

En Argentina, el Calendario Nacional de Inmunizaciones (CNI) es uno de los más completos de la región y del mundo, que contaba para fines del 2015 con 19 vacunas de aplicación gratuita y obligatoria, 13 de las cuáles fueron incorporadas a partir del año 2003.

La vacuna contra el sarampión destinado a la población infantil se incluye en la triple viral (sarampión – rubéola – parotiditis). Esta vacuna se indica al año y al ingreso escolar (5 o 6 años de edad) por Calendario Nacional de Vacunación y a los 11 años como una nueva oportunidad para completar o iniciar el esquema en el caso de los no vacunados.

¹⁹⁴ Op. Cit. Pág. 110.

Tabla ODM 5: Reducir la mortalidad de los menores de cinco años de edad

Indicadores	Años														Metas
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2015
Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por mil n.v)	29,6	19,3	18,9	19,5	19,1	16,6	15,5	15,2	15,6	14,5	14,1	13,8	13,5	12,9	9,9
Tasa de mortalidad infantil (por mil n.v.)	25,6	16,6	16,3	16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9	11,7	11,1	8,5
Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	93,0	91,4	88,1	95,0	96,8	99,1	100,0	97,2	93,6	96,4	100,0	100,0	95,4	94,0	95,0
Porcentaje de niños de 18 meses vacunados con vacuna cuádruple *	87,1	82,5	82,5	92,5	96,8	92,6	98,1	91,4	91,3	94,3	94,2	94,2	92,5	91,3	95,0

NOTA: *se informa la tercera dosis de la quintuple/cuádruple ya que demuestra que las dos dosis previas fueron aplicadas completando el esquema básico en menores de un año.

FUENTES: Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud de la Nación MSAL.

Programa Nacional del Control de Enfermedades inmunoprevenibles ProNaCEL MSAL.

ODM 6: Mejorar la salud materna

La Tasa de Mortalidad Materna (TMM) constituye un indicador clave para evaluar el nivel de equidad y desarrollo humano de una sociedad. Ello se debe, en buena medida, a la confluencia de una multiplicidad de factores que deben producirse para garantizar a las mujeres un embarazo y parto seguro. Entre estos factores puede mencionarse el acceso a una atención de calidad en las distintas etapas vitales (embarazo, parto y puerperio), el mantenimiento de una adecuada nutrición y el acceso a métodos seguros y efectivos de regulación de la fecundidad.

En relación al porcentaje de partos con asistencia de personal de salud especializado, es un indicador con altos valores desde el año 1990 (96,9%). Sin embargo, resulta importante destacar que año tras año se ha observado que la cobertura no sólo se mantuvo sino que se ha incrementado, alcanzando para el año 2013 el 99,7% de los partos, superando la meta propuesta para el 2015.

Tabla ODM 6: Mejorar la salud materna

Indicadores	Años														Metas
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2015
Tasa de mortalidad materna por diez mil n.v.	5,2	3,5	4,3	4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4	4,0	3,5	<1,3
Coeficiente de Gini de distribución interprovincial para la TMM	0,346	0,436	0,401	0,300	0,363	0,303	0,311	0,278	0,273	0,261	0,265	0,238	0,279	0,191	<0,311
Porcentaje de partos asistido por personal capacitado	96,9	99,1	98,9	99,0	99,1	99,1	99,1	99,4	99,4	99,5	97,8	99,4	99,4	99,7	99,0

NOTA: Las metas han sido propuestas por el Ministerio de Salud de la Nación.

FUENTE: Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación. MSAL

ODM 7: Combatir el VIH/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades 1990 y 2000-2015

La Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (DSyETS) del Ministerio de Salud de la Nación promueve la descentralización de la entrega de los recursos vinculados con el VI (preservativos, folletería, medicación, reactivos de diagnóstico y seguimiento, etc.) en las distintas jurisdicciones del país a fin de optimizar la respuesta a las necesidades del nivel local.

“En el año 2013 la tasa de VIH se ubicó en 14 por 100.000 habitantes para ambos sexos, siendo de 9 por 100.000 habitantes para mujeres y 19 por 100.000 habitantes para varones. Si se observa la notificación de casos de diagnósticos de VIH en el período 2003-2013 se encuentra una leve reducción de la tasa de notificación de diagnósticos de mujeres y una estabilización en la de varones.”¹⁹⁵

“En el año 2012 la tasa de incidencia de casos de Tuberculosis en Argentina se ubicó en 22,0 por 100.000 habitantes, mostrando una disminución del 42% con respecto al año 1990. Llegando en 2015 un promedio de 18,8% por 100.000 habitantes”.¹⁹⁶

Respecto al objetivo de la reducción de la mortalidad, la Argentina se ha comprometido a lograr descender la tasa de mortalidad por Tuberculosis de 1990 (3,6 muertes cada 100.000 habitantes) a la mitad en el año 2015 (1,8 muertes por 100.000 habitantes).

El programa nacional de Chagas (PNCh) realiza las acciones de control del vector (*T. infestans*) trasmisor de la Enfermedad de Chagas en áreas generalmente rurales y periurbanas. Especialmente, centrando en sus acciones vinculadas al control entomológico, diagnóstico y tratamiento de los infectados conjuntamente con los programas provinciales.

“El control de la Enfermedad de Chagas se basa principalmente en la interrupción de la transmisión vectorial de la misma en las provincias históricamente

¹⁹⁵ Op. Cit. Pág. 134.

¹⁹⁶ Op. Cit. Pág. 140.

endémicas de nuestro país (19 provincias en total). La Certificación de la interrupción Vectorial del *T. cruzi* es un proceso que se efectiviza con instancias evaluativas ejercidas por el Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), siendo esta última quien otorga la certificación de provincia libre de transmisión vectorial.”¹⁹⁷

El avance en el control de la enfermedad de Chagas en el país es heterogéneo ya que hay provincias, especialmente las de la región ecológica del Gran Chaco, que están más rezagadas en la implementación y cobertura de las estrategias de control vectorial y en el diagnóstico y tratamiento de las personas infectadas. Esta situación desigual podría poner en riesgo el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Nacional 2011-2016. Atento a ello, el Programa Nacional de Chagas ha recibido un préstamo FONPLATA- ARG. 19/2013 para el fortalecimiento de la Interrupción de la transmisión vectorial de la enfermedad de Chagas en la República.

“En la Argentina, el Paludismo es considerado una problemática controlada, ya que el Índice Parasitario Anual (IPA) se mantiene desde comienzos del período analizado por debajo de la meta establecida para el año 2015. Desde el punto de vista epidemiológico, el país se encuentra en proceso de eliminación de la transmisión local, ya que el último caso autóctono notificado corresponde al año 2010. En 2011, 2012, 2013 y 2014 se comprobaron respectivamente 18,4 ,4 y 4 casos, todos ellos importados”.¹⁹⁸

¹⁹⁷ Op. Cit. Pág. 148.

¹⁹⁸ Op. Cit. Pág. 150.

Tabla ODM 7: Combatir el VIH/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades 1990 y 2000-2015

Indicadores	Años														Metas
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2015
Tasa incidencia de Sida (por 1.000.000 habitantes)	17	68	61	64	61	57	52	52	47	50	44	44*	36*	s/d	37
Porcentaje de embarazos con VIH entre 15 y 24 años con respecto al total de embarazadas testadas entre 15 y 24 años de edad.	s/d	0,64	0,64	0,39	0,39	0,38	0,37	0,36	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	0,32
Tasa de Mortalidad por Sida (por 100.000 habitantes)	0,9	4,0	4,0	4,1	4,2	3,8	3,4	3,6	3,6	3,5	3,5	3,3	3,2	3,5	3,5
Tasa de Incidencia de Tuberculosis (por 100.000 habitantes)	37,6	31,8	30,6	30,4	32,4	31,6	29,1	28,4	27,1	26,3	26,6	23,2	23,6	22,0	18,8
Tasa de mortalidad por Tuberculosis (por 100.000 habitantes)	3,7	2,6	2,5	2,6	2,4	2,2	2,1	2,1	2,0	1,8	1,7	1,6	1,7	s/d	1,8
Índice parasitario anual (por 1.000 habitantes)	0,042	0,017	0,080	0,050	0,040	0,040	0,090	0,070	0,120	0,110	0,090	0,020	0,030	0,010	1
Proporción de provincias endémicas que certificaron la interrupción de la transmisión vectorial de la infección por Enfermedad de Chagas	s/d	s/d	21,1	21,1	21,1	26,3	26,3	26,3	26,3	26,3	26,3	26,3	31,6	36,8	100

NOTA: *Años no cerrados

S/D: sin datos

FUENTES: Dirección de Estadísticas e Información en Salud MSAL

Dirección de SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual. MSAL

Instituto Nacional de Infecciones Respiratorias Emilio Coni (ANLIS)

Programa Nacional de Control de Tuberculosis. MSAL

Programa Nacional de Chagas. MSAL

Programa Nacional de Paludismo. MSAL

Tabla ODM 8: Asegurar un Medio Ambiente Sostenible

Indicadores	Años															Metas
	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015
Porcentaje de superficie cubierta con bosque nativo ¹	s/d	s/d	s/d	10,77	s/d	10,60	s/d	10,29	s/d	s/d	s/d	s/d	9,75	s/d	s/d	10,0
Porcentaje de total de territorio protegido para mantener la biodiversidad por año ²	4,39	6,30	6,53	6,56	6,56	6,79	7,67	7,71	7,87	8,03	8,19	8,34	8,95	9,57	10,61 ^{III}	>10,0
Porcentaje de Participación de Fuentes Renovables en la Oferta Total de Energía Primaria (OTEP) ⁵	7,30	9,27	9,33	9,30	8,58	7,83	8,29	7,94	7,72	7,57	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	>10
Emisiones totales de GEL ¹ , en toneladas de CO2 equivalente per cápita (excluyendo CUSS ^{II}) ³	7,09	7,66	7,42	7,30	7,64	8,06	8,21	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	Sin fijar
Porcentaje de la población en hogares con acceso a agua segura de red pública ⁴	66,2	IV	78,4	77,5	76,7	75,9	77,0	79,0	80,0	81,0	82,6	s/d	s/d	s/d	s/d	90,0
Porcentaje de población en hogares con acceso a desagües cloacales ⁴	34,3	IV	42,5	42,0	41,6	41,1	42,0	45,0	48,0	51,0	55,0	49,0	s/d	s/d	s/d	75,0
Porcentaje de Hogares en viviendas deficitarias y situación irregular de tenencia ⁴	7,6	s/d	6,4	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	4,3	s/d	s/d	s/d	3,9

NOTAS:

- (I) GEL Gases de Efecto Invernadero.
- (II) Cambios en el uso del Suelo.
- (III) El valor de 2013 no incluye el año completo.
- (IV) No se cuenta con datos intercensales.

FUENTE:

- (1) UMSEF-Dirección de Bosques-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable-Jefatura de Gabinete de Ministros.
- (2) Secretaría Técnico Administrativa del Sistema Federal de Áreas protegidas (SIFAP). Grupo de Trabajo de Áreas Protegidas. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- (3) Dirección de Cambio Climático-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable-Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría Técnico Administrativa del Sistema Federal de Áreas protegidas (SIFAP). Grupo de Trabajo de Áreas Protegidas. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas y estimaciones de ENHOSA en base a datos del INDEC.
- (4) Para los años 1991, 2001 y 2010 Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Para el resto de los años proyecciones del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA).
- (5) Balance Energético Nacional. Dirección Nacional de Prospectiva. Secretaría de Energía. Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios de la Nación.

El artículo 2° del Convenio sobre Diversidad Biológica, establece como área protegida (AP) a un “área definida geográficamente que ha sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”.

De acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional, el dominio originario de los recursos naturales corresponde a las provincias; la categorización de las AP está sujeta a su jurisdicción y se establecen por la legislación provincial. La mayoría de ellas cuentan con una ley específica de AP, o bien la temática se encuentra integrada a leyes de medio ambiente, de recursos naturales renovables o de patrimonio turístico.

“La información actualizada al mes de mayo de 2015 indica que la República Argentina cuenta con 432 AP, con una superficie aproximada de 30.000.000 ha, que representan el 10,79% de la superficie continental nacional. A esta superficie continental debe agregarse el

Área Marina Protegida, Namuncurá-Banco Burwood, con una superficie aproximada a 2.800.000 ha, creada por Ley Nacional N°26.875”.¹⁹⁹

En el año 2015 la Argentina cumplió la meta establecida en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de alcanzar el 10% de territorio protegido para mantener la biodiversidad.

En la X Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica (Nagoya-Japón, Octubre 2010), se llevó a cabo un nuevo acuerdo en el que “se estableció la meta de alcanzar en el año 2020 la protección del 17% de áreas terrestres y de aguas continentales y del 10% de las zonas marinas y costeras.”²⁰⁰

En la evolución del porcentaje de bosques nativos se observa la desaceleración de la deforestación a partir de la sanción de la Ley 26.331, a fines del año 2007. Esta información se completa con la tasa anual de pérdida de superficie cubierta por bosque nativo entre 2006 y 2014, en las provincias con mayor superficie de bosque nativo del norte de Argentina y el valor total de las regiones forestales con mayor impacto de este proceso en los últimos veinte años, las cuales son Parque Chaqueño, Yungas (Selva Tucumano Boliviana), Selva Paranaense (Selva Misionera) y Espinal (distritos del Caldén y del Ñandubay).

Es muy importante tener en cuenta que los datos de superficie de bosque nativo presentados corresponden a la clase Tierras Forestales, que son tierras con una cobertura arbórea de especies nativas mayor o igual al 20% con árboles que alcanzan una altura mínima de 7 metros y una superficie superior a 10 hectáreas.

Los resultados de ese estudio muestran que en la mayor parte de la Argentina hubo un aumento de temperatura de hasta medio grado entre 1960 y 2010. “En la Patagonia el aumento de temperatura fue mayor que en el resto del país, llegando en algunas zonas a superar 1°C, con un impacto que se refleja en la retirada de los glaciares de esa región.”²⁰¹

Con una marcada decisión política sostenida sobre el agua desde el año 2003, se redoblaron los esfuerzos para alcanzar las metas en todas las provincias tomando como

¹⁹⁹ Op. Cit. Pág. 156.

²⁰⁰ Ibídem.

²⁰¹ Op. Cit. Pág. 162.

metodología intervenir en aquellas poblaciones donde las desigualdades fueran mayores, restituyendo de esta forma la titularidad de los derechos vulnerados al acceso a fuentes de agua segura y saneamiento, con justicia y equidad social.

“La magnitud de la inversión refleja el esfuerzo que el Estado realiza para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y reducir la vulnerabilidad social de los más desprotegidos. Muestra también el compromiso de inversión asumido por la Nación en materia de infraestructura sanitaria, habida cuenta de que este servicio está delegado en los Gobiernos Provinciales y/o municipales a excepción del área abastecida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima, en la que el Gobierno Nacional tiene participación mayoritaria, siendo el servicio de saneamiento más grande de América Latina.”²⁰²

²⁰² Op. Cit. Pág. 167.

IV.3 Avances, progresos en las metas argentinas y los países limítrofes

Si bien no se puede concluir que las tendencias positivas derivadas del dinamismo económico observado entre 2003 y en 2007-2008 se hayan revertido como consecuencia de la crisis, sin duda la región enfrentó un escenario menos propicio en los siguientes cinco años, y resultó que diversos factores dificultaron el ritmo de avance hacia las metas. Entre esos factores se destacan la reducción de las remesas desde el exterior y las dificultades para recuperar los niveles previos a la crisis, la menor liquidez internacional y de recursos para la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y el aumento de las presiones proteccionistas de los países desarrollados, así como la caída de la demanda por parte de la mayoría de estos países. En este sentido, se podría afirmar que el ritmo de avance hacia las metas logrado en los años previos a la crisis en América Latina y el Caribe constituye una suerte de techo, más que de piso, de lo que se puede lograr con el modelo actual de desarrollo.

De acuerdo con el Banco Mundial, cerca del 40% de los países menos desarrollados ya han alcanzado el primer ODM, mientras que el 17% de los países aún no. Según la CEPAL, en 2010 la pobreza se encontraba muy por debajo de la experimentada en 1990, “cuando prácticamente la mitad de los latinoamericanos [y caribeños] no tenía ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas”²⁰³. Asimismo, la CEPAL expuso que la región estaba bien encaminada para cumplir la primera meta del milenio. “Hacia finales del 2008 la región había logrado el 85% del avance necesario para el cumplimiento de la meta 1.A, aunque varios países aún se encontraban rezagados”²⁰⁴. En el informe de las Naciones Unidas se señala a Haití, Nicaragua, Guatemala, Bolivia, El Salvador y Paraguay como los que no avanzaron hasta 2008 a un ritmo suficiente para poder cumplir en 2015 la meta 1.A.

²⁰³ CEPAL, “Reporte de Avance en el ODM 1 en América Latina y el Caribe. La Erradicación de la Pobreza Extrema y del Hambre y la Generación de Empleo Productivo y Decente para todos: Una Tarea Urgente,” Disponible en <http://www.eclac.cl/MDG/noticias/paginas/2/40012/ODM1.pdf> [Consultado el 28 de abril de 2014].

²⁰⁴ *Ibidem*.

En un informe posterior de 2013 señalan a “Bolivia, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay como los que no alcanzarían la meta de pobreza”²⁰⁵.

Sin embargo, la primer y gran dificultad de los países de América Latina no es la falta de recursos sino otros que afectan a los mismos. José A. Sanahuja expresa los factores obviados por los ODM en América Latina que dificultan la medición de progreso entre los países:

“(…) los ODM responden a los problemas de desarrollo de América Latina de forma parcial y limitada, dado que en ella la pobreza extrema no es consecuencia de la falta de recursos, sino de factores que los ODM dejaron al margen, como la desigualdad y la exclusión, y sus factores causales, como las debilidades institucionales y la ‘economía política del mal gobierno’ de la que se han beneficiado las élites tradicionales”²⁰⁶.

Los índices utilizados para medir los progresos regionales aluden a una serie de factores intervinientes en su medición como ser la población. Los países como Brasil, México y Argentina interfieren en gran medida en los índices regionales de los ODM, ya que su población es mayor a la de otros países y el progreso de estos logran resultados generales pocos reales y seguros.

El crecimiento desigual corresponde también a la extensión poblacional que han vivido los países del Sur América, principalmente Brasil y Argentina.

²⁰⁵ NACIONES UNIDAS. “Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Post-2015 y Río+20”. CEPAL. Santiago de Chile: 2013. Disponible en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/50797/RIO_20-Rev2.pdf [Consultado el 7 de noviembre de 2014].

²⁰⁶ SANAHAJA, José A. “Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Cooperación Sur-Sur: Actores y Políticas de la Ayuda al Desarrollo en América Latina y el Caribe”. Pensamiento Iberoamericano 8: 2011; en SANAHAJA, José A. “Las Nuevas Geografías... *op.cit.* Pág. 69.

Cuadro IV.11: Evolución del índice de Población de Argentina y países limítrofes

Países	Territorio Km ²	Población			
		1990	2000	2010	2015
Argentina	2.780.400	32.729.740	37.057.453	41.222.875	43.416.755
Bolivia	1.098.581	6.856.246	8.339.512	9.918.245	10.724.705
Brasil	8.514.877	150.393.143	175.78.441	198.614.208	207.847.528
Chile	756.102	13.141.202	15.170.387	17.015.048	17.948.141
Paraguay	406.752	4.213.740	5.302.703	6.209.877	6.639.123
Uruguay	176.215	3.109.987	3.321.242	3.374.414	3.431.555

Fuente propia en base a datos de la página oficial del Banco Mundial

Los países de la región han logrado progresos significativos en la reducción de la pobreza extrema en el transcurso de las dos últimas décadas. En torno a 2008, la región había alcanzado el umbral de la reducción a la mitad de los niveles de 1990.

“En 2011, el porcentaje de personas que vivían con menos de 1,25 dólares diarios era del 4,6%, una reducción del 63% respecto de los niveles de 1990 (12,6%). También en ese mismo año se alcanzó esta meta en lo referente al porcentaje de personas que vivían con menos de 2 dólares diarios, que se redujo 14 puntos porcentuales en relación con los valores observados en 1990.”²⁰⁷

Sin embargo, de los países limítrofes de Argentina, sólo Chile y Brasil habían logrado el primer objetivo de PPA 1 dólar por día. Pero salvo Paraguay y Bolivia, en materia de desnutrición infantil (crónica de los menores de 5 años) los países restantes habían logrado cumplir la meta a una tasa menor del 5% de acuerdo al informe de la CEPAL del periodo 2015.

Lo mismo sucede con la meta de educación universal primaria, ya que es un objetivo de muy bajo vuelo para América Latina que en general lo ha cumplido ya con creces. Una meta mínima para la región debería ser la educación secundaria.

²⁰⁷ CEPAL. “Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015”. **América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. ONU. Nueva York: 2015. Pág. 13.

En resumen, el panorama global regional muestra signos alentadores, pero con dos grandes salvedades: las fuertes diferencias entre países y un techo bajo de exigencia, como en el caso de la educación.

Cabe mencionar que el crecimiento del empleo fue favorable para los países limítrofes de Argentina, ya que sus economías pudieron superar la crisis, pero su sostenimiento es inestable:

“El crecimiento del empleo se ha combinado además con el incremento de los salarios reales y también de los salarios mínimos. Más aún, la tasa de ocupación regional pasó del 52,7% al 55,7% entre 2000 y 2013, y la mayoría de los países de la región han experimentado un aumento de la población ocupada”.²⁰⁸ “Los niveles generales de ocupados urbanos en sectores de baja productividad varían entre el 27% de Chile y el 60% del Estado Plurinacional de Bolivia. Lo más preocupante es la poca movilidad que ha presentado el indicador en las últimas dos décadas. La mayoría de los países han mantenido valores estables de ocupados urbanos en sectores de baja productividad durante el período considerado. Solo han mostrado una tendencia decreciente la Argentina y Chile, a los que se suman el Brasil, el Paraguay y el Uruguay desde el comienzo del siglo XXI”.²⁰⁹

En el ámbito de la mujer se llevaron a cabo grandes progresos, como ser el de la educación. Ambos sexo poseen la misma capacidad de acceso a la educación primaria-secundaria y su ocupación laboral han aumentado a pesar de que aún existen desigualdades.

Sin embargo,

“El salario promedio de una mujer que vive en zonas urbanas en América Latina es de 87 dólares por cada 100 que gana un hombre bajo el mismo concepto. Por último, a pesar del escenario propicio de reducción de la pobreza extrema en la región, esta es mayor entre las mujeres y la brecha observada se ha mantenido durante las últimas décadas. Según los datos disponibles, todos los países excepto

²⁰⁸ Op. Cit. Pág. 15.

²⁰⁹ Op. Cit. Pág. 16.

Honduras presentan índices de feminidad de la pobreza extrema superiores a 100 y en algunos casos la tasa de pobreza femenina es más de un 50% mayor que la tasa masculina (República Dominicana y Uruguay)”.²¹⁰

De acuerdo a la mortalidad de niños menores a 5 años, a pesar del avance a nivel regional, solo cinco países han alcanzado la meta propuesta: Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, El Salvador, México y el Perú redujeron sus niveles de mortalidad de 1990 en más de dos terceras partes. A este grupo de países podrían sumarse Antigua y Barbuda, Chile, Cuba, Nicaragua y Saint Kitts y Nevis, que se encuentran muy cercanos a la meta.

“Conviene señalar algunas situaciones exitosas y avances en este tema. Cuba ha registrado la tasa de mortalidad en la niñez más baja de toda la región a lo largo del período considerado y es el único país cuyas tasas han disminuido al promedio de los países desarrollados. Tanto Cuba como Antigua y Barbuda, Chile y Costa Rica alcanzaron valores inferiores a 10 muertes de niños menores de 5 años de edad por cada 1.000 nacidos vivos en 2013.”²¹¹

Se llevaron a cabo una serie de medidas necesaria para su exitoso, como ser

“los cuidados que se deben prestar en esta primera etapa de la vida, los cuales, están asociados a un enfoque multidimensional y multisistémico. Cabe destacar las vacunaciones y entre ellas, la vacunación temprana contra el sarampión. Gracias a esta vacuna, la región logró eliminar casi por completo la enfermedad a principios de la década de 2000, vacunando a la población infantil a través de programas y campañas nacionales de vacunación, y en 2013 gran parte de los países presentaban una cobertura de vacunación contra la enfermedad que superaba el 90% entre los menores de 1 año (en Antigua y Barbuda, Belice, Bolivia, el Brasil, Cuba, el Ecuador, Guyana, Nicaragua, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y el Uruguay, la cobertura estaba por encima del 95%). Es importante indicar que Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador, Guyana, Haití, Suriname y Venezuela (República Bolivariana de) han

²¹⁰ Op. Cit. Pág. 30.

²¹¹ Op. Cit. Pág. 36.

registrado incrementos de más del 35% respecto de los niveles del año 1990 y que en Haití el aumento ha sido del orden del 109%”.²¹²

En el ámbito de salud,

“la OMC estima que durante 2014 se infectaron en América Latina y el Caribe 100.000 personas con VIH, incluidos más de 2.000 niños menores de 14 años. En América Latina, la epidemia afecta especialmente a hombres que tienen sexo con hombres y mujeres transexuales, y cabe destacar que la población adulta joven es una de las más vulnerables al contagio del VIH: al menos un tercio de las nuevas infecciones se producen entre los jóvenes con edades entre 15 y 24 años. La mayor cantidad de casos corresponde de manera particular a los países más poblados, como el Brasil, México, Colombia, la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela, aunque estos países presentan una prevalencia relativamente baja del VIH.”²¹³

El progreso registrado es insuficiente en cuatro de las nueve metas evaluadas correspondientes a seis de los ocho ODM, al prevalecer las tendencias observadas, la región no alcanzó dichas metas. Tal es el caso de las metas sobre subnutrición (primer Objetivo), culminación de la educación primaria (segundo Objetivo), paridad de género en los parlamentos como indicador principal de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (tercer Objetivo), y mortalidad materna (quinto Objetivo). América Latina y el Caribe, en cambio, alcanzaron las metas de pobreza extrema, desnutrición global, mortalidad infantil y acceso a agua potable y saneamiento básico.

Es muy claro el contraste entre los países de menor y mayor ingreso por habitante y desarrollo humano de la región. Los países latinoamericanos de menor desarrollo humano (el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua) no solo son los que presentan los más altos niveles de pobreza extrema, sino que tampoco la han reducido a un ritmo suficiente para cumplir la meta. A estos países se agregan Colombia, El Salvador y el Paraguay, que también exhiben un alto porcentaje de población que vive

²¹² Op. Cit. Pág. 38.

²¹³ Op. Cit. Pág. 51.

en condiciones de pobreza extrema. Por el contrario, en los países de desarrollo humano alto el progreso hacia la meta ha sido mayor (Chile, Costa Rica y México) y en los casos de la Argentina y el Uruguay, donde el progreso ha sido insuficiente o nulo, se trata de países donde la pobreza extrema es baja. En el grupo de países con desarrollo humano medio-alto cabe destacar al Brasil que junto con Chile son los únicos que lograron la meta.

De alguna manera, esta heterogeneidad entre los países se manifiesta en el perfil de evolución hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El bajo nivel de crecimiento económico y el elevado nivel de desigualdad en la distribución del ingreso son los principales escollos para avanzar hacia un desarrollo con igualdad. Los recursos, la asistencia técnica y la cooperación Sur-Sur son indispensables para avanzar en dicha agenda.

El Brasil, por su parte, muestra una mayor homogeneidad en cuanto al avance en las distintas metas. Ha progresado tanto en el cierre de brechas como en el acceso de la población a pisos mínimos de bienestar y esta posibilidad de avanzar en ambas dimensiones de la desigualdad proviene de la potencialidad económica del país. Esta potencialidad se expresa tanto en el crecimiento del PIB como en la mayor disponibilidad de recursos para destinarlos a políticas y programas sociales. Cabe destacar que el Brasil es el país que presenta la más alta carga tributaria de la región.

Chile exhibe un perfil bastante homogéneo en materia de avance hacia las metas. Sin embargo, se diferencia en el nivel alcanzado por los indicadores, lo que mostraría que, en comparación con los países de menor desarrollo relativo, habría logrado que una parte muy importante de la población accediera a umbrales mínimos de bienestar. Además, es el único país que en 2006 logró reducir a la mitad la pobreza total. No obstante, al igual que todos los países de la región, Chile aún presenta grupos de población excluida del acceso a los niveles mínimos de bienestar que ha alcanzado la mayoría. Este tercer caso ilustra la situación de los países de mayor nivel de ingreso en América Latina, en los que la dimensión principal de la desigualdad es la persistencia de brechas de logros efectivos. Estas brechas se manifiestan claramente en el mercado de trabajo en términos de disparidades de ingresos: los ocupados de mayor calificación perciben remuneraciones muy elevadas y los de menor calificación reciben remuneraciones muy bajas que resultan

insuficientes para situarse fuera de la pobreza. En esa misma dimensión de desigualdad, las diferencias en materia de salud, educación, empleo y protección social tienden a manifestarse menos como un problema de acceso que como uno de claras diferencias de calidad en esos distintos ámbitos. En este caso, son estas diferencias las que reproducen las desigualdades sociales. Sin embargo, la carga tributaria potencial en Chile otorga un margen más amplio para una mayor recaudación tributaria con carácter más progresivo a fin de dotar al Estado de más recursos para las políticas de redistribución destinadas a reducir las desigualdades.

Por el contrario, varios países de la región cuentan con recursos internos que constituyen el principal impulso de la agenda de crecimiento con igualdad y, a diferencia de los países antes mencionados, pueden elevar de manera significativa los recursos públicos a partir de un pacto fiscal. Sin embargo, no todos los países de mayor ingreso por habitante y menor brecha de pobreza extrema tienen un margen relativamente amplio para elevar la presión tributaria, como es el caso de la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Los dos primeros ya exhiben una alta carga tributaria y no disponen de un margen potencial para incrementarla. Esto no quiere decir que un pacto fiscal en estos países no cumpla funciones importantes para avanzar en la igualdad. El pacto social en este caso debe apuntar, más bien, a cambiar la estructura tributaria para lograr una mayor eficiencia y, sobre todo, hacerla más progresiva mediante el aumento de la proporción de impuestos directos.

Avanzar hacia la igualdad efectiva en los países y asegurar pisos mínimos de bienestar a toda la población para garantizar los derechos básicos requiere un Estado con mayor capacidad y recursos. A ello responde la importancia de crear condiciones sociales que permitan consensuar un pacto fiscal que, entre otros objetivos, se traduzca en una reforma de la estructura tributaria, por etapas previamente acordadas, elevando principalmente el impuesto sobre la renta para hacerla más progresiva. Varios países de ingreso medio y alto de la región disponen de un margen para elevar la carga tributaria y todos ellos cuentan con la posibilidad de mejorar la eficiencia de la recaudación. En cambio, en los países más pobres hay un menor margen para elevar la carga tributaria y un aumento de esta carga no rendiría en plazos razonables los recursos de origen interno necesarios para que la población acceda a pisos mínimos de bienestar, protección y

seguridad social. En estos países, los recursos provenientes de la AOD son imprescindibles. El logro de un mayor acceso a esos flujos supone un cambio en el criterio de asignación de la ayuda internacional, para incorporar a los países de renta media, y un cambio de orientación en el destino de los recursos externos hacia un uso más ligado a proyectos económicos y sociales para la promoción del desarrollo.

CONCLUSIONES

Tras años de estudios aún no se concibe explicar y medir científicamente la pobreza, aún no existe un acuerdo sobre la misma.

Reducir la pobreza a carencia de ingresos-consumo, es decir a falta de recursos económicos, implica tener una concepción del hombre como *homo economicus* al que la situación de pobreza solo afecta en tanto tal.

De entre los recursos con que cuentan las personas en las sociedades contemporáneas los monetarios son uno entre muchos, algunos de ellos tan importantes como la información, la capacidad de hacerse oír o la participación social. Coexiste así con el capital financiero de las personas un capital intangible (capital social o bienes públicos) que no puede dejar de considerarse al momento de examinar la situación de pobreza.

La pobreza actúa sobre todos esos recursos porque en realidad afecta a la persona que se ve sometida a ella en un todo. Analizando y comparando los distintos conceptos de pobreza y su medición es evidente que apresar el fenómeno de la pobreza es complejo y, en consecuencia, también lo será hallar algún sistema de medición de la misma, cualquiera sea el enfoque que se adopte.

Sen entró en el tema yendo un paso más allá, al poner en debate la forma en que se relaciona la existencia de bienes primarios en cabeza de las personas o de las sociedades y la capacidad de las mismas para convertirlos efectivamente en bienestar, en valerse del medio para alcanzar el fin deseado.

La diversidad interpersonal pasa a jugar un papel preponderante en tanto modifica la capacidad de convertir bienes primarios en bienestar, más precisamente en libertad de elegir entre diferentes opciones y que requiere ampliar al máximo posible el espectro de las propias opciones al alcance de la persona.

No todas las personas logran los mismos niveles de libertad a partir de un idéntico conjunto de bienes primarios, ya que será diferente la habilidad que ellas tengan para realizar la transformación de bienes primarios en libertad.

Aquí introduce la noción de las capacidades básicas, que representan la libertad en sí misma y que requerirán de ciertos bienes básicos para poder ponerse en funcionamiento.

Retomando, Sen afirma que en la

“evaluación de la justicia basada en capacidades, las reivindicaciones individuales no se valoran en términos de los recursos o bienes primarios que poseen las distintas personas, sino en términos de las libertades de que realmente gozan para elegir entre los diferentes modos de vivir que pueden tener razones para valorar. Es esta libertad real la que representa la capacidad de una persona”.²¹⁴

Esta idea de capacidad aparece acompañada por otra que está en la base de su construcción: la de los funcionamientos, entendiendo por tales a las diferentes cosas que cada persona puede valorar hacer o ser y que en conjunto informan sobre la posibilidad de elección de cada uno.

Las capacidades resultan entonces de las diferentes posibilidades de combinar los funcionamientos que tengan las personas y en consecuencia también puede ser entendida como una libertad esencial, la de lograr combinaciones de funcionamientos.

Los dos mayores obstáculos identificados por Sen a la capacidad -a la libertad que la misma implica- son la tiranía y la pobreza.

La pobreza es entonces una situación en la que las privaciones de funcionamientos y de capacidades, se vinculan recíprocamente confluyendo en la persona que las padece y que se convierte entonces en el centro catalizador e integrador de múltiples privaciones que actúan simultáneamente sobre él y lo convierten en pobre.

Reafirmamos entonces nuestra comprensión de que la pobreza no está dada por una mera confluencia de carencias y privaciones, sino que resulta de un particular modo de relacionamiento entre ellas que se hace presente en la persona misma.

Pero la proyección de la pobreza del individuo es ante todo social, ya que parte desde él hacia la sociedad en que está inserto y que, en consecuencia, resulta una variable que también debe ser considerada en el estudio de la pobreza de acuerdo con la forma en que interfiera en las variables de contenido social que contribuyen a la construcción de la pobreza.

Los estudios regionales y nacionales confirman que el común de los latinoamericanos respaldan la democracia como el sistema que protege las libertades; pero ese respaldo ha

²¹⁴ SEN, Amartya. **Bienestar, justicia y mercado**. Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, Buenos Aires-Barcelona-México, 1998. Pág. 115.

coexistido con amplias insatisfacciones en lo que respecta a los desempeños y productos de la democracia. El objetivo de indagar si las “personas pobres” representan una amenaza al sistema democrático no se logró ya que las personas en general creen que la democracia es la mejor forma de gobierno porque aseguran mayores libertades que otras. Sin embargo, cuestionan la calidad de la misma ya que las demandas de las personas más vulnerables no son escuchadas. Estas constituyen la principal responsabilidad del Estado, con todo lo que ello implica.

En la aproximación internacional al fenómeno de la pobreza, por la propia naturaleza de la materia, se producirá un necesario desplazamiento por el cual se reemplaza la libertad del individuo por la de las personas en general (no la de los Estados, ya que en ese caso estaríamos frente a estudios del Desarrollo y no de la pobreza) y la elección del primer círculo de proximidad a ese centro desde elecciones personales hacia elecciones generales.

Esas elecciones generales en el sistema mundial actual no pueden ser sin embargo expresadas por un actor diferente de los Estados, y su formulación debe asumir la forma de un consenso entre ellos.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio vienen a conformar una suerte de órbitas primarias, las más cercanas al núcleo, de una esfera construida. El conjunto de los ODM puede verse entonces como una estrategia de lucha contra la pobreza a nivel mundial, con espacio para particularidades a ser consideradas por cada Estado.

El desarrollo en el marco de Naciones Unidas ha logrado que el tema ocupe un lugar en la agenda internacional que nunca antes había ocupado desde su creación.

Como resulta del seguimiento del concepto y de las políticas vinculadas a él, a fines de la década de 1980 y a lo largo de la década de 1990 se produjo un cambio en las estrategias impulsadas por la Organización y se pasó de los debates amplios en los órganos de Naciones Unidas a la convocatoria de conferencias internacionales para la discusión de temas específicos estrechamente vinculados al Desarrollo, entendido ya como Desarrollo Humano y no meramente económico.

Si bien esta estrategia modificó el estado de los debates, no logró modificaciones que se plasmaran en los hechos, y los compromisos logrados en las reuniones internacionales fueron sistemáticamente incumplidos.

En el año 2000, la Cumbre del Milenio parece haber sido tomada como una nueva posibilidad de modificar la agenda e implementar mecanismos de seguimiento. Los progresos realizados internacionalmente hacia el logro de los ODM mostraron su insuficiencia y falta de respeto de los gobiernos a los compromisos asumidos, incluso cuando en algunos casos éstos fueron insuficientes para llegar a la meta deseada, lo que sigue siendo un problema irresoluble.

A ello se agrega que la Cumbre no debatió sobre la posibilidad de lograr los ODM dentro de la lógica que impera en el sistema mundial sino que dio este punto por descontado.

El objetivo de investigación de analizar si los objetivos como prioridades mundiales en materia de desarrollo expresan un consenso internacional meramente formal o que no existe consenso alguno podemos ver que lamentablemente el supuesto consenso, aun de mínimos, solo tiene apariencia de tal ya que no hay Estados que se hayan opuesto a los ODM, pero para construir consenso era necesario el debate que nunca tuvo lugar.

Este punto es crucial ya que identificamos anteriormente al consenso como el reemplazante de las valoraciones personales en la consideración de la pobreza. La inexistencia de un consenso real impacta en consecuencia sobre la comprensión del fenómeno mismo de la pobreza a nivel internacional, dándole un carácter tendencioso hacia lo que consideran los Estados desarrollados o ricos, con mayor capacidad de imponerse y de controlar variables en el sistema internacional, debiendo ser valorado en detrimento de las propias valoraciones de los Estados no desarrollados o pobres.

Pese a esta enorme falencia podemos destacar que el proceso que tuvo lugar entre las primeras discusiones sobre la idea del Desarrollo y la definición de los ODM se vio acompañando por un cambio trascendente a los fines del presente trabajo: la idea de Desarrollo como crecimiento económico fue paulatinamente perdiendo valor frente a nuevos planteos que derivaron en el concepto de Desarrollo Humano.

Sin embargo, existe la idea de que estamos frente a un mundo pobre cuando hemos demostrado que el mundo goza hoy de riquezas mayores a las que nunca tuvo (económicas, técnicas, científicas).

El problema de la pobreza en la actualidad no está relacionado a nivel mundial con la falta de recursos sino con la forma en que estos se distribuyen: “El 1% de la población mundial posee el 46% de la riqueza”.²¹⁵

Se puede identificar claramente regiones rezagadas y una brecha no solo económica sino de salud y bienestar en general entre un grupo de Estados ricos y una mayoría de Estados pobres.

El seguimiento de los ODM no tiene razón de ser en los países ricos, donantes netos de cooperación internacional, por lo que sus estadísticas quedan en muchos casos fuera de debate y cuando se recurre a ellas es para tomarlas como parámetro para definir dónde se halla el mundo rico.

No se trata de un problema de riqueza y pobreza sino de desarrollo y a pesar de vivir en un mundo cada vez más rico esto no se ha traducido en un mundo donde las personas sean cada vez más libres sino que, por el contrario, los progresos científicos y tecnológicos a los que solo tiene acceso una parte mínima de la población no hacen más que subir el listón de lo posible, ampliando las capacidades hipotéticas de todos, creando nuevas opciones a las que la mayoría no puede acceder, haciéndola menos libre en un sentido seniano: “El mundo no es pobre sino menos libres”.

En lo que respecta a este trabajo, esta definición nos llevó a la necesidad de contrastar los conceptos de pobreza y de desarrollo.

El PNUD definió al desarrollo humano como “el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas”.²¹⁶ Se trata de una aproximación a la idea de desarrollo que, por su base seniana, tiene una marcada proximidad con la definición de pobreza dada.

Dicho esto podemos buscar responder a la pregunta sobre si los ODM son realmente objetivos de desarrollo o si -en cambio- se orientan a luchar contra la pobreza.

En un primer repaso hallamos que, de los ocho ODM, solo el octavo sigue una lógica de enunciación diferente que ya fue explicitada y es la razón de que no le hayamos dedicado nuestra atención en este trabajo.

Los otros siete objetivos incluyen metas que se refieren a:

²¹⁵ PNUD. “Informe sobre Desarrollo Humano 2016”. Desarrollo Humano para todos. ONU. Nueva York: 2016. Pág. 7.

²¹⁶ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2000. Mundiprensa, Nueva York-Madrid: 2000. Pág. 17.

- La situación de las personas carentes de una renta definida como mínima (ODM 1, meta 1).
- La situación de las personas carentes de alimentación suficiente (ODM 1, meta 2).
- La situación de las personas con carencias educativas básicas, definidas como “educación primaria” (ODM 2, meta 3).
- La situación de carencia relativa en que se encuentran las mujeres respecto de los varones en materia educativa (ODM 3, meta 4).
- La situación en que se encuentran grupos sociales expuestos a graves carencias en la atención de necesidades especiales vinculadas a su salud (ODM 4, meta 5; ODM 5, meta 6 y ODM 6, metas 7 y 8).
- La pérdida de recursos medioambientales (ODM 7, meta 9).
- La situación en que se encuentran las personas que carecen de acceso al agua potable (ODM 7, meta 10).
- La situación de personas que carecen de condiciones mínimas de dignidad en la vivienda, definidas como “habitantes de tugurios” (ODM 7, meta 11).

Excepción hecha de la meta 9 -referida a la pérdida de recursos existentes- todas las demás refieren a grupos que carecen de los bienes (recursos) de los cuales busca dotárselos.

Es decir que los ODM están básicamente dirigidos a actuar sobre situaciones particulares de carencias de bienes que, a resultas del proceso reseñado en la parte 2, los líderes de los Estados miembros de la ONU han considerado esenciales, básicos.

Hay además otro hecho particularmente significativo: si comparamos los ODM con los objetivos asumidos a lo largo de las cumbres mundiales que los precedieron veremos que los ODM pueden leerse en clave de una adaptación a la baja de aquellos, llevando los compromisos a un piso mínimo, lo que nuevamente demuestra que tras los mismos existe una lógica de abordaje de la pobreza más que del desarrollo, en tanto fenómenos complejos que ambos son.

Como así también, los ODM han señalado la necesidad de ir más allá de los objetivos y metas que se plantearon para cumplir en el 2015, abordando las grandes disparidades que se esconden detrás de los promedios nacionales oficiales como en el caso de Argentina. Es por ello que el alcance de los actuales Objetivos de Desarrollo Sustentables debe de tener una mayor importancia de llegar a los municipios, territorios vulnerables y postergados,

como también empoderar a las personas más vulnerables en sus comunidades. No es suficiente que los jefes de Estado y de Gobierno conozcan los Objetivos sino que se comprometa la sociedad en su conjunto para reconocer que los Objetivos son elementos básicos de la agenda de Desarrollo sustentado en los derechos humanos.

Las fuentes de datos de los índices que miden los Objetivos requieren de un mayor compromiso ya que son sumamente importantes para medir la situación real de las personas. Para ello no se debe de manipular dichas instituciones para beneficios de gobiernos locales o corrupción. Se requiere de un compromiso eminente en fortalecimiento institucional del sistema nacional y democrático de cada país como de los centros de atención social.

El compromiso de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida no se logró plenamente para el 2015 en general, ni en la Región de las Américas ni en el resto del mundo sino en unos pocos países, pese a los importantes avances realizados. Será necesario continuar con el imperativo ético establecido en los ODM, a partir de un enfoque basado en el análisis de las experiencias hasta la fecha.

En tanto, uno de los aspectos destacables de la experiencia de Argentina corresponde a la institucionalización temprana de los ODM en el país. Ya en el año 2003 el Poder Ejecutivo define públicamente la acción política del gobierno como estrategia orientada a la consecución de los ODM establecidos para la Argentina y al año siguiente el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) es designado como coordinador responsable del seguimiento de los ODM y se conforma una Comisión Interinstitucional de seguimiento y monitoreo permanente dentro del CNCPS. El éxito de esta experiencia se basa en varios factores, entre ellos, la instalación de una instancia de coordinación dentro de un organismo público con capacidad de convocatoria y con un sistema ya montado de articulación interinstitucional.

La primera y segunda etapa del proceso de adaptación consistió en la priorización de metas y la definición de metas nacionales e indicadores, trabajando en articulación con cada organismo público, y agregando un objetivo más a los ODM universales, como ser el de promover el trabajo decente.

Es precisamente por ello que entendemos que la apuesta argentina de asumir en 2003 los ODM como prioridades nacionales y llevar a cabo en los años siguientes su proceso de

adaptación -endureciendo las metas universales y agregando un objetivo propio- refleja más que una visión política particular la inteligencia de aprovechar las potencialidades de este proceso.

Las políticas encaradas por el país en las áreas vinculadas al logro de sus metas no necesitaban de la adopción de los ODM y bien podrían haberse implementado sin recurrir a ellos ya que la situación del país cumplía con varias metas ya enunciadas en los Objetivos universales.

No obstante el hecho de tomarlos y trabajar dentro del marco que los mismos establecen resultó en un proceso sinérgico y capta naturalmente lo que afirmamos desde el comienzo: se trata en realidad de enfrentar un único fenómeno -la pobreza- que exige ser abordado simultáneamente desde varios ángulos, ya que actúa simultáneamente en varios campos afectando desde cada uno de ellos la dignidad y los derechos básicos de quien se encuentra en situación de pobreza.

La confluencia geográfica de carencias en cada uno de los objetivos y metas en las regiones NEA y NOA viene a fortalecer este punto de vista: no hay coincidencia de varios fenómenos sino un fenómeno único que se expresa en diversos campos y coarta las posibilidades de quienes se ven sometidos a él.

Afirmo que si los niveles de desarrollo de un país miden sus capacidades, que en mucho exceden la riqueza, y aceptando que el desarrollo humano ha modificado el centro de atención desde las estructuras estatales hacia la persona, la pobreza en el sentido amplio que le estamos dando se aproxima al desarrollo humano sin confundirse con él, ya que aborda el fenómeno de la libertad de las personas pero desde sus carencias.

Así como la economía genera tanta riqueza como pobreza (de recursos) y puede ser estudiada desde cualquiera de los dos puntos de vista, la libertad de las personas puede ser abordada desde el desarrollo o desde la pobreza (en sentido amplio). Ambos casos suponen aproximarse a un mismo fenómeno por caminos diferentes y complementarios.

La labor de adaptación de los ODM realizada por la Argentina implicó importantes avances, tanto por la mencionada intención de incluir variables relativas a la igualdad como por la inclusión de un nuevo objetivo relativo a la creación de empleo decente, nuevamente referida a una carencia básica enfocada hacia un grupo específico: aquellas personas que no tienen un empleo que les asegure condiciones mínimas de labor y dignidad normativamente establecidas.

Se logró analizar la evolución de los avances y retrocesos de los ODM en Argentina con respecto a países limítrofes: el progreso de Argentina fue evolutivo logrando importantes avances a pesar de que Chile logró cumplir con mayor eficacia todos los objetivos, seguidamente Brasil a pesar de las grandes diferencias entre estos países.

No era posible esperar mucho más ya que se trata de una adaptación de los ODM y no de un “rompimiento” con la lógica que los informa.

Esto no debe entenderse de manera alguna como un ataque hacia los ODM a nivel internacional y mucho menos a nivel nacional: la lucha contra la pobreza debe ser una prioridad mundial y en ese sentido los ODM introducen una nueva lógica de horizontes temporales medios, de objetivos, metas e indicadores cuantificables. Todo ello implica un progreso.

Lo que se busca afirmar es que no puede pedírseles más de lo que son capaces de dar, que han nacido limitados y que es erróneo incluso verlos como “objetivos de desarrollo”.

Se trata de objetivos vinculados a la lucha contra la pobreza que, en conjunto, tienen el valor de una aproximación amplia hacia el fenómeno pero partiendo de un falso consenso en la definición de cuáles son los bienes básicos que deben ponerse al alcance de todas las personas, de haber pretendido la inclusión de temas centrales como la paz, los derechos humanos y la desigualdad.

Se trata, en consecuencia, de un grupo de objetivos, metas e indicadores que se vinculan con el concepto de pobreza brindado, pero sin fijar un acuerdo sobre sus elementos esenciales: bienes básicos y libertad.

Su seguimiento refuerza, tanto a nivel mundial como nacional, la idea de la pobreza como un fenómeno complejo e indivisible que hace centro en la persona, sometiéndola a condiciones que la privan de llenar sus necesidades fisiológicas -y en este sentido la

pobreza mata literalmente- y/o de poder definir su propia vida -y en este sentido mata en cuanto se opone a la concepción moderna del derecho humano a vivir.

El compromiso debe ser mundial pero los objetivos, metas e indicadores deben adaptarse al nivel regional para responder con pertinencia a las diferencias. Solo con metas diferentes se podrá romper el núcleo de la desigualdad.

Los ODM de segunda generación deberán centrar sus prioridades en un desarrollo multidimensional, con un rostro humano y un marco ético sustentado en los derechos humanos y la paz. Además del desarrollo económico y social, es necesario enfrentar otros desafíos que tienen gran impacto en la vida cotidiana, sobre todo en la violencia y la inseguridad. Esto exigirá establecer metas e indicadores de seguridad ciudadana en respuesta a la delincuencia organizada y reformas a las políticas de justicia para desterrar la impunidad. Una nueva era de la seguridad humana en la que el sector de la salud desempeñará un papel clave.

Para continuar en este camino, seguirá siendo clave el fortalecimiento de alianzas en pro del desarrollo entre los distintos actores. La solidaridad internacional deberá seguir presente, pero además tendrá que ajustar sus mecanismos para alcanzar una mayor eficacia. Es preciso reconocer las realidades complejas de los países de ingresos medianos, con el fin de que las iniciativas sean más armonizadas y menos fragmentadas, que partan de una visión sistémica y estén más dirigidas a fortalecer las capacidades y la autonomía de los países, reconociendo y fortaleciendo el liderazgo nacional. Estas características permitirían consolidar los logros alcanzados, remediar las carencias y seguir haciendo frente a los desafíos del desarrollo durante las próximas décadas.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- CALABUIG TORMO, Carola; DE LOS GÓMEZ-TORRES, Maria. **La Cooperación Internacional para el Desarrollo**. Universitat Politècnica de València, España, 2010. Págs. 153.
- DOUGHERTY, James; PFALTZGRAFF, Robert. **Teorías en pugna en las relaciones internacionales**. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993.
- FERRER, Aldo. **La Economía Argentina en el siglo XXI**. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2015. 369 págs.
- FERRER, Aldo. **La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI**. Fondo de Cultura Económica, 4ª edición, Buenos Aires, 2008.
- GEORGE, Susan.; CHOMSKY, Noam; STIGLITZ, Joseph; SHIVA, Vandana; BHABHA, Homi; APPIAH, Kwame Anthony. **La globalización de los derechos humanos**. (GIBNEY, Matthew Ed.) Crítica, Barcelona, 2003.
- KLIKSBURG, Bernardo. **Más ética, más desarrollo**. Temas Grupo Editorial SRL, Buenos Aires, 2006. 27P.
- MORIN, Edgar. **El método**. Madrid: 4v, 1994. 24 P
- SANAHOJA, José A. **Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Cooperación Sur-Sur: Actores y Políticas de la Ayuda al Desarrollo en América Latina y el Caribe**. Pensamiento Iberoamericano 8, 2011.
- SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, 2000. 99 págs.

- SEN, Amartya. **Bienestar, justicia y mercado**. Paidós-ICE de la Universidad Autónoma de Barcelona, Buenos Aires-Barcelona-México, 1998. 119 págs.
- SEN, Amartya. **Desarrollo y libertad**. Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, 2000.
- STIGLITZ, Joseph E. **Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo**. Investigador Senior, The Brookings Institution, 2002. 2 págs.
- STIGLITZ, Joseph E. **El malestar en la globalización**. España, Madrid, Punto de Lectura, España, Madrid, 2002. 40 págs.
- STIGLITZ, Joseph E. **El precio de la desigualdad**. Taurus, 2012. 35 págs.

Capítulos de libros

- BECCARÍA, Luis; FERES, Juan Carlos; SÁINZ, Pedro. “Medición de la pobreza: situación actual de los conceptos y métodos”. CEPAL. **La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones**. Cuarto Taller Regional, CEPAL, Santiago de Chile, 1999. Págs. 84.
- BOLTVINIK, Julio. “Conceptos y Medidas de Pobreza”. BOLTVINIK, Julio; HERNÁNDEZ LAOS, Enrique. **Pobreza y Distribución del Ingreso**. México, Siglo XXI Editores, México D.F., 1999. Págs. 44.
- PRATS CATALÁ, Joan. “Por una gobernabilidad democrática para la expansión de la libertad”. FLORES GARCÍA, Víctor; BERNALES ALVARADO, Manuel [Comp.] **La ilusión del buen gobierno: Sociedad civil, democracia y desarrollo humano en América Latina**. UNESCO-MOST, Montevideo, 2004. Págs. 113.
- PONCE JARRÍN, Juan. “Propuesta de indicadores sociales para el centro histórico de Quito”. CARRIÓN, Fernando [Ed.]. **Desarrollo cultural y gestión en centros históricos**. FLACSO, Quito, 2001. Págs. 215.

- PEREZ GONZALEZ, Manuel. “Algunas reflexiones sobre el derecho al desarrollo en su candidatura a derecho humano”. JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Eduardo [Comp.]. **El derecho internacional en un mundo en transformación**. Liber Amicorum en homenaje al profesor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ed. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1994. Págs. 323.
- RAVALLION, Martin. “Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica”. CEPAL. **La medición de la pobreza: el método de las líneas de pobreza**. Cuarto Taller Regional del MECOVI, CEPAL, Buenos Aires, 1999. Págs. 117.
- SANAHUJA, José Antonio. “Del interés nacional a la ciudadanía global. La ayuda al desarrollo y las transformaciones de la sociedad internacional”. GÓMEZ GALÁN, Manuel y SANAHUJA, José Antonio (Coords.) **La cooperación al desarrollo en un mundo en cambio**. Perspectivas sobre nuevos ámbitos de intervención. Madrid: CIDEAL, 2001. Págs. 54.

Documentos

- BOLTVINIK, Julio. “Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición”. Proyecto Regional para la superación de la Pobreza. PNUD, Caracas, 1990. Pág. 89.
- FERES, Juan Carlos; MANCERO, Xavier. “El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina, CEPAL”. Serie: Estudios estadísticos y prospectivos, nº 7, Santiago de Chile, 2001. Pág. 18.
- BANCO MUNDIAL. “Refuerzo del Compromiso del Banco Mundial con los Países Asociados del BIRF”. Banco Mundial, Washington, 2006.
- INE-UDAPE. “Bolivia: Mapa de Pobreza 2001”. Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, La Paz, 2002.

- MINISTERIO DE SALUD. “Guía de nociones generales para abordar la problemática de Chagas con la comunidad”. Sitio web del Ministerio de Salud, Programa Federal de Chagas. www.msal.gov.ar
- NACIONES UNIDAS, OCDE, BM, FMI. “Un mundo mejor para todos: consecución de los objetivos de desarrollo internacional”. ONU-OCDE-BM-FMI, 2000.
- NACIONES UNIDAS. “Declaración del Milenio” (A/Res/55/2). Asamblea General, Naciones Unidas, Nueva York, 2000.
- NACIONES UNIDAS. “Pobreza y Derechos Humanos. Programa de trabajo del Grupo ad hoc para la realización del estudio tendiente a contribuir a las bases de una declaración internacional sobre los derechos humanos y la extrema pobreza” (E/CN.4/Sub.2/2002/15). Nueva York, 2002.
- NACIONES UNIDAS. “Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: Un marco conceptual”. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nueva York y Ginebra, 2004.
- NACIONES UNIDAS. “Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. Resolución A/RES/170 (XVI). Nueva York, 1961.
- NACIONES UNIDAS. Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Resolución A/RES/2919 (XXVII). Nueva York, 1971.
- NACIONES UNIDAS. “Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. Resolución A/RES/35/65. Nueva York, 1981.
- NACIONES UNIDAS. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, “Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo”. Nueva York,.
- NACIONES UNIDAS. “Declaración del Milenio”. Naciones Unidas: A/RES/55/2. Nueva York, 2000.

- NACIONES UNIDAS. “Celebración del día de las Naciones Unidas”. Discurso. Nueva York, 24 de octubre 2003.
- PABLO VI. “Carta Encíclica Populorum Progressio sobre el Desarrollo de los Pueblos, Pascua de 1967”. 1967.

INFORMES

- BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. Informe Macroeconómico y de Política Monetaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.
- BANCO MUNDIAL. Informe Anual 2005: reseña del ejercicio. Banco Mundial, Washington, 2005.
- CEPAL. Panorama social de América Latina 2000. CEPAL, Santiago de Chile, 2000.
- CEPAL. Panorama social de América Latina 2005. CEPAL, Santiago de Chile, 2006.
- CEPAL. Panorama social de América Latina 2006. CEPAL, Santiago de Chile, 2007.
- CEPAL. “Reporte de Avance en el ODM 1 en América Latina y el Caribe. La Erradicación de la Pobreza Extrema y del Hambre y la Generación de Empleo Productivo y Decente para todos: Una Tarea Urgente.” Disponible en www.eclac.cl/MDG/noticias/paginas/2/40012/ODM1 [Consultado el 28 de abril de 2014].
- CEPAL. Política fiscal en Argentina durante el régimen de convertibilidad. Santiago de Chile, mayo de 2003.
- CEPAL. Efectos de la crisis en Argentina. Las políticas del Estado y sus consecuencias para la infancia. Noviembre: Buenos Aires, 2006.

- CEPAL. América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los ODM: Informe regional de monitoreo de los ODM. Naciones Unidas, Santiago, 2015.
- CEPAL. Naciones Unidas, Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Seguimiento de la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Post-2015 y Río+20, Santiago de Chile, CEPAL, 2013. Disponible en <http://www.cepal>. [Consultado el 7 de noviembre de 2014].
- DIÁLOGO ARGENTINO. Bases para el Diálogo. Presidencia de la Nación- Cáritas-PNUD, Buenos Aires, 2002.
- DIÁLOGO ARGENTINO. Construir la transición. Presidencia de la Nación- Cáritas-PNUD, Buenos Aires, 2002.
- FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2005. La erradicación del hambre en el mundo: clave para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. FAO, Roma, 2005.
- FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2006. La erradicación del hambre en el mundo: evaluación de la situación diez años después de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. FAO, Roma, 2006.
- FAO. El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. Cumplimiento de los Objetivos Internacionales para 2015 en la relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. FAO: Roma, 2015.
- FMI. Informe sobre la evaluación del papel del FMI en Argentina 1991-2001. Oficina de Evaluación Independiente. FMI, Washington, 2003.
- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 1º semestre 2003 – 1º semestre 2013.
- INDEC. Evolución de la distribución del ingreso. 23 junio de 2015.

- MINISTERIO DE ECONOMÍA. Informe Económico Trimestral. N36, cuarto trimestre de 2000, MECON, Buenos Aires, 2001.
- MINISTERIO DE SALUD. Boletín sobre el SIDA en la Argentina. Ministerio de Salud, Buenos Aires, Octubre de 2004.
- MINISTERIO DE SALUD. Indicadores de salud seleccionados. República Argentina - años 2000 a 2005, Ministerio de Salud-Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2007.
- MINISTERIO DE SALUD. Organización Panamericana de la Salud Indicadores Básicos. República Argentina – año 2007, Ministerio de Salud-Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2007.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Red Federal de Información Educativa. Relevamiento Anual, Argentina, 2010.
- NACIONES UNIDAS. Nuestro Futuro común: Informe Brundtland. Nueva York, 1987.
- NACIONES UNIDAS. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Declaración de Viena. Nueva York, 1993.
- NACIONES UNIDAS. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Informe: A/CONF. 166/9. Copenhague, Dinamarca: abril 1995.
- NACIONES UNIDAS. Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. Naciones Unidas, A/RES/51/178. Nueva York, 1996.
- NACIONES UNIDAS. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Población y el Desarrollo, Programa de Acción. Nueva York, 1999.
- NACIONES UNIDAS. Nuevas iniciativas en pro del desarrollo social. Naciones Unidas, A/RES/S-24/2. Nueva York, 2000.

- NACIONES UNIDAS. Nosotros los pueblos, Informe del Secretario General de la Cumbre del Milenio. Resolución A/54/200. Nueva York, 2000.
- NACIONES UNIDAS. Declaración del Milenio. Resolución A/Res/55/2. Nueva York, 2000.
- NACIONES UNIDAS. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Resolución A/CONF. 198/3. Nueva York, 2002.
- NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2005, Naciones Unidas, Nueva York, 2005.
- NACIONES UNIDAS. The Millennium Development Goals. Report 2006. Statistical Annex, Naciones Unidas, Nueva York, 2006.
- NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2007, Naciones Unidas, Nueva York, 2007.
- NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2013, Naciones Unidas, Nueva York, 2013.
- NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015, Naciones Unidas, Nueva York, 2015.
- UNICEF. La mortalidad infantil. Nueva York, 2017.
<https://www.unicef.org/spanish/mdg/childmortality.html>.
- UNICEF. Mejorar la salud Materna. Nueva York, 2017.
<https://www.unicef.org/spanish/mdg/maternal.html>.
- OMS. Actividades de la OMS, 1992-1993: informe bienal del Director General a la Asamblea Mundial de la Salud y a las Naciones Unidas. Ginebra, 1994.
- ONUSIDA. El sida en cifras: Informe 2015. Suiza, 2015.

- PNUD. Informe del PNUD sobre la Pobreza 2000. Superar la pobreza. PNUD, Nueva York, 2000.
- PNUD. Informe sobre desarrollo humano. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. New York, 2002.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York - Madrid, 2005.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Nueva York, 2013.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano: Trabajo al servicio del desarrollo humano. Nueva York, 2015.
- PNUD Argentina. Informe Final 2015: Objetivo de Desarrollo del Milenio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre de 2015.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 1990.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 1997.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 1998.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 2000.
- PNUD. Informe sobre la Pobreza. Superar la pobreza. PNUD, Nueva York, 2000.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 2003.

- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 2005.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. Mundiprensa, Nueva York-Madrid, 2006.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe País 2005, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2005.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de seguimiento 2005-2006, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2006.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe País 2007, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2007.
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe País 2007-Metadatos, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 2007.
- SOCIAL WATCH. Rugidos y murmullos. Social Watch Informe 2005, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, 2005.
- SOCIAL WATCH. Arquitectura imposible. Social Watch Informe 2006. Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, 2006.
- UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2005: la infancia amenazada. UNICEF, Nueva York, 2005.
- UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2006: excluidos e invisibles. UNICEF, Nueva York, 2006.
- UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2007: la mujer y la infancia. El doble dividendo de la igualdad de género. UNICEF, Nueva York, 2007.

- UNESCO. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. La educación para todos 2000-2015, Logros y Desafíos. Ediciones UNESCO, Paris-Francia, 2015.

Artículos especializados (en medios periodísticos y revistas)

- BOLTVINIK, Julio. “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados”, en Comercio Exterior, Vol. 53, nº 5. Mayo de 2003. Págs. 453-465.
- BRADSHAW, Jonathan; AUTUMN, Yu. “El enfoque de los estándares presupuestarios: el caso del Reino Unido”. Revista Comercio Exterior, Vol. 53, nº 5. Mayo de 2003. Págs. 466-472.
- FERNÁNDEZ, Juan Manuel. “Algunas tendencias nuevas en la teoría e investigación sobre la pobreza”. Revista Cuadernos de Trabajo Social, vol. 15. 2002. Págs. 19-39.
- GIALDINO, Rolando. “La pobreza extrema como violación de derecho de toda persona a la vida y a no ser sometida a tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, entre otros derechos humanos”. Jurisprudencia Argentina. Buenos Aires, 2003. 1:1079:1100.
- O’DONELL, Mario. “Cómo será el blindaje”. Diario La Nación (Argentina), Economía. 11 de noviembre de 2000.
- O’DONELL, Mario. “Según el FMI, el país no caerá en cesación de pagos ni devaluará”. Diario La Nación (Argentina), Economía. 12 de Julio de 2001.
- SEN, Amartya. “Sobre conceptos y medidas de pobreza”. Revista Comercio Exterior, vol. 42. N. 4. 1992. Págs. 310-322.
- STIGLITZ, Joseph; SEN, Amartya; FITOUSSI, Jean-Paul. “Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social”. Francia, 2008.

www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5

- KIRCHNER, Alicia. “Combatiendo la pobreza junto a la sociedad civil”. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28 al 31 de octubre de 2003.
- RAVALLION, Martin. “Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica”. La medición de la pobreza: el método de las líneas de pobreza. Cuarto Taller Regional del MECOVI, CEPAL, Buenos Aires, 1999.
- Muñoz, M. Los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 2004.
- BECCARÍA, Luis; FERES, Juan Carlos; SÁINZ, Pedro. “Medición de la pobreza: situación actual de los conceptos y métodos”. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones. Cuarto Taller Regional, CEPAL, Santiago de Chile, 1999. Págs. 81-109.
- KOSTZER, Daniel; PERROT, Bárbara; VILLAFANE, Soledad. “Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en la Argentina”. MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo de la República Argentina, Buenos Aires, 2005.
- REMIRO BROTONS, Antonio. Derecho Internacional. Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1997.
- RAMONET, Ignacio. El consenso de Porto Alegre. El País, N1746, 13 Febrero de 2001. www.elpais.es.
- SACHS, Jeffrey D. “Costos y beneficios de la consecución de los objetivos de Desarrollo del Milenio”. Invirtiendo en el desarrollo: un plan práctico. 2005.

- SANAHUJA, José Antonio. Entre Washington y Westfalia. Desarrollo y cohesión social en la globalización. Papeles de cuestiones internacionales n° 84, 2004. Págs. 35-41
- BONO. Discurso en conferencia del Partido Laborista británico. El país, Gran Bretaña, Septiembre de 2004.
- FERRER, Aldo. “Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global”. Revista CEPAL 101, Buenos Aires, Agosto de 2010. Págs. 7- 15.
- FERRER, Aldo. “Los problemas fundacionales y la densidad nacional”. Revista de Ciencias Sociales. 2ed, n19. Otoño de 2011. Págs. 14.
- REPETTO, Fabián; DAL MASETTO, Fernanda Potenza; VILAS, María José. Plan Jefes y Jefas de hogar desocupados en Argentina (2002-2003): Un estudio de caso sobre la forma en que la política social se vincula a la emergencia política y socio-económica. N6, INDES, Washington, 2004.
- DAMILL, Mario; FRENKEL, Roberto; RAPETTI, Martin. La deuda Argentina: Historia, default reestructuración. Desarrollo Económico, vol.45, N° 178. Julio-Septiembre de 2005. Pág. 224.
- PEROTTI, J. “Consideraciones del caso argentino ante la jurisdicción del CIADI”. Centro Argentino de Estudios Internacionales, 2006.

www.caei.com.ar/sites/default/files/08_2

ANEXOS

ANEXO I

ENTREVISTAS

Datos Formales

Entrevista N°1

Lugar y Fecha: Salta, 7 de Agosto de 2016

Nombre: María de la Paz Ibañez

Edad: 34

Profesión: Lic. en Relaciones Internacionales

Institución en la que trabaja: Oficina de Relaciones Internacionales del Gobierno de Salta

Rol y función que cumple dentro de la institución: Supervisora del Área de Integración Regional

Antigüedad en la institución: 20 años (con diferentes nombres y jerarquía en la nómina pero existe desde el año 1997)

¿Cuáles son los objetivos que persigue la institución en la cual se desempeña?

- Asistir al Poder Ejecutivo y a las distintas áreas de la Administración Pública en materia de asuntos internacionales y su gestión.
- Desarrollar y coordinar las relaciones internacionales, tanto a nivel provincial como municipal, evitando la superposición de esfuerzos con otros organismos no especializados en gestión internacional, utilizando los recursos de forma eficiente y formulando el marco teórico práctico que siga los lineamientos trazados por el Poder Ejecutivo Provincial y Nacional.
- Lograr la consolidación de la provincia de Salta como un referente dentro de la región NOA y a nivel internacional, promoviendo el proceso integrador, especialmente a través de la Zicosur y el MERCOSUR.
- Actuar como organismo administrativo y centro de logística de Zicosur en representación de la Provincia de Salta.
- Centralizar la información referida a la Cooperación Internacional en todos sus ámbitos: salud, educación, desarrollo regional, etc.
- Brindar asistencia en la elaboración de proyectos y su correspondiente gestión, optimizando la utilización de los recursos técnicos, financieros y humanos provenientes de la Cooperación Internacional.

- Promocionar y difundir la oferta existente en materia de estudios, pasantías laborales y becas en el exterior para fomentar el intercambio cultural, científico y tecnológico, con el fin de formar recursos humanos en la provincia de Salta, especialmente de los Agentes de la Administración Pública y organizaciones de la sociedad civil que promueven el bien común.
- Centralizar la recepción de toda la documentación regional o internacional suscripta por la Provincia de Salta.
- Ejercer aquellas funciones que, en el ámbito de su competencia, le sean expresamente delegadas.

¿Su institución realiza actividades en forma conjunta con instituciones u organismos internacionales de ONU de carácter interno o externo?

Si -.

¿Cuáles fueron las actividades formales que se llevaron a cabo con prácticas en el terreno argentino?

Por ejemplo, desde esta oficina, se organizó en el año 2016 la Visita de Representantes del PNUD con la finalidad de que difundieran los ODS. Luego, en conjunto con la Secretaría de Bancos de Proyectos dependiente de la Jefatura de Gabinetes, se trabajó en la adaptación a la Agenda 2030 en Salta -.

¿La participación en foros y congresos internacionales con respecto a los ODM fueron frecuentes y comprometedoras por parte de las autoridades de la provincia de Salta con respecto a otras provincias o autoridades de la Nación Argentina?

Si -.

¿Las medidas tomadas por su institución con respecto a los ODM fueron positivas? ¿Dónde se encuentra reflejado el mismo?

En verdad, desde esta oficina se realiza un trabajo, tal como lo exponen sus objetivos, de vinculación, tanto con el resto de los Ministerios del Gobierno de la Provincia, como

respecto de la Sociedad Civil, por ello, la aplicación de los ODM corresponde al resto de las instituciones, nosotros más bien hemos realizado la promoción de ellos.

¿Cuáles son las problemáticas más comunes a los que se debe enfrentar en el cumplimiento de su deber?

Dado que la labor que se desempeña desde esta oficina es de carácter internacional, y siendo un ente subnacional, una de las mayores dificultades es aunar esfuerzos, tanto entre actores locales así como internacionales, en un mismo camino.

¿Considera que el gobierno argentino contó con los medios necesarios e indispensables para cumplir con los ODM? ¿Por qué?

Creo que los ODM son objetivos sumamente disímiles en su cumplimiento, y no sé con exactitud cuáles son los recursos con los que cuenta el Estado Nacional, pero ciertamente creó que hay algunos imprescindibles de cumplir en el corto plazo, tales como lograr la enseñanza primaria universal, y ello tendría que haber sido logrado, porque además de recursos se necesita una postura política que lo sostenga. Pero por otro lado, pienso que existen objetivos, por ejemplo tales como promover la igualdad entre los sexos y promover el empoderamiento de las mujeres, que se alcanzarán en un más largo plazo, si bien es necesario que se empiecen a realizar acciones concretas en pos de su logro y de concientizar a la población, son objetivos que se alcanzan con un largo camino recorrido, que necesitan cambiar estructuras culturales y sociales enraizadas.

¿Cree usted que las “personas pobres” representan una amenaza al sistema democrático o un obstáculo para el crecimiento económico del país?

Las “personas pobres”, desde mi punto de vista, siguiendo un modelo de Estado Democrático -si se quiere benefactor- en verdad más que una amenaza, constituye una responsabilidad para el Estado, con todo lo que ello implica, y en relación a todos los ODM. Es decir, el Estado debe garantizarles, a toda la población y especialmente a este grupo altamente vulnerable, acceso a la salud y educación, así como la prevención de enfermedades como el HIV/SIDA, la igualdad entre los sexos, reducción de la mortalidad infantil, etc.

Entrevista N°2

Lugar y Fecha: Salta, 5 de Junio de 2016

Nombre: Rubén Fortuny

Profesión: Funcionario Público de la provincia de Salta

Institución en la que trabaja: Gobierno de la Provincia de Salta

Rol y función que cumple dentro de la institución: Ministro de Trabajo y Previsión Social de la Provincia de Salta

¿Cuáles son los objetivos que persigue la institución en la cual se desempeña?

- Entender en todo lo referido al ejercicio del poder de policía del trabajo y las relaciones con las asociaciones profesionales de trabajadores y con los organismos nacionales que ejercitan la policía del trabajo.
- Definir objetivos y políticas previsionales dentro de su competencia y en armonía con la política nacional en dicha temática.
- Entender en el diseño de políticas, planes y proyectos de generación de empleo, coordinando acciones, pautas y criterios entre el sector público y privado.
- Entender en la formulación de políticas públicas vinculadas a la economía social, fomentando la formación y el desarrollo de cooperativas y otras formas asociativas y su inscripción en un registro especial; con la finalidad de contribuir a la creación de nuevos puestos de trabajo.
- Entender en la formulación de políticas orientadas a los jóvenes, que permitan su inserción efectiva en el ámbito socioeconómico, cultural, recreativo y, especialmente, en el laboral, fomentando su asociación con fines productivos.
- Fomentar la participación familiar y comunitaria en prácticas de manejo de unidades productivas de autoconsumo.

¿Su institución realiza actividades en forma conjunta con instituciones u organismos internacionales de ONU de carácter interno o externo?

Si-.

¿Cuáles fueron las actividades formales que se llevaron a cabo con prácticas en el terreno argentino?

Se llevaron a cabo muchas actividades, desde conferencias y congresos con organismos internacionales de Naciones Unidas como así también programas emitidos por el organismo del PNUD y del gobierno de la provincia de Salta.

¿La participación en foros y congresos internacionales con respecto a los ODM fueron frecuentes y comprometedoras por parte de las autoridades de la provincia de Salta con respecto a otras provincias o autoridades de la Nación Argentina?

Si-.

¿Las medidas tomadas por su institución con respecto a los ODM fueron positivas? ¿Dónde se encuentra reflejado el mismo?

Sí. Se llevaron a cabo numerosas obras para combatir la pobreza desde el aumento de trabajo en zonas vulnerables como así también la protección social. Se encuentra reflejado en toda la provincia ya que hemos trabajado junto a intendentes de cada municipio para mejorar la situación de la sociedad salteña en su conjunto.

¿Cuáles son las problemáticas más comunes a las que se debe enfrentar en el cumplimiento de su deber?

La falta de compromiso político de otros funcionarios y poca financiación para los proyectos por parte del Estado.

¿Considera que el gobierno argentino contó con los medios necesarios e indispensables para cumplir con los ODM? ¿Por qué?

No porque Argentina es un país muy rico pero con poco acceso al mercado exterior, desde la visión monetaria le faltó. Más allá de que los ODM son ambiciosos el logro de algunos de ellos no se podrían cumplir como la igualdad de género ya que requiere una enorme

labor en la sociedad salteña. Pero si otros que son más accesibles como ser la educación universal, promover el trabajo decente y más.

¿Cree usted que las “personas pobres” representan una amenaza al sistema democrático o un obstáculo para el crecimiento económico del país?

No, las personas pobres son los vulnerables del país y es por ello que llevamos nuestra labor con amor ya que requieren de una mayor atención por no poseer las mismas capacidades que se ven beneficiadas otras personas con mayores ingresos.

Entrevista N°3

Lugar y Fecha: Salta, 7 de Agosto de 2016

Nombre: Bernardita Brem

Profesión: Lic. en Relaciones Internacionales

Institución en la que trabaja: Oficina de Relaciones Internacionales del Gobierno de Salta

Rol y función que cumple dentro de la institución: Supervisora del Área de Integración Regional

¿Cuáles son los objetivos que persigue la institución en la cual se desempeña?

El principal objetivo que persigue la institución es gestionar los Asuntos Internacionales de la Provincia, coordinando a estos efectos la red institucional, organizando y desarrollando las líneas de acción específicas en relación a las políticas de inserción y cooperación internacionales.

Seguidamente, asistir al Poder Ejecutivo y a las distintas áreas de la Administración Pública en materia de asuntos internacionales y su gestión.

Desarrollar y coordinar las relaciones internacionales, tanto a nivel provincial como municipal, evitando la superposición de esfuerzos con otros organismos no especializados en gestión internacional, utilizando los recursos de forma eficiente y formulando el marco teórico práctico que siga los lineamientos trazados por el Poder Ejecutivo Provincial y Nacional.

Lograr la consolidación de la provincia de Salta como un referente dentro de la región NOA y a nivel internacional, promoviendo el proceso integrador, especialmente a través de la Zicosur y el MERCOSUR.

Actuar como organismo administrativo y centro de logística de Zicosur en representación de la Provincia de Salta.

Centralizar la información referida a la Cooperación Internacional en todos sus ámbitos: salud, educación, desarrollo regional, etc.

Brindar asistencia en la elaboración de proyectos y su correspondiente gestión, optimizando la utilización de los recursos técnicos, financieros y humanos provenientes de la Cooperación Internacional.

Promocionar y difundir la oferta existente en materia de estudios, pasantías laborales y becas en el exterior para fomentar el intercambio cultural, científico y tecnológico, con el fin de formar recursos humanos en la provincia de Salta, especialmente de los Agentes de la

Administración Pública y organizaciones de la sociedad civil que promueven el bien común.

Centralizar la recepción de toda la documentación regional o internacional suscripta por la Provincia de Salta.

Ejercer aquellas funciones que, en el ámbito de su competencia, le sean expresamente delegadas.

¿Su institución realiza actividades en forma conjunta con instituciones u organismos internacionales de ONU de carácter interno o externo?

Si -.

¿Cuáles fueron las actividades formales que se llevaron a cabo con prácticas en el terreno argentino?

Se llevaron a cabo diferentes actividades formales desde el 2006 (con mayor auge), conferencias internacionales, asistencia al gobierno local, asistencia internacional con países vecinos. Participación y conferencias con organismos internacionales y locales como así también la cooperación. El acompañamiento en el desarrollo de la agenda internacional de la provincia. Como así también difundiendo los ODS para su cumplimiento.

¿La participación en foros y congresos internacionales con respecto a los ODM fueron frecuentes y comprometedoras por parte de las autoridades de la provincia de Salta con respecto a otras provincias o autoridades de la Nación Argentina?

Si -.

¿Las medidas tomadas por su institución con respecto a los ODM fueron positivas? ¿Dónde se encuentra reflejado el mismo?

Nuestra labor con los ODM fueron más que nada de difusión y asistencia técnica a los organismos locales. Nuestra labor se refleja en nuestros objetivos planteados como institución y nuestro límite es el mismo. No podemos reflejar con obras los frutos obtenido sino en la asistencia a los funcionarios públicos de la provincia de Salta.

¿Cuáles son las problemáticas más comunes a los que se debe enfrentar en el cumplimiento de su deber?

Dado que la labor que se desempeña desde esta oficina es de carácter internacional, y siendo un ente subnacional, una de las mayores dificultades es aunar esfuerzos, tanto entre actores locales así como internacionales, en un mismo camino.

¿Considera que el gobierno argentino contó con los medios necesarios e indispensables para cumplir con los ODM? ¿Por qué?

Los ODM son objetivos que guardan en si una gran diferencia. Si bien el desarrollo es la visión principal, existen objetivos que no se cumple en corto plazo sino en largo plazo aplicando buenas políticas y obteniendo datos oficiales seguro para poder medir con precisión la situación de los índices.

No poseo el conocimiento exacto y seguro para poder afirmar que si contó con los recursos pero cabe aclarar que los resultados pudieron ser mejores si habría un mayor compromiso por los mismos.

¿Cree usted que las “personas pobres” representan una amenaza al sistema democrático o un obstáculo para el crecimiento económico del país?

No en absoluto. Las personas pobres se encuentran en un estado de vulnerabilidad donde la amenaza sigue siendo el hambre. Es allí donde el sistema democrático dirigido por los funcionarios debe de velar por sus necesidades y demandas ya que son de responsabilidad principal para el Estado.

ANEXO II

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Análisis de “Declaración del Milenio A/RES/55/2”	
Categorías	Sub-categorías
1 Cooperación	1.1 Reafirmación de fe y fortalecimiento a la organización de Naciones Unidas y los principios de la Carta por todos sus miembros.
2 Seguridad Internacional	2.1 Liberar a los pueblos del flagelo de la guerra, protección a los más vulnerables (África), desarme de las armas de destrucción en masa y medidas concretas contra el terrorismo internacional.
3 Desarrollo	3.1 Erradicación de la pobreza, desarrollo sostenible y planteamiento de los ODM.
4 Derecho Internacional	4.1 Promover la democracia, fortalecer el derecho y libertades fundamentales.

Análisis de “Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República Argentina”	
Categorías	Sub-categorías
1 Cooperación	1.1 Asistencia del PNUD al gobierno argentino para llevar a cabo los proyectos de desarrollo y ejecución.
2 Gastos institucionales	2.1 Gobierno argentino encargado de cubrir los gastos llevados a cabo por la institución PNUD en Argentina.
3 Derechos y facilidades	3.1 PNUD exentos de los reglamentos o disposiciones legales que puedan entorpecer las operaciones de la asistencia.
4 Solución de Controversias	4.1 Primeramente negociación o arbitraje a solicitud de cualquiera de las partes.

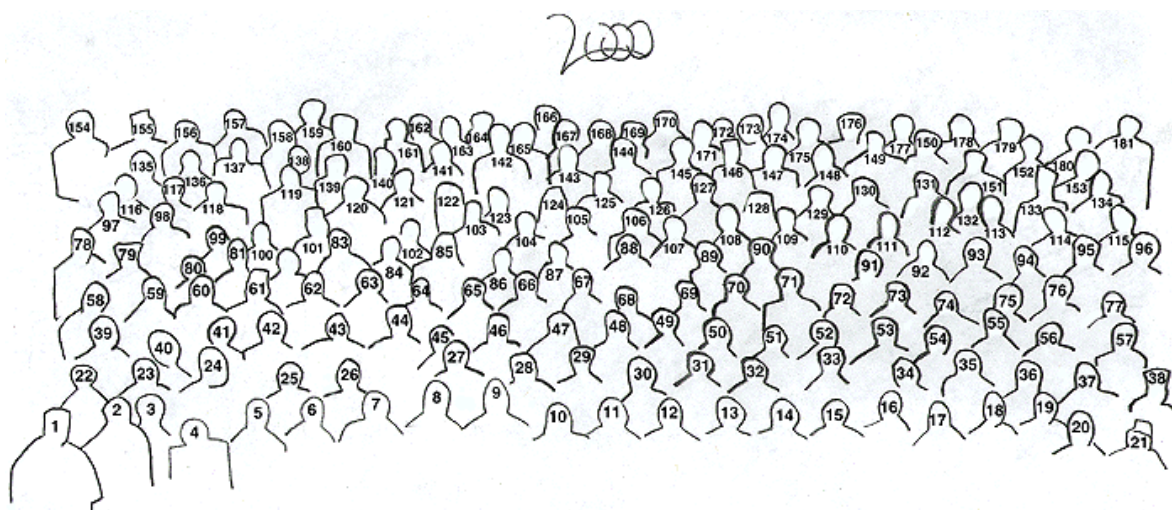
Análisis de “La Declaración Universal de Derechos Humanos”	
Categorías	Sub-categorías
1 Derecho	1.1 Derecho, en condiciones de plena igualdad, a la vida, libertad y seguridad de su persona.
2 Democracia	2.1 Participación directa o por medio de representantes libremente elegidos en el gobierno de su país.
3 Cooperación Internacional	3.1 Desarrollo Humano.

Análisis de “Convención sobre los Derecho del Niño”	
Categorías	Sub-categorías
1 Cooperación	1.1 Asistencia de los Organismos Internacionales y los Estados Partes para asegurar la asistencia a todo niño en estado de vulnerabilidad.
2 Derecho	2.1 Cada Estado Parte deberá velar y asegurar a través de sus instituciones los derechos propios de cada niño.
3 Libertades	3.1 Derecho de libertad de expresión, seguridad, cuidado, educación y más.
4 Económico	4.1 Derecho a beneficiarse de la seguridad social y recursos necesarios para su libre crecimiento y desarrollo.

ANEXO II

PARTICIPANTES EN LA CUMBRE DEL MILENIO DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Líderes mundiales en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas 2000



Lista de participantes

1. Olusegun Obasanjo, President of Nigeria
2. Alyaksandr Lukashenka, President of Belarus
3. (Ali Abul Ragheb, Prime Minister of Jordan)
4. King Abdullah II Bin Al Hussein of Jordan
5. Heydar Alirza ogly Aliyev, President of Azerbaijan

6. Robert S. Kocharian, President of Armenia
7. Tony Blair, Prime Minister of United Kingdom
8. Jacques Chirac, President of France
9. William J. Clinton, President of United States
10. Tarja Halonen, President of Finland and Co-Chair of the Millennium Summit
11. Kofi Annan, Secretary-General of the United Nations
12. Sam Nujoma, President of Namibia and Co-Chair of the Millennium Summit
13. Jiang Zemin, President of China
14. Vladimir V. Putin, President of Russian Federation
15. Fernando de la Rúa, President of Argentina
16. Thomas Klestil, President of Austria
17. Sir Orville Turnquest, Governor General of Bahamas
18. King Harald V of Norway
19. (Jens Stoltenberg, Prime Minister of Norway)
20. Kim Dae-jung, President of the Republic of Korea
21. K. H. Abdurrahman Wahid, President of Indonesia
22. Denis Sassou Nguesso, President of Republic of Congo
23. Andrés Pastrana Arango, President of Colombia
24. Antonio Mascarenhas Monteiro, President of Cape Verde
25. Sultan Hassanal Bolkiah Mu'izzaddin Waddaulah of Brunei Darussalam
26. Festus G. Mogae, President of Botswana
27. Flt-Lt (Rtd) Jerry John Rawlings, President of Ghana
28. Gerhard Schroeder, Federal Chancellor of Germany
29. Harri Holkeri, President of the fifty-fifth session of the General Assembly
30. Louise Fréchette, Deputy Secretary-General of the United Nations
31. Theo-Ben Gurirab, President of the fifty-fourth session of the General Assembly
32. Yoshiro Mori, Prime Minister of Japan
33. Fidel Castro Ruz, President of the Council of State and Ministers of Cuba
34. Alija Izetbegovic, Chairman of the Presidency of Bosnia and Herzegovina
35. Petar Stoyanov, President of Bulgaria
36. Thabo Mbeki, President of South Africa
37. Ricardo Lagos Escobar, President of Chile
38. Colonel Azali Assoumani, President of Comoros
39. Eduard A. Shevardnadze, President of Georgia
40. El Hadj Omar Bongo, President of Gabon
41. Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, President of Equatorial Guinea
42. Gustavo Noboa Bejarano, President of Ecuador
43. Ismail Omar Guelleh, President of Djibouti
44. Jean Chrétien, Prime Minister of Canada
45. Glafcos Clerides, President of Cyprus
46. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, President of Costa Rica
47. Crown Prince Abdullah Bin Abdul Aziz Al-Saud of Saudi Arabia
48. Prince Moulay Rachid of Morocco
49. Marco Antonio de Oliveira Maciel, Vice-President of Brazil
50. Stjepan Mesic, President of Croatia
51. Václav Havel, President of Czech Republic

52. Giuliano Amato, Prime Minister of Italy
53. Hipólito Mejía Domínguez, President of Dominican Republic
54. Francisco Guillermo Flores Pérez, President of El Salvador
55. Isaias Afwerki, President of Eritrea
56. Colonel (Rtd) Yahya A.J.J. Jammeh, President of Gambia
57. Alfonso Portillo Cabrera, President of Guatemala
58. Joaquim Alberto Chissano, President of Mozambique
59. Leo A. Falcam, President of the Federated States of Micronesia
60. Cheikh El Avia Ould Mohamed Khouna, Prime Minister of Mauritania
61. Alpha Oumar Konaré, President of Mali
62. Bakili Muluzi, President of Malawi
63. Valdas Adamkus, President of Lithuania
64. Teburoro Tito, President of Kiribati
65. Nursultan A. Nazarbaev, President of Kazakhstan
66. Carlos Roberto Flores Facussé, President of Honduras
67. Bharrat Jagdeo, President of Guyana
68. Bernard Dowiyogo, President of Nauru
69. René Préval, President of Haiti
70. Ferenc Mádl, President of Hungary
71. Daniel Toroitich arap Moi, President of Kenya
72. Vaira Vike-Freiberga, President of Latvia
73. Didier Ratsiraka, President of Madagascar
74. Maumoon Abdul Gayoom, President of Maldives
75. Kessai H. Note, President of Marshall Islands
76. Ernesto Zedillo, President of Mexico
77. Natsagiin Bagabandi, President of Mongolia
78. Boris Trajkovski, President of the former Yugoslav Republic of Macedonia
79. Omer Hassan Ahmed Al-Bashir, President of Sudan
80. Milan Kucan, President of Slovenia
81. Abdoulaye Wade, President of Senegal
82. Miguel dos Anjos da Cunha Lisboa Trovoadá, President of Sao Tome and Principe
83. Sir James Fitz-Allen Mitchell, Prime Minister of Saint Vincent and the Grenadines
84. Emil Constantinescu, President of Romania
85. Sheikh Hamad bin Khalifa Al-Thani, Amir of Qatar
86. Joseph E. Estrada, President of Philippines
87. Arnoldo Alemán Lacayo, President of Nicaragua
88. King Mswati III of Swaziland
89. Aleksander Kwasniewski, President of Poland
90. Petru Lucinschi, President of Republic of Moldova
91. Maria Domenica Michelotti, Captain Regent of San Marino
92. Gian Marco Marcucci, Captain Regent of San Marino
93. Alhaji Ahmad Tejan Kabbah, President of Sierra Leone
94. Abdikassim Salad Hassan, President of the Republic of Somalia
95. Emomali Rakhmonov, President of Tajikistan
96. General Gnassingbé Eyadéma, President of Togo
97. Lester B. Bird, Prime Minister of Antigua and Barbuda

98. Julio César Franco, Vice-President of Paraguay
99. Sayyid Faisal bin Ali bin Faisal Al-Said, Minister of National Heritage and Culture of Oman
100. Abdelaziz Bouteflika, President of Algeria
101. Professor Burhanuddin Rabbani, President of Afghanistan
102. Tran Duc Luong, President of Viet Nam
103. Jorge Batlle Ibáñez, President of Uruguay
104. John Howard, Prime Minister of Australia
105. Zine El Abidine Ben Ali, President of Tunisia
106. Sheikh Hamad Bin Mohammad Al-Sharqi, Vice-President of United Arab Emirates
107. Ahmet Necdet Sezer, President of Turkey
108. Leonid D. Kuchma, President of Ukraine
109. Hugo Chávez Frías, President of Venezuela
110. Field Marshal Ali Abdullah Saleh, President of Yemen
111. Robert G. Mugabe, President of Zimbabwe
112. Rexhep Meidani, President of Albania
113. Crown Prince Albert of Monaco
114. Arturo Vallarino, First Vice-President of Panama
115. Jules Rattankoemar Ajodhia, Vice-President of Suriname
116. David Oddsson, Prime Minister of Iceland
117. Keith C. Mitchell, Prime Minister of Grenada
118. Meles Zenawi, Prime Minister of Ethiopia
119. Nagoum Yamassoum, Prime Minister of Chad
120. Yeshey Zimba, Head of Government and Finance Minister of Bhutan
121. Guy Verhofstadt, Prime Minister of Belgium
122. Shaikh Mohammed Bin Mubarak Al-Khalifa, Foreign Minister of Bahrain
123. Edward Fenech Adami, Prime Minister of Malta
124. Yasser Arafat, President of the Palestinian Authority
125. Percival James Patterson, Prime Minister of Jamaica
126. Angelo Cardinal Sodano, Prime Minister of Holy See
127. Ehud Barak, Prime Minister of Israel
128. Sheikh Hasina, Prime Minister of Bangladesh
129. Said Musa, Prime Minister and Minister for Foreign Affairs and Finance of Belize
130. Amre Moussa, Foreign Minister of Egypt
131. Mart Laar, Prime Minister of Estonia
132. Costas Simitis, Prime Minister of Greece
133. Lamine Sidimé, Prime Minister of Guinea
134. Bertie Ahern, Prime Minister of Ireland
135. Barak T. Sope Maautamate, Prime Minister and Minister for Public Service of Vanuatu
136. Basdeo Panday, Prime Minister of Trinidad and Tobago
137. Göran Persson, Prime Minister of Sweden
138. Mikuláš Dzurinda, Prime Minister of Slovakia
139. Denzil Douglas, Prime Minister of Saint Kitts and Nevis
140. António Guterres, Prime Minister of Portugal
141. General Pervez Musharraf, Chief Executive of Pakistan

142. Wim Kok, Prime Minister of Netherlands
143. Pakalitha Bethuel Mosisili, Prime Minister of Lesotho
144. Marc Forné Molné, Chief of Government of Andorra
145. Mario Frick, Prime Minister of Liechtenstein
146. Girija Prasad Koirala, Prime Minister of Nepal
147. Helen Clark, Prime Minister of New Zealand
148. Sir Mekere Morauta, Prime Minister of Papua New Guinea
149. Kenny D. Anthony, Prime Minister of Saint Lucia
150. Goh Chok Tong, Prime Minister of Singapore
151. José María Aznar, President of the Government of Spain
152. Prince 'Ulukalala Lavaka Ata, Prime Minister of Tonga
153. Ionatana Ionatana, Prime Minister and Minister for Foreign Affairs of Tuvalu
154. [Observer Delegate]
155. Sabo Nassirou, Foreign Minister of Niger
156. Datuk Seri Syed Hamid Albar, Foreign Minister of Malaysia
157. Monie R. Captan, Foreign Minister of Liberia
158. Sheikh Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, First Deputy Prime Minister and Minister for Foreign Affairs of Kuwait
159. Claude Morel, Permanent Representative of Seychelles
160. Yerodia Abdoulaye Ndombasi, Minister of State for Foreign Affairs and International Cooperation of Democratic Republic of the Congo
161. Marcel Metefara, Foreign Minister of Central African Republic
162. Sélim Tadmoury, Permanent Representative of Lebanon
163. João Bernardo de Miranda, Foreign Minister of Angola
164. Jakaya Mrisho Kikwete, Foreign Minister of United Republic of Tanzania
165. Somsavat Lengsavad, Deputy Prime Minister and Minister for Foreign Affairs of Lao People's Democratic Republic
166. Surin Pitsuwan, Foreign Minister of Thailand
167. Billie Miller, Deputy Prime Minister and Minister for Foreign Affairs of Barbados
168. Farouk Al-Shara', Foreign Minister of Syrian Arab Republic
169. Iaila Djaló, Foreign Minister of Guinea-Bissau
170. Michel Kafando, Permanent Representative of Burkina Faso
171. Tariq Aziz, Deputy Prime Minister of Iraq
172. Anund P. Neewoor, Permanent Representative of Mauritius
173. Jean-Claude Juncker, Prime Minister of Luxembourg
174. Tuiloma Neroni Slade, Permanent Representative of Samoa
175. Séverin Ntahomvukiye, Foreign Minister of Burundi
176. Charles Providence Gomis, Foreign Minister of Côte d'Ivoire
177. Jeremiah Manele, Chargé d'Affaires a.i. of Solomon Islands
178. Muratbek S. Imanaliev, Foreign Minister of Kyrgyzstan
179. Abdurrahman Mohamed Shalghem, Foreign Minister of Libyan Arab Jamahiriya
180. Win Aung, Foreign Minister of Myanmar
181. Batyr Berdyev, Foreign Minister of Turkmenistan

Fuente: Página oficial de Naciones Unidas.

Observaciones:

En enero de 2016, Argentina inició el proceso de adaptación de los ODS a la realidad nacional bajo el liderazgo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y con la participación de todos los organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

El CNCPS llevo a cabo la formación de seis comisiones de trabajo integrada por los ministerios y gobiernos nacionales, para cada uno se elaboró un documento conteniendo los ODS y la metas propuestas por ONU priorizadas según los objetivos del gobierno y sus indicadores.

Las seis comisiones son: Educación, Ciencia y Tecnología, Producción Agropecuaria sostenible, Protección Social, Trabajo y Empleo, y Vivienda, Hábitat, Desarrollo Urbano e Infraestructura.

El proceso de adaptación es sumamente rápido y organizado, sin embargo la situación actual del país es severamente diferente. El número de personas pobres ha ascendido en estos últimos tiempos y la brecha de desigualdad se extendió.

Ya que un tercio de la población argentina se encuentra bajo la pobreza. El 31,4% de los argentinos vive actualmente en una situación de pobreza, lo que representa a unas 13,5 millones de personas. Y la indigencia es de 5,9%, cerca de 2,5 millones de ciudadanos. Más alarmante es saber que el 48% de la población que vive por debajo de la línea de pobreza son niños entre 0 y 14 años según el informe del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica de Argentina.

Sin embargo, cabe destacar que la mayoría de los ODM en Argentina no fueron cumplidos pero su enriquecimiento teórico fue grande, a pesar de no cumplir con los ODM en general se llevó un crecimiento en la sociedad argentina. Cabe destacar que los ODS no serán cumplidos en su totalidad en Argentina y el mundo en general pese a la falta de eficacia en las políticas estratégicas de los países y la comunidad Internacional.

Los ODS son:

OBJETIVO 1

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo relacionado con el Objetivo del Gobierno Nacional "Pobreza Cero".

OBJETIVO 2

- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

OBJETIVO 3

- Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

OBJETIVO 4

- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

OBJETIVO 5

- Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

OBJETIVO 6

- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

OBJETIVO 7

- Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

OBJETIVO 8

- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

OBJETIVO 9

- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

OBJETIVO 10

- Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

OBJETIVO 11

- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

OBJETIVO 12

- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

OBJETIVO 13

- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

OBJETIVO 14

- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 15

- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.

OBJETIVO 16

- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

OBJETIVO 17

- Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.